BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 29 de octubre de 2010

Año CXVIII
Número 32.017

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABI

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL
E INMOBILIARIA

Escritura 140 Registro 1777 CABA 22/10/10 trascripción: Acta asamblea 20/10/10 donde se resolvió: 1) modificar artículo 4º por aumento de capital a $ 192.430; 2) prescindir de la sindicatura; 3) Administración: Directorio, 1 a 3 miembros titulares. Duración: 3 años reelegibles. Presidente Isaac Abourachit; Suplente Sergio Gabriel Eisen, aceptan cargos y fijan domicilio especial en Cervino 3974 5º D CABA; 4) modificar artículo 3º objeto: comerciales: comprar, vender, importar, exportar, distribuir y fraccionar toda clase de materias primas, maquinarias y mercaderías; ejercer administraciones de bienes, comisiones, mandatos y representaciones en general. Autorizada Maríana Glejzer, DNI 28478507 por escritura citada ut-supra.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 23.

e. 29/10/2010 Nº 129533/10 v. 29/10/2010

AC TERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 14-10-10 se ratificó el aumento del capital social a $ 1.967.500 y la reforma del art. 4º del Estatuto, resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 30-03-10. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 30-03-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/10/2010 Nº 131200/10 v. 29/10/2010

AGROPECUARIA LA JUANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/10/10. 2) Adalberto Omar Campana, argentino, casado, 11/10/62, contador público, DNI 14.972.372, domiciliado en Presidente Perón 2375, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Carlos Mauricio Rojas, argentino, casado, contador público, DNI 17.440.572, 5/11/65, domiciliado en Presidente Perón 2375, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria y Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales, apícolas, avícolas, frutícolas, de granja y de tambos, en campos propios o ajenos; instalaciones de campos de invernada y cabañas para cría de ganado, su reproducción y cruza de sus diversas calidades; agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos; y la industrialización primaria de sus productos agropecuarios y ganaderos, incluso la intermediación de granos y otros productos y subproductos agropecuarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables.- 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Reconquista 1056, piso 3, CABA 10) Presidente: Carlos Mauricio Rojas, Director Suplente: Pablo Alberto Rojas.- Los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1056, piso 3, CABA.- Apoderado: Ignacio Arzac según escritura 742 del 26/10/10 Folio 2068 Registro 231.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 017. Nº Libro: 97.

e. 29/10/2010 Nº 131083/10 v. 29/10/2010

AREVA T Y D ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nro. 50 del 25/08/10 se resolvió: cambiar la sede social de la sociedad a la Av. Alicia Moreau de Justo 550, Piso 2º, del edificio City Port, C.A.B.A.. Asimismo, mediante Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/09/10 se resolvió: i) Cambiar la denominación a “Alstom Grid Argentina S.A.”, reformando Art. 1º: “Artículo Primero: La sociedad se denomina “Alstom Grid Argentina S.A.”. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”. En el mismo acto se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio fiscal fijándola el 31/03 de cada año -dicha reforma tendrá efecto a partir del 01 enero de 2011- por lo que se reformó el artículo vigésimo segundo del estatuto el que quedó redactado del siguiente modo: “Artículo Vigesimo Segundo: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se practicarán y someterán a consideración del síndico la memoria sobre la marcha y situación de la sociedad, el inventario y balance del activo y pasivo social, y la cuenta de ganancias y pérdidas, confeccionados de acuerdo con las disposiciones en vigencia y a las normas técnicas que rigen la materia. Producido el informe escrito del Síndico y considerado este por el Directorio, la documentación mencionada, conjuntamente con dicho dictamen, serán presentados a la Asamblea Ordinaria para su pronunciamiento. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control”. Por último en la misma asamblea se resolvió reducir el capital social de $ 4.711.400 a $ 92.800, modificándose el artículo cuarto del estatuto el que quedó redactado del siguiente modo: “Artículo Cuarto: El capital social es de Noventa y Dos Mil Ochocientos Pesos ($ 92.800) representado por Novecientas Veintiocho (928) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una y un (1) voto por acción.” Hernán López Mazzeo, autorizado mediante Acta de Directorio Nro. 50 del 25/08/10 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 12, del 29/09/10.

Abogado – Hernán López Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 59. Folio: 551.

e. 29/10/2010 Nº 129611/10 v. 29/10/2010

ARROCERA LOS COLONOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 21/10/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Rodolfo Daniel González, casado, 1/10/61, DNI 14.687.920, domicilio real/especial Chile 986, piso 6, unidad “Y”, C.A.B.A. (Presidente); Jorge Alfredo Rodríguez, casado, 19/11/47, DNI 8.273.042, domicilio real/especial Cuenca 3888, C.A.B.A. (Director Suplente); y Adriana Cecilia Crucitta, divorciada, 27/8/65, DNI 17.608.522, domicilio Chile 986, Piso 6, unidad “Y”, C.A.B.A. Sede: Av Santa Fe 3389, piso 5, unidad “31”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de molinos arroceros, establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios, propiedad de la sociedad o de terceras personas, a cuyo efecto podrá realizar la compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad; incorporación y recuperación de tierras áridas, así como la renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración y envasado de productos, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 394, 21/10/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada en foja F-006382070.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 49.

e. 29/10/2010 Nº 129535/10 v. 29/10/2010

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BENAIR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 577, pasada al folio 1.890 del 26/10/2010 del Registro Notarial 1810 de Cap. Fed. se resolvió: a) Reformar el Artículo Octavo — Administración. Directorio. Designación. Mandato [se fijo en 3 el numero mínimo de directores titulares].; y el Articulo Undécimo: Fiscalización (se agrega comisión fiscalizadora), b) Se designó a los Señores (a) José Alberto Benegas Lynch, argentino, DNI. 10.689.597, –CUIT. 20—10689597—0–, casado, nacido el 01/06/1952, empresario, con domicilio real en la calle San Martín de Tours 3180, CABA, como Presidente y Director Titular, (b) Teresa Faedo de Benegas Lynch, argentina, DNI. 18.803.234, –CUIT. 27—18803234—1–, casada, nacida el 13/05/1964, con domicilio real en San Martín de Tours 3180, CABA, como Vicepresidente y Director Titular, y (c) Francisco José Benegas Lynch, argentino, casado, nacido el 10/11/1976, abogado, DNI. 25.567.763, –CUIT. 20—25567763—3–, con domicilio real en la calle Del Carpincho 33, Lote 313, Barrio Los Castores, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, quien renuncia a su cargo de Presidente designado en la Escritura de Constitución, y su renuncia es aceptada por unanimidad. Se ratifica y designa a Jorge Emilio Fiorito, como Director Suplente. C) Comisión Fiscalizadora. Se designan para integrar la Comisión Fiscalizadora, a los Señores (i) Ricardo Juan Orgoroso, argentino, DNI. 8.442.198, –CUIT.20—08442198—8–, casado, nacido el 29/08/1950, contador público, con domicilio en Arribeños 1438, 7º piso, de CABA, como Síndico Titular; (ii) Julio Freixas, argentino, DNI. 10.155.591, –CUIT.20—10155591—8–, casado, nacido el 05/06/1952, contador público, con domicilio en la calle Don Bosco 2981, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, como Síndico Titular; (iii) Miguel Ángel Guadanini, argentino, DNI. 12.152.650, –CUIT.20—12152650—7–, casado, nacido 15/01/1957, contador público, con domicilio real en la calle Ramos Mejía 2141, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, como Síndico Titular; (iv) Ariel Emmanuel Cocorullo, argentino, DNI. 26.000.610, –CUIT.20—26000610—0–, casado, nacido el 28/05/1977, abogado, con domicilio real en la calle Navarro 4495, piso 15º, de CABA, como Síndico Suplente; (v) Alejandro Javier Decuzzi, argentino, DNI. 22.644.469, –CUIT. 20—22644469—7–, casado, nacido el 17/02/1972, contador público, con domicilio real en la calle Pacheco 2441, 4º piso “A” de la CABA, como Síndico Suplente; y (vi) Lucas Orgoroso, argentino, DNI. 31.164.303, –CUIL. 20—31164303—8–, soltero, nacido el 14/08/1984, contador público, con domicilio real en la calle Arribeños 1438, 7º piso, de CABA, como Síndico Suplente. Los señores José Alberto Benegas Lynch, Teresa Faedo Jorge de Benegas Lynch, Francisco José Benegas Lynch y Jorge Emilio Fiorito, Aceptaron los cargos y constituyen cada uno de ellos domicilio especial en la calle Macacha Güemes número 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la Comisión Fiscalizadora los señores Ricardo Juan Orgoroso, Julio Freixas, Miguel Ángel Guadanini, Ariel Emanuel Cocorullo, Alejandro Javier Decuzzi, y Lucas Orgoroso, Aceptaron los cargos y constituyen cada uno de ellos domicilio especial en la calle Macacha Güemes número 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura publica del 26/10/2010. Escribano Carlos Dick Naya, Registro Notarial Nº 1810 de la Capital Federal.

Escribano - Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028520971/8. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 29/10/2010 Nº 131165/10 v. 29/10/2010

BRANDELS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 171728 del 19/10/10 deberá leerse al final del artículo tercero: Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Abogado autorizado por acta 2 del 21/10/10.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 23. Folio: 460.

e. 29/10/2010 Nº 129740/10 v. 29/10/2010

CERRO DE LA MORA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea del 23/09/10 ratificó lo resuelto por la asamblea del 27/10/06 que aprobó la reforma del artículo 8º del estatuto social, y por la asamblea del 22/10/09 que aprobó el aumento de capital de $ 1.500 a $ 250.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital y resultados no asignados; y la reforma de los artículos 4º y 6º del estatuto social. La suscripta fue autorizada por acta de Asamblea del 23/9/10.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 29/10/2010 Nº 129395/10 v. 29/10/2010

COCER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro David Steinman, argentino, empresario, 06/07/67, casado, DNI: 18.545.498, con domicilio real y especial en Cerrito 260 piso 10 departamento A Cap. Fed.; Natalia Inés Parra, argentina, soltera, empresaria, 01/07/77, DNI: 25.915.387, con domicilio real y especial en Murgiondo 3093 Cap. Fed.- 2) 18/10/10.- 3) Cerrito 260 piso 10º departamento B Cap. Fed.- 4) La compra, venta, instalación, administración y explotación de centros asistenciales, sanatorios, clínicas y/o consultorios que presten servicios médicos y/u odontológicos y de laboratorio odontológico, tanto para la atención de pacientes individuales o particulares, como para pacientes afiliados a empresas de medicina prepaga, mutuales, obras sociales, y/o a institutos médicos y/u odontológicos ya sean de carácter publico, privado u oficiales, incluyendo el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con la medicina y la odontología en todas sus ramas, incluyendo la realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia medica y/o odontológica y/o de laboratorio medico y/o odontológico.- La organización de congresos, reuniones, cursos y conferencias relacionados con el objeto social. La comercialización de productos médicos, odontológicos y de laboratorio medico y/u odontológico, su importación y/o exportación. En todos los casos enunciados podrá celebrar contratos de colaboración empresaria. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- 5) 99 Años.- 6) $ 50.000.- 7 y 8) Presidente: Alejandro David Steinman; Director Suplente: Natalia Inés Parra, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andres J. Bello por escritura Nº 2856 de fecha 18/10/10.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510544/6. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 29/10/2010 Nº 129372/10 v. 29/10/2010

CONCEPTO PREMIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 7-5-10 se trasladó la Sede a Boedo 24, departamento 1, Cap. Fed.; cambiándose la Jurisdicción; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 1º y 9º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. 225 del 20-10-10. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 29/10/2010 Nº 129346/10 v. 29/10/2010

CONSTRUCBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/10/10. Socios: Patricia Nora Maluff, argentina, nacida el 31/12/61, divorciada, comerciante, DNI. 14.861.139, Avenida Alvarez Jonte 4322, departamento “D”, CABA, y Horacio Mario Czajkowski, argentino, nacido el 6/5/60, divorciado, comerciante, DNI. 13.958.622, Solís 620, Departamento “B”, CABA. Sede: Av. Santa Fé 1654, local 82, CABA Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados.-2) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.- 3) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de titulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de hindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Patricia Nora Maluff; Suplente: Horacio Mario Czajkowski, ambos con domicilio especial en la sede social.. Abogada autorizada por escritura 112 del 15/10/10, reg. 1212.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 29/10/2010 Nº 129677/10 v. 29/10/2010

CONSULTING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 26 de mayo de 2010 se aumentó el capital social en la suma de $ 3.000, llevándolo de $ 12.000 a $ 15.000 y reformando el Artículo Cuarto para reflejar dicha modificación. Firmante autorizada por Asamblea del 26 de mayo de 2010.

Abogada - Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 29/10/2010 Nº 129413/10 v. 29/10/2010

CRIPTONITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 11/6/2010, Juan Revigliono, 2/1/77, DNI: 25745007, domiciliado calle Golf Club Mar del Plata 3351, Garin, Pcia. Buenos Aires e Ignacio Michel Samper Richard, 22/10/73, DNI: 23.888, domiciliado Tortugas Country Club, kilómetro 38,5, Pilar, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos, casados, empresarios. 50 años. Objeto: Publicitario: La producción integral y realización de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros por medio de programas de televisión abierta y/o de cable; la compraventa de publicidad y/o espacios publicitarios en medios televisivos, gráficos, radiales, de publicidad estática en estadios, teatros, cines, vía pública en general e Internet ya sea en ejercicio propio o de representaciones, mandatos, agencias, comisiones en comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de em país o en el extranjero.$ 20.000. Prescinde de sindicatura. 30/6. Presidente: Juan Revigliono. Sede Social y domicilio especial: Av. Corrientes 1296, 8º 81, CABA. Autorizada esc.179. Fº 446, 11/6/2010. Registro 964.

Abogada – Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 59. Folio: 46.

e. 29/10/2010 Nº 129618/10 v. 29/10/2010

DAITEK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/10/10. Diego Gabriel Hendlin, argentino, soltero, nacido el 25/4/71, Ingeniero Industrial, DNI. 21.952.073, domiciliado en Quirno Costa 1274, 4º piso, departamento “C”, CABA, Adriana Laura Catanzariti, argentina, nacida el 4/11/75, DNI. 24.764.077, casada, traductora pública, domiciliada en Mármol 3058, San Justo, Pcia Bs As.; y Rafael Eduardo Diaz, argentino, nacido el 16/8/71, DNI. 22.349.165, soltero, ingeniero industrial, domiciliado en General Enrique Martínez 755, CABA. Domicilio: General Enrique Martínez 755, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la prestación de servicios de análisis y programación de tareas de cualquier naturaleza aplicables a equipos de procesamiento automático de datos y cómputo. La compra, venta, alquiler, consignación, financiación, leasing, fabricación, armado, instalación, reparación, mantenimiento, exportación e importación de equipos o software, como de sistemas o hardware, de procesamiento y comunicación de datos, sus elementos, accesorios y complemento, los que podrán ser propios o de terceros. Abrir sucursales en el país y en el exterior, ejercer y otorgar representaciones, mandatos y/o franquicias de proveedores y/o terceros del país y del exterior, otorgar garantías técnicas por cuenta y orden de terceros del país o del exterior. Realizar estudios, consultorías, asesoramientos, dictámenes, informes, implementaciones y ejecución de obras de los temas relacionados con la tecnología de la informática y la teleinformática a través de profesionales con títulos habilitantes. Estas actividades las podrá realizar bajo cualquier modalidad financiera, aun tomando o dando créditos o participando en licitaciones publicas o privadas. Capital: $ 30000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Presidente: Diego Gabriel Hendlin; Vicepresidente: Rafael Eduardo Diaz y Director Suplente: Adriana Laura Catanzariti, todos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 166 del 15/10/10, reg.1595.

Escribano – Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021511412/8. Matrícula Profesional Nº:3379 .

e. 29/10/2010 Nº 129680/10 v. 29/10/2010

DAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción - Reforma de Estatutos: Dapa S.A.- Esc. 48, Folio 144, C.A.B.A. 30/04/2010. Esc. Ana María Magliano. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 25, de fecha 11/06/2009, se resolvió el cambio de jurisdicción de la Sociedad desde la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, trasladando su sede social desde Avda. Santa Fe 3340 P.B., C.A.B.A. a Ruta Nacional Nº 5, Kilómetro 103, Ciudad de Mercedes, Pcia. de Bs. As. Mónica Patricia Galiostro. Apoderada según escritura Nº 48 del 30/04/2010, Fº 144 Registro 1440 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 83.

e. 29/10/2010 Nº 129597/10 v. 29/10/2010

DEL BIANCO ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/10/2010. 2) José Luis Del Bianco, argentino, nacido el 5/8/1951, viudo, ingeniero, D.N.I. 10.625.833, Matías Damián Nahuel Del Bianco, argentino, nacido el 9/9/1985, soltero, empleado, D.N.I. 31.860.269 y Maximiliano Luis Nehuen Del Bianco, argentino, nacido el 8/4/1987, soltero, empleado, D.N.I. 33.017.241, todos domiciliados en Juan Piñeiro 242 depto. “1” Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.- 3) “Del Bianco Electrónica S.A.”.- 4) Sede social: México 1732 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: distribución, importación, comercialización y venta de componentes de electrónica, electromecánica, electricidad, telefonía, computación, redes informáticas, comunicaciones, equipamiento e insumos y anexos. 7) Cincuenta Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de mayo de

cada año.- 11) Presidente: José Luis Del Bianco, Director Suplente: Matías Damián Nahuel Del Bianco, quienes fijan domicilio especial Mexico 1732 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 291 del 14/10/2010 ante la Escribana Rut E. Marino Registro 1797.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 40.

e. 29/10/2010 Nº 129380/10 v. 29/10/2010

EDG INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 322 del 07/10/10 Fº 1232 Registro 858 C.A.B.A. Socios: Daniela Frenkiel, argentina, nacida el 8 de septiembre de 1988, D.N.I. 34.098.248, C.U.I.T. 27-34098248-2; Eric Frenkiel, argentino, nacido el 2 de julio de 1992, D.N.I. 36.931.306, C.U.I.L. 24-36931306-8; y Gastón Frenkiel, argentino, nacido el 2 de julio de 1992, D.N.I. 36.931.305, C.U.I.L. 20-36931305-4, todos solteros, hijos de Roberto Claudio Frenkiel y Mirtha Ruth Hersztenkraut, estudiantes, y domiciliados en la calle Talcahuano 1271, piso 4, C.A.B.A.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a la intermediación en la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, explotación y administración de todo tipo de bienes inmuebles sean o no sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal; el fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas; y la organización, desarollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Daniela Frenkiel. Director Suplente: Eric Frenkiel. Sede social: Uruguay 754, piso 2, oficina 202, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Uruguay 754, piso 2, oficina 202, C.A.B.A.- Josefina Esther Palenzona, apoderada y autorizada por Esc. 322 del 07/10/10 Fº 1232 Registro 858 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 63. Libro Nº: 72.

e. 29/10/2010 Nº 129364/10 v. 29/10/2010

EN HAEDO INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Bernardo Bernabé Freibrun, 61 años, divorciado, comerciante, DNI: 6.189.730, Avenida Rivadavia 15246 Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aires; Natalia Freibrun, 36 años, soltera, docente, DNI: 24.004.392, Avenida. Rivadavia 14340, 1º piso, departamento "F", Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Freibrun, 33 años, soltero, licenciado en ciencias políticas, DNI: 26.061.519, Aguirre 445, Planta. Baja, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "En Haedo Inmobiliaria S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: la sociedad tendrá como objeto dedicarse a la construcción y venta, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, de todo tipo inmuebles, inclusive los sometidos por el régimen de propiedad horizontal, b) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal; podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 25.000. Administración: mínimo 1 máxime 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presiderte: Bernardo Bernabé Freibrun, Director Suplente: Natalia Freibrun; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Aguirre 445, Planta Baja, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 310 del 12/10/10:, Escribano Carlos F. Munin, Registro 72 de Morón.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2010 Nº 129629/10 v. 29/10/2010

ESTACION B

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/10/2010: "Estación B S.A." Socios: Pablo Luís Binello; argentino, 16/03/1971, DNI 22.128.009, casado, empresario; Marina Andrea Bonanno, argentina, 10/07/1971, DNI 22.303.259, casada, empresaria, ambos domiciliados en la calle Pareja 4474, CABA; Plazo: 99 años. Objeto: Construcción de edificios urbanos o rurales para someter al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, por el sistema conocido de compraventa al costo, o de constitución de consorcio de edificios y propiedades en general; estructuras metálicas o de hormigón. También, la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal así como la constitución de fideicomisos inmobiliarios o financieros. Podrá asimismo, gestionar para sí o para terceros todo lo relativo a la importación o exportación de bienes de consumo y de capital relacionado con las actividades a desarrollar. Capital: $ 80.000. Administración: Directorio, 1 a 5 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 30/09. Sede: Llavallol número 2715, CABA; Presidente: Pablo Luís Binello; Director Suplente: Marina Andrea Bonanno. Ambos con domicilio especial en Llavallol 2715, CABA. María Gabriela Volta, apoderada de los socios de "Estación B S.A." por escritura 197 del 26/10/2010, Folio 638, Registro 880 CABA.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 9.

e. 29/10/2010 Nº 131058/10 v. 29/10/2010

EXPLORER

S.A.C.I.F.I.A. Y M.

EN ADELANTE

EXPLORER

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto 1 día por asamblea unánime del 20-1-10 se procede reformar estatutos para adecuarlos a la ley 19550 y normas IGJ, además, designar nuevo directorio nueva sede y nuevo estatuto como cambio de denominación duración 99 años; cierre de ejercicio 30 de junio de cada año; directorio mínimo 1 máximo 8 duración 3 ejercicios; Presidente Víctor Leonardo Ortega, Vicepresidente Julio Ortega Directoras Suplentes Luisa María Gracia Visco y Silvia Beatriz Ortega; Fiscalización: Art. 55 y 284 Ley 19550; Capital Social $ 0,00000000001; Nueva sede social y domicilio especial de los administradores Melian 2253 piso 1 departamento D Capital Federal Objeto Social Inmobiliaria: la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteos.- Fideicomiso y leasing ley 24.441 y sus modificatorias, administración de propiedades y consorcios. b) Agropecuaria: la explotación directa, o con intervención de terceras personas físicas o jurídicas, de toda clase de establecimientos rurales entre otros agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, frutícolas, forestales o de otro tipo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra cría invernada ambos venta cruza de todo tipo de cereales, semillas, forestar, reforestar, talar o vender explotaciones forestales en pie o no c) Financiera aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades onstituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas avales, garantías reales o personales en favor de terceros adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compra venta de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general públicos o privados, creado o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.- d) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos o comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero.- e) Comercial: Mediante la importación y exportación, compra y venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, frutos del país, máquina, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y materia primeas elaboradas o a elaborase f) Industrial: Mediante la transformación, producción y/o elaboración de los productos y subproductos mercadería y demás bienes relativos a las industrias: textil plástica química y metalúrgica Firmo por estar autorizado en asamblea de fecha 20 de enero de 2010.

Abogado - Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 29/10/2010 Nº 129393/10 v. 29/10/2010

FERYMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio. Rectifica aviso del 9/8/10 Nº 88949/10: **donde dice** "Avenida Argentina 329 piso 1, oficina B, CABA" **debió decir** "Anchorena 1820, piso 5 oficina 2, CABA". Autorizado por escritura de constitución del 22/7/10.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 29/10/2010 Nº 129708/10 v. 29/10/2010

FGF FORESTAL SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Accionistas: FGF Beteiligungsgesellschaft GmbH, sociedad extranjera con sede social en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal; Catella Real Estate AG Kapitalanlagegesellschaft con sede social en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. 2) Por Escritura Nº 849 del 19/10/2010 pasada ante el Escribano Mariano Guyot. 3) Denominación Social: "FGF Forestal Santa María S.A.". 4) Sede: Arenales 1618 Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades de inversión: (a) adquisición, arrendamiento, operación, administración, mantenimiento, desarrollo y mejoramiento de tierras forestales, por hasta un límite máximo de US$ 20.000.000 (dólares estadounidenses veinte millones) o su equivalente en pesos argentinos (moneda nacional); y (b) venta, transferencia, enajenación, disposición, constitución de hipotecas y gravámenes sobre tierras forestales, contratación de préstamos o refinanciamientos que graven dichas tierras, por hasta un límite máximo de US$ 20.000.000 (dólares estadounidenses veinte millones) o su equivalente en pesos argentinos (moneda nacional). A tales fines la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración y representación: de uno a cinco directores titulares, por el término de un año, eligiéndose directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Garantías: $ 10.000. Presidente: Eduardo G. Cariglino; Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores fijan domicilio especial en Arenales 1618 Piso 8, Capital Federal. 9) Representación legal: a cargo del Presidente, o a quien designe en su reemplazo el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Mónica Diskin, autorizada por Escritura Pública nº 849 del 19/10/2010 pasada ante el Escribano Mariano Guyot.

Abogada - Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 29/10/2010 Nº 130224/10 v. 29/10/2010

FOK CONSCOMB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 31/12/05, la sociedad ha resuelto: (i) Reformar el artículo tercero del estatuto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta, al por mayor o menor, importación y exportación de todo tipo de maderas, en rollo y aserradas, representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas al rubro. B) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, administración de bienes de capital. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (ii) Designar como Presidente: José Antonio Franco; Vicepresidente: Alejandro Carlos Gomes; Director Titular: Amelia Mabel Ascargorta y Director Suplente: Miriam B. Olivera. Todos con domicilio especial en Av. Cabildo 342, piso 1º, CABA. Autorizada por Asamblea del 31/12/05.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 29/10/2010 Nº 129682/10 v. 29/10/2010

FREN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 323 del 07/10/10 Fº 1235 Registro 858 C.A.B.A. Socios: Daniela Frenkiel, argentina, nacida el 8 de septiembre de 1988, D.N.I. 34.098.248, C.U.I.T. 27-34098248-2; Eric Frenkiel, argentino, nacido el 2 de julio de 1992, D.N.I. 36.931.306, C.U.I.L. 24-36931306-8; y Gastón Frenkiel, argentino, nacido el 2 de julio de 1992, D.N.I. 36.931.305, C.U.I.L. 20-36931305-4, todos solteros, hijos de Roberto Claudio Frenkiel y Mirtha Ruth Hersztenkraut, estudiantes, y domiciliados en la calle Talcahuano 1271, piso 4, C.A.B.A.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a la intermediación en la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, explotación y administración de todo tipo de bienes inmuebles sean o no sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal; el fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas; y la organización, desarollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Daniela Frenkiel. Director Suplente: Eric Frenkiel. Sede social: Uruguay 754, piso 2, oficina 202, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Uruguay 754, piso 2, oficina 202, C.A.B.A.- Josefina Esther Palenzona, apoderada y autorizada por Esc. 323 del 07/10/10 Fº 1235 Registro 858 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 61. Libro Nº: 72.

e. 29/10/2010 Nº 129365/10 v. 29/10/2010

GEORPROCESADOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria Nº 3 del 12/08/2010, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 363.200, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por asamblea Nº 3 del 12/08/2010: Mónica Ana Kohn.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 29/10/2010 Nº 129473/10 v. 29/10/2010

GUEYAGUEY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/10/2010.- Protocoliza Acta Asamblea General Extraordinaria del 15/02/2006, que aumenta el Capital Social en la suma de Un millón novecientos ochenta y ocho mil pesos, llevándolo de la suma de Doce mil pesos a la suma de Dos Millones De Pesos, reformándose Artículo Cuarto Estatutario.- Y además Protocoliza Acta Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2010, que aumenta el Capital Social en la suma de Trescientos setenta mil pesos, llevándolo de la suma de Dos millones de pesos a la suma de Dos Millones Trescientos Setenta Mil Pesos, y reforma los artículos Cuarto, Noveno y Décimo estatutarios.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 802 del 18/10/2010 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 099.

e. 29/10/2010 Nº 129736/10 v. 29/10/2010

IDEAS MODERNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Guillermo Oscar Escribano, divorciado, DNI. 26775917, Espora y Rosales, Presidente, María Víctoria Prado Torrano, soltera, DNI. 32181248, Belgrano 159, Unid.6, Suplente, ambos de Tandil, Prov. Bs.As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Francisco Beiró 4835, 1º piso, Unid. A, CABA. 1- 99años. 2-Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmueble. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Asimismo realización de operaciones financieras (con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), como actividad conexa y accesoria a su objeto social. 3- $ 60.000. 4- uno a 5, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5-Cierre Ej: 30-9. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritora 616 del 21-10-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 58.

e. 29/10/2010 Nº 129436/10 v. 29/10/2010

INVERSORA PERDRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 30.08.10 resolvió: a) Elevar el Capital Social de $ 462.000 a $ 542.000; b) Modificar el art. 5 del estatuto Social. Maria Pia Moffat autorizada por Asamblea Extraordinaria del 30.08.10.

Abogada - María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 29/10/2010 Nº 129434/10 v. 29/10/2010

IRON GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 20 de enero de 2010 se aumentó el capital social en la suma de $ 750.000, llevándolo de $ 978.000 a $ 1.728.000 y se modificó el Artículo Cuarto de los Estatutos para reflejar dicho aumento. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 20 de enero de 2010.

Abogada - Guadalupe Cores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 87. Folio: 993.

e. 29/10/2010 Nº 129420/10 v. 29/10/2010

JIREH SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Actas del 26/07/2010 y 27/07/2010, protocolizadas por escritura 54, del 05/10/2010, escribano Jorge Andrés Martelli, Registro 14 del partido de Merlo, Pcia. Bs. As. Renunció como directora suplente Cecilia Emilce Roldán. Nuevo Directorio: Presidente: Heriberto Antonio Roldán; Director suplente: Osmar Gustavo Villanueva, ambos domiciliados en la Pcia. Bs. As. y con domicilio especial en Deán Funes 1875, C.A.B.A. Reforma artículo octavo: garantía: directores titulares depositarán la suma de $ 10.000, o contratarán un seguro de caución. Firmo en mi carácter de autorizado en la citada escritura 54. Jorge Andrés Martelli, escribano.

Escribano – Jorge Andrés Martelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Provincia Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: FAA04114281. Matrícula Profesional Nº: 5391.

e. 29/10/2010 Nº 129350/10 v. 29/10/2010

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19.10.2010 resolvió aumentar el capital social de $ 128.413.735 a $ 146.592.935, y en consecuencia reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 19.10.2010.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 29/10/2010 Nº 129452/10 v. 29/10/2010

KUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 04/10/10 se resolvió: 1) Modificar el artículo 6º del estatuto social ampliando la duración del mandato del Directorio de 1 a 3 ejercicios. 2) Designar Directorio y por acta de Directorio del 04/10/10 distribuir los cargos: Presidente: Oscar Vicente Landi, Vicepresidente: Ricardo Orlando y Director Suplente: María Rosa Landi, todos los nombrados, con domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 4523, CABA. María Silvia Ramos, autorizada en acta de asamblea del 04/10/10.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 29/10/2010 Nº 129732/10 v. 29/10/2010

LA SUECIA AGROPECUARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 533 del 15/10/2009 Registro 5 Pdo. San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires se protocolizo Asamblea General Extraordinaria unánime del 02/09/2009 que resolvió: a) Aumento Capital de Pesos 0,00004 a Pesos 512.000. emitió 512.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Pesos uno un voto por acción b) fijo entre uno y cinco el numero de directores titulares igual o menor numero de suplentes por tres ejercicios Designo Presidente a Solveig Lienau de Elowson Vicepresidente: Segundo Héctor Enrique Agrasar, Director Titular Nicolás Elowson, Director Titular: -Matias Elowson Director Suplente: Enrique Jorge Elowson aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social Vuelta de Obligado 1786 Piso 4* C.A.B.A. Representación legal el Presidente o vicepresidente en su caso C) Prescindio de la Sindicatura Art. 284 Ley 19550 d) modifico artículos 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11 y 12 del Estatuto Social Autorizado Escribano ose L. Ageitos por Escritura 533 del 15/10/2009 Registro 5 Pdo. San Antonio de Areco Provincia Buenos Aires.

Escribano - José Luis Ageitos (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: FAA04027394.

e. 29/10/2010 Nº 129355/10 v. 29/10/2010

LOGSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Por escritura del 20/10/10 se autorizo a Juan Manuel Quarleri a informar Rodolfo José Cassarino Garat, uruguayo, 25/11/75, DNI 92.626.652, casado, comerciante, Andrade 1051 Gualeguaychu, Entre Ríos, y Jorge Cecilio Berenbau, argentino, 13/3/46, L.E. 567.613, casado, comerciante, Ada Alvear 1881, Piso 7º, Dto B C.A.B.A.; "Logsat S.A."; 99 años; I) Seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; a) seguridad, custodia o porteria prestadas en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; b) Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; c) Custodia de mercaderías en transito y rastreo de vehículo; d) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos; e) Diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación registro de imagen, audio, o alarmas; II) Consultoría de seguridad física; de seguridad electrónica, de seguridad integral y/o Sistemas de seguridad integral a particulares y/o empresas, de seguridad integral y/o sistemas de seguridad integral a particulares y/o empresas, de seguridad e higiene en el trabajo y seguridad ambiental; III) Importación, exportación, diseño, fabricación e instalación de Sistemas de seguridad. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires; se dedicara exclusivamente a las siguientes actividades: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia, y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legitimo en el proceso penal. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; $ 100.000, 100000 acciones de $ 1 y 1 voto c/u; 30/06; Presidente: Rodolfo José Cassarino Garat. Director Suplente: Jorge Cecilio Berenbau, ambos fijan domicilio especial en la Sede Social: Ada Alvear 1881, 7º Dto B CABA.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 31.

e. 29/10/2010 Nº 129425/10 v. 29/10/2010

MANROLAND LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/03/2010 y del 1/04/2010 y Reuniones de Directorio de fecha 8/03/2010, se resolvió reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) Artículo Séptimo. Órgano de Administración: Se resolvió ampliar el número de directores titulares a fin de que el directorio quede integrado por uno a cinco directores titulares e igual o menor número de suplentes; (ii) Artículo Cuarto. Capital Social: Se resolvió aumentar el Capital Social de $ 20.000 a la suma de $ 1.052.595; Asimismo, se procedió a la aceptación de la renuncia presentada por el Director Titular Uriel Federico O'Farrel y el Director Suplente Fernando Horacio Giorello y se procedió a la designación del siguiente Directorio hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Contables al 31/12/2010: Presidente: Sergio Ernesto Danelón; Vicepresidente: Hernán Mladenic; Directores Titulares: Franz Clemens Pius Paul Hubertus María Freiherr Von Fürstenberg, Sergio Oscar Acri; Directores Suplentes: Nuno Lopes da Costa, Uriel Federico O'Farrell. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires por medio de Autorizada por Asamblea del 8/03/2010.

Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 29/10/2010 Nº 131056/10 v. 29/10/2010

MARIFERJUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio. Rectifica aviso del 9/8/10 Nº 88944/10: **donde dice** "Avenida Argentina 329 piso 1, oficina B, CABA" **debió decir** "Anchorena 1820, piso 5 oficina 2, CABA". Autorizado por escritura de constitución del 22/7/10.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 29/10/2010 Nº 129705/10 v. 29/10/2010

MILAREY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20/10/10 Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Marlen Kipperband Sztein, argentina naturalizada, divorciada, comerciante, 24/4/59, CUIT 20-18286167-8, 11 de Septiembre 1918 piso 8º, CABA; y Nancy Edith Barre, argentina, casada, escribana, 29/11/65, CUIT 27-17539892-4, Esmeralda 351 piso 2º, CABA. 2) Milarey S.A. 3) 11 de Septiembre 1918 piso 8º, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 500000. 7) 31/8. 8) Directorio: Presidente: Marlen Kipperband; Director Suplente: Nancy Esther Barre, ambas domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 20/10/10, Fº 627 Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515905/0. Matrícula Profesional Nº: 4814.

e. 29/10/2010 Nº 129734/10 v. 29/10/2010

MVP OBRAS Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Roman Lucas Petrizzi, DNI 25.789.129, Arquitecto, casado, 29/01/77, Vuelta de Obligado 3737 Piso 8º Dpto. "A" CABA; Osvaldo Abel Paez, DNI 23.552.471, Empleado, soltero, 18/07/74, Juan Agustín García 5049 Dpto. "A" CABA y Diego Marcelo Vega, DNI 16.762.933, Arquitecto, casado, 16/10/63, Av. Triunvirato 3740 Planta Baja CABA; todos argentinos; 2) Escritura 239 - 22/10/10 Registro 1121 CABA 3) MVP Obras y Proyectos S.A. 4) Av. Triunvirato 3740 piso 1º CABA 5) A) Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos ó rurales; construcción de barrios, complejos edilicios, sean estos de vivienda ó comerciales, tanto sobre inmuebles propios como de terceros; B) Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; C) Financiera-Fiduciaria: Mediante el otorgamiento de tipo de crédito con ó sin garantías reales o personales, relacionados ó no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público, incluida la administración de bienes Fideicomitidos con los alcances asignados en la Ley 24.441 y toda otra norma que en un futuro la reemplace y/o amplíe. 6) 50 Años 7) $ 30.000,= 8) Presidente: Roman Lucas Petrizzi y Director Suplente: Osvaldo Abel Paez ambos con domicilio especial en la Sede Social 9) 1 a 7 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/12.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 34.

e. 29/10/2010 Nº 129366/10 v. 29/10/2010

OSH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 170787 del 5/10/10 deberá leerse al final del objeto Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Abogada autorizada por escritura 75 del 5/10/10.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/10/2010 Nº 129735/10 v. 29/10/2010

OSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 856 del 30/9/10 Fº 2260 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/6/08 que resolvió fijar nueva sede social en Avenida Córdoba 632 piso 9 Oficina 3, C.A.B.A.; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/5/07 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Felipe Aja Espil. Directora Suplente: María José Wuille Bille; c) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/5/09 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.500.000 representado por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3.Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Felipe Aja Espil. Directora Suplente: María José Wuille Bille. Domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba 632 piso 9 Oficina 3, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 856 del 30/9/10 Fº 2260 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 37. Libro Nº: 97.

e. 29/10/2010 Nº 129363/10 v. 29/10/2010

OSTILIO BOCCI BATERIAS WAO FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 404 del 14 octubre 2010 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires se protocolizo: Acta de Directorio del 08 julio 2010 Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, Registro de Asistencia y Acta de Directorio todos de fecha 27 julio 2010 que resolvió: a) aumento de capital, dentro del quíntuplo de $ 15.000.000. a la suma de $ 19.000.000. siendo el aumento de $ 4.000.000. un voto por acción mediante la emisión de 4.000.000 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de $ 1. correspondiendo a clase “A” 2.200.000 y clase “B” 1.800.000 quedando el capital representado por 10.450.000 acciones clase “A” y 8.550.000 acciones clase “B” b) se fijo el número de directores titulares en 4 y en 2 el de suplentes por el termino de un año: Directores Titulares Presidente: Alberto Luis Danti; Vicepresidente: Miguel Angel Gargiulo Directores Titulares Eduardo Alejandro Bocci y Claudio Daniel Orlansky Directores Suplentes Dino Alberto Danti y Carlos Vernardo Wainer c) se designo por un año Síndicos Titular Dra. María Luisa Vives y Síndico Suplente Dr. Tomás Javier Jáuregui. Todos los designados aceptaron cargos y Directores constituyen domicilio especial en la sede social Avda. Roque Sáenz Peña 1219 piso 9º C.A.B.A. c) se fijo el día 31 de mayo de cada año la fecha de cierre de ejercicio y se modifico artículo Vigésimo del Estatuto Social. Autorizado Escribano Alejandro Zaidemberg por Escritura 404 del 14 de octubre del 2010 Registro 49 de la Ciudad y Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires.

Abogado/ Escribano – Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: FAA04122819.

e. 29/10/2010 Nº 129356/10 v. 29/10/2010

PATAGONIA AGRIBUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/10/08, se resolvió aumentar el capital de $ 30.000 a $ 31.000, y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/10/08.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 29/10/2010 Nº 129401/10 v. 29/10/2010

PATAGONIA WATER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 351, 15/6/2010, Registro 1951 Cap. Fed; 2) Adrian Fernando Providenza, argentino, soltero, comerciante, 5/12/78, DNI 27.188.314, Felipe Iriart 1063, Campana, Pcia. Bs. As; Martin Enrique Atilio Providenza, argentino, soltero, comerciante, 23/10/76, DNI 25.355.374, Siri 2135, Campana, Pcia. Bs. As; Javier Alirio Sánchez Novoa, colombiano, soltero, comerciante, 20/6/65, Pasaporte colombiano CC7332023, Roca 135, Campana, Pcia. Bs. As; 3) “Patagonia Water S.A.”; 4) Uruguay 651, Piso 16, oficina “D”, CABA; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: elaboración, envasado, comercialización, distribución, importación y/o exportación de todo tipo de aguas potables, minerales, mineralizadas, jugos de frutas naturales y/o saborizados, aguas naturales o gasificadas, saborizadas; pulpas de frutas; gaseosas; elaboración, fabricación, distribución, compra y venta de todo tipo de envases, botellas, bidones, de vidrio, plástico y cualquier material permitido por las leyes para el envasado de aguas, sodas, gaseosas y sus derivados; compra, venta, elaboración, alquiler, consignación de máquinas y dispensers de todo tipo de bebidas por el sistema de frio y/o calor, compra, venta, importación, exportación de todo tipo de maquinarias necesarias para el cumplimiento y desarrollo de su objeto.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000, 12.000 acciones v/n $ 1 c/u. 8) Directorio.- 9) 31/12.- 10) Presidente: Adrian Fernando Providenza.- Director Suplente: Martin Enrique Atilio Providenza.- Aceptan cargos. Fijan domicilio especial: Uruguay 651, piso 16, Oficina “D”, CABA.- Autorizada por escritura de constitución: Adriana Ferreira de Almeida.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 10.

e. 29/10/2010 Nº 130473/10 v. 29/10/2010

PLAFINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Publicaciones del 19/04/10 y del 11/05/10, Trámites Números 38696/10 y 49710/10. Por Escritura Nº 543 del 12/10/10, se modificó el artículo cuarto así: 4º) Objeto: a) Comprar, vender, importar y exportar insumos de telefonía, para comercializarlos en forma directa o por mandato; y b) Comprar y vender sistemas de carga minutos de telefonía de las distintas formas ya sea virtual o física por tarjetas u otros medios físicos, por vía de internet u otras formas de carga. Cuando se requiera para la prestación de servicios la actuación de profesional universitario matriculado se deberá contar con la contratación previa del mismo.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Nº 174 del 06/04/10; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2010 Nº 129638/10 v. 29/10/2010

QUALFON DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 100 del 22/10/2010, Fº 243, Registro 2049 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 11 del 12/10/10, que resolvió modificar el Artículo Cuarto aumentando el Capital Social de la suma de $ 3.074.000 a $ 5.438.000, procediéndose a la emisión de 2.364.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción de $ 1 valor nominal cada una. Apoderada María Antonia Chiarelli, según Poder Especial del 22/10/10, Fº 243, Registro 2049, Esc. Andrea Verónica Temporetti.

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 7.

e. 29/10/2010 Nº 131227/10 v. 29/10/2010

RAMIRO EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 64 del 20/10/10, Folio 203, Escribana Verónica Estela Gervasi. Registro 824 de C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Miguel Ángel Sganga, argentino, 26/02/1963, comerciante, DNI. 16.243.397, CUIT. 20-16243397-1 y María Leonor Minervini, argentina, 08/08/1962, comerciante, DNI. 16.558.579, CUIT. 27-16558579-3, ambos domiciliados en Divisoria Nº 4877, Barrio San José, Adrogué, Prov. Bs. As. Sede Social: Larrea Nº 1327, cuarto piso, departamento “A” C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producción, desarrollo, organización y explotación comercial de salón de fiestas, discotecas, organización de eventos sociales, de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Miguel Angel Sganga. Directora Suplente: María Leonor Minervini y fijan domicilio especial en Larrea Nº 1327, cuarto piso, departamento “A” C.A.B.A. Soledad Alicia Silva. Apoderada por escritura constitutiva Nº 64 del 20/10/2010, folio 203, Registro 824 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 7.

e. 29/10/2010 Nº 129579/10 v. 29/10/2010

RIBERA DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/10/08, se resolvió en forma unánime aumentar el capital social en la suma de $ 4.600.000, es decir, de la suma de $ 400.000 a la suma de $ 5.000.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: “El Capital Social es de Pesos Cinco Millones, representado por Cinco Mil acciones de Mil Pesos valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La fecha y condiciones de emisión de acciones podrá ser delegado por la Asamblea en el Directorio”. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/05/10.

Abogado - Juan Pablo Demichelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 96. Folio: 850.

e. 29/10/2010 Nº 129421/10 v. 29/10/2010

RIBERA DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12/05/10, se resolvió en forma unánime: I) Aumentar el capital social en la suma de $ 14.620.000, es decir, de la suma de $ 5.000.000 a la suma de $ 19.620.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: “El capital social es de pesos diecinueve millones seis cientos veinte mil (19.620.000), representado por 19.620 acciones de Mil Pesos valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La fecha y condiciones de emisión de acciones podrá ser delegado por la Asamblea en el Directorio”. II) Designar al Sr. Pablo Waisberg como Síndico Titular, con domicilio especial en Coronel Diaz 2295, piso 6º “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Sr. Gabriel Bonfiglio como Síndico Suplente, con domicilio especial en Uruguay 772, piso 11º, Dto. 111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. III) Designar un Director Titular y un Director Suplente, designándose al Sr. Luis Carlos De Narváez Steuer como Presidente, con domicilio especial en la calle Uruguay 772, piso 11º, Dto. 111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Sr. Fabián Oscar Lusarreta como Director Suplente, con domicilio en la calle República Árabe Siria 3144, Piso 1º, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/05/10.

Abogado – Juan Pablo Demichelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 96. Folio: 850.

e. 29/10/2010 Nº 129427/10 v. 29/10/2010

RUCA KUYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 19/07/2010 y Escritura del 22/07/2010, se resolvió incluir en el objeto social, publicado en oportunidad de la constitución de la sociedad, el siguiente parrafo “Ejecución, refacción remodelación, ampliación y explotación de hoteles”. Autorizada por Escritura Nº 183 del 22/07/2010. Fº 488.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 29/10/2010 Nº 129417/10 v. 29/10/2010

SANCHEZ DE BUSTAMANTE 611

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 233 del 12/10/10, fº 641 Registro 1701 CABA. 1. Socios: Sergio Gregorio Winik, argentino, nacido 25/03/50, casado, ingeniero, DNI 8.298.267, CUIT 20-08298267-2, domicilio Av. Corrientes 5361, piso 7º departamento “C” CABA; Nurit Laura Weiner, argentina, nacida el 21/02/66, soltera, comerciante, DNI. 18.036.542, CUIT 27-18036542-2, domicilio Salta 902 CABA y Gustavo Javier Levington, argentino, nacido 15/04/60, casado, empleado, DNI 14.033.014, CUIL 20-14033014-1, domicilio Av. Corrientes 3872 piso 9 departamento “A” CABA. 2. Duración: 4 años.- 3. Sede Social: Av. Amancio Alcorta 2862 CABA.- 4. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 5. Objeto Social: A) Desarrollo de Emprendimientos inmobiliarios: compra, venta, alquiler de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y cualquier otra actividad inherente al rubro inmobiliario.- B) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de Pesos Uno, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7. Suscripción: Sergio Gregorio Winik suscribe 9.600 acciones o sea $ 9.600, Nurit Laura Weiner suscribe 5.200 acciones o sea $ 5.200 y Gustavo Javier Levington suscribe 5.200 o sea $ 5.200. Total Integrado: $ 5.000 y por el cual el presidente se constituye en depositario de dicha suma hasta la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia.- 8. Organo de Administración: Presidente: Gustavo Javier Levington y Director Suplente: Sergio Gregorio Winik. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 9. Domicilio Especial: en los citados en el punto 1. Autorizado: Marcos Mayo según escritura 233 del 12/10/10, Fº 641.

Escribano - Marcos Mayo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515903/0. Matrícula Profesional Nº: 3626.

e. 29/10/2010 Nº 129783/10 v. 29/10/2010

SERRANO 2210

SOCIEDAD ANONIMA

María del Pilar Riveros, paraguaya, viuda, DNI. 92956450, Olleros 2854, CABA, Presidente, Francisco Alberto Corzo, argentino, casado, DNI. 11385011, Paraguay 4692 CABA, Suplente, ambos mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Paraguay 4661, CABA. 1- 99 años. 2- Construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 3- $ 190.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 610 del 20-10-10, Reg.531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 58.

e. 29/10/2010 Nº 129438/10 v. 29/10/2010

SIPROMA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 06/10/2010, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/05/2010, en donde se Reformó artículo 7 del estatuto social: Dirección y Administración a cargo del Directorio, 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios.- Analía Beatriz Di Iorio. Autorizada por escritura 148 del 06/10/2010, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 399.

e. 29/10/2010 Nº 129345/10 v. 29/10/2010

SOFORA TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de octubre de 2010, se resolvió por unanimidad de votos: (i) Reformar los artículos 4º y 5º del Estatuto Social a los efectos de que el capital social quede representado por títulos cartulares, adoptando el texto de dichos artículos que se transcribe a continuación: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 439.702.000 representado por 439.702.000 acciones ordinarias, cartulares, nominativas no endosables, de $1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La Sociedad en su carácter de titular de acciones ordinarias de Nortel Inversora S.A. no podrá reducir su tenencia accionaria en dicha sociedad a menos de 51% del capital con derecho a voto sin la previa conformidad de la Autoridad Regulatoria. Los titulares de acciones ordinarias gozarán del derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones en proporción a las que posean, y del derecho de acrecer en proporción a las acciones suscriptas en cada oportunidad y en proporción a las acciones que no hubieran sido suscriptas por los demás accionistas. Los accionistas deberán hacer saber a la Sociedad, dentro del plazo legal y en forma fehaciente y por escrito en oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, su voluntad de acrecer especificando los alcances del ejercicio de tal derecho en el caso que deseen suscribir una mayor o menor cantidad de acciones de las que les correspondiera en proporción a sus tenencias. En el supuesto de existir varios accionistas que deseen suscribir una mayor cantidad de acciones, el remanente se distribuirá en proporción a las acciones que hayan suscrito en ejercicio del derecho de preferencia en esa emisión. Cumplido el plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, la Sociedad podrá ofrecer el remanente no suscrito a cualquier persona, accionista o no, previa autorización de las autoridades regulatorias competentes en materia de telecomunicaciones". "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas cartulares o escriturales, no endosables, ordinarias o preferidas, según se decida en cada emisión, se suscribirán e integrarán en las oportunidades, formas y condiciones que determine la Asamblea, salvo en los casos en que ésta decidiese delegar en el Directorio la determinación de la oportunidad, forma y condiciones de pago y toda otra característica relacionada con la emisión que las normas en vigor permitan delegar. La Sociedad podrá emitir acciones preferidas con las características que la asamblea determine, dentro de las admisibles de conformidad con la ley y las normas en vigor. Podrán ser rescatables a opción de la Sociedad, del accionista o de ambos, sólo con utilidades líquidas y realizadas o con reservas disponibles, o no rescatables, con dividendo fijo o no, calculable según índice y modalidades que se establecerán en cada caso, con voto únicamente en las cuestiones que imperativamente dispone la Ley de Sociedades número 19.550 y sus modificatorias, o en los casos, forma y condiciones que establezca la Asamblea a la época de la emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no derecho en el reembolso del capital en la liquidación de la Sociedad. La precedente enunciación es simplemente ejemplificativa y no limita la facultad de la Asamblea para establecer otras características. Las acciones preferidas sólo tendrán derecho de preferencia para suscribir otras emisiones de acciones preferidas de la misma clase. La asamblea que disponga la emisión de acciones preferidas u otros títulos valores no accionarios emitidos en serie por la Sociedad, podrá otorgar preferencia para sus suscripción a los tenedores de acciones ordinarias y/o preferidas". (ii) Reformar el artículo 8º del Estatuto Social a fin de ampliar a tres años el mandato de los directores, incluir la posibilidad de celebrar reuniones de directorio mediante el sistema de videoteleconferencia, y ciertas condiciones que deberán reunir los directores a designar, adoptando el texto de dicho artículo que se transcribe a continuación: "Artículo Octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9) con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso que la Sociedad quedare encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. Los directores designarán en su primera sesión, un Presidente y un Vicepresidente. Los directores durarán en sus mandatos tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. No podrán ser designados directores, ni de la Sociedad ni de sus controladas directas e indirectas en la República Argentina, los miembros del directorio, así como cualquier persona que, en los 36 meses precedentes, haya sido miembro del directorio, de cualquier compañía constituida en Argentina o que preste servicios en Argentina, controlada de forma directa o indirecta por Telefónica, S.A. Las reuniones de Directorio se celebrarán como mínimo una vez cada tres meses y cada vez que el directorio así lo determine. La convocatoria a reunión de Directorio deberá realizarse con una antelación no menor de 20 días corridos para el tratamiento de asuntos ordinarios y con una antelación no menor de 5 días corridos para temas de urgencia. A tal fin el Presidente, o el Vicepresidente, en su caso, deberá cursar notificación a los miembros del Directorio en el domicilio especial por carta certificada con aviso de recepción o por cualquier otro medio fehaciente, inclusive por facsímil o télex. La notificación deberá consignar la fecha, hora, lugar de celebración y orden del día a considerar. Las reuniones de Directorio se celebrarán en jurisdicción del domicilio legal. También podrán realizarse en el exterior. El Directorio podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante el sistema de videoteleconferencia, computándose a los efectos del quórum tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los directores y síndicos presentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. El acta consignará las manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los directores podrán hacerse representar en las reuniones de directorio por otro director, si existiera quórum. El director representado no quedará relevado de las responsabilidades inherentes a su mandato, el cual se considerará ejercido por el mismo. La asamblea fijará la remuneración del Directorio". (iii) Incorporar el artículo 16º al Estatuto Social, a los efectos de establecer que cualquier diferencia, conflicto o controversia entre accionistas que surja de, esté relacionada con o se vincule con el estatuto o su interpretación, incluyendo cualquier cuestión vinculada a su validez, sea resuelta mediante arbitraje, adoptando el texto de dicho artículo que se transcribe a continuación: "Articulo Décimo Sexto: Cualquier diferencia, conflicto o controversia entre los accionistas, que surja de, esté relacionada con, o se vincule con este Estatuto o su interpretación, incluyendo cualquier cuestión vinculada con su validez, va a ser sometida y finalmente resuelta mediante arbitraje de derecho de acuerdo con el Reglamento de Arbitraje (el "Reglamento de Arbitraje") de la Cámara de Comercio Internacional (la "CCI"), cuyas reglas son incorporadas por referencia a esta cláusula. En tal sentido, todos los accionistas renuncian en forma irrevocable a sus derechos a iniciar procedimientos ante cualquier tribunal administrativo o judicial con respecto a cualquier cuestión sometida a arbitraje en la presente cláusula. El tribunal arbitral estará compuesto por tres (3) miembros; la parte que solicite el arbitraje (la "Demandante") designará un árbitro y la otra parte (la "Demandada") designará un (1) árbitro dentro de los diez (10) días hábiles siguientes; los dos árbitros designados por las partes, dentro de los diez (10) días hábiles de su confirmación por la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI, designarán al tercer árbitro que actuará como Presidente del Tribunal; en caso de que los árbitros designados por las partes no designen un Presidente del Tribunal dentro del plazo indicado, la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI designará al árbitro de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la CCI; excepto que se establezca lo contrario en esta cláusula, cualesquiera de los plazos previstos en el citado Reglamento de Arbitraje serán reducidos a la mitad de conformidad con el Artículo 32 de dicho Reglamento de Arbitraje en caso que cualquiera de las partes así lo solicite por escrito en la demanda de arbitraje o dentro de los diez (10) días hábiles de la notificación de dicha demanda de arbitraje, según sea el caso. En el supuesto que más de dos partes estuviesen involucradas en un proceso arbitral conforme esta cláusula, resultará de aplicación el siguiente procedimiento: (i) en caso que hubiere más de una Demandante, las Demandantes designarán en forma conjunta un (1) árbitro en la demanda de arbitraje; (ii) las Demandadas designarán en forma conjunta un (1) árbitro. El idioma del arbitraje será el idioma inglés. Independientemente de cualquier disposición en contrario, cualesquiera documentos y otro tipo de pruebas podrán ser presentadas en el arbitraje en idioma castellano si ese es el idioma original del documento o prueba y no será necesaria su traducción al inglés. Los testigos y expertos podrán atestiguar en idioma castellano si esa es su lengua materna o si así lo decidieran y no será necesaria la traducción al idioma inglés. La decisión de la mayoría de los árbitros será definitiva y obligatoria para las partes. Nada en esta cláusula será interpretado de modo tal que impida a cualquier parte solicitar medidas cautelares o remedios similares de índole conservatoria en cualquier tribunal que pudiera tener jurisdicción en la materia no obstante ello, el tribunal arbitral siempre mantendrá competencia para decidir sobre el fondo del caso, incluyendo, sin limitación, el poder para requerir el cumplimiento específico de todas y cada una de las cuestiones regidas por este Estatuto; cualquier parte que haya obtenido un medida cautelar o un remedio provisorio similar de un tribunal deberá dentro de los 30 (treinta) días desde el otorgamiento de tal medida o remedio iniciar un proceso arbitral tal como se prevé en esta cláusula: la no iniciación, por cualquier motivo, de tal proceso arbitral dentro del plazo de 30 días otorgado, será considerado una falta grave al presente Estatuto y autorizará a la otra parte a solicitar y obtener del tribunal arbitral la total reparación de los daños sufridos a consecuencia de ello. La invalidez o nulidad total o parcial de otras partes de este Estatuto no afectará la validez de esta cláusula. En la medida en que cualquiera de los accionistas tuviese derecho en cualquier juicio, acción o procedimiento que surja de o se relacione con este Estatuto, a invocar una norma legal que requiera a la otra parte en dicho juicio, acción o procedimiento la prestación de una garantía para el pago de costas o presentar caución suficiente o adoptar cualquier acción similar (incluyendo, sin limitación, oponer la "excepción de arraigo"), los accionistas renuncian aquí a cualquier derecho tal con el alcance más amplio que permiten en el presente o permitan en el futuro las leyes aplicables". (iv) Adoptar un texto ordenado del estatuto social. Magdalena María Herrera Poitevin, abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de octubre de 2010.

Abogada – Magdalena M. Herrera Poitevin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 81. Folio: 859.

e. 29/10/2010 Nº 131121/10 v. 29/10/2010

STAR SHIPPING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que A) Por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/02/2010 se designó Presidente a Dov Volovich, Vicepresidente a John Christian Schandy y Directores Suplentes a Moallem Moshe y Roberto Juan Merola Roborati, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 673, Piso 3º "B" de la C.A.B.A.; B) Por Asamblea General Ordinaria del 01/03/2006 se resolvió adecuar la constitución de las garantías de los directores, reformando el artículo noveno del Estatuto y C) Por Acta de Directorio del 06/12/2009 se resolvió fijar su sede social en la calle Córdoba 679, Piso 3º "B" de la C.A.B.A. Mariana Judith Neustadt, abogada, Tº 55 Fº 682, autorizada por escritura pública Nº 505 del 25/10/2010, Registro Notarial Nº 1932 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Mariana Judith Neustadt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 55. Folio: 682.

e. 29/10/2010 Nº 131105/10 v. 29/10/2010

TEAMWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Celia Rafaela Laino viuda de sus primeras nupcias de Kalju Allik, 12/04/36, DNI 2.927.772, CUIL 27-02927772-4, domicilio José de Maturana 5080, piso 1º CABA y Jonatan Tomás Allik, soltero, 15/05/79, DNI 27.382.014, CUIT 20-27382014-1, domicilio Nogoyá 2459, piso 9º "D" CABA, ambos argentinos y comerciantes. Constituyen por escritura del 22/10/10, folio 1473, Registro 1902 CABA. Denominación: Teamware S.A.. Domicilio: Nogoyá 2459 piso 9º departamento "D" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico; servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas. Producción y comercialización de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. A tal fin, la saciedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato social. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Presidente: Celia Rafaela Laino y Director Suplente: Jonatan Tomás Allik, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Delicia Angélica Sauco, autorizada en el estatuto social del 22/10/10 folio 1473, Registro 1902 CABA.

Certificación emitida por: Leandro S. Burzny. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5030. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 152. Libro Nº: 15.

e. 29/10/2010 Nº 129360/10 v. 29/10/2010

THE TUDORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Estatuto del 12/10/10, se constituyó una sociedad anónima: 1) Gustavo Javier Sosa, soltero, argentino, empresario; nacido el 29/7/73; DNI: 22.487.951, domiciliado en Vieytes 19, Piso 8º, Departamento "B", de Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Norma Claudia Bazan, soltera, argentina, empresaria, nacida el 26/5/69; DNI 20.533.294, domiciliada en Matheu 1791, Piso 16º, CABA; 2) 12/10/2010; 3) The Tudors S.A.; 4) Matheu 1791, Piso 16, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la adquisición, venta y/o permuta, locación, arrendamientos y aparcerías, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, loteos y demás modalidades; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta, enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, construcción y refacción de inmuebles de todo tipo.- Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De uno a cinco miembros titulares, por 1 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Presidente: Norma Claudia Bazán. Director Suplente: Gustavo Javier Sosa. Ambos constituyen domicilio especial en Matheu 1791, Piso 16, CABA; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente; 10) 31/12 de cada año. Autorizado por Escritura del 12/10/10.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 66.

e. 29/10/2010 Nº 129768/10 v. 29/10/2010

TRANSLIBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 6/10/2010 Registro 24 Cap. Fed., la sociedad extranjera "Translibra Sociedad Anónima", constituída en Montevideo, República Oriental del Uruguay, se regulariza y adecua a la ley argentina, conforme art. 124 de la Ley 19.550.- Denominación: "Translibra Sociedad Anónima" Socios: Norma Aída Garcia de Andoin, CUIT 27-04406357-9, nacida 22/02/1939, DNI 4.406.357; y Mariana Carolina Iriarte, CUIT 27-17606515-5, nacida 10/10/1965, DNI 17.606.515, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas calle Güemes 3774, piso 2 "C" Cap. Fed. Duración 99 años desde inscripción.- Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compra-venta, administración y urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación vigente en el país, inclusive el fideicomiso y el leasing, la construcción y reparación de obras civiles, edificios y todo lo relacionado con la construcción.- Capital: $ 397.000.- Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por tres ejercicios.- Representación Legal: Presidente Directorio.- Primer Directorio:- Presidente Norma Aída Garcia de Andoin.- Director Suplente Mariana Carolina Iriarte, ambos aceptaron los cargos y con domicilio especial en calle Güemes 3774, piso 2 "C" Cap. Fed.- Fiscalización: Se prescinde.- Cierre del ejercicio:- 31/8 de cada año.- Sede social: calle Güemes 3774, piso 2 "C" Cap. Fed.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo apoderado en escritura de regularización y adecuación al art. 124 de ley de Sociedades, número 771 del 6/10/2010, Registro 24 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 099.

e. 29/10/2010 Nº 129744/10 v. 29/10/2010

UNIVERSALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 4 del 21/10/10, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 150.000 a la suma de $ 5.700.000 y modificar el valor nominal de las acciones quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de cinco millones setecientos mil pesos ($ 5.700.000,00.-) representado por quinientas setenta (570) acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez mil pesos ($ 10.000.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizada Rosario Vela D.N.I. 26.932.320 en Escritura Nº 128 del 26/10/10 folio 357 Registro 1849 Escribana Sabrina B. Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 162.

e. 29/10/2010 Nº 131176/10 v. 29/10/2010

VENOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 22/10/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios, ambos domicilio real/especial Santa Teresa 1947, Morón, Prov Bs As) Laura Noemí Vergareche, casada, 16/9/61, DNI 14.715.613 (Presidente); y Gastón Darío Stecco, soltero, 12/11/86, DNI 32.790.105 (Director Suplente). Sede: Talcahuano 309, piso 1, unidad "1", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la edición, publicación y distribución de todo tipo de publicaciones u obras gráficas, al por mayor o al menudeo, ya sea de diarios, revistas, libros e impresiones de todo tipo, de carácter intelectual o artísticos, mediante la edición propia o ajena, nacional o extranjera; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 398, 22/10/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada en foja F-006382069.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 49.

e. 29/10/2010 Nº 129541/10 v. 29/10/2010

WENUPI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 245 del 15/10/10, fº 672 Registro 1701 CABA. 1. Socios: María Eleonora Ayala, nacida 7/07/81, DNI 28.987.706, CUIL 27-28987706-7, domicilio Real y Especial en Moreno 2562, piso 2 departamento "P" CABA; Pablo Andrés Mangione, nacido 19/03/77, DNI 25.771.868, CUIL 20-25771868-9, domicilio Real y Especial en Luis Viale 1155 timbre "B" CABA y Paula Betina Grunberg, nacida el 21/08/78, DNI 26.737.484, CUIT 27-26737484-9, domicilio Real y Especial en Luis Viale 1155 timbre "B" CABA, todos argentinos y comerciantes. 2. Duración: 99 años.- 3. Sede Social: Luis Viale Timbre "B" CABA.- 4. Cierre Ejercicio: 31 de Agosto. 5. Objeto Social: A) Industrial y Comercial: mediante la compraventa por mayor y menor, confección, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, de trabajo, indumentaria sport y deportiva, fibras, tejidos, hilados, artículos de mercería y lencería, para damas, caballeros, bebes y niños.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 6. Capital: $ 50.000, representado por 50.000 acciones nominativas no endosables de Pesos Uno, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7. Suscripción de acciones: María Eleonora Ayala 16.666 o sea $ 16.666, Paula Betina Grunberg suscribe 16.666 o sea $ 16.666 y Pablo Andrés Mangione suscribe 16.668 o sea $ 16.668.- Total Integrado: $ 12.500 y por el cual el presidente se constituye en depositario de dicha suma hasta la fecha de inscripción de la presente en la IGJ.- 8. Organo de Administración: Presidente: Pablo Andrés Mangione y Director Suplente: María Eleonora Ayala. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Autorizado: Marcos Mayo según esc. 245 del 15/10/10, fº 672.

Escribano - Marcos Mayo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515902/F. Matrícula Profesional Nº: 3626.

e. 29/10/2010 Nº 129777/10 v. 29/10/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADOETT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Constitución: 15-10-10, Esc. 120, Fº 365 Registro 1311 CABA. 2- Socios: Adolfo José Hamra, 14/4/44, casado, LE 4438214; y Ana Etelvina Albacarys, 1/6/46, casada, LC 5078670, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la Avenida Pueyrredón 923, Piso 9º "A" CABA. 3-Denominación: Adoett S.R.L. 4- Sede social: Tucumán 2491 CABA. 5- Duración: 99 años. 6- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, procesos de industrialización, representación, comercialización, importación y/o exportación de artículos para embalaje tales como perchas, bolsas, papel para embalaje y afines relacionados siempre con su objeto social. Podrá dar y recibir en consignación, licencia o cualquier carácter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social. Está facultada también para participar en o constituir, fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, Administrador, inversor y/o en cualquier otro carácter, para la realización de actividades comerciales relacionadas con su objeto social.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7- Capital Social: $ 50.000. 8- Administración y Representación legal: uno o mas gerentes, socios o no. Gerente: Adolfo José Hamra, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Tucumán 2491 CABA. 9- Cierre ejercicio: 30/6. Autorizado: Gustavo Javier Rodríguez, en esc. del 15/10/10.

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 75. Libro Nº: 4.

e. 29/10/2010 Nº 129726/10 v. 29/10/2010

ASSISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En virtud de la vista formulada por la Inspección General de Justicia con fecha 23/09/2010, en el marco del trámite Nº 429.186; por Acta de Reunión de Socios del 30/09/10, se resolvió en forma unánime aumentar el capital social en la suma de $ 212.500, es decir, de la suma de $ 224.100 a la suma de $ 436.600 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de $ 436.600, (Pesos Cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos) dividido en 4.366 (cuatro mil trescientas sesenta y seis) cuotas de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Don Jorge Reinaldo Burchakchi ha suscripto 2.183 (Dos mil ciento ochenta y tres) cuotas por valor de $ 218.300 (Pesos Doscientos dieciocho mil trescientos) y Don Juan Martín Sanz ha suscripto 2.183 (Dos mil ciento ochenta y tres) cuotas por valor de $ 218.300 (Pesos Doscientos dieciocho mil trescientos). A la fecha los socios han integrado la totalidad de las cuotas.". El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/10.

Abogado - Juan Pablo Demichelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 96. Folio: 850.

e. 29/10/2010 Nº 129426/10 v. 29/10/2010

AUTO SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Alejandro Iribarne, 44 años, casado, DNI: 17.951.169, Villa de Lujan 1387, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Ezequiel Suarez Gallo, 18 años, soltero, DNI: 36.479.983, Santa Fe 4059 Mar del Plata, General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Auto Shop S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compraventa, arrendamiento y/o alquiler, importación y exportación de todo tipo de automotores y/o rodados y/o vehículos a motor, en un todo o sus partes, ya sean nacionales o extranjeros, pudiendo arrendarlos, permutarlos y efectuar cualquier otro servicio relacionado con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Marcelo Alejandro Iribarne; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Social: Azucena Villaflor 450, Torre Boulevard, 5º Piso, Departamento "B", Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Escritura de Constitución Nº 248 del 15/10/10, Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2010 Nº 129632/10 v. 29/10/2010

BALL-ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 1/10/10 protocolizada por escritura pública Nº 250 del 4/10/10 Registro 111 Avellaneda, Pcia. Bs.As. se aumentó el capital social de $ 10.000 a $ 100.000, reformándose la cláusula 4º del contrato social. Se designó gerente a David Dario Caeiro, quien fijó domicilio especial en Caboto Nº 522 CABA, reformándose la cláusula 5º. Autoriza da por escritura pública Nº 250 del 4/10/10 Registro 111 Avellaneda.

Abogada - María Marcela Olazabal

e. 29/10/2010 Nº 129668/10 v. 29/10/2010

BARRIOS PROMOCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 22-04-2010: 1) Se adecua el Artículo Sexto según Resolución IGJ 7/2005.- 2) Se designa como socio gerente a Marcelo Julián Aguirre, con domicilio especial en Avenida Elcano 3342 Piso 2º departamento "15", CABA. Marcelo Julián Aguirre, Socio Gerente designado por Acta de Reunión de socios del 22-04-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 45.

e. 29/10/2010 Nº 129592/10 v. 29/10/2010

CASALAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 26/10/2010. 1) Socios: Christian Hernán Lanusse, argentino, casado, DNI 20.910.840, CUIT Nº 20-20910840-3, de profesión Técnico en Comercialización, nacido el 04 de mayo de 1969, de 41 años de edad, con domicilio en el Barrio Santa Bárbara L240, General Pacheco, CP 1617, Provincia de Buenos Aires y Paz Lanusse, argentina, casada, documento nacional de identidad Nº 24.270.899, CUIT 27-24270899-2, Decoradora, nacida el 04 de noviembre de 1974, de 35 años de edad, con domicilio en el Barrio Santa Bárbara L240, Ge-

neral Pacheco, CP 1617, Provincia de Buenos Aires. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades comerciales: diseño, comercialización, exportación e importación de todo tipo de muebles, esculturas, accesorios, objetos de decoración. Elementos artesanales e industriales para la decoración en general de interiores y exteriores. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir y/o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la ley de Entidades Financieras. 4) Capital: $ 30000. 5) Cierre ejercicio: 30/06. 6) Gerentes: Socio Gerente Sr. Christian Hernán Lanusse y Gerente Suplente Sra. Paz Lanusse, ambos con domicilio especial en calle Charcas 4947, Piso 4, C.A.B.A. 6) Sede: Charcas 4947, Piso 4, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado en Estatuto de fecha 26/10/2010.

Abogado – Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 29/10/2010 Nº 131215/10 v. 29/10/2010

CENTRO RUCALAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 18/10/2010. Sede social: Av. Lafuente 222, 6to Piso Depto. B CABA. Socios: Berlusconi Matias Emanuel, DNI 28638257, 25/01/1981, Casado, Argentino, Comerciante, Riobamba 1761, Tigre, Pcia. Bs As. Berlusconi Damian Esteban, DNI 24310106, 17/10/1974, soltero, Argentino, comerciante, R. Guiraldes 5480, Loc. Adolfo Sordeaux, Pcia. Bs. As., Berlusconi Leandro Ariel, DNI 25420210, 06/01/1976, Casado, Argentino, Comerciante, J. F. Kennedy 5053, Loc. Adolfo Sordeaux, Pcia. Bs. As., Objeto: Servicios de Cuidado, recreación y rehabilitación de personas mayores. Capital Social: $ 20.000 Gerente Berlusconi Matias Emanuel quien constituye Domicilio especial en Sede Social. Fecha de cierre: 31 de Julio. Duración: 99 años. Beatriz M. Piacentini Abogada T 44 F 470 CPACF, Autorizada según instrumento privado del 18/10/2010.

Abogada - Beatriz M. Piacentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 44. Folio: 470.

e. 29/10/2010 Nº 129381/10 v. 29/10/2010

CIC LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 20/10/10. Socios: Guastavino Jorge Martin, 35 años, argentino, casado, Contador Público, DNI 24.549.978, Vicente Oliden 1180 piso 3º departamento "C", Lomas de Zamora, y Pacini Pablo Néstor, 38 años, argentino, casado, empresario, DNI 22.750.408, ambos de Provincia de Buenos Aires, Denominación: "CIC Logística SRL" duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del transporte de cargas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes de mercaderías en general; su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles tanto nacionales como internacionales; por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima en vehículos propios o de terceros y de concesiones, licencias o permisos, de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, tanto privados como así también las otorgadas por los poderes públicos; y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; además realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros. b) Destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional, servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país, importación, exportación y/o comercialización de mercaderías, importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (Know how), plantas llave en mano, desarrollos y/o formulaciones de toda clase de bien no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean esos bienes tradicionales o no; consolidación y/o desconsolidación de cargas aéreas, marítimas y terrestres de importación y exportación. c) Servicios de logística comercial de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; de software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias en locales propios y/o ajenos; de asesoramiento integral de toda forma de ejecución de todo tipo de tareas y/u obras en sede propia y/o ajenas. La sociedad podrá representar además, compañías de transporte aéreo, marítimo y/o terrestre nacionales y/o internacionales, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Cuando por razón de materia, leyes y reglamentaciones vigentes, se requiera para las actividades enunciadas, título habilitante, las mismas serán ejercidas por profesionales matriculados contratados a tal fin. Capital: $ 10.000. Gerentes: Guastavino Jorge Martin y Pacini Pablo Néstor con domicilio especial en Perú 359 piso 7º oficina 710 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Perú 359 piso 7º oficina 710 CABA. José María de Martín Abogado autorizado en Contrato social del 20/10/10.

Abogado - José María De Martin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 29/10/2010 Nº 129377/10 v. 29/10/2010

CLAMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura 838 del 13/10/2010, Susana Leonor Rimolo de Scokin, cede y transfiere a Maria Susana Scokin Rimolo, argentina, nacida el 2/11/67, divorciada, licenciada en psicologia, DNI Nº 18.442.828, domiciliada en Maure 1535, 2º piso, Torre Polo, CABA, 2.000 cuotas del total que tiene en la sociedad. Las socias reforman el articulo 4º el que queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Susana Leonor Rimolo de Scokin: 6.000 cuotas, equivalentes a $ 6.000, Maria Milagros Scokin Rimolo: 2.000 cuotas equivalentes a $ 2.000 y Maria Susana Scokin Rimolo: 2.000 cuotas, equivalentes a $ 2.000 y reforman el articulo 5º que cambia la administración de forma conjunta a indistinta: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad... Se designa gerente a Maria Susana Scokin Rimolo, quien desempeñará el cargo conjuntamente con los dos gerentes ya existentes, quedando la gerencia integrada por: Susana Leonor Rimolo de Scokin, Maria Milagros Scokin Rimolo y Maria Susana Scokin Rimolo, fijan domicilio especial en Valle 634 1º piso, CABA. Autorizada en escritura 838 del 13/10/2010.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 29/10/2010 Nº 131445/10 v. 29/10/2010

COMPAÑIA DE PINTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 68, folio Nº 164, del 20/10/2010. 1) Claudio Marcelo Argiro, DNI 14.156.098, 25/02/1960, Perú 630, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, casado, arquitecto; Aníbal Martelli, DNI 21.143.194, 26/12/1969, Grecia 3343, CABA, casado, comerciante; Fernando Stolis, DNI 17.971.537, 04/02/1966, J.A. Cabrera 4639, CABA, divorciado, empresario y José Antonio Ragno, DNI 12.552.937, 27/11/1956, Estados Unidos 1491, planta baja, departamento B, CABA, divorciado, comerciante, todos argentinos. 2) Compañía de Pintores S.R.L. 3) 99 años. 4) José A. Cabrera 4639, CABA. 5) Trabajos de pintura, albañilería, instalaciones eléctricas y conductos de gas en obras de arquitectura e ingeniería. 6) $ 100.000. 7) 31/12 de cada año. 8) Socios Gerentes: Marcelo Aníbal Martelli y Fernando Stolis. Domicilio especial J.A. Cabrera 4639, CABA. Autorizado por Escritura Nº 68, Folio 164 del 20/10/2010, Leandro Martin Elverdin, DNI 25.292.738.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 7.

e. 29/10/2010 Nº 129688/10 v. 29/10/2010

CONTROLADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 22/10/10. Socios: Adler Daniel Alejandro, 35 años, DNI 24422265, Comerciante, La Pista 1095 Ingeniero Maschwitz Pcia. de Bs As. y Kirszner Evelyn, 33 años, DNI 25826497, Licenciada en Relaciones Publicas, Padilla 409 CABA. Ambos argentinos, solteros. Denominación: "Controladores S.R.L." Duración 99 años. Objeto: Servicios de supervisión, control, fiscalización y auditoria de: personal, tareas, procesos administrativos, procesos industriales, sistemas, calidad de servicio, stock, eventos; destinados a empresas, comercios, oficinas. Investigación de calidad y gestión de la misma tanto en empresas, eventos, organizaciones, corporaciones y Organismos Públicos. Cuando por razón de materia, leyes y reglamentaciones vigentes, se requiera para las actividades enunciadas, título habilitante, las mismas serán ejercidas por profesionales matriculados contratados a tal fin. Capital: $ 10.000. Gerente: Adler Daniel Alejandro, constituye domicilio especial: en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Alicia Moreau de Justo 1120 piso 3º oficina "A" 306, Puerto Madero CABA. José María de Martin, Abogado autorizado en Contrato social del 22/10/10.

Abogado - José María de Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 29/10/2010 Nº 129374/10 v. 29/10/2010

CORREO DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - renuncia de gerencia.- Intrumento privado de 20-10-10 certificado por Esc. Juan José Vasquez Carruthers - Matrícula 3563 CABA.- Carlos Horacio Iznardo, D.N.I 26.521.020 y Hernán Rodrigo Alonso, DNI 23.650.498, ceden a Ramón Rolando Diaz, DNI 14.820.747, 6000 cuotas sociales.- Renuncia a la gerencia Hernán Rodrigo Alonso, asume Ramón Rolado Diaz, nacido 23-5-62, casado, comerciante, argentino, constituye domicilio especial en Columbres 44, piso 4, depto. 19 CABA. Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por instrumento nombrado.

Abogada - Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 29/10/2010 Nº 129447/10 v. 29/10/2010

CRIMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 105, Folio 311, 25-10-2010, Registro 513 Cap Fed. Socios Roberto Luis Ciavelli, nacido 3-3-1961, DNI 14.264.699, C.U.I.T. 20-14264699-5, y Laura Pollet, nacida 3-11-1966, DNI 17.998.157, C.U.I.L. 20-17998157-8, ambos argentinos, abogados, casados, con domicilio real y especial en la calle Sarmiento 1721 Planta Baja Departamento "A" de esta Ciudad.- Denominación: Crimat SRL. Sede Social: Sarmiento 1721 Planta Baja Departamento "A" Cap Fed.- Duración: 90 años desde inscripción. Capital Social: $ 12000. Objeto: a) Constructora: construcción de obras públicas o privadas, arquitectónicas, de ingeniería, realización de proyectos, obras y todo tipo de actividades relacionadas con la industria de la construcción, desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general todo tipo de inmuebles, con la intervención profesional con título habilitante en las actividades que así lo requieran; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o alquiler de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, compra y venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación por cualquier título, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal.- Gerente: Roberto Luis Ciavelli, acepta el cargo, por duración de la sociedad, domicilio especial Sarmiento 1721 Planta Baja Departamento "A" Cap. Fed. Cierre de ejercicio social: 30 de Diciembre de cada año.- La Escribana Paola Andrea Gonzalez Matrícula 4859, titular del Registro 513 Cap Fed está autorizada a suscribir la publicación en escritura de constitución. Paola Andrea Gonzalez. Escribana Registro 513 Cap. Fed.

Escribana - Paola Andrea González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514236/2. Matrícula Profesional Nº: 4859.

e. 29/10/2010 Nº 129405/10 v. 29/10/2010

EL SALVADOR 5709

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Juan Carlos Vivera y Jorge Luis Sobrino, únicos socios de "El Salvador 5709 S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Marcelo Federico D'Alessandro, Designar un nuevo Gerente, Cambiar la Denominación, Cambiar el Domicilio y modificar las cláusulas primera y cuarta así: 1º) Denominación: "Encarnayork S.R.L.", y es continuadora de la antes denominada "El Salvador 5709 S.R.L.". 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Se establece la nueva Sede Social en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1534, departamento "3", Capital Federal. Queda designado Gerente Juan Carlos Vivera, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 14/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2010 Nº 129630/10 v. 29/10/2010

ENCUADERNACION P.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Beatriz Djeboglian, CUIT. 27-23403422-2, argentina, nacida el 5/7/1973, viuda, DNI. 23.403.422, domiciliada en Concordia 5322, C.A.B.A.; y Ruben Omar Marchetti, CUIT. 23-21499974-9, argentino, nacido el 1º/10/1970, casado, DNI. 21.499.974, domiciliado en Virgilio 2679, C.A.B.A., 2) Escritura Pública 560 del 26/10/2010; Registro 1602, Cap. Fed. 3) Encuadernación P.H. S.R.L. 4) Virgilio 2679, Cap. Fed.- 5) Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades relacionadas con la industria gráfica: A) Encuadernación por cualquier método de libros, folletos o impresiones similares; B) Edición e impresión, por cualquier método, de libros, revistas, papelería comercial, afiches, diseño gráfico, y demás producciones de la actividad editorial y gráfica; C) Compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de los productos de la actividad editorial y gráfica y D) Compra, venta, alquiler, leasing, importación y exportación de materias primas, máquinas, equipos electrónicos y/o computación, útiles y elementos relacionados con las actividades indicadas en los ítems A y B. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6)

99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 40.000; 8) Dirección: Gerente: Ruben Omar Marchetti, DNI. 21.499.974, quien constituye domicilio especial en Virgilio 2670, Cap. Fed.- 9) Cierre ejercicio: 31/9 de cada año. 10) Representación legal: uno o mas gerentes, socios o no en forma indistinta.- Ruben Omar Marchetti, DNI. 21.499.974, socio gerente designado en la escritura, 560 del 26/10/2010.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 98.

e. 29/10/2010 Nº 131224/10 v. 29/10/2010

FABRICA DE ABERTURAS SUAREZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Leonardo Galeano, DNI 25.658.796, empresario, 23/2/77, Pizarro 3496, Moreno, Prov. Bs As, y Valeria Soledad Fernandez DNI 26.399.100, 12/12/77, Gutierrez 4066, José C. Paz, Prov. Bs As, ambos argentinos y solteros- 2) Acto privado del 22/10/2010- 3) Fabrica de Aberturas Suárez e Hijos S.R.L- 4) Bolivia 4735, primer piso "A" CABA.- 5) 99 años desde inscripción- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Fabricación de aberturas y cerramientos de aluminio, hierro, chapa, madera y todo tipo de material y estilo; su instalación, asesoramiento, mantenimiento así como la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de materias primas, insumos y accesorios necesarios pata la fabricación de aberturas- 7) $ Cien mil- 8) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta por duración de sociedad- 9) Gerente: Cristian Leonardo Galeano, que fija domicilio especial en sede social- 10) Cierre ejercicio 31 Marzo- Autorizado acto privado 22/10/2010.

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2010. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 29/10/2010 Nº 129571/10 v. 29/10/2010

FABRICA DE MUEBLES LOS PRIMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) López, José Eduardo, DNI 29054521, argentino, soltero, comerciante 36 años y Díaz, Verónica Carolina, DNI 24927552, argentina, soltero, comerciante, 34 años, ambos domiciliados en Alberdi 87, Tigre, Prov. de Bs. As; 2) Inst. priv. 25/10/10; 3) "Fabrica de Muebles los Primos S.RL"; 4) Tucumán 2681, Piso 4, Departamento C, Cap. Fed; 5) compra venta, consignación, permuta, importación y exportación de madera, como así también el diseño y fabricación de muebles en su más variados tipos, formas y estilo, tapicería y toda otra actividad relacionada con la industrialización de la madera; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: López, José Eduardo, con domicilio especial en Alberdi 87, Tigre, Prov. de Bs. As.; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 25/10/10.

Abogada - Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 29/10/2010 Nº 129483/10 v. 29/10/2010

GLOBAL PROPERTY SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/10/2010, que me autoriza a publicar, se constituyó SRL: Socios: (argentinos, empresarios, casados, todos Gerentes) Juan Pablo Gutiérrez, DNI 20.317.281, 25/10/68 domicilio real/especial Virrey Loreto 2493, piso 1, unidad "B", CABA; Marcelo René Zuliani, DNI 16.579.218, 19/11/63, domicilio real/especial 11 de Septiembre 1320, piso 3, unidad "7" CABA; y Pablo Francisco Manes Marzano, DNI 18.095.473, 17/10/67, domicilio real/especial Juramento 2161, piso 5, unidad "A", CABA. Sede: Virrey Loreto 2493, piso 1, unidad "B", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, alquiler, arrendamiento, administración y explotación integral de bienes inmuebles; realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- Mediante el loteo de parcelas destinadas a viviendas (multifamiliares y unifamiliares), clubes de campo, barrios privados, edificios de oficinas, centros comerciales, parques industriales y explotaciones agropecuarias.- Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Asimismo la realización de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), como actividad conexa y accesoria a su objeto social. Capital: 90.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Firma conjunta, para compraventa de propiedades, créditos u otra operación que produzca gravámen.- Cierre: 30/6.

Abogada - Silvia Zaida Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 49. Folio: 842.

e. 29/10/2010 Nº 129390/10 v. 29/10/2010

GRIBELINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 20/10/10. 1) Griselda del Valle Frizzo, argentina, nacida el 24/5/46, soltera, comerciante, DNI 5135275, Avda. Pueyrredón 190, 2° "A", Ciudad de Córdoba; María Belén Steiner, argentina, nacida el 26/8/74, soltera, comerciante, DNI 24123602 y Elina Steiner, argentina, nacida el 13/3/75, soltera, comerciante, DNI 24585170, las dos últimas en Sarmiento 186, Hernando, Córdoba. 2) 50 años. 3) a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, distribución, comercialización y representación de cualquier tipo de fibras e hilados textiles, prendas de vestir, sábanas, mantelería, blanco y en general toda clase de productos textiles para la indumentaria; incluso prendas con marroquinería en cuero e imitaciones de cuero, y asimismo todo tipo de accesorios de la industria textil. b) Importación y Exportación de los productos citados en el apartado a) precedente. 4) $ 12.000 5) Administración y Representación Legal: a cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración. 6) 31/12. 7) Sede Social: Reconquista 341, 5º, A, CABA. 8) Gerentes: María Belén Steiner y Mauricio Omar Brignone con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 501 del 20/10/10, reg. 375, CABA.

Escribano - Carlos Jorge Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025516549/2. Matrícula Profesional Nº: 2023.

e. 29/10/2010 Nº 129748/10 v. 29/10/2010

GRUPO MAGNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Grupo Magno S.R.L. 2) Instrumento privado del 21-10-2010.- 3) Emilio Méndez Paz, argentino, nacido el 18-02-83, comerciante, DNI 30.038.045, CUIL 20-30038045-0, soltero, con domicilio real y especial en Dean Funes 1828, CABA; y Erika Pamela Giordano, argentina, nacida el 01-12-79, comerciante, DNI 27.692.358, CUIL 27-2769 2358-2, soltera, con domicilio real y especial en Las Casas 3538, departamento 2 CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales destinados para la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Cobo 975, CABA. Se designa gerente a Emilio Méndez Paz. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 45.

e. 29/10/2010 Nº 129594/10 v. 29/10/2010

HDL URBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 21/10/10, ante Esc. Adrián Comas. Socias: (ambas argentinas, empresarias, domicilio real/especial Llavallol 1939, C.A.B.A., Gerentes) Daniela Adriana Lettieri, casada, 2/5/83, DNI 30.276.408; y Sabrina Laura Lettieri, soltera, 20/11/85, DNI 31.963.182. Sede: Junín 683, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción, especialmente la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales para la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 393, 21/10/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada en foja F-006382071.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 49.

e. 29/10/2010 Nº 129538/10 v. 29/10/2010

LA CASA DE HONDURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 274 del 10/8/ 2010, pasada al folio 718 del Registro 271 de Bs. As., Patricio Guillermo Jorge, cedió a Pablo Agustín Jorge, 5 cuotas sociales, por U$S 3.800.-; el cuales no detentaba ningún cargo en la sociedad.- Inscripción: 5/2/2007, Nro. 1035, Libro 125, Tomo de S.R.L.- Escribano Autorizado por escritura 274 del 10/8/2010, folio 718 Registro 271 de Bs. As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021511560/2. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 29/10/2010 Nº 129561/10 v. 29/10/2010

LA CENTRAL DE PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 14/10/2010, se modificó el objeto social publicado el 02/09/2010 recibo 101143, se suprimió la expresión" servicios varios y se la reemplazó por servicios de publicidad". Autorizado por Escritura Nº 254 del 23/08/10. Fº 657.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 17.

e. 29/10/2010 Nº 129411/10 v. 29/10/2010

MARALFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13/10/2010. 1) Marcelo Rolando Chechile, D.N.I. 92.038.398 cede a Alejandro Fabián Olschansky, D.N.I. 20.213.556, 462 cuotas a $ 4.620, y cede a Mariela Esther Yankielewicz, D.N.I. 22.317.526 63 cuotas a $ 630. 2) Capital: $ 10500; suscripción e integración actual: Alejandro Fabián Olschansky posee 987 cuotas y Mariela Esther Yankielewicz 63 cuotas cada una. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerente de Marcelo Rolando Chechile, renovando mandato de Gerente a Alejandro Fabián Olschansky, quien acepta y fija domicilio especial en Río de Janeiro 806, C.A.B.A. Alejandro Fabián Olschansky, Gerente y Autorizado por privado del 13/10/2010.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 58.

e. 29/10/2010 Nº 129661/10 v. 29/10/2010

MARBALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 15/10/2010 1) Mario Aníbal Baldelli, DNI 12.447.015, argentino, casado, 01/10/56, comerciante, San Lorenzo 5623, San Martín Prov. Bs. As.; Mauro Albano Baldelli, DNI 29.327.772, argentino, soltero, 31/01/82, comerciante, San Lorenzo 5623, San Martín, Prov. Bs As. 2) Asunción 2653 CA.B.A., 3) Plazo: 99 años, 4) Objeto: a) Fabricación y comercialización de aberturas, cerramientos, tabiques, divisores, barandas, escaleras, perfiles, herrajes y accesorios en hierro, aluminio, acero inoxidable, pvc y bronce; 5) Capital: $ 12.000. 6) Cierre del Ejercicio: 30/06/ c/año; 7) Administración y representación: A cargo de un socio con el cargo de gerente, Sr. Mauro Albano Baldelli Asunción 2635 C.A.B.A. 8) Domicilio Legal: Asunción 2635 C.A.B.A. Autorizada Doctora Liliana Basso, por instrumento privado de fecha 15 de Octubre de 2010.

Abogada - Liliana Basso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 43. Folio: 386.

e. 29/10/2010 Nº 129482/10 v. 29/10/2010

MEDIA SHARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 16/9/2010 se dispuso la cesión de cuotas y designación de Gerente y reforma del art. 6° .- Mariano Carbajal y Martín Ignacio Fernández Chama, ceden, venden y transfieren las 400 cuotas que tienen en partes iguales en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Jorgelina Alicia Argañaras, argentina, divorciada, asesora de prensa, nacida el 12/11/1964, D.N.I. 17.825.913, domiciliada en Cardenal Copello 46 piso 3° depto. 24 San Isidro, Pcia. de Bs. As.: 160 cuotas, Dolores Barredo, argentina, soltera, D.N.I. 26.801.112, nacida el 20/8/1978, licenciada en relaciones públicas, domiciliada en Av. Santa Fe 3866 piso 4° depto. 23 Cap. Fed. 120 cuotas y María Jimena Arce, argentina, soltera, nacida el 25/12/1977, asesora de prensa, D.N.I. 26.381.366, domiciliada en Nazarre 2902 piso 4° depto. "B" Cap. Fed.: 120 cuotas colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación.- Sexta: Se designa Gerente a Jorgelina Alicia Argañaraz quién fija domicilio especial en Brasil 123 piso 1º depto. 18 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por instrumento privado del 16/9/2010.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 045. Libro Nº: 31.

e. 29/10/2010 Nº 129378/10 v. 29/10/2010

MEDICAL HOME CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edwing Mauricio Rodríguez Pabón, 27/08/81, Colombiano, casado, DNI Nº 94.137.174, médico,

Arenales 3147, 8º piso depto "A", C.A.B.A. y Martha Janneth Sosa Araujo, 05/12/79, Colombiana, DNI Nº 94.178.265, casada, médica, Arenales 3147 8º piso depto "A", C.A.B.A. 2) 13/10/10. 3) Medical Home Center S.R.L. 4) Arenales 3147, piso 8 dto A, C.A.B.A. 5) A) Clínica Médica: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante al efecto. B) La organización de la actividad profesional médica: la prestación de servicios médicos ligados a la atención médica directa, servicios de asesoramiento, asistencia y de consulta médica, pruebas diagnósticas médicas y tratamientos médicos y relativos al cuidado de la salud. C) La prestación de servicios de enfermería, el cuidado de pacientes a domicilio y la asistencia en internación clínica, el cuidado de ancianos, asistencia y acompañamiento al paciente con enfermedad terminal, post operatorios y rehabilitación. Servicios de acompañantes y cuidadores terapeúticos y sanitarios. D) La compra, venta, alquiler, comercialización, importación y exportación de insumos, instrumental y equipamiento biomédico y especialmente equipamiento de diagnóstico médico, monitores de signos vitales, sistemas C- PAP y V- PAP, bombas de infusión continua, oxigeno domiciliario, camas hospitalarias, sillas y elementos afines a la atención médica. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Martha Janneth Sosa Araujo, Gerente Suplente. Edwing Mauricio Rodriguez Pabón, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 30/06. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 13/10/10.

Abogada - Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 29/10/2010 Nº 129514/10 v. 29/10/2010

MUNDO PERCHAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Constitución: 15/10/10, Esc. 121, Fº 368 Registro 1311 CABA. 2- Socios: Ana Etelvina Albacarys, 18/6/46, LC 5078670; y Rubén David Hamra, 22/11/82, DNI 29906899, ambos argentinos, casados, comerciantes, y con domicilio en Avenida Pueyrredón 923 Piso 9 "A" CABA. 3-Denominación: Mundo Perchas S.R.L. 4- Sede social: Helguera 345 CABA. 5- Duración: 99 años. 6- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación producción, transformación, compraventa, procesos de industrialización, representación, comercialización, importación y/o exportación de maquinarias y artículos para embalaje tales como perchas, bolsas, papel para embalaje y afines relacionados siempre con su objeto social. Otorgar en venta, alquiler, cesión, consignación, concesión y/o cualquier otra forma de permiso de uso, todo tipo de maquinas que se utilice para la fabricación y/o transformación de artículos para embalaje tales como perchas en distintos materiales, bolsas, papel para embalaje, artículos descartables y afines.- Podrá dar y recibir en consignación, licencia o cualquier carácter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social.- Está facultada también para participar en o constituir, fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, administrador, inversor y/o en cualquier otro carácter, para la realización de actividades comerciales relacionadas con su objeto social.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7- Capital Social: $ 50.000. 8- Administración y Representación legal: uno o más gerentes Socios o no.- Gerente: Ana Etelvina Albacarys, quien constituye domicilio especial en la sede social, sita en la calle Helguera 345 CABA. 9- Cierre de ejercicio: 30/6.- Autorizado: Gustavo Javier Rodríguez, en esc. del 15/10/10.

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 76. Libro Nº: 4.

e. 29/10/2010 Nº 129730/10 v. 29/10/2010

NANOLOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/10/2010. 2) Sebastián Manuel Fernández, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/12/1979, D.N.I. 27.779.191, y María Silvina Fernández, argentina, casada, abogada, nacida el 29/10/1977, D.N.I. 26.201.009, ambos domiciliados en Av. Pueyrredón 1793 piso 6º depto. "A" Cap. Fed.- 3) "Nanolog S.R.L." 4) Sede social: Av. Pueyrredón 1812 piso 3º depto. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de establecimientos veterinarios, venta de animales y pensionados de los mismos. Fabricación, comercialización, exportación e importación de productos farmacéuticos veterinarios incluídos los productos biológicos, botánicos y preparados para uso médico o veterinarios, instrumental, accesorios y toda actividad relacionada a las descriptas. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante 7) doce mil pesos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios.- Se designa Gerente a Sebastián Manuel Fernández, quién fija domicilio especial en Av. Pueyrredón 1812 piso 3º depto. "A" Cap. Fed.- 9) 30 de junio de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 126 del 14/10/2010 ante la Escribana Marta S. Tejedor Registro 556.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 31.

e. 29/10/2010 Nº 129375/10 v. 29/10/2010

OLIVER FAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05/10/2010 Socios: Baca Castex, Juan José, DNI 7.698.552, argentino, nacido el 21/05/1949, empresario, casado, domiciliado en Araoz 2050 5º Piso Dto. "B" C.A.B.A. y Baca Castex, Mariano, argentino, nacido el 7/03/1948, empresario, DNI. 4.705.548, casado, domiciliado en Henrrich 399, Pergamino, Pcia. de Bs. As. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, producción, compra, venta, importación y exportación, distribución, comercialización y reparación de aparatos y accesorios eléctricos o electrónicos, de uso doméstico, tales como ventiladores de techo, fijos y de pié, equipos de aire acondicionado, estufas, heladeras, lavarropas, secarropas, lavavajillas, aspiradoras, licuadoras, artículos de iluminación, y demás enseres de uso doméstico.- Fabricación y restauración de muebles y artículos de ebanistería en sus mas variados tipos, formas y estilo; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Capital: $ 180.000. Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de Oliver Fan SRL, y tiene su domicilio en CABA. Denuncia como sede social Araoz 2050 5º "B" CABA. Administración: La dirección, administración y fiscalización de la Sociedad, será ejercida por gerentes que deberán ser socios y representarán a la sociedad en todos los actos de su actividad y relación comercial, se designa gerente al señor Baca Castex Mariano, quién tendrá el carácter de socio-gerente. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Duración: 30 años desde su inscripción. Gerente: Baca Castex Mariano fija domicilio especial en el domicilio de la Sociedad. Contador Jorge Alberto Labat autorizado por instrumento privado del 05/10/2010. Autorizado: Contador Jorge A. Labat – según instrumento privado de fecha 05/10/2010, Acta certificación notarial 063 del libro 194 Registro Notarial 539 de fecha 05/10/2010.

Contador - Jorge Alberto Labat

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 334115. Tomo: 0112. Folio: 147.

e. 29/10/2010 Nº 129474/10 v. 29/10/2010

OPTIMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el aviso publicado con fecha 17/08/2010, Nº 93510, por error se publico la prórroga de plazo de duración de la sociedad, cuando lo correcto era disponer y publicar su reconducción por encontrarse vencida, lo cual se resolvió por Acta Nº 9 del 18/10/2010 reformando del art. 2: "El término de duración de la sociedad es de 99 años a contar desde la fecha de la inscripción de la reconducción del contrato ante la Inspección General de Justicia". Santiago Prada, Abogado, autorizado por Acta Nº 9 del 18/10/2010 a suscribir el presente documento.

Abogado - Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 95. Folio: 144.

e. 29/10/2010 Nº 129478/10 v. 29/10/2010

ORION FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se Rectifica el aviso publicado el día 13/10/2010, Factura Nº 0050-00039450, aclarando que el domicilio legal y especial constituido por el Gerente Marcelo Segundo Bergalli es en la calle San Martín 439, Primer Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 1468, de fecha 23 de septiembre de 2010, Folio 5790, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022513412/B. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 29/10/2010 Nº 129789/10 v. 29/10/2010

PICOIQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio Aviso Publicado 04/10/10 N* 115371: 1) Gaston Roberto Meana Irigoyen DNI 24.755.232 Veterinario 5) compra, venta, consignacion y fabricación de productos agrícolaganaderos y sus derivados en todas sus formas, importacion y exportacion. Autorizada por instr priv 11/09/10 Autorizado Silvia Sampedro.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 130925. Tomo: 0232. Folio: 245.

e. 29/10/2010 Nº 129652/10 v. 29/10/2010

QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 126, 21/10/2010, folio 259, Registro 180 de CABA, se constituyó "Químicos para la Industria S.R.L.". Socios: Paula Aczel, soltera 01/10/1972 DNI 23372200 licenciada en Administración; y Gustavo Aczel, casado 2º nupcias con Paula Silvana Cagnoni 15/08/1970 DNI 21583384 contador, ambos argentinos, y domiciliados en Libertador 8540 15º "B" CABA. 1) "Químicos para la Industria S.R.L.". 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar y ejecutar directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada con terceros, sean ellos personas de existencia física o ideal o como intermediaria los siguientes actos: comprar, vender, distribuir, fraccionar e industrializar, toda clase de productos químicos destinados a la agricultura o a la industria; Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los efectos de realizar cualquier tipo de acto o contrato, así como emprender toda clase de negocios y actividades industriales o comerciales relacionadas con su objeto, sin mas limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en este Estatuto 4) Capital $ 20.000. 5) Gerentes 1 o más, por 5 ejercicios. Representante legal: Gerente. 6) cierre ejercicio 31 de diciembre. 7) Gerente Gustavo Aczel, domicilio legal y especial en 25 de mayo 168, 3º piso "22", CABA. 8) Sede Social, domicilio legal y especial en 25 de mayo 168, 3º piso "22", CABA. Gustavo Aczel. Gerente designado en la escritura citada.

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 133.

e. 29/10/2010 Nº 129568/10 v. 29/10/2010

RAMA DOSBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 20/10/10. 1) Mauricio Omar Brignone, argentino, nacido el 5/2/73, soltero, comerciante, DNI 23122053; y Rafael Brignone, argentino, nacido el 26/8/75, soltero, comerciante, ambos con domicilio en 12 de Octubre Nº 145, Hernando, Córdoba. 2) Duración: 50 años. 3) A) Mediante la compraventa, leasing, comercialización, financiación, distribución, alquiler de motos, motocicletas, motonetas, bicicletas, triciclos, cuatriciclos, skates, y otros rodados similares a motor o a pedal. Incluyendo todo tipo de componentes, partes, respuestos, herramientas, neumáticos y otras piezas correspondientes a las mismas; y todos los accesorios vinculados con la actividad descripta.- B) Industrial: construcción, montaje, reconstrucción, modificación y reforma de los productos citados en el punto A., precedente. C) Importación y exportación de los productos y bienes citados en el punto A.- 4) Capital: $ 20.000. 5) Administración y Representación Legal: a cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma indistinta por el plazo de duracion. 6) Cierre: 31/12 7) Sede Social: Reconquista 341, 5º, "A" CABA. 8) Gerentes: Rafael Brignone y Mauricio Omar Brignone con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por esc. 502 del 20/10/10, reg. 375, CABA.

Escribano - Carlos Jorge Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025516548/2. Matrícula Profesional Nº: 2023.

e. 29/10/2010 Nº 129751/10 v. 29/10/2010

RRC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 151 de 22/10/2010, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina Carbone. 2) RRC S.R.L. 3) Gustavo Javier Ramírez, argentino, nacido 12/02/1972, DNI 22.590.168, CUIT 20-22590168-7, Comerciante, casado, domiciliado Tenerife 1395, Ituzaingo, Pcia. Bs. As; Pedro Rubén Rodríguez, argentino, nacido 19/10/1966, casado, DNI 17.964.623, CUIT 20-17964623-5, Comerciante, domiciliado Balcarce 2650, Morón, Pcia. Bs. As; Miguel Mauricio Cuevas, argentino, nacido 8/06/1969, soltero, DNI 20.771.862, CUIT 23-20771862-9, Comerciante, domiciliado en Achaga 3382, Morón, Pcia. Bs. As. y José Pascual Rodríguez, argentino, nacido 13/02/1965, casado, DNI 16.693.458, CUIT 20-16693458-4, Comerciante, domiciliado Santiago del Estero 141, Morón, Pcia. Bs. As. 4) Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, a la comercialización, importación, exportación, fraccionamiento, envasado y distribución de jugos, aguas de mesa, aguas gasificadas con o sin alcohol, toda clase de jarabes, concentrados, bases de bebidas, polvos, granulados y/o polvos efervescentes, triturados, pulpas, infusiones, maceraciones, percolaciones, aromatizantes, saborizantes, bebidas y refrescos de cualquier naturaleza y descripción y de toda clase de productos bebestibles y de sus subproductos y materias primas, como asimismo de los productos y subproductos y materias primas destinadas a su envasamiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) $ 80.000. 6) 99 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, con cargo por tiempo indeterminado. Gerente: José Pascual Rodríguez que acepta y constituye domicilio en sede social. 8) 31/10 cada año. 9) Sede social: Perú 869, 1º Piso, Dpto. "D", C.A.B.A.- Contadora Pública Mariana Cristina Rolando, Autorizada en escritura del 22/10/2010, Fº 337, Reg. 1109, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 6.

e. 29/10/2010 Nº 129678/10 v. 29/10/2010

SEPTIEMBRE 02

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 19/10/10. Emiliano Román Kling, argentino, nacido el 23/12/72, casado, DNI 23101782, comerciante, Av. Belgrano 550, Avellaneda, Prov. Bs. As, y Pablo Andres Villone, argentino, nacido el 12/10/72, casado, DNI 22970537, comerciante, Constitución 990, Haedo, Prov. Bs. As. Sede: Araujo 1442, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios, Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. Capital: $ 100000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el termino de duración. Cierre: 30/9. Gerente: Pablo Andres Villone, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada acto privado del 19/7/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 29/10/2010 Nº 129672/10 v. 29/10/2010

TALISMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado 21/10/2010. Socios: Carlos Edgar Caballero Leiva, DNI 92511045, Arenales 1242, CABA, paraguayo 47 años, medico, casado y Jimmy Eduards Da Cruz Rodriguez, DNI 94076704, Zaraza 850, piso 3, dpto C, CABA, enfermero, uruguayo, 21 años, soltero. Denominación: Talismed SRL. Domicilio social y especial Arenales 1242, piso 3, dpto C, CABA. Plazo: 99 años. Capital 12000 $. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades Traslado de personas enfermas y/o accidentadas en ambulancia o cualquier otro medio idóneo, adaptado o adaptable a tal fin, para estudios, tratamientos, internacion y/o diálisis. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Gcia: Jimmy Eduards Da Cruz Rodriguez por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 21/10/2010. Contadora Laura Alejandra Basualdo.

Contadora - Laura A. Basualdo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 099285. Tomo: 0276. Folio: 007.

e. 29/10/2010 Nº 129502/10 v. 29/10/2010

TEKUBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/10/10 1) Adriana Inés Chain, D.N.I. 11.371.488, 29/8/54; Ricardo Guillermo Camozzi, D.N.I. 8.273.588, 30/3/48, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Av. Luís Maria Campos 1626, Piso 9, Unidad A, CABA. 2) Loyola 627, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles en general. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Ricardo Guillermo Camozzi, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 22/10/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 58.

e. 29/10/2010 Nº 129665/10 v. 29/10/2010

TEXTIL F.A.E.M. COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por fallecimiento de don Alberto José Giraldez le sucedieron su hija Silvina Giraldez, DNI Nº 25.544.789 y su cónyuge supérstite doña Cristina del Rosario Nievas, LC Nº 6.361.469, Por instrumento privado del 25-09-2009 la Sra. Cristina del Rosario Nieva y la Sra. Silvina Giraldez ceden las 2.982 cuotas sociales a favor de Rodolfo Luis Giraldez y Norberto Giraldez. Por instrumento privado del 21-10-2010 los únicos socios de la sociedad resuelven por unanimidad: a) la ampliación del plazo de vigencia de la sociedad por veinte años más a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio; b) el Sr. Rodolfo Luis Giraldez cede a favor de Norberto Giraldez la cantidad de 264 cuotas sociales, c) se ratifican como únicos socios gerentes a Rodolfo Luis Giraldez y Norberto Giraldez, d) incrementar el capital social hasta llegar a la suma de $ 160.000 divido en 160.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, suscripto e integrado en dinero efectivo por los socios en las siguientes proporciones: Norberto Giraldez: 75.792 cuotas; Rodolfo Luis Giraldez 75.792 cuotas y Horacio Hugo Giraldez 8.416 cuotas. Norberto Giraldez, socio Gerente, designado por instrumento privado inscripto en I.G.J. el 8-11-2000 bajo el Nº 8517, del Libro 114, Tomo de SRL.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 142.

e. 29/10/2010 Nº 129444/10 v. 29/10/2010

TRAZADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/8/2010: a) Renuncia la Gerente Celia Meschuleches; b) se reforma cláusula 4 del contrato por nueva titularidad de cuotas; y c) se designa gerente a Carina Zulema Margarita Cabbani, con domicilio especial en Malabia 1428, C.A.B.A. La autorización del suscripto surge de escritura del 5/8/2010, Nº 25, folio 63, Registro 1270.

Escribano - Diego M. Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022513514/E. Matrícula Profesional Nº: 4533.

e. 29/10/2010 Nº 129480/10 v. 29/10/2010

USS UNITED SECURITY SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 30/07/10 se autorizo a Martin Esposito a suscribir el presente y comparece Christine Ada Fox Taylor, uruguaya, 22/8/49, CI 1104661/3, casada, empresaria, CDI 27603304328, calle Castex 3575 piso 17, departamento A, CABA; Francisco José Alberton, argentina, casado, comerciante, 31/01/62, DNI 14786057, C.U.I.T. 23-14786057-9, Zufriategui 3153 Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Se resolvió la transformación de la sociedad al Tipo SA que se eleva a escritura publica 1938 del 04/10/2010. Modificacion articulo 1: La sociedad se denomina Servicios Unidos de Seguridad SA continuadora de Uss - United Security Services SRL, 99 años, se modifico el Articulo 3 Objeto social Mediante la importación, exportación, compra, venta, comisión, licitación pública y/o privada, distribución, consignación y comercialización general bajo cualquier modalidad creada o a crearse de equipos para la seguridad y protección de bienes y personas, desde sus sistemas, materiales eléctricos, electrónicos, videos y alarmas de todo tipo, de comunicación, computación, circuitos cerrados de televisión; como así sus equipamientos, maquinarias y repuestos. Podrá efectuar la instalación y mantenimiento de los materiales referidos anteriormente; como así el monitoreo de alarmas con equipos de video o por vía telefónica, celular o radial. Asimismo podrá adquirir u otorgar representaciones locales y extranjeras de todo lo referido al presente objeto; pudiendo efectuar la intermediación, gestión de negocios, explotación y administración de bienes y capitales de sociedades relacionadas al presente objeto. Capital Social: $ 2426020; presidente: Francisco José Alberton; Director Suplente: Eduardo Ángel Kbal, argentina, 30/10/79, DNI 23397944, casado, Contador Público. Charcas 2642, piso 7º, departamento "C" CABA. Ambos domicilio especial en sede social que se traslada a Córdoba 785, piso 4º piso, oficina "7" CABA: ejercicio social 31/08.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 29/10/2010 Nº 129506/10 v. 29/10/2010

VERTPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura Nº 144, 22/10/2010, Registro 286, CABA.; 2) Bajo la denominación "Vertpro S.R.L.", continúa funcionando la Sociedad de Hecho "Vertpro S.H.", por regularización; 3) Lisandro Mario Mancini, casado, abogado, nacido el 11/08/1979, DNI 27.536.817, domicilio Lafinur 2959, Piso 4º "B", CABA; María Belén Fernández Neo, casada, psicopedagoga, nacida el 13/08/1979, DNI 27.536.991 domicilio en Vuelta de Obligado 1240, Piso 1º, CABA, ambos argentinos; 4) Plazo 99 años; 5) Objeto: Asesoramiento en auditorías de toda clase, evaluaciones de pasivos ambientales, investigación de sitios contaminados, evaluación de impacto ambiental y social, manejo del agua y efluentes líquidos, gestión de residuos, evaluación y gestión de riesgos ambientales y de la salud, implementación de sistemas de gestión ambiental y de calidad, gestión del uso y conservación de la biodiversidad, y gestión de proyectos, trámites administrativos, y asesoramiento en responsabilidad social empresaria e imagen organizacional, vinculados a su objeto.- 6) $ 20.000; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, duración indeterminada; 8) Gerente: Lisandro Mario Mancini, con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Lafinur 2959, Piso 4º "B", CABA; 10) Cierre de ejercicio: 31/12.- La autorización surge de la escritura referida.- Marcelo P. Mingrone Maiorca – Autorizado.

Certificación emitida por: Marcos S. Ayerza. Nº Registro: 286. Nº Matrícula: 5170. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 12. Libro Nº: 1.

e. 29/10/2010 Nº 129645/10 v. 29/10/2010

VICTORIA MARKETING Y DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guillermo Oscar Escribano, divorciado, DNI. 26775917, Espora y Rosales, Gerente y María Victoria Prado Torrano, soltera, DNI. 32181248, Belgrano 159, Unid. 6, ambos de Tandil, Prov. Bs. As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Allende 3577, 3º piso, Unid. A, CABA. 1- 99 años. 2- $ 12.000. 3- Publicidad y Marketing: organización de eventos, sean sociales, culturales, deportivos y educativos, realización de servicio de marketing y merchandising, imagen corporativa, desarrollo de materiales de comunicación, diseño de carteles, mobiliarios y stands, colocación de material promocional y publicitario, armado de exhibiciones, decoración de vidrieras y relevamiento de información, marketing promocional, pudiendo tener a cargo el diseño, comunicación y creatividad del mismo, servicio de provisión de promotoras, e indumentaria en general necesaria para la publicidad y artículos promocionales. Importación, exportación, logística y comercialización de materiales y artículos necesarios para el desarrollo de su objeto social. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-9. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 617 del 21-10-10. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 163. Libro Nº: 58.

e. 29/10/2010 Nº 129431/10 v. 29/10/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

SERUM INSTITUTE OF INDIA LTD.

Comunica que por Resolución de Directorio de fecha 23/03/2010 se decidió establecer una sucursal en la República Argentina con el siguiente objeto: 1. Fabricar, importar, exportar, comprar, vender y negociar productos químicos, farmacéuticos, biológicos, microbiológicos, organismos modificados genéticamente, medicamentos, fármacos, sueros, vacunas, formulaciones farmacéuticos en forma de inyecciones, comprimidos, cápsulas, pomadas, supositorios, preparaciones oftálmicas, orales líquidas, productos cosméticos, veterinarios, preparaciones odontológicas, productos alimenticios, aceites esenciales, fármacos crudos, dispositivos de planificación familiar y dispositivos biológicos/farmacéuticos, medicamentos, utilizando distintas tecnologías que incluyen biotecnología, tecnología recombinante de ADN y tecnología de conjugación para la fabricación de una amplia gama de medicamentos, fármacos, vacunas, productos biológicos y farmacéuticos para humanos. 2. Realizar investigaciones utilizando técnicas que incluyen las técnicas Insilico en el ámbito del desarrollo de tecnologías nuevas/ mejores/ mejoradas/ alternativas/ modificadas/ recientes/ genómica y proteómica/ fitomedicamentos/ genética inversa para la fabricación de una amplia gama de medicamentos, fármacos, vacunas, productos biológicos y farmacéuticos para humanos, que incluyen biotecnología, tecnología recombinante de ADN y tecnología de conjugación y comercialización de dichas tecnologías mediante la fabricación de los productos respectivos y/o cesión/ venta/ licenciamiento/ sublicenciamiento/ intercambio/ partición/ enajenación de dichas tecnologías a/ con distintos organismos/ instituciones/ personas jurídicas/ asociaciones/ organizaciones, etc. 3. Fabricar, importar, exportar, comprar, vender y negociar, como mayorista o minorista, componentes y productos de laboratorio, básicos, finos y farmacéuticos que incluyen productos de laboratorio y científicos y productos químicos intermedios, sintéticos y semi-sintéticos, así como también productos naturales. La Sociedad se inscribió en el Registro de Sociedades de Maharashtra, India, el día 22/05/1984 y su sede social se encuentra ubicada en 212/2 Off Soli Poonawalla Road, Hadapsar, Pune 411028, Maharashtra, India. Domicilio en Argentina: I. Butty 275, piso 11º, C.A.B.A. Representante legal: Sanjay Satnam Singh Wadhwa, quien constituyó domicilio especial en I. Butty 275, piso 11º, CA.B.A. Cierre de ejercicio: 31/03. Capital social: no asignado. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Resolución del Directorio de fecha 23/03/2010.

Abogada - María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 29/10/2010 Nº 129429/10 v. 29/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGREGADOS LIVIANOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 29 de noviembre de 2010 a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda,

en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Actualización de condiciones para la venta de los terrenos sitos en G. E. Hudson. Conferimiento de autorizaciones para su concreción, Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea Nº 54 del 26 de noviembre de 2009, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 29.

e. 29/10/2010 Nº 129501/10 v. 04/11/2010

ARCILLEX S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 29 de noviembre de 2010 a las 14.30 en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º Dpto. P, Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3º) Determinación, de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261º de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea Nº 59 el 26 de noviembre de 2009, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 29.

e. 29/10/2010 Nº 129493/10 v. 04/11/2010

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de Atelcura S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 2010, a las 12:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 31 finalizado el 31 de julio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
5º) Consideración de la retribución de los miembros del directorio.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
7º) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
8º) Consideración del destino de las utilidades y los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 144 de fecha 21 de diciembre de 2009.

Presidente - Susana Marta Villanueva De Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 192. Libro Nº: 66.

e. 29/10/2010 Nº 129691/10 v. 04/11/2010

"C"

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nro. 59.492. Convócase a los señores accionistas de Canteras Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 15 de noviembre de 2010, a las 11:30 hs. en Viamonte 494, piso 7º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 41 finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 196 de fecha 16 de octubre de 2009.

Presidente - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 039. Libro Nº: 56.

e. 29/10/2010 Nº 129692/10 v. 04/11/2010

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I Y F.

CONVOCATORIA

La sociedad Cinematográfica Mar del Plata S.A.C.I. y F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 18 de noviembre de 2010 en Avenida Corrientes 857, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de miembros del directorio y sindicatura.
6º) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2010.

Presidente por Acta de Asamblea de fecha 09/10/2009.

Presidente - Juan Cirilo Rego

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 076. Libro Nº: 29.

e. 29/10/2010 Nº 129761/10 v. 04/11/2010

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 37.552). Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 19 de Noviembre de 2010 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Enero de 2008, 31 de Enero de 2009 y 31 de Enero de 2010
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección en ambos casos por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede social.

Presidente electo por Acta del Directorio Nº 424 del 23 de Mayo de 2007 y Acta de Asamblea Nº 39 del 19 de Mayo de 2007.

Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 59.

e. 29/10/2010 Nº 129507/10 v. 04/11/2010

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Número de Inscripción Inspección General de Justicia: C 873. Estimado Consocio: De acuerdo con las disposiciones del artículo 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el Agrado de invitar a Usted, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de noviembre de 2010 en nuestra Sede Social de Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19.30 horas y en segunda convocatoria a las 20.30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General y documentación Contable e Informe de los revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3º) Temas generales de la institución.
4º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

Designado Presidente mediante Asamblea General Ordinaria del 11/12/2008.

Israel Sutton Dabbah

Certificación emitida por: Noemi Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 94. Libro Nº: 32.

e. 29/10/2010 Nº 129750/10 v. 02/11/2010

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2010 a las 11 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3º. Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1º, Decreto-Ley 19.550 al 31 de Mayo de 2010.
3º) Remuneración Directores.
4º) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 14 de Noviembre de 2009.

Presidente - José Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 44.

e. 29/10/2010 Nº 129513/10 v. 04/11/2010

"E"

ECHEVERRIA 1508 S.C.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria, a reunirse en Echeverria 1521 PB Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 15 de noviembre de 2010, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y a las 10:30 horas, en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000/2001/2002/2003/2004/ 2005 y 2006.
2º) Motivo de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión de Los Socios Comanditados por los ejercicios económicos finalizados hasta el 31 de diciembre de 2006.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. La Liquidación.

Liquidadora: Sara Nora Litvak, designada por Acta de Asamblea del 23 de noviembre de 2007.

Liquidadora – Sara Nora Litvak

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 088. Nº Libro: 13.

e. 29/10/2010 Nº 131204/10 v. 04/11/2010

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 26 de Noviembre 2010 a las 10 hs y 11 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1º of. 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro 22 cerrado el 30 Junio 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Remuneración del Directorio
5º) Consideración de los resultados del ejercicio
6º) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. El Directorio.

Américo Fernando Ferrer Presidente - El Presidente fue designado por Acta de Asamblea Nro. 21 del 30/11/2007 y por Acta de Directorio Nº 100 del 28/05/2010.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 17.

e. 29/10/2010 Nº 129714/10 v. 04/11/2010

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430 - 2º piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º), Ley 19.550 y destino de

los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550).

El Directorio. Roberto Fabio Ferreira Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de Octubre de 2009.
Presidente - Roberto Fabio Ferreira

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24, Pdo. de Tigre. Nº Matrícula: 5010. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 397. Libro Nº: 13.
e. 29/10/2010 Nº 131172/10 v. 04/11/2010

"I"

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Ister S.A. Asamblea General Ordinaria accionistas para 30-11-2010 a las 12 hrs en 1º y 13 hrs en 2º convocatoria en Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, piso 4º A/B, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos prescriptos art. 234, inc. 1 de Ley 19.550, ejercicio vencido 30/06/10
2º) aprobación gestión directorio
3º) tratamiento resultado del ejercicio.
4º) fijación número de directores, su designación
5º) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 31/10/2008.
Presidente - Sergio Noval

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 21. Libro Nº: 107.
e. 29/10/2010 Nº 129462/10 v. 04/11/2010

"M"

MAMALU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Mamalu SA, a asamblea general ordinaria para el día 17/11/2010, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4º Departamento A, Ciudad autónoma de Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010 y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico durante el ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
5º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
6º) Consideración elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, ambos por un (1) ejercicio.
4º) Tratamiento de la dispensa prevista en el art. 2, Res. IG3 4/2009.

La señora Lucila Arechavaleta de Escalante ha sido designada por asamblea general ordinaria del 5/11/2009.
Presidenta - Lucila Arechavaleta de Escalante

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 309.
e. 29/10/2010 Nº 129697/10 v. 04/11/2010

MANNINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Mannina S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y 17.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009,
4º) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,
5º) Elección de numero de directores y designación del directorio,

Rodolfo E. Bellomo Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 25/04/2007 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 14/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 15.
e. 29/10/2010 Nº 129515/10 v. 04/11/2010

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, oficina 73, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del ejercicio y la dispensa de lo dispuesto por la Resolución IGJ 04/09.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010 y gestión del Directorio.
4º) Resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
5º) Fijación de la remuneración del directorio, en exceso de lo dispuesto por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC.
6º) Determinación de número de Directores titulares y suplentes y designación de sus miembros por el plazo de tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Firmado: Mario Luis Paolini, Presidente según Acta de Asamblea del 29/11/2006 y Acta de Directorio Nro. 45 del 29/11/2006.

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 88.
e. 29/10/2010 Nº 131279/10 v. 04/11/2010

MUTUAL DEL PERSONAL DE BAYER S.A. AMUBAY

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de Amubay a la trigésima Asamblea Géneral Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652 - Munro - Pdo. de Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2010 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de julio del corriente año.
2º) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
3º) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Sr. Irvine Reid, Eduardo fue designado como presidente de la Mutual, según Acta Nº 29 con fecha 28 de noviembre de 2008.
Presidente - Eduardo Irvine Reid

Certificación emitida por: Pablo M. Hortiguera. Nº Registro: 33, Pdo. de Vicente López. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 60.
e. 29/10/2010 Nº 130299/10 v. 29/10/2010

MUTUAL GAS

CONVOCATORIA

Mutual Gas convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2010, a las 18.00 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Junta Fiscalizadora y Distribución de Resultados, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2010.
3º) Ratificación de los convenios intermutuales y con personas de otro carácter jurídico para la prestación del servicio de gestión de préstamos (s/Resolución INAES 1481/09), celebrados durante el ejercicio.
4º) Consideración de la cuota social.
5º) Informe sobre la rendición de cuentas del "Proyecto de reconversión edilicia", presentada al INAES.
6º) Informe respecto al funcionamiento de consultorios médicos en la Sede Social y otros desarrollos implementados o a implementarse.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Suscribe el Presidente electo en Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/08 - Acta Nº 39 obrante de fojas 164 a 168 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.
Presidente – Guillermo E. Palacios

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 56.
e. 29/10/2010 Nº 131043/10 v. 29/10/2010

MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la Mutual Odontológica Argentina convoca a sus socios activos a Asamblea General Ordinaria para considerar el 68 Ejercicio Social transcurrido desde el 1 de agosto de 2009 hasta el 31 de julio de 2010.
Dicho acto se realizará en Junín 987 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2010 a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario; e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2010.
3º) Ratificación de las medidas adoptadas por la Comisión Directiva con cargo ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.
4º) Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva mediante la elección de:
Por el término de dos años
un vicepresidente
un prosecretario
un protesorero
un 2do. Vocal Titular
un 2do Vocal Suplente
5º) Elección de miembros del Órgano de Fiscalización:
Por el término de dos años
tres miembros suplentes
Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la realización de la Asamblea sin reunir el quórum necesario para sesionar, la Asamblea deliberará y se constituirá en segunda convocatoria con los socios presentes si su número no es inferior a 11 (once).

La Comisión Directiva
Suscribe el pedido de publicación Dr. Carlos Roberto Chalukian en su carácter de Presidente de la Mutual, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009, en folio 87 del Libro Copiador Actas de Asamblea Nº 3 rúbrica número A-03799-INAES del 13/03/2003. La Comisión Directiva.

Certificación emitida por: María Gabriela Antoniazzi. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4784. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 168. Libro Nº: 5.
e. 29/10/2010 Nº 130343/10 v. 29/10/2010

MUTUALIDAD DEL PERSONAL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Visto y Considerando: Que en articulo cuadragésimo tercero del Estatuto establece que en la fecha de cada Asamblea tendrá lugar la elección de las autoridades.
Se Resuelve:

Art. 1) Convocar, a elecciones de renovación parcial de la misma y total de la Comisión Revisora de Cuentas el día 26 de Noviembre de 2010.
Art. 2) Determinar, que las mesas receptoras de votos funcionen en los siguientes lugares y horarios:
Sede Dr. Ricardo Aldao, Bmé Mitre 1149 Cap. Fed. de 9 a 14 hs.
Sede San Martín: Av. F. Alcorta 5575 Cap. Fed. de 10 a 15 hs.
Sede Jorge Newbery: Cnel. Freyre Dorrego Cap. Fed. de 10 a 15 hs.
Art. 3) Convocar, a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2010 a las 15 hs. en Bartolomé Mitre 1149 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

3.1) Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, inventario, informe de la junta fiscalizadora de Cuentas por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2010.
3.2) Elección de Vise Presidente, Pro Secretario, Tesorero, por dos años por terminación de mandatos; Tres Vocales Titulares por dos años por terminación de mandato; Dos Vocales Suplentes; Tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año por terminación de mandatos; en reemplazo de los señores: Torrejón Luis Alfredo, Gauto José, Trabada Maria Laura, Castro Maria Angela, Valenzuela Jorge, Rodríguez Juan Carlos, Mimendia Horacio, Rago Mónica, Avanzini Mónica, Coceres Vanesa, y Ardiles Marcelo.
3.3) Cuota Social.
3.4) Monto Ayudas Económicas Ordinarias y Extraordinarias.
3.5) Capital de Seguro de Sepelio.
3.6) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3.7) Motivos del retraso de la Asamblea anual

Buenos Aires 20 de Octubre de 2010.

NOTA: Para votar y asistir a la Asamblea, se requiere un año de antigüedad y estar al día con la tesorería.
Nombrado como Presidente en Asamblea General ordinaria del 07 de Diciembre de 2009. Nombrado como Secretario en Asamblea General ordinaria del 07 de Diciembre de 2009.
Presidente - Jorge Alcaraz
Secretario - Daniel Petrizzo

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 5. Libro Nº: 58.
e. 29/10/2010 Nº 129620/10 v. 29/10/2010

"N"

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 de noviembre

de 2010 a las 18,30 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1* de la ley 19550, ejercicio cerrado 30 de junio de 2010 y comparativo 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación y distribución resultados del ejercicio. Aprobación gestión directorio. Remuneración al directorio.

Suscribe el presente edicto el presidente Ludovico Lem, electo por Acta de Asamblea número 23 y Acta de Directorio de Distribución de cargos número 82, ambas de fecha 5 de noviembre de 2008.

Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 23.

e. 29/10/2010 Nº 129349/10 v. 04/11/2010

"P"

PAPELBRIL S.A.C E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2010, a las 16 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia en relación con los términos de la redacción de la Memoria de la Sociedad;
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración;
6º) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
7º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010. Distribución de dividendos. Constitución de reserva facultativa; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 13 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 86.

e. 29/10/2010 Nº 129758/10 v. 04/11/2010

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Noviembre de 2010 simultáneamente en primera y segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 12º del estatuto social, a las 11:15 horas en Sarmiento 930, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria, de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (I.G.J.) 04/2009, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes y Sindico Titular y Suplente.
6º) Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino de las utilidades.
7º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2010. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Octubre de 2010.
Juan Carlos Della Torre, Presidente Elegido por AGO Nº 8 del 02/11/2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 59.

e. 29/10/2010 Nº 129762/10 v. 04/11/2010

"S"

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de Somed S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 16 de Noviembre del 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 2010

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 de fecha 17 de noviembre de 2009.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19550.

Presidente - Petrona Viccini

Certificación emitida por: Estela Liliana Furman. Nº Registro: 1300. Nº Matrícula: 3734. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 13.

e. 29/10/2010 Nº 129739/10 v. 04/11/2010

"V"

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 30-06-2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 30-06-2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 20/11/2009, obrante a fs. 93/94 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 20/11/2009 a fs. 117 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.

Presidente - José Antonio Maña

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 23.

e. 29/10/2010 Nº 129454/10 v. 04/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se hace saber que se transfiere el fondo de comercio del establecimiento denominado Hospital Veterinario de Flores del ramo servicios veterinarios y venta minorista de productos veterinarios ubicado en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Vendedor: María Elisa Annetta, Graciela Crelier y Graciela Lorato Sociedad de Hecho, con domicilio en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Comprador: Hospital Veterinario de Flores Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley: Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 29/10/2010 Nº 129446/10 v. 04/11/2010

Carlos Néstor Rocco, Martillero Público con oficina en Tucumán 450, 4º piso, Departamento "F", C.A.B.A., avisa que Stella Maris Braile, domiciliada en Bartolomé Mitre 1.396, C.A.B.A. Transfiere a Ricardo José Ríos, domiciliado en Tucuman 450, 4º piso, departamento "F", C.A.B.A. el fondo de comercio de: Locutorio, fotocopias; librería; venta de bebidas en general envasadas; sito en Bartolomé Mitre Nº 1.396, C.A.B.A., libre de deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 29/10/2010 Nº 129753/10 v. 04/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.S.M.A. S.A.

En Reunión de Directorio celebrada el 5 de marzo de 2008 se aprobó Trasladar Sede Social a Scalabrini Ortiz 957 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado del 5 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 20. Nº Libro: 14.

e. 29/10/2010 Nº 129354/10 v. 29/10/2010

ABAD SERVICIOS S.A.

–Rectificatoria–

Aviso Nº 128105/10. En la edición del 22/10/10, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error: **Donde dice:** Por acta de directorio del 11/10/2009; **Debe decir:** Por acta de directorio del 16/10/2009. Dra. Isabel Silvia Mosquera, autorizada acta de directorio del 04/10/2010.

Abogada - Isabel Silvia Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 31. Folio: 471.

e. 29/10/2010 Nº 129547/10 v. 29/10/2010

ACPD S.A.

Escritura 18/10/2010. Protocoliza Acta Directorio 27/09/2010 que cambia Sede Social a la calle Juncal 1612 Piso Segundo, Capital Federal.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 800 del 18/10/2010 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 099.

e. 29/10/2010 Nº 129741/10 v. 29/10/2010

ADAPI S.R.L.

Escritura Nº 59, del 01/10/2010; Comparecen: Dariel Osvaldo Mautone y Mónica Da Costa Pitone, Se designa Gerente por un nuevo período al Sr. Dariel Osvaldo Mautone, constituye domicilio especial en la calle Larrea 716 2º piso "B" Cap. Fed. convienen modificar la sede legal de la empresa, y designar el domicilio de Larrea 716, 2º "B" Cap. Fed. Autorizado por Escritura Nº 59 del Registro Notarial Nº 416 de Cap. Fed.

Escribano – Eugenio Juan Linari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512370/2. Matrícula Profesional Nº: 3709.

e. 29/10/2010 Nº 129403/10 v. 29/10/2010

AGRO ACEITERA CORDOBA S.A.

En Asamblea de Accionistas del 12/5/2009 se resolvió cambiar el Domicilio de la sede social a la Av. Corrientes Nº 1922 — Piso 9 Oficina 91 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y en Asamblea de Accionistas del 27/09/2010 se ratificó esa decisión. Autorizado en Acta de Asamblea del 27/09/2010, Amalia Mirta Franco — DNI 12.344.921.

Contador – Carlos A. Amadeo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 334425. Tomo: 0218. Folio: 026.

e. 29/10/2010 Nº 129664/10 v. 29/10/2010

AGROINDUSTRIAS S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de agosto de 2010, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente Enrique Alberto Vedoya; Director Suplente Sara Seré de Vedoya. Domicilio constituido por los directores designados: Maipú 942, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/08/2010.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 29/10/2010 Nº 129463/10 v. 29/10/2010

AKZO NOBEL COATINGS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10 de Agosto de 2009 y por reunión de Directorio del mismo día que distribuyó cargos se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y un suplente y por el ejercicio 2009. (ii) designar como Presidente Sr. José Tur, Vicepresidente Sr. Diego Rumas y Director Titular Sr Damián Bergallo; director Suplente Sr. Rodolfo Seró, todos ellos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6250, Piso 5, CABA. Elbio A. S. Ferrario, Abogado, autorizado en el acta de Asamblea del 10/08/2009.

Abogado – Elbio A. S. Ferrrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 16. Folio: 307.

e. 29/10/2010 Nº 129424/10 v. 29/10/2010

ALIMENTOS MODERNOS S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio del 17 de mayo de 2010 se resolvió trasladar la

sede social de Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires a Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión de Directorio del 17 de mayo de 2010.

Abogada – Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 29/10/2010 Nº 129412/10 v. 29/10/2010

AMBIENTES BAIRES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 28/09/10, renunció gerente Alejandro Horacio Klein y designó Gerente a Juan Carlos Torreira, quien fija domicilio especial en Av. Corrientes 1922, piso 8º Oficina 85 Cap. Fed. Autorizada por instrumento del 28/09/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 29/10/2010 Nº 129414/10 v. 29/10/2010

AMBUL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 22-07-09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del director Alvaro Díaz Cisneros, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Ignacio Javier Garat y Director Suplente: Inés Zavalia. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 28-07-09. Domicilio especial de todos los directores en Ancón 5115, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 22 de julio de 2009. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 29/10/2010 Nº 129490/10 v. 29/10/2010

ANABIS S.A.

I) Por vencimiento del mandato de: Presidente: Angélica Millan de Castellano; Vicepresidente: Ana María Lucaioli de Domínguez; Director Titular: Hernán Castellano, se designó por Asamblea Gral. Ordinaria del 08/03/2010 de elección de autoridades y reunión de directorio de misma fecha de distribución de cargos a los siguientes: Presidente: Angélica Millan de Castellano; Vicepresidente: Ana María Lucaioli de Domínguez; Director Titular: Hernán Castellano, quienes constituyen domicilio especial en Cerviño 4502, piso 15º, depto. "P" CABA. II) Por Acta de Directorio del 15/02/2010, se resolvió el cambio de sede social a la calle Cerviño 4502, piso 15º, Dpto. "P" CABA. Elena Isabel Díaz. Apoderada según Esc. 97 del 28/09/2010, Fº 313 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 61.

e. 29/10/2010 Nº 129499/10 v. 29/10/2010

APL LOGISTICS DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 07/05/2001, bajo el Nº 5586, Libro 14, de Sociedades por Acciones, establece como nueva sede social la oficina de la calle Suipacha Nº 1111, piso 8º, CABA. Alejandra Bouzigues. Autorizada por acta de directorio N. 59 de fecha 01/10/2010.

Abogado – Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 29/10/2010 Nº 129712/10 v. 29/10/2010

APRANK S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 26/05/10 se aceptó la renuncia del Director Suplente Sr. Victor Alexis Piridjian y se designó en su reemplazo al Sr. Carlos Alberto Porres, quien constituyó domicilio especial en Rabanal 1488 CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 25/10/10.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 29/10/2010 Nº 129663/10 v. 29/10/2010

"B"

B.R.C. S.A.

Por Asamblea del 19/10/2010 se traslada la sede social a Don Bosco 3849 Piso 2º Depto. F. CABA y se designa el directorio: Presidente: Claudio Rafael Zippes, Vicepresidente: Silvia Beatriz Cucchi, Director Suplente: Alan Ezequiel Zippes. Todos constituyen domicilio en la sede social. Autorizada por Asamblea del 19/10/2010.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 29/10/2010 Nº 129371/10 v. 29/10/2010

BAC TECNICAL ARGENTINA S.A.

Cancela matricula art.186 escritura 259, 20/8/08, Registro 1379, y escritura 28, 2/2/2009, Registro 1379 Constitucion Esc 273 21/8/2003 Registro 1379, con domicilio en y sede social en Teodoro García 1975, piso 13, dpto A, CABA, inscripta IGJ 23/9/03, Nº 13653, Lº 23 de S.A. Presidente Cristian Bacigaluppi, DNI 17.197.948 domiciliado en Teodoro García 1.975, 13º piso, departamento A, de esta Ciudad; y Angel Gabriel Bacigaluppi, DNI 17.365.085, domiciliados Coronel Díaz 1.432, piso 7º, departamento A, CABA, ambos mayores de edad, casados, Director Suplente Sede social Teodoro García 1975 piso 13 CABA. Declaran bajo juramento que la sociedad no ha efectuado ningún otro trámite registral ni ha presentado los estados contables; Que no han cumplido con ninguna inscripción ni presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social que pudiera serles aplicable ni, en general, han invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances. que declaran bajo juramento que desde la fecha de inscripción de la constitución en el Registro Público de Comercio, la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado 1, del articulo 186 de la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia; que no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial; que asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria renunciando los mismos a invocar el régimen de responsabilidad y que por tratarse una sociedad anónima renuncian al beneficio de excusión correspondientes a su tipo social adoptado por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizada por escritura 28, el 2/2/2009. Escribana Victoria S. Masri, Registro 1379, CABA.

Escribana – Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508210/0. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 29/10/2010 Nº 129695/10 v. 29/10/2010

BOSQUES DO ATLANTICO S.L.

La sociedad extranjera Bosques Do Atlantico S.L., inscripta originalmente como Sociedad Anónima, en el Registro Mercantil de Madrid, España, con fecha 08 de febrero de 1983, bajo el tomo 6376, sección 3, hoja 53634, folio 51 y siguientes, habiéndose transformado posteriormente en Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta con fecha 10 de Abril de 1992, bajo el tomo 2407, de la sección 8, hoja M 42.215, al folio 162, con domicilio en Madrid (28001), calle Hermosilla número 57, resolvió en acuerdo social elevado a escritura otorgada ante el Notario Antonio De La Esperanza Rodríguez, de la ciudad de Madrid, con fecha 01 de octubre de 2010, instalar una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, designando como representante permanente por tiempo indefinido al Sr. Ignacio María Sammartino, argentino, nacido en Capital Federal el 12/02/1967, D.N.I. 18.367.128, de estado civil casado, de profesión abogado, con domicilio real en Av. Libertador 498, piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 311, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sucursal tendrá por objeto el suministro, logística y comercialización de maderas y biomasa, la exploración forestal en fincas propias o arrendadas, la gestión de parques logísticos de madera y biomasa, la recepción, elección, medición, depósito y expedición de maderas, biomasa y sus derivados, la compraventa, incluyendo importación y exportación, de maderas, biomasa y sus subproductos y servicios asociados. Su capital social en el país de constitución es de 500.000 pesetas, dividido en participaciones sociales numeradas correlativamente del uno al cien ambas inclusive, de cinco mil pesetas cada una, iguales, acumulables e indivisibles, cuya titularidad corresponde a su único accionista, PortucelSoporcel Floresta SGPS SA., inscripto en el Registro Mercantil de Setúbal, Portugal, bajo la Matrícula 507075498. Asimismo, su plazo de duración es indeterminado, la fecha de cierre de su ejercicio opera el día 31 de diciembre de cada año y su sede social en la República Argentina fue fijada en Av. Corrientes 311, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires. Leonardo Damián Díaz, abogado, con poder especial otorgado mediante escritura pública de fecha 01 de octubre de 2010, ante el Notario Antonio De La Esperanza Rodríguez, en la Ciudad de Madrid, España.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 103. Folio: 886.

e. 29/10/2010 Nº 131136/10 v. 29/10/2010

BR PATAGONIA S.A.

Nombramiento de Autoridades. Art. 60 de la Ley 19550. Comunicase que en la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de agosto de 2010 se designó a los miembros del directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente. Ricardo Jorge Giovanneti, DNI: 11.912.247, duración del mandato: un ejercicio, domicilio real: Vicente López 1609 4º piso, (CP1018), C.A.B.A., Argentina; domicilio especial: Vicente López 1609 4º piso, (CP1018), C.A.B.A., Argentina. Director Suplente: Hugo Daniel Grill, DNI: 7.360.332, duración del mandato: un ejercicio; domicilio real: O'Higgnis 1841 7º "E", (CP 1428), C.A.B.A., Argentina; domicilio especial: O'Higgnis 1841 7º "E", (CP 1428), C.A.B.A. Ricardo Jorge Giovanneti, Presidente de BR Patagonia S.A. El que suscribe, en su carácter de Presidente que surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 27/08/2010 obrante a foja 9 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº 87114-04 el 22/10/04.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 042. Nº Libro: 152.

e. 29/10/2010 Nº 129503/10 v. 29/10/2010

BRISAS DEL SOL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/09/2010 el Directorio a sido designado para un nuevo mandato de 2 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Sebastián Vicario, Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Todos con domicilio especial en: Núñez 5481. C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 03/09/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 334236. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 29/10/2010 Nº 129352/10 v. 29/10/2010

BROSTRE S.A.

Por resolución de asamblea del 18-10-10, la sociedad resolvió: I) Dejar el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Angel Leonel Olivieri. Director Suplente: Adalberto Julio Sarotti, quienes constituyendo domicilio especial en Virrey del Pino 2477, piso 2, departamento "B", C.A.B.A. y II) Establecer la sede social en Virrey del Pino 2477, piso 2, departamento "B", C.A.B.A. Mariano A. Duran Costa, apoderado por esc. Nº 391 del 20-10-2010, Registro Nº 1222, a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 89.

e. 29/10/2010 Nº 129745/10 v. 29/10/2010

BUSINESS MANAGERS S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 12 de Mayo de 2003 bajo el número 6159 del libro 20, tomo de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de Julio de 2010: Presidente: Señor Marcos Morelli, con domicilio real y fijando el especial en la calle Del Valle Iberlucea 3369, de la localidad de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, casado, argentino, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.287.641, mayor de edad; Directora Suplente: Señora Natalia Mónica Becherman, con domicilio real y fijando el especial en la calle Mariscal Adolfo José de Sucre 755 piso 18 departamento D - Roble, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltera, argentina, contadora, Documento Nacional de Identidad 16.492.599, mayor de edad. Directorio saliente: Presidente: Señor Alejandro Di Cristofano, con domicilio real y fijando el especial en la calle Nogolmás 346, del Barrio Ayacucho, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, divorciado, argentino, analista de sistemas, Documento Nacional de Identidad 16.500.904, mayor de edad. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria del 05/07/2010.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 18. Folio: 642.

e. 29/10/2010 Nº 129517/10 v. 29/10/2010

"C"

CASTEX PROPIEDADES S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 4.5.2010 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Gustavo Edelstein Pernice; Vicepresidente: María Teresa Harosteguy; Directores Titulares: María Mercedes Edelstein Pernice, Ricardo Agustín Edelstein Pernice, Esteban Ricardo Edelstein Pernice, María Laura Melgar y Alejandro Javier Paccaloni; y Director Suplente: Luis Alberto Hidalgo, todos con domicilio especial en Aguilar 2698, de Capital Federal. Autorizado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, en la escritura número 443, Folio 1551, Registro 282, del 21.10.10.

Escribano – Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022513699/6. Matrícula Profesional Nº: 2407.

e. 29/10/2010 Nº 129388/10 v. 29/10/2010

CEDEIRA S.A.

Por Acta de Asamblea del 4-8-2010 se designa: Presidente: Patricia Laura Gutiérrez, Vicepresidente: José Ignacio de Mendiguren, Director Suplente: Milagros de Mendiguren, todos con domicilio especial en Rivadavia 755, 5º piso, dpto. 21, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por Acta de Directorio del 4-8-2010.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515077/7. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 29/10/2010 Nº 129722/10 v. 29/10/2010

CENTRO 202 S.A.

Por Acta de Asamblea del 7-6-2010 se designa Presidente: José Ignacio de Mendiguren y Director Suplente: Rudi Guido Boggiano Leupolt, con domicilios especiales en Vélez Sársfield 3180, Martínez, Pcia. Bs. As., y Alem 986. Piso 7º, Cap. Fed., respectivamente. Por acta de directorio del 10-8-2010 se autoriza al escribano Juan B. Sanguinetti.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515076/6. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 29/10/2010 Nº 129725/10 v. 29/10/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE DESARROLLO INFORMATICO S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/01/2002 bajo el nº 599 nº 16 tº - de Socieda-

des por acciones. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7/05/2010, y Acta de Directorio de fecha 10/05/2010, se ha resuelto designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Raúl Olmos, Director titular: Eduardo Guillermo Campomar, y Director Suplente: Alejandro Higinio Cangini. Todos con domicilio legal en Montevideo 527 Piso 3 departamento "6" Capital Federal Ramón Antonio Vera autorizado según Escritura publica 102 del 19/10/2010. folio 220 ante Ricardo Galarce, Registro 533, matrícula 5139.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce (h). Nº Registro: 533. Nº Matrícula: 5139. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 13. Nº Libro: 04.

e. 29/10/2010 Nº 129633/10 v. 29/10/2010

COMPAÑIA GENERAL DE VALORES MOBILIARIOS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por Acta de Directorio del 5/08/10, los Sres. Marcelo Hernán Devoto, Miguel García Labougle y Diego Otamendi, renuncian como Directores de la Sociedad. Por Acta de Asamblea Unánime del 5/08/10, los Accionistas aceptan la renuncia de los Directores salientes y Designan en su reemplazo a Alejandro César Turdó y Alejandro Romero Carranza como Directores Titulares, ambos con domicilio especial en calle 25 de Mayo 432, piso 14º, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 5/08/10, se aceptan las designaciones y se confirman los cargos del Directorio: Presidente: Roberto Eugenio Arieu y Directores Titulares: Alejandro César Turdó y Alejandro Romero Carranza. Gregorio Stepaniuk autorizado por Acta Directorio-Asamblea del 5/8/10.

Abogado – Gregorio Stepaniuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 63. Folio: 652.

e. 29/10/2010 Nº 129604/10 v. 29/10/2010

CONSULTING SERVICES S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 6 de mayo de 2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Aubone y Director Suplente: Jorge Luis Osorio, ambos con domicilio constituido en Gurruchaga 830, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asamblea del 6 de mayo de 2010.

Abogada – Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 29/10/2010 Nº 129416/10 v. 29/10/2010

CONVERGYS EMPLOYEE CARE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión General Ordinaria de Socios Nº 4 del 28/4/2010 se resolvió fijar en uno el número de Gerente, designando para ocupar dicho cargo al Sr. Miguel Angel Marsili, quien constituye domicilio especial en Av. L.N. Alem 693, 5º piso "A", Ciudad de Buenos Aires. Mónica Ana Kohn, autorizada por Reunión General Ordinaria de Socios Nº 4 del 28/4/2010.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 29/10/2010 Nº 129471/10 v. 29/10/2010

CORDERO, CAVALLO Y LAUTARET S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 29-04-2010 se designaron integrantes del directorio como presidente a Alberto Nicolás Cordero, D.N.I. 4.365.120; como Vicepresidente a Víctor Hernán Stringhini, D.N.I. 23.437.759; y como directores titulares a Martha de los Milagros Cordero de O'Farrell, D.N.I. 4.455.621 y Jorge Augusto Tanoira, D.N.I. 4.368.418; y a Pedro Frías y Fernando Strada como síndicos titular y suplente respectivamente; todos con domicilio, constituido en Corrientes 857, altos, C.A.B.A.- Autorización: Escritura 155 del 04/10/2010, Registro 2128 C.A.B.A.

Escribano – Juan Pablo Britos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515522/1. Matrícula Profesional Nº: 4454.

e. 29/10/2010 Nº 129716/10 v. 29/10/2010

"E"

EDIFICADORA JURAMENTO S.A.

–Nota Aclaratoria–

Aviso Nº 117019/10. En la edición del 04/10/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...Av. Angel Gallardo 346 C.A.B.A...."

Debe decir: "...Av. Angel Gallardo 846 C.A.B.A...."

e. 29/10/2010 Nº 131439/10 v. 29/10/2010

EL ALERO S.A.

Inscripto 20/12/91, Nº 11208, Lº 110, Tº A de SA. Cesación Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Angela Esther Gaffuri; Vicepresidente: Jorge Alberto Pizzurno; Directores Suplentes: Ana Maria Farias y Diego Federico Funes. Nuevo directorio: Presidente: Diego Federico Funes, casado, medico, DNI 25989856, CUIT 20-25989856-1, nacido 7/10/1977, domicilio real Diaz Colodrero 3153, 3º Piso, Depto "D", CABA y Director Suplente: Ana Maria Farias, divorciada, docente, DNI 12079011, CUIL 20-12079011-6, nacida 24/10/1955, domicilio real Lugones 4016, PB, CABA, ambos argentinos y con domicilio especial en sede social. Escribana Funes autorizada publicar por instrumento privado del 7/10/2010.

Escribana – Mariana R. Funes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512258/A. Matrícula Profesional Nº: 5047.

e. 29/10/2010 Nº 129516/10 v. 29/10/2010

"F"

FAE S.A. (FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES S.A.)

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2010 y Reunión de Directorio nº 256 celebrada en la misma fecha se designaron los miembros del Directorio de la Sociedad y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ing. Daniel Roberto Bianchi; Vicepresidente: Ing. Mario Enrique Markiewicz, ambos constituyeron domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Titulares: Carlos Rubén Calabrese quien constituyó domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carlos Alberto Cupi; Oscar Silverio Muñiz; Pablo Antúnez; Hernán Mariano Gioia y Alberto Domingo Andino quienes constituyeron domicilio legal y especial en Sarmiento 2895, Ruta Panamericana, Colectora Este, Km. 52,7 Loma Verde, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: Eduardo Porro; Luis Alvarez; Carlos José Gho, estos tres Directores suplentes constituyeron domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Diego E. Martínez; Daniel Alvarez; Alejandro Melamed; Mariano Mazur y Miguel Alfredo Riglos, estos cinco Directores suplentes constituyeron domicilio legal y especial en Sarmiento 2895, Ruta Panamericana, Colectora Este, Km. 52,7 Loma Verde, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el Dr. Horacio R. Babino Garay, autorizado por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 11 de mayo de 2010.

Abogado - Horacio R. Babino Garay

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 7. Folio: 22.

e. 29/10/2010 Nº 131088/10 v. 29/10/2010

FALCO BROTHER S.A.

Hace saber: por asamblea general ordinaria de accionistas del 29 de mayo de 2010 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: presidente: Fernando Jorge Sampietro; Director Suplente: Juan Carlos Sotomayor. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1570, Piso 3, CABA. Asimismo informan cambio de domicilio social de Nicolás Descalzi 5534 torre 34 piso 8º Departamento "D", CABA al de Lavalle 1570, piso 3. CABA. Luis Roberto Lovigne, contador Público, autorizado por acta Nº 11 del 05/06/2010 CPCECABA T 195 F 59. Certificación emitida por CPCECABA fecha 22/10/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 130554. Tomo: 0195. Folio: 059.

e. 29/10/2010 Nº 129655/10 v. 29/10/2010

"G"

GASYDIN S.A.

Asamblea 30/10/2009 designó Presidente a Sara Ester Parrot, argentina, casada, nacida el 7/5/1946, DNI 5255481, comerciante, domicilio Catamarca 1357, Martinez, Pcia. Bs. As. Vicepresidente a Margarita Angélica Parrot, argentina, casada, nacida el 22/2/1945, DNI 5087874, comerciante, domicilio Arcos 1254 CABA. Director Titular a Rodolfo Fritz, argentino, casado, nacido el 26/9/1946, LE 7777117, casado, domicilio Av. Wernicke Nº 2507, El Palomar, Pcia. Bs. As. Director Titular a Imad Hatum, sirio libanés, casado, nacido el 21/2/1937, DNI 18801383, comerciante, domicilio Gaspar Campos Nº 1373, Bella Vista, Pcia. Bs. As. Director Titular a Rosa María Thomas, argentina, casada, nacida el 9/8/1945, DNI 5011402, comerciante, domicilio De los Paraísos 6165, El Palomar, Pcia. Bs. As. Director Titular a Rodolfo Juan Zimmerman, argentino, casado, nacido el 7/3/1956, DNI 11858898, comerciante, domicilio Moreno Nº 2598 Bella Vista, Pcia. Bs. As. Todos constituyen domicilio especial en Av. Independencia 853 CABA, mandato tres ejercicios. Leonardo M. González, abogado, inscripto al Tº 93 Fº 116 C.P.A.C.F. autorizado por Acta de Directorio de fecha 9 de Abril de 2010.

Leonardo M. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010 Tomo: 93. Folio: 116.

e. 29/10/2010 Nº 129492/10 v. 29/10/2010

GEMALTO ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/7/2010 los accionistas resolvieron por unanimidad designar Director Titular y Presidente al Sr. Guillaume Lafaix y al Sr. Leandro Álvarez Caro como. Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en la calle Eduardo Madero 900 Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 8/07/2010.

Abogado - Alejandro Javier Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 29/10/2010 Nº 129435/10 v. 29/10/2010

GLENMARK GENERICS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 73 de fecha 22/10/2010 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 105.700.000 a la suma de $ 112.000.000 y no modificar el Estatuto Social. María del Pilar Gutiérrez, autorizada por Asamblea General Ordinaria Nº 73 de fecha 22/10/2010.

Abogada - Ma. Del Pilar Gutiérrez

e. 29/10/2010 Nº 129484/10 v. 29/10/2010

GRIFERIA SUDAMERICANA S.A.

Designación de Directorio: Escritura 367, del 19/10/10, Registro Notarial 1488.- Por Asamblea del 20/8/2010 y Reunión de Directorio de igual fecha, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Darío Oscar Olivari, argentino, nacido: 23/8/62, casado, DNI: 14.886.337, domicilio: José Varas 3288, CABA.- Director Titular: Roberto Vicente Tardioli, argentino, nacido: 18/4/39, casado, DNI: 4.296.261, domicilio: Virrey Loreto 1703, 4º piso, depto. 14, CABA.- Director Suplente: Daniela Andrea Tardioli, argentina, nacida: 11/6/63, casada, DNI: 16.766.793, domicilio: José Varas 3288, CABA.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Piedras 1319, CABA.-Autorizado por escritura 367, del 19/10/10, Registro Notarial 1488.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514434/6. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 29/10/2010 Nº 129825/10 v. 29/10/2010

GUARDAPOLVOS ARGENTINOS DE SAN JUAN S.A.

Por asamblea del 31/8/2010 se eligieron directores titulares a Claudio Gabriel Arditi y Alcira Noemí Arditi y director suplente Darío Ramón Arditi, todos con domicilio constituido en Ituzaingó 946 Cap. Fed. Por acta de Directorio del 31/8/2010 distribuyeron cargos: Presidente: Claudio Gabriel Arditi, Vicepresidente: Alcira Noemí Arditi, Director Suplente: Darío Ramón Arditi. María Edith González, apoderada en escritura 60 del 22/10/10 registro 740 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hernán Jorge Berengauz. Nº Registro: 740. Nº Matrícula: 5072. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 75. Nº Libro: 1.

e. 29/10/2010 Nº 129523/10 v. 29/10/2010

GUARDIAN DE ARGENTINA S.R.L.

Inscripta en la IGJ el 09/04/1997, bajo el Nº 2224, Libro 106, Tomo de SRL, establece como nueva sede social la oficina de la calle Suipacha Nº 1111, piso 8º, CABA. Alejandra Bouziguez. Autorizada por acta de gerencia N. 69 de fecha 01/10/2010.

Abogada – Alejandra Bouziguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 29/10/2010 Nº 129706/10 v. 29/10/2010

GURIK S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2010 el Directorio ha sido designado para un nuevo mandato de 2 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Carlos Kuchikian, Vicepresidente: Ricardo Kuchikian, Director Suplente: Carlos Kuchikian, todos con domicilio especial constituido en la calle Viamonte 1446 Piso 2. Gustavo Carlos Kuchikian autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 29/04/2010 y 30/04/2010 respectivamente.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 14.

e. 29/10/2010 Nº 129619/10 v. 29/10/2010

"H"

HALL 202 S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 7-06-2010 se designa Presidente: Rudi Guido Boggiano Leupolt, y Director Suplente: José Ignacio de Mendiguren, ambos con domicilios especiales en Alem 986, Piso 7º, Cap. Fed. y Vélez Sarsfield 3281, Martínez, Pcia. Bs. As., respectivamente. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio del 10-08-2010.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515074/6. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 29/10/2010 Nº 129729/10 v. 29/10/2010

HONDA TRADING DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 1.10.10, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Masaaki Sugimura a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Unico: Toru Nishizawa; Director suplente: Yoichi Takano. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 1.10.10.

Abogado – Esteban Perez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 29/10/2010 Nº 129398/10 v. 29/10/2010

"I"

IAMP S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria, 22/10/10 se decide reelegir a los miembros integrantes del

Directorio: Presidente: Angel José Elias, argentino, DNI 4.979.739, viudo, contador, 24/03/48 y Director Suplente: Héctor Horacio Petroch, argentino, DNI 8.295.847, casado, abogado, 23/02/50, ambos domiciliados en forma real y especial en la Cuenca Nº 5336, Capital Federal.- Se traslada la sede legal a la calle Reconquista 657, 4 piso, Capital Federal. Autorizado a publicar por Acta Asamblea Ordinaria 22/10/10.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 29/10/2010 Nº 129531/10 v. 29/10/2010

ILUMINACION RONDA S.A.

Designación de Directorio.- Acta de Asamblea 2-5-08: Presidente: Juan Valls, DNI 93.483.490, Director titular: Vicente Ferrer, DNI 93.401.831; Dir. Suplente: José Selles, DNI 93.284.635, constituyen domicilio especial en Agüero 762 CABA.- Fdo. Verónica Castellano. Autorizada en instrumento del 20-10-10 certificado por escribano Juan J. Vasquez Carruthers -matrícula 3563.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 29/10/2010 Nº 129451/10 v. 29/10/2010

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de octubre de 2010 ha elegido como Directores Titulares a los Dres. Santiago Arcuri, Guillermo Cassella y Jorge Alberto Herrera, y como Director Suplente al Dr. Juan Carlos Seiler. Asimismo, la reunión de Directorio de la misma fecha dispuso distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Marcelo Devoto con domicilio legal en Castex 3545 16º B Ciudad Autónoma de Bs. As., Vicepresidente: Dr. Carlos Rubianes con domicilio legal en Aristóbulo del Valle 1217 Martínez, Secretario: Dr. Guillermo Cassella con domicilio legal en Virrey Ceballos 677 4º piso Ciudad Autónoma de Bs. As., Directores Titulares: Dres. Pedro Yañez con domicilio legal en Las Heras 2062 3º piso Ciudad Autónoma de Bs. As., Jorge Alberto Herrera con domicilio legal en J. E. Uriburu 1346 P.B Ciudad Autónoma de Bs. As., Lucio Padilla con domicilio legal en Cerviño 3955 9º Piso Ciudad Autónoma de Bs. As., René Bun con domicilio legal en Las Heras 2464 12º C Ciudad Autónoma de Bs. As., Santiago Arcuri con domicilio legal en Don Bosco 2329 San Isidro y Luis Cao con domicilio legal en Scalabrini Ortiz 3581 3º Ciudad Autónoma de Bs. As., Directores Suplentes: Dres. Silvio Tatti con domicilio legal en Austria 2640 4º Piso Ciudad Autónoma de Bs. As., Juan Carlos Seiler con domicilio legal en Talcahuano 1276 12 "A" Ciudad Autónoma de Bs. As. y Hugo Montemerlo con domicilio legal en Gallo 1680 2º Piso Ciudad Autónoma de Bs. As. Designado por Acta de Directorio número 1295 de fecha 21 de octubre de 2010.

Presidente – Marcelo Cristian Devoto

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 139. Nº Libro: 44.

e. 29/10/2010 Nº 129450/10 v. 29/10/2010

"J"

JINSHAN MINERA ARGENTINA S.A.

Inscripción de Directorio

I.G.J. 1.809.174. Comunica que por Reunión de Directorio del 28/12/2009 y por Asamblea Ordinaria del 29/12/2009, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Roberto José Burgwardt; Vicepresidente: Yuming Chen; Director Suplente: Huiqun Yang. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Riobamba 1236, piso 7º, dto. "B", Ciudad de Buenos Aires. Santiago Laclau, autorizado por Asamblea Ordinaria del 29/12/2009.

Abogado - Santiago Laclau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 73. Folio: 846.

e. 29/10/2010 Nº 131156/10 v. 29/10/2010

JINSHAN MINERA ARGENTINA S.A.

Aumento de capital social

I.G.J. 1.809.174. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2010 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 220.000, es decir llevarlo de la suma de $ 220.000 a $ 440.000. Santiago Laclau, autorizado por Acta de fecha 27/07/2010.

Abogado - Santiago Laclau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 73. Folio: 846.

e. 29/10/2010 Nº 131185/10 v. 29/10/2010

"K"

KARCHER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 y Acta de Directorio Nº 15, ambas del 08/04/2010, se aprobó la designación de: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Directores Titulares: Hartmut Otto Jenner, Markus Jakob Asch, Bernd Hagemann y Erik Rosenholm, y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A. Autorizado: Martín S. Dietl por Acta de Directorio Nº 15, del 08/04/2010.

Abogado – Martín Sebastián Dietl

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2010. Tomo: 94. Folio: 733.

e. 29/10/2010 Nº 129488/10 v. 29/10/2010

KERRY INGREDIENTS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 23/03/1994, bajo el Nº 2527, Libro 114, Tomo A, de Sociedades Anónimas, establece como nueva sede social la oficina de la calle Suipacha Nº 1111, piso 8º, CABA. Alejandra Bouzigues. Autorizada por acta de directorio N. 116 de fecha 18/10/2010.

Abogada – Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 29/10/2010 Nº 129717/10 v. 29/10/2010

KEYTON S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 21-12-2009 se designa Presidente: José Antonio Bertuzzi. Director Suplente: Sergio Stoler ambos con domicilio especial en Carlos Della Paolera 265, Piso 21, de Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio del 23-12-2009.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515075/6. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 29/10/2010 Nº 129728/10 v. 29/10/2010

KIMELU S.R.L.

La reunión de socios de fecha 15 de setiembre de 2010 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los Libros y demas documentación social al Dr. Lauro Luna, DNI 4,445,454 con domicilio especial en la calle Yerbal 2431- piso 11º C - de la C.A.B.A.y aprobar el Balance Final y Cuenta de Partición al 31-08-2010. Liquidador Dr. Lauro Luna, autorizado por reunión del 15/09/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 130907. Tomo: 0083. Folio: 138.

e. 29/10/2010 Nº 129686/10 v. 29/10/2010

"L"

LA DOLCE S.R.L.

En complementaria de la Publicación de fecha 14/9/2010 al 16/9/2010 Tramite 106138/10 la sede social debe decir Av. Directorio 5961 Cap. Fed. Autorizado Guillermo a Symens por Escritura Pública 70 de fecha 24/08/2010.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 2134. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 183. Nº Libro: 08.

e. 29/10/2010 Nº 129384/10 v. 02/11/2010

LAGUNA DORADA DEL PILAR S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria, 22/10/10 se decide reelegir a los miembros integrantes del Directorio: Presidente: Angel José Elias, argentino, DNI 4.979.739, viudo, contador, 24/03/48, Director Suplente: Axel Ariel Elias, argentino, DNI 28.030.871, soltero, analista de sistemas, 04/03/80 y Director Suplente: Héctor Horacio Petroch, argentino, DNI 8.295.847, casado, abogado, 23/02/50, Todos domiciliados en forma real y especial en la Cuenca 5336, Capital Federal.- Se traslada la sede legal a la calle Reconquista Nº 657, 4 piso, Capital Federal. Autorizado a publicar por Acta Asamblea Ordinaria 22/10/10.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 29/10/2010 Nº 129505/10 v. 29/10/2010

LYBERTI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/05/2010.- Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio y trasladar la sede legal a Ramón Falcón Nº 2105, Piso 4º, Dto. "A", Capital Federal. Directorio: Presidente: Laura Renee Ferruelo, argentina, 31/1/1968, casada, comerciante, DNI 24.070.136, domicilio real y especial en la calle De los Baqueanos Nº 1750, del Barrio Parque Leloir, Ituzaingó, Pcia. de Bs As.- Director Suplente: Mateo Farina, Italiano, casado, comerciante, 24/5/1927, DNI 93.361.168, domiciliado en forma real y especial en la calle Victoriano Loza 2294, Mario, Pcia. de Bs As.- Autorizado a Publicar por Asamblea General Ordinaria del 22/05/2010.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 29/10/2010 Nº 129511/10 v. 29/10/2010

"M"

MAYRATEX S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 14-5-2009, se cambia el domicilio de la sede social de la calle Corrientes 1585 Piso 1º Oficina 5 CABA a la calle Nazarre 4409 CABA. Autorizado documento de a Cambio de domicilio 14-05-2009; Dr. Claudio H. Apolonio Taboada, Contador Publico, Tomo 158 Folio 238 CPCE-CABA.

Contador – Claudio H. Apolonio Taboada

e. 29/10/2010 Nº 129704/10 v. 29/10/2010

MEDICAR S.A.

Designación de Directorio: Escritura 368, del 19/10/10, Registro Notarial 1488.- Por Asambleas de fechas 21/4/08, 29/4/09 y 29/4/10, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Horacio Jorge García, argentino, nacido: 26/11/41, casado, LE: 4.386.950.- Director Suplente: Elida Noemí Pérez, argentina, nacida: 28/8/43, casada, LC: 4.705.397; ambos con domicilio en Emilio Mitre 1116, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2702, C.A.B.A.- Autorizado por escritura 368, del 19/10/10, Registro Notarial 1488.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514432/4. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 29/10/2010 Nº 129822/10 v. 29/10/2010

MEDICINA EMPRESARIA S.A.

Designación de Directorio: Escritura 369, del 19/10/10, Registro Notarial 1488.- Por Asambleas de fechas 8/8/05, 30/4/07, 25/6/09 y 25/6/10,se designaron los siguientes miembros: Presidente: Horacio Jorge García, argentino, nacido: 26/11/41, casado, LE: 4.386.950.- Director Suplente: Elida Noemí Pérez, argentina, nacida: 28/8/43, casada, LC: 4.705.397; ambos con domicilio en Emilio Mitre 1116, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.-Todos los directores constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2702, CABA.- Autorizado por escritura 369, del 19/10/10, Registro Notarial 1488.

Escribano – Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514433/5. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 29/10/2010 Nº 129820/10 v. 29/10/2010

MERCADO DE LINIERS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 1º/09/2010 y Acta de Directorio del 6/09/2010, cesan y se reeligen autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Roberto J. Arancedo, Vicepresidente: Ignacio Gómez Alzaga, Directores Titulares: Carlos R. Bledel, Martín G. Lalor, Adalberto N. Monasterio, Néstor H. Nervi Colombo, Jorge Aguirre Urreta, Fernando Santamarina, Fernando I. Sáenz Valiente. Directores Suplentes: Julián Lalor, Miguel Gahan, Javier Crespo y Daniel Blasco. Síndicos Titulares: Ricardo T. Druetta, Juan C. Menéndez y Martín R. Sojo. Síndicos Suplentes: María E. Castro, Francisco Sojo y Alfredo A. Esperón. Domicilio constituido de los directores: Calle Lisandro de la Torre 2406, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Acta de Reunión de Directorio del 02/09/2009.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 29/10/2010 Nº 129472/10 v. 29/10/2010

"N"

NAYPUR S.A.

Aumento de Capital y Designación de Directorio: Escritura 365, del 14/10/10, Registro Notarial 1488.- Por Asamblea Extraordinaria del 20/9/10 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 162.000.- Por Asambleas del 13/4/06 y 6/4/09, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Jorge Evaristo Ramón Lete, argentino, nacido: 11/5/48, casado, LE: 4.703.257, domicilio: Juncal 3475, 5º piso, depto. "A", C.A.B.A.- Director Suplente: Germán Lete, argentino, nacido: 14/1/77, soltero, DNI: 25.790.197, domicilio: Jerónimo Salguero 2085, 6º piso, depto. 25, C.A.B.A.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 671, 3º piso, oficina 6, C.A.B.A.- Autorizado por escritura 365, del 14/10/10, Registro Notarial 1488.

Escribano – Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514435/6. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 29/10/2010 Nº 129819/10 v. 29/10/2010

NOMAR TEXTIL S.A.

Por escritura Nº 391 de fecha 01/10/2010, se transcribió: a) Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 31/08/2010, que eligió al nuevo directorio; y b) Acta de Directorio Nº 30 de fecha 31/08/2010, donde se distribuyeron los cargos, y así resulta: Presidente: Anibal Horacio Aquila.- Vicepresidente: Rodolfo Andrés Alfonzo. El sr. Aquila constituyó domicilio especial en la calle Juan Agustín García 3751. CABA. Suscribe Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Mat. 4769, Reg. Not. 1112 CABA, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra.

Escribano – Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514581/F. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 29/10/2010 Nº 129479/10 v. 29/10/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Unión Provincial Asociación Mutual con domicilio en calle España 723 Planta Alta D de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Unión Provincial Asociación Mutual, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 14 de Octubre de 2010, suscripto entre Unión Provincial Asociación Mutual y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Unión Provincial Asociación Mutual, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 04530 Mazzeo, Susana Beatriz 23-04738046-4 30-07-2010,OP 04609 Diaz, Julia Jovina 23-05096023-4 04-08-2010,OP 04762 Francinelli, Maria Angelica 27-03936762-4 12-08-2010,OP 04832 Montivero, Ramona 27-02315502-3 17-08-2010,OP 04897 Chamorro, Salvador Antonio 20-06331358-1 20-08-2010,OP 04906 Czerenko, Dora Beatriz 27-14645185-9 20-08-2010,OP 04912 Moron, Raquel 27-06628437-4 20-08-2010,OP 04915 Vivas, Teresa Edelveis 27-04112165-9 20-08-2010,OP 04928 Benitez, Maria Antonia 27-05271313-2 23-08-2010,OP 04955 Culasso, Rita Maria 27-06139999-8 24-08-2010,OP 04958 Duran, Amalia 27-06468701-3 24-08-2010,OP 04960 Guastavino, Antonia Rosalia 27-03751085-3 24-08-2010,OP 04981 Fernandez, Ramona Reynalda 23-04768213-4 25-08-2010,OP 04997 Rojas, Mabel Lilia 27-06440208-6 25-08-2010,OP 04998 Aquino, Nelsi Rufino 27-04403930-9 25-08-2010,OP 05002 Saravia, Ines Noemi 27-03075874-4 25-08-2010,OP 05003 Peña, Maria Esther 23-05668109-4 26-08-2010,OP 05023 Ytulain, Hugo Jose 20-05994151-9 26-08-2010,OP 05025 Galaverna, Angel Italo 20-05992260-3 26-08-2010,OP 05029 Lencina, Paulina Irma 27-04869968-0 26-08-2010,OP 05036 Gadient, Ermides Ramona 23-06096103-4 27-08-2010,OP 05040 Cataldi, Alba Elisabet 27-06111823-9 27-08-2010,OP 05041 Almiron, Roberto Natividad 20-06250737-4 27-08-2010,OP 05044 Puente Castillo, Beatriz 23-02450756-4 27-08-2010,OP 05072 Freyre, Nidia Luisa 27-02757338-5 30-08-2010,OP 05106 Vergara, Matias Ricardo 20-31721694-8 31-08-2010,OP 05117 Aguero, Martin Alejandro 20-33701241-9 31-08-2010,OP 05119 Peker, Rodrigo Maximiliano 20-32327033-4 31-08-2010,OP 05121 Lopez, Sergio Jesus 20-35505741-1 01-09-2010,OP 05130 Cabral, Edgar Emmanuel 20-34979016-6 02-09-2010,OP 05136 Gomez, Marcos Adrian 20-32079974-1 03-09-2010,OP 05137 Diaz, Ezequiel Nazareth 20-32294038-7 03-09-2010,OP 05147 Fernandez, Leonardo Martin 20-06350020-9 06-09-2010,OP 05152 Terenghi, Maria Del Carmen 23-01767423-4 07-09-2010,OP 05160 Pres, Raquel 27-06082101-7 07-09-2010,OP 05161 Bogado, Rosa 23-03221508-4 07-09-2010,OP 05162 Barbona, Isabel Amabelia 27-05485942-8 07-09-2010,OP 05164 Montivero, Rosa 27-01451405-3 08-09-2010,OP 05165 Maidana, Juana 27-01049887-6 08-09-2010,OP 05166 Montenegro, Maria Antonia 23-05193917-4 08-09-2010,OP 05169 Olivieri, Margarita Albina 27-02060843-4 08-09-2010,OP 05171 Torres, Jose Maria 20-05036772-0 08-09-2010,OP 05173 Olivieri, Margarita Albina 27-02060843-4 08-09-2010,OP 05174 Ramos, Carmen 27-02409784-1 08-09-2010,OP 05183 Benitez, Custiriano 20-05727672-0 09-09-2010,OP 05187 Troncoso, Carmen 27-03075111-1 10-09-2010,OP 05188 Bagnoli, Otilia Eva 27-02748944-9 10-09-2010,OP 05189 Bagnoli, Otilia Eva 27-02748944-9 10-09-2010,OP 05190 Kiener, Dora 27-04502887-4 10-09-2010,OP 05194 Vento, Carlos Alberto 20-06070968-9 10-09-2010,OP 05198 Aragon, Josefa Viviana 27-06848517-2 10-09-2010,OP 05199 Albertinazzi, Luisa Ludovica 27-01065298-2 10-09-2010,OP 05200 Cutiriano, Nicomedes 27-02936721-9 10-09-2010,OP 05201 Cutiriano, Nicomedes 27-02936721-9 10-09-2010,OP 05202 Cutiriano, Nicomedes 27-02936721-9 10-09-2010,OP 05203 Fontela, Maria Inmaculada 23-03286536-4 13-09-2010,OP 05206 Borda, Maria Elena 27-00597319-3 13-09-2010,OP 05209 Pintos, Francisco Javier 20-31562236-1 14-09-2010,OP 05215 Amaya, Martha Esther 27-03245032-1 15-09-2010,OP 05217 Arguello, Santos Victorio 20-06201787-3 15-09-2010,OP 05219 Borovachi, Orlando Alberto 20-07872991-1 15-09-2010,OP 05220 Herrera, Alicia Rosa 27-05219106-3 15-09-2010,OP 05223 Centurion, Gerardo Ezequiel 20-34267986-3 15-09-2010,OP 05226 Martinez, Efigenia 27-06447893-7 15-09-2010,OP 05228 Maidana, Vanesa Liliana 27-31313471-2 15-09-2010,OP 05229 Spini, Elvira Raquel 27-01532525-4 15-09-2010,OP 05230 Acosta, Ruben Dalmacio 20-06438328-1 15-09-2010,OP 05233 Elia, Lidia 27-01539511-2 16-09-2010,OP 05234 Benitez, Tereza Florentina 27-04882540-6 16-09-2010,OP 05240 Polo, Jose Agustin 20-06133792-0 17-09-2010,OP 05241 Gonzalez, Gloria Maxima 27-05257085-4 17-09-2010,OP 05242 Lopez, Irma 27-07566330-2 17-09-2010,OP 05243 Duarte, Lucio 20-06352573-2 17-09-2010,OP 05244 Torres, Niris Norma 20-03678282-5 17-09-2010,OP 05245 Bravo, Elba Leonarda 27-04940521-4 17-09-2010,OP 05246 Castaño, Fanny 27-01960488-3 17-09-2010,OP 05247 Onieva, Genoveva 27-05219205-1 17-09-2010,OP 05248 Araujo, Fabiana Noemi 27-31719987-8 17-09-2010,OP 05249 Carrasco, Jose Carlos 20-33511489-3 17-09-2010,OP 05250 Romero, Claudio Gustavo 20-18324606-3 17-09-2010,OP 05251 Rosales, Rosa Lidia 27-04799062-4 17-09-2010,OP 05252 Meloni, Nicolas Claudio Oscar 20-34652819-3 17-09-2010,OP 05253 Benitez, Natividad Celina 27-03891800-7 17-09-2010,OP 05254 Villarruel, Norma Esther 27-03990060-8 17-09-2010,OP 05255 Rodriguez, Maria Esther 27-04850292-5 17-09-2010,OP 05256 Arredondo, Jose Luis 20-26497329-6 17-09-2010,OP 05257 Escudero, Facundo David 23-34751255-9 17-09-2010,OP 05258 Alvarez, Juan Antonio 20-06349953-7 17-09-2010,OP 05259 Mieres, Paulina 27-06031308-9 17-09-2010,OP 05261 Medina, Francisca Celia 27-02033113-0 17-09-2010,OP 05262 Pineda, Duelia Dorilla 27-02891566-2 17-09-2010,OP 05263 Altieri, Ernesto Cleto 20-06025416-9 17-09-2010,OP 05264 Aquino, Horacio Alfredo 20-06347090-3 17-09-2010,OP 05265 Leiva, Zunilda Guadalupe 27-05381232-0 17-09-2010,OP 05266 Freyre, Uri Clara Martina 27-01784452-6 17-09-2010,OP 05267 Baez, Nelida Ramona 27-06441398-3 17-09-2010,OP 05268 Magallanes, Ada Nelida 27-01041018-0 17-09-2010,OP 05269 Barreto, Gregorio Lorenzo 20-06255192-6 17-09-2010,OP 05270 Lopez, Teresa 27-17301623-4 17-09-2010,OP 05271 Giordano, Alejandro Emanuel 20-34319841-9 17-09-2010,OP 05272 Corzo, Ismael Enzo 23-34914759-9 17-09-2010,OP 05273 Ricardi, Luis 20-06036673-0 20-09-2010,OP 05275 Goetz, Aurelio Clemente 20-05827891-3 20-09-2010,OP 05276 Gimenez, Maria Cristina 27-04893683-6 20-09-2010,OP 05277 Gauna, Eudosia 27-05864853-7 20-09-2010,OP 05278 Diaz, Ruben Oscar 20-06194795-8 20-09-2010,OP 05279 Cozzi, Bernardina Rosa 23-01911858-4 20-09-2010,OP 05280 Salcek, Mydia Juana Ana 27-02060996-1 20-09-2010,OP 05281 Gonzalez, Juana 27-03335108-4 20-09-2010,OP 05282 Andrisano, Olga 27-04504799-2 20-09-2010,OP 05283 Ferreyra, Olga Beatriz 27-06479241-0 20-09-2010,OP 05284 Salcek, Nydia Juana Ana 27-02060996-1 20-09-2010,OP 05285 Bordesolles, Dora Sara 27-04823099-2 20-09-2010,OP 05286 Bonnaluc, Maria Teresa 27-03031784-5 20-09-2010,OP 05287 Rios, Roque Jacinto 20-05685261-2 20-09-2010,OP 05288 Ramallo, Eleuteria 27-06108810-0 20-09-2010,OP 05289 Martinez, Tito Javier 20-35061709-5 20-09-2010,OP 05290 Scheytt, Juanita Noelia 23-04102422-4 20-09-2010,OP 05291 Avalos, Tomasa 27-03988870-5 20-09-2010,OP 05292 Duran, Edelina 27-04450416-8 20-09-2010,OP 05296 Mandril, Amelia Marta 27-04859138-3 20-09-2010,

Alberto Dario Mari DNI: 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. — Azucena del Valle Baravalle DNI: 10.383.815 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 19/10/10. Nº Acta: 2286.

e. 29/10/2010 Nº 129581/10 v. 29/10/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 2º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 18 de Octubre de 2010, suscripto entre Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Teniente General Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 0001-00006503 Rondan, Dora Susana 27-05133948-2 05-07-2010,OP 0001-00006577 Lopez, Olga Maria 23-06509718-4 16-07-2010,OP 0001-00006605 Gomez, Margarita Dominga 27-05717137-0 23-07-2010,OP 0001-00006611 Leiva, Jose Maria 20-05826881-0 23-07-2010,OP 0001-00006628 Bravo, Genoveva 27-04597242-4 26-07-2010,OP 0002-00011487 Ruiz, Noelia Jovita 27-02343648-0 29-07-2010,OP 0003-00010080 Galeano, Zunilda Margarita 27-03730314-9 22-07-2010,OP 0004-00004825 Guidi, Norma Edith 27-12444194-9 07-07-2010,OP 0005-00003814 Galarraga, Pascual Bailon 20-05704573-7 23-07-2010,OP 0007-00008334 Molina, Carlos Alberto Anton 20-05876517-2 31-07-2010,OP 0009-00006458 Reynoso, Rosa Doraliza 27-02774930-0 08-07-2010,OP 0009-00006471 Ceballos, Teresa Elena 27-12134502-7 13-07-2010,OP 0009-00006477 Cristaldo, Angela 27-04924794-5 15-07-2010,OP 0009-00006484 Roldan, Marta Sara 27-04924757-0 16-07-2010,OP 0009-00006485 Gomez, Irma Jacinta 27-02865715-9 19-07-2010,OP 0009-00006491 Almada, Ramona Gricelda 27-04487947-1 20-07-2010,OP 0009-00006518 Lencina, Luciano Ramon 20-28676969-2 31-07-2010,OP 0010-00004180 Mascareño, Hipolito 20-06404544-0 03-06-2010,OP 0010-00004204 Medina, Juan Carmelo 20-05918633-8 02-07-2010,OP 0010-00004220 Lopez, Ma Luisa 27-11933906-0 15-07-2010,OP 0010-00004228 Villarreal, Jose Luis 20-05946516-4 21-07-2010,OP 0010-00004235 Campodonico, Adela Guadalupe 27-05802306-5 23-07-2010,OP 0010-00004250 Villanueva, Carmen Raquel 27-10524657-4 30-07-2010,OP 0015-00003583 Morales, Tranquilina 23-02451437-4 25-06-2010,OP 0015-00003620 Spanhake, Beka Juana 27-06570256-3 01-07-2010,OP 0015-00003641 Frete, Rosa Beatriz 27-11249489-3 06-07-2010,OP 0015-00003642 Gonzalez, Celina 27-04638448-8 05-07-2010,OP 0015-00003652 Soto, Asuncion 23-04866139-4 07-07-2010,OP 0015-00003698 Fleita, Irene 27-04530343-3 14-07-2010,OP 0015-00003699 Martinez, Sergio Daniel 20-21351184-0 15-07-2010,OP 0015-00003744 Fernandez, Martin 20-07533487-8 20-07-2010,OP 0015-00003747 Flores, Nilda Evelina 27-06649731-9 20-07-2010,OP 0015-00003772 Planka, Rosa Haydee 27-04880433-6 24-07-2010,OP 0015-00003832 Benitez, Marta 23-05875356-4 31-07-2010,OP 0017-00003631 Percuoco, Amelia Rosa 27-02453063-4 21-07-2010,OP 0021-00003716 Fernandez, Ramon 20-16488642-6 14-06-2010,OP 0021-00003860 Montiel, Florencia 27-03018220-6 13-07-2010,OP 0021-00003864 Miranda, Julian Concepcion 20-16006165-1 12-07-2010,OP 0021-00003908 Morales, Jorge Alberto 20-11146683-2 19-07-2010,OP 0021-00003991 Almiron, Zoilo 20-05725159-0 29-07-2010,OP 0022-00003529 Duarte, Faustino Eugenio 20-05703572-3 07-07-2010,OP 0022-00003562 Espindola, Ramona Angelica 27-04668504-6 20-07-2010,OP 0023-00002815 Leiva, Antonia Josefa 27-05225742-0 24-06-2010,OP 0023-00002816 Leiva, Antonia Josefa 27-05225742-0 24-06-2010,OP 0025-00003261 Bidal, Ramon Modesto 20-05816994-4 31-07-2010,OP 0026-00007450 Garcia, Roberto Nicolas 20-08222458-1 23-07-2010,OP 0028-00003935 Barrientos, Nestor 20-16255727-1 10-07-2010,OP 0028-00003945 Figueredo, Nelida Erminia 27-04756279-7 14-07-2010,OP 0028-00003998 Szklaruk, Elias Daniel 20-26780038-4 22-07-2010,OP 0028-00004006 Romero, Zulma Beatriz 23-20516768-4 30-07-2010,OP 0036-00002696 Ortiz, Pabla 27-01477014-9 22-06-2010,OP 0037-00002644 Florentin, Jorge Luis 20-14758014-3 02-07-2010,OP 0037-00002652 Insaurralde, Maria Del Socorro 27-03491520-8 02-07-2010,OP 0037-00002665 Lopez, Angela Guillermina 27-06617578-8 08-07-2010,OP 0037-00002716 Pereyra, Juana 27-03338080-7 26-07-2010,

Alberto Dario Mari DNI: 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. — Azucena del Valle Baravalle DNI: 10.383.815 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 19/10/10. Nº Acta: 2286.

e. 29/10/2010 Nº 129599/10 v. 29/10/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 2º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 18 de Octubre de 2010, suscripto entre Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 0001-00006408 Enriquez, Domingo Alberto 20-20097792-1 03-06-2010,OP 0001-00006426 Pacheco, Lucia Deolinda 27-05163258-9 08-06-2010,OP 0001-00006450 Claus, Elsa Elida 27-05658111-7 14-06-2010,OP 0001-00006458 Aguirre, Angela Nelida 27-05025852-7 15-06-2010,OP 0001-00006469 Olivera, Miguel 20-05705511-2 18-06-2010,OP 0001-00006491 Robledo, Elsa Inés 27-05967908-8 25-06-2010,OP 0001-00006501 Guy, Mateo Cirilo 20-05770516-8 29-06-2010,OP 0001-00006514 Cabrera, Rosa Andrea 27-02812790-7 05-07-2010,OP 0001-00006515 Leites, Nélida Angélica 27-06668428-3 05-07-2010,OP 0001-00006522 Puede, Luis Oscar 20-05824273-0 06-07-2010,OP 0001-00006528 Duarte, Margarita 27-02889508-4 07-07-2010,OP 0001-00006531 Acosta, Jorge Honorio 20-08415879-9 06-07-2010,OP 0001-00006543 Benitez, Norma Mauricia 27-11686003-7 08-07-2010,OP 0001-00006563 Torres, Natalia Marina 27-01487099-2 13-07-2010,OP 0001-00006565 Rodriguez, Pascuala Lola 27-04377947-3 14-07-2010,OP 0001-00006566 Retamozo, Ramona Antonia 27-03917363-3 14-07-2010,OP 0001-00006576 Zarate, Luisa Ines 27-03698730-3 16-07-2010,OP 0001-00006580 Lacuadra, Maria Del Carmen 27-20099185-6 16-07-2010,OP 0001-00006582 Reyna, Gregoria 23-09749475-4 16-07-2010,OP 0001-00006590 Lopez, Jose 20-05771806-5 20-07-2010,OP 0001-00006593 Consol, Maria Teresita 27-02022302-8 20-07-2010,OP 0001-00006601 Borda, Catalina Romilda 27-10699458-2 21-07-2010,OP 0001-00006604 Saucedo, Lia 23-00877986-4 23-07-2010,OP 0001-00006606 Olivera, Juana 27-12239138-3 22-07-2010,OP 0001-00006610 Garcia, Zulema Eva 27-12748251-4 23-07-2010,OP 0001-00006616 Buffet, Delia Monica 27-05900702-0 23-07-2010,OP 0001-00006618 Piñeiro, Rene Enrique 20-05817880-3 23-07-2010,OP 0001-00006627 Caraballo, Eulogio 20-05695225-0 26-07-2010,OP 0001-00006631 Acosta Vergara, Juana Vilda 23-92742108-9 28-07-2010,OP 0001-00006636 Sambrana, Maximo Edelmiro 20-05832328-5 27-07-2010,OP 0001-00006642 Paiz, Alfredo Eustaquio 20-05815645-1 29-07-2010,OP 0001-00006644 Soraires, Nivia Esilda 27-05044545-9 29-07-2010,OP 0001-00006646 Castelli, Gladys Esther 27-04980504-2 29-07-2010,OP 0001-00006654 Palacios, Emilia Ermelinda 23-02021598-4 29-07-2010,OP 0001-00006656 Sanchez, Ramon 20-05827592-2 29-07-2010,OP 0001-00006658 Chicco, Gladys Ester 27-03929594-1 30-07-2010,OP 0001-00006659 Gonzalez, Modesta 27-03940215-2 31-07-2010,OP 0001-00006660 Lasca, Francisco Esteban 20-08421856-2 30-07-2010,OP 0001-00006662 Lasca, Roque Carmelo 20-05827667-8 30-07-2010,OP 0001-00006667 Jurado, Enrique 20-05785745-6 31-07-2010,OP 0002-00011357 Grassino, Cantalicia 27-04583981-3 02-07-2010,OP 0002-00011388 Spinoso, Juan Antonio 20-05099602-7 06-07-2010,OP 0002-00011407 Schenfeld, Rosa Ines 23-05583075-4 12-07-2010,OP 0002-00011416 Quintana, Eduardo 20-05814419-4 14-07-2010,OP 0002-00011419 Enriquez, Delia Petrona 27-04250388-1 14-07-2010,OP 0002-00011453 Biaggini, Hector Salvador 20-05818922-8 21-07-2010,OP 0002-00011501 Monzon, Maria Ester 27-05953123-4 31-07-2010,OP 0002-00011503 Muñoz, Herminia Veronica 27-10380774-9 31-07-2010,OP 0003-00009789 Vergara, Florencio Martin 20-05843368-4 02-06-2010,OP 0003-00009793 Ojeda, Julia Petrona 27-00894648-0 02-06-2010,OP 0003-00009818 Hidalgo, Ana Benigna 27-05323656-7 08-06-2010,OP 0003-00009859 Silva, Rafael 20-05841962-2 14-06-2010,OP 0003-00009883 Gonzalez, Ramon Marcelo 20-05839191-4 18-06-2010,OP 0003-00009885 Otero, Orlando Valerio 20-05845575-0 18-06-2010,OP 0003-00009915 Ramos, Amadeo Hilario 20-05839894-3 25-06-2010,OP 0003-00009940 Ferrari, Alicia Ester 27-16761777-3 01-07-2010,OP 0003-00009942 Romero, Ester Margarita 27-04923716-8 02-07-2010,OP 0003-00009959 Segovia, Jose Maria 20-05680059-0 06-07-2010,OP 0003-00009966 Ruiz, Blanca Elida 24-01727163-2 06-07-2010,OP 0003-00009982 Ramos, Ogarita Felisa 27-04834989-2 08-07-2010,OP 0003-00009995 Carro, Maria Dora 27-05973957-9 10-07-2010,OP 0003-00009998 Juarez, Jose Jorge 23-08278305-9 12-07-2010,OP 0003-00010007 Couturier, María Del Carmen 27-03942608-6 13-07-2010,OP 0003-00010015 Ferrari, Natividad Elvira 27-05217010-4 14-07-2010,OP 0003-00010036 Melgarejo, Ramona Ogarita 27-02064555-0 16-07-2010,OP 0003-00010037 Melgarejo, Ramona Ogarita 27-02064555-0 16-07-2010,OP 0003-00010074 Nuñez, Gregorio Crescencio 20-05863223-7 21-07-2010,OP 0003-00010082 Calatayu, Irma Elida 27-03694919-3 22-07-2010,OP 0003-00010086 Kalinoff, Maria Magdalena 24-05323859-5 22-07-2010,OP 0003-00010107 Angeramo, Berta Teresa 27-04451649-2 26-07-2010,OP 0003-00010109 Bentancour, Angela Tomasa 27-02354960-9 26-07-2010,OP 0003-00010111 Gomez, Rosa Mercedes 27-01438103-7 26-07-2010,OP 0003-00010127 Monzon, Nelly Esther 27-02351690-5 29-07-2010,OP 0003-00010130 Leiva, Rosalia 27-03935365-8 29-07-2010,OP 0003-00010143 Lopez Lema, Amado Americo 20-92426826-4 31-07-2010,OP 0004-00004791 De Filippis, Juan Carlos 20-06150318-9 04-06-2010,OP 0004-00004797 Galarza, Tereza 27-00917535-6 09-06-2010,OP 0004-00004812 Fuentes, Eustaquia 27-92510561-4 01-07-2010,OP 0004-00004815 Gomez, Elvira 27-05212161-8 06-07-2010,OP 0004-00004822 Barrios, Agueda Irene 27-04071345-5 05-07-2010,OP 0004-00004829 Fernandez, Maria Esther 27-01734796-4 08-07-2010,OP 0004-00004831 Balugano, Jose Luis 20-11738462-5 12-07-2010,OP 0004-00004835 Vargas, Dina Alicia 23-03442865-4 13-07-2010,OP 0004-00004837 Orsini, Ana Delia 27-04071291-2 14-07-2010,OP 0004-00004838 Lopez, Ofelia Nilda 27-03942812-7 15-07-2010,OP 0004-00004843 Leiva, Ramona Maria Isabel 27-11305844-2 17-07-2010,OP 0004-00004845 Pagliari, Ernesto Juan 20-03251857-6 19-07-2010,OP 0004-00004846 Fernandez, Luisa Margarita 27-06135786-1 19-07-2010,OP 0004-00004850 Amarillo, Dora Antonia 24-11139528-0 20-07-2010,OP 0004-00004851 Garcia, Margarita 27-04762517-9 22-07-2010,OP 0004-00004857 Pagliari, Ernesto Juan 20-03251857-6 26-07-2010,OP 0004-00004858 Reynoso, Juana Natividad 27-04586450-8 29-07-2010,OP 0004-00004859 Alvarez, Roberto Manuel 20-04721835-8 29-07-2010,OP 0004-00004860 Acosta, Rumualda 27-01989582-9 29-07-2010,OP 0005-00003784 Mercado, Jose Maria 20-06553586-7 06-07-2010,OP 0005-00003812 Alvarez, Mariano 20-05806197-3 20-07-2010,OP 0006-00006618 Ocampo, Eleuteria Dominga 27-02155462-1 04-06-2010,OP 0006-00006632 Farias, Pedro Telmo 23-05771471-9 10-06-2010,OP 0006-00006640 Duarte, Cesar Jesus 20-04221535-0 11-06-2010,OP 0006-00006651 Biondi, Hilda Justina 23-05067962-4 23-06-2010,OP 0006-00006659 Barreto, Lionel Sigifredo 20-05778800-4 03-07-2010,OP 0006-00006661 Velazquez, Violeta Angelica 27-04491391-2 02-07-2010,OP 0006-00006662 Fernandez, Cirilo 20-05777947-1 03-07-2010,OP 0006-00006673 Ponce, Vicente 20-05777922-6 06-07-2010,OP 0006-00006681 Ponce, Vicente 20-05777922-6 10-07-2010,OP 0006-00006691 Barreto, Ramona Clara 27-04835410-1 16-07-2010,OP 0006-00006701 Gimenez, Dora 27-04585766-8 21-07-2010,OP 0006-00006702 Garcia, Lucia 27-05054894-0 21-07-2010,OP 0006-00006703 Enriquez, Blanca Cristela 27-04585738-2 22-07-2010,OP 0007-00008174 Calzada, Erminda Elena 27-02841416-7 09-06-2010,OP 0007-00008224 Maradey, Julio Alberto 20-05900247-4 25-06-2010,OP 0007-00008236 Maldonado, Elena Rosario 27-04777217-1 02-07-2010,OP 0007-00008241 Pacheco, Dionisia Olinda 27-06345445-7 02-07-2010,OP 0007-00008269 Avila, Maria Leonor 27-11521859-5 12-07-2010,OP 0007-00008276 Andino, Adela Fransisca 27-02774696-4 15-07-2010,OP 0007-00008280 D`angelo, Humberto Ramon 20-05945385-9 15-07-2010,OP 0007-00008311 Figueras, Alonso Antonio 20-05894894-3 23-07-2010,OP 0007-00008315 Pereyra, Antonio Benito 20-05945258-5 24-07-2010,OP 0007-00008322 Ramirez, Noris Esther 27-01428661-1 26-07-2010,OP 0008-00006185 Caffarena, Modesta Hipólita 27-00574866-1 01-07-2010,OP 0008-00006222 Escobar, Antonina Trinidad 27-05221362-8 15-07-2010,OP 0008-00006255 Arburua, José Lucio 20-05845219-0 29-07-2010,OP 0008-00006260 González, Candida Virginia 27-02353750-3 30-07-2010,OP 0008-00006266 Merlo, Elba Antonia 27-03484795-4 30-07-2010,OP 0008-00006267 Cardozo, Gabino Guillermo 20-05862963-5 29-07-2010,OP 0009-00006448 Grandoli, Marta 27-05466395-7 05-07-2010,OP 0009-00006450 Rocchi, Isabel Ernestina 27-05354226-9 05-07-2010,OP 0009-00006451 Mari, Maria Catalina 27-05337037-9 02-07-2010,OP 0009-00006460 Pavon, Esther Raquel 27-04267297-7 08-07-2010,OP 0009-00006463 Sivek, Nicolas 20-05914660-3 08-07-2010,OP 0009-00006465 Lacuadra, Ramona 27-04719215-9 12-07-2010,OP 0009-00006467 Irastorza, Teresa Cayetana 27-01428030-3 12-07-2010,OP 0009-00006469 Barrios, Americo Ramon 23-10499209-9 12-07-2010,OP 0009-00006470 Ocampo, Cecilia Esther 23-06628613-4 12-07-2010,OP 0009-00006474 Garcia, Maria Cristina 27-04924156-4 14-07-2010,OP 0009-00006480 Moyano, Marina Nelly 27-03912928-6 17-07-2010,OP 0009-00006482 Pavon, Brigida Beatriz 27-02633495-6 17-07-2010,OP 0009-00006490 Martinez, Juan Ramon 20-05931382-8 19-07-2010,OP 0009-00006492 Arriondo, Beatriz Margarita 27-05374207-1 20-07-2010,OP 0009-00006503 Farias, Maria Rosa 27-06501378-4 26-07-2010,OP 0009-00006505 Mesquida, Rafael Salvador 20-05935419-2 26-07-2010,OP 0009-00006506 Cabrera, Ramon Santiago 20-05928534-4 26-07-2010,OP 0009-00006512 Ocampo, Blanca Nieve 27-03635623-0 30-07-2010,OP 0009-00006519 Raspini, Maria Haydee 27-03576951-5 31-07-2010,OP 0009-00006520 Bogado, Maria Ester 23-05254327-4 31-07-2010,OP 0010-00004184 Achenbach, Elisabeth I 27-07342300-2 11-06-2010,OP 0010-00004205 Segovia, Hilda Aidee 27-01680379-6 03-07-2010,OP 0010-00004206 Segovia, Hilda Aidee 27-01680379-6 03-07-2010,OP 0010-00004209 Muñoz, Candido Fermin 23-06197176-9 06-07-2010,OP 0010-00004217 Gramajo, Humberto 20-07533185-2 20-07-2010,OP 0010-00004218 Rondán, Ramona Haydee 27-04943467-2 14-07-2010,OP 0010-00004219 Botta, Juan Antonio 20-06238408-6 15-07-2010,OP 0010-00004222 Toledo, Miguel Angel 23-05315325-9 16-07-2010,OP 0010-00004223 Rojas, Clorinda 23-04849115-4 16-07-2010,OP 0010-00004224 Alvarez, Rebeca 27-05381350-5 19-07-2010,OP 0010-00004226 Elias, Adelia 27-03894326-5 20-07-2010,OP 0010-00004229 Porpatto, Severo Oscar 20-06196377-5 21-07-2010,OP 0010-00004230 Arroyo, Liliana Guadalupe 27-21711477-8 21-07-2010,OP 0010-00004231 Estrella, Carmen Ines 27-05080478-5 21-07-2010,OP 0010-00004234 Vera, Amado Eulogio 20-07512381-8 23-07-2010,OP 0010-00004238 Aguirre, Amelia Micaela 27-04437735-2 26-07-2010,OP 0010-00004242 Sosa, Gladys 27-05071883-8 29-07-2010,OP 0010-00004248 Torres, Blanca Lidia 27-03756965-3 31-07-2010,OP 0011-00005993 Medina, Carmen Ines 27-05394722-6 03-06-2010,OP 0011-00006085 Romero, Rodolfo 20-05825568-9 05-07-2010,OP 0011-00006093 Fernandez, Jorge Exequiel 20-05819466-3 06-07-2010,OP 0011-00006119 Arguello, Maria Eulalia 27-02341597-1 13-07-2010,OP 0011-00006141 Navarro, Maria Herminda 27-02341451-7 19-07-2010,OP 0011-00006152 Farabello, Lilia Elena 27-05105770-3 21-07-2010,OP 0013-00003041 Oroño, Bernabe 20-05890063-0 07-06-2010,OP 0013-00003042 Oroño, Bernabe 20-05890063-0 07-06-2010,OP 0013-00003091 Benitez, Teresa Margarita 27-05371089-7 07-07-2010,OP 0013-00003092 Benitez, Teresa Margarita 27-05371089-7 07-07-2010,OP 0013-00003093 Astudillo, Ermelinda 27-01358406-6 07-07-2010,OP 0013-00003097 Jacobi, Luisa Laura 27-04511351-0 08-07-2010,OP 0013-00003121 Cardenas, Alicia Guillermina 27-03939257-2 19-07-2010,OP 0013-00003126 Barrios, Maria Esperanza 27-02731492-4 21-07-2010,OP 0013-00003127 Troncozo, Nèlida 27-01500328-1 22-07-2010,OP 0013-00003132 Villan, Raimunda 27-05674140-8 23-07-2010,OP 0014-00002298 Lallana, Juana 27-02813322-2 14-06-2010,OP 0014-00002303 Zalazar, Santos 20-05801160-7 17-06-2010,OP 0014-00002331

Gonzalez, Angelica Rubilda 23-04834288-4 02-07-2010,OP 0014-00002332
Barbosa, Juana Mirta 27-05909642-2 02-07-2010,OP 0014-00002339 Diaz,
Mercedes 27-04429110-5 08-07-2010,OP 0014-00002343 Gomez, Irlanda
Ramona 27-03153671-0 10-07-2010,OP 0014-00002344 Sotelo, Zenon Abdon
20-05917300-7 12-07-2010,OP 0014-00002348 Barolin, Lindor Osbel 20-
05938284-6 15-07-2010,OP 0014-00002376 Gomez, Margarita 27-05338460-4
22-07-2010,OP 0014-00002377 Valdez, Angel 20-05949351-6 22-07-2010,OP
0014-00002378 Jaime, Amador Rogelio 20-05892222-7 23-07-2010,OP 0014-
00002383 Silvetti, Ana Miguelina 27-04583753-5 24-07-2010,OP 0014-
00002387 Hermosi, Ramona Raquel 27-02813868-2 28-07-2010,OP 0014-
00002389 Quiroga, Ramona Martiniana 23-13229632-4 26-07-2010,OP 0014-
00002392 Almada, Leonardo 23-05932367-9 29-07-2010,OP 0014-00002394
Valdez, Esteban 20-05945575-4 30-07-2010,OP 0014-00002397 Luna, Nelida
27-01499889-1 30-07-2010,OP 0015-00003466 Ruiz Diaz, Zulema Alicia 27-
14808015-7 03-06-2010,OP 0015-00003468 Castillo, Romina Elisabeth 27-
37479042-6 07-06-2010,OP 0015-00003545 Martinez, Carmen 27-06591691-1
23-06-2010,OP 0015-00003553 Gomez, Martha Beatriz 27-05804647-2 18-06-
2010,OP 0015-00003610 Oryszak, Esther Elda 27-06347528-4 01-07-2010,OP
0015-00003611 Nusblat, Luis Angel 20-07892930-9 02-07-2010,OP 0015-
00003613 Aristo, Alfredo 20-12025640-9 01-07-2010,OP 0015-00003618
Toledo, Gladys Ester 27-05195260-5 02-07-2010,OP 0015-00003628 Gonzalez,
Valentin 23-07517563-9 06-07-2010,OP 0015-00003629 Ramirez, Gavina 27-
01551461-8 06-07-2010,OP 0015-00003636 Olibare, Juan Meliton 20-14923441-
2 05-07-2010,OP 0015-00003637 Bonsergent, Delia 27-01835578-2 05-07-
2010,OP 0015-00003647 Niz, Emiliana 27-02757477-2 06-07-2010,OP 0015-
00003653 Sosa, Irma 27-03272735-8 07-07-2010,OP 0015-00003656 Coceres,
Sixto Omar 23-14911817-9 07-07-2010,OP 0015-00003658 Aquino, Irma 27-
06411411-0 07-07-2010,OP 0015-00003660 Sosa, Teresa 23-03902509-4 07-
07-2010,OP 0015-00003664 Zalazar, Gregorio 20-07443244-2 07-07-2010,OP
0015-00003673 Barrios, Maria Elida 27-04602910-6 08-07-2010,OP 0015-
00003674 Bolo, Nelida 27-08781687-2 08-07-2010,OP 0015-00003677 Flores,
Alberto 20-07903195-0 10-07-2010,OP 0015-00003686 Telleria, Jesus Esteban
20-07904664-8 12-07-2010,OP 0015-00003688 Meza, Juana Dianey 23-
04525565-4 12-07-2010,OP 0015-00003691 Esquivel, Rita Dolores 27-
10335438-8 13-07-2010,OP 0015-00003701 Caballero, Andres 20-07454233-7
13-07-2010,OP 0015-00003705 Aguilar, Magdalena 27-04290860-1 13-07-
2010,OP 0015-00003707 Romero, Teresa 27-04473232-2 15-07-2010,OP 0015-
00003710 Gatti, Rene Atilio 20-07526362-8 14-07-2010,OP 0015-00003715
Ramirez, Ceferino 20-07901930-6 17-07-2010,OP 0015-00003716 Gonzalez,
Juana Rosa 27-05477011-7 15-07-2010,OP 0015-00003717 Balensuela, Aniseto
23-07457672-9 16-07-2010,OP 0015-00003718 Espindola, Maria Ester 27-
04179283-9 15-07-2010,OP 0015-00003724 Gonzalez, Irma Elena 27-
04185628-4 16-07-2010,OP 0015-00003734 Ruiz Diaz, Ramon 20-07424434-4
19-07-2010,OP 0015-00003736 Savaresse, Andrea Cora 27-03708032-8 19-07-
2010,OP 0015-00003740 Pereyra, Nilda Rosa 27-02420377-3 19-07-2010,OP
0015-00003742 Lugo, Lorena 23-23693994-4 19-07-2010,OP 0015-00003746
Ferreira, Serafin 20-07534374-5 20-07-2010,OP 0015-00003749 Gomez,
Argentino Dardo 20-07918354-8 23-07-2010,OP 0015-00003753 Ibarra, Antonia
Margarita 27-06348302-3 23-07-2010,OP 0015-00003757 Sanchez, Amalia 27-
04515265-6 23-07-2010,OP 0015-00003759 Sendra, Elba Lucia 27-04866247-7
23-07-2010,OP 0015-00003763 Base, Carmen 23-10639013-4 23-07-2010,OP
0015-00003765 Perez, Juana 27-04853916-0 23-07-2010,OP 0015-00003776
Silguero, Cecilia 24-03677426-2 24-07-2010,OP 0015-00003780 Velazquez,
Elena 27-05987323-2 26-07-2010,OP 0015-00003782 Sanchez, Juana Olimpia
27-01723922-3 26-07-2010,OP 0015-00003783 Barrios, Argentina 27-05213880-
4 26-07-2010,OP 0015-00003786 Caravajal, Luis Esteban 20-07524258-2 26-
07-2010,OP 0015-00003793 Carballo, Roberto Omar 20-07526431-4 26-07-
2010,OP 0015-00003795 Sotelo, Alberto Leonardo 20-07419710-9 30-07-
2010,OP 0015-00003796 Juarez, Rosa Esther 27-03588094-7 29-07-2010,OP
0015-00003798 Nuñez, Teresa Norma 23-05445455-4 29-07-2010,OP 0015-
00003799 Frutos, Elvira 27-05804795-9 29-07-2010,OP 0015-00003800
Barbosa, Josefina 27-05685762-7 30-07-2010,OP 0015-00003806 Valenzuela,
Antonia Manuela 27-00942566-2 29-07-2010,OP 0015-00003808 Lopez, Maria
Guadalupe 23-04179243-4 30-07-2010,OP 0015-00003809 Encina, Tomasa 27-
05584167-0 30-07-2010,OP 0015-00003812 Godoy, Esther 27-04530214-3 30-
07-2010,OP 0015-00003813 Cardozo, Demesio 20-07912294-8 29-07-2010,OP
0015-00003814 Sanchez, Juan Manuel 20-31308806-6 30-07-2010,OP 0015-
00003815 Correa, Irma Laura 27-04483728-0 31-07-2010,OP 0015-00003817
Ferreyra, Maria Del Carmen 27-04526258-3 30-07-2010,OP 0015-00003830
Lencina, Roberto 20-16095001-4 31-07-2010,OP 0016-00002341 Aranda, Juan
Irineo 20-05807964-3 13-07-2010,OP 0016-00002348 Rodriguez, Teresa Inés
27-01488202-8 15-07-2010,OP 0016-00002356 Aranda, Margarita 27-05133865-
6 20-07-2010,OP 0017-00003599 Tarragona, Maria Elida 27-02750658-0 06-07-
2010,OP 0017-00003609 Garcia, Nelida 27-05446290-0 07-07-2010,OP 0017-
00003623 Araujo, Elcia Isaura 27-07586882-6 13-07-2010,OP 0017-00003629
Castillo, Ramon 20-04358546-1 16-07-2010,OP 0017-00003634 Correa, Elida
Teresa 27-04711371-2 21-07-2010,OP 0017-00003637 Salgueiro, Catalina 27-
04465373-2 22-07-2010,OP 0017-00003649 Segovia, Santa Dominga 27-
04737268-8 27-07-2010,OP 0017-00003650 Escobar, Horacio Simon 20-
05700497-6 27-07-2010,OP 0018-00004682 Gomez, Ramona Julia 27-
05228670-6 04-06-2010,OP 0018-00004683 Aguirre, Lidia Bernardina 23-
05227080-4 04-06-2010,OP 0018-00004760 Carreras, Victor Osvaldo 20-
08002684-7 07-07-2010,OP 0018-00004773 Panizza, Luis Maria 20-05856600-5
08-07-2010,OP 0018-00004788 Banega, Emma Daniela 27-02356271-0 14-07-
2010,OP 0018-00004807 Alvarez, Carlos Orlando 20-08376923-9 22-07-
2010,OP 0020-00004967 Acuña, Mario 20-05700908-0 24-06-2010,OP 0020-
00004972 Ruiz Diaz, Sofia 27-04648437-7 02-07-2010,OP 0020-00004987
Bargas, Toribia Maxima 24-04645933-0 05-07-2010,OP 0020-00004993 Cartell,
Maria Elvina 27-02634595-8 07-07-2010,OP 0020-00005000 Martín, Carlos
Alberto 20-05710665-5 12-07-2010,OP 0020-00005009 Lima, Rosa 27-
06266767-8 15-07-2010,OP 0020-00005012 Dure, Arturo 20-05685171-3 21-07-
2010,OP 0020-00005022 Alegre, Raúl 20-05703774-2 22-07-2010,OP 0020-
00005023 Subasnabas, Julia Amada 27-03913458-1 22-07-2010,OP 0020-
00005027 Bay, Nemesia Estela 23-03068094-4 23-07-2010,OP 0020-00005028
Baez, Mirta Clotilde 27-06274569-5 24-07-2010,OP 0020-00005030 Ramirez,
Nemecio Faustino 20-05689592-3 24-07-2010,OP 0020-00005042 Garat, Felipe
Martin 20-05701820-9 30-07-2010,OP 0020-00005043 Alegre, Dora Isabel 27-
13070342-4 29-07-2010,OP 0020-00005046 Duca, Pedro Antonio 20-05709884-
9 30-07-2010,OP 0020-00005047 Lighezzolo, Maria Esther 23-04805423-4 30-
07-2010,OP 0021-00003662 Araujo, Esther Francisca 27-04800652-9 07-06-
2010,OP 0021-00003740 Miño, Alfredo 20-05634009-3 16-06-2010,OP 0021-
00003806 Acosta, Eulogio Antonio 20-05655407-7 01-07-2010,OP 0021-
00003810 Azamor, Maria Gregoria 27-04802676-7 05-07-2010,OP 0021-
00003822 Lugo, Ramon 20-07514134-4 06-07-2010,OP 0021-00003823 Ayala,
Estela 27-04687765-4 05-07-2010,OP 0021-00003829 Ayala, Estela 27-
04687765-4 05-07-2010,OP 0021-00003832 Zarza, Maria Cristina 27-11147787-
1 14-07-2010,OP 0021-00003834 Vallejos, Ramon Rafael 20-05661285-9 06-07-
2010,OP 0021-00003839 Velazquez, Constancia 27-02936749-9 07-07-2010,OP
0021-00003844 Galussi, Victor 20-05654154-4 07-07-2010,OP 0021-00003848
Vedoya, Eduardo Rafael 20-05650848-2 08-07-2010,OP 0021-00003873
Lencina, Maria Ester 27-03673349-2 13-07-2010,OP 0021-00003905 Barrios,
Maria Silvia 27-04437125-7 16-07-2010,OP 0021-00003925 Flores, Magdalena
23-04958383-4 21-07-2010,OP 0021-00003931 Machuca, Yolanda Sebastiana
27-05703833-6 21-07-2010,OP 0021-00003939 Lopez, Oscar 20-07744278-3
22-07-2010,OP 0021-00003945 Aguirre, Epifanio Marciano 20-05655183-3 22-
07-2010,OP 0021-00003947 Segovia, Ascencion 20-05737424-2 24-07-2010,OP
0021-00003951 Suarez, Felix Reinaldo 20-05671866-5 23-07-2010,OP 0021-
00003978 Molina, Rosalia Maria 27-09974860-0 30-07-2010,OP 0021-00003983
Albornoz, Cristina 27-04148640-1 30-07-2010,OP 0022-00003448 Torancio,
Rogelia Antonia 23-04811142-4 03-06-2010,OP 0022-00003518 Lescano, Dora
Esther 27-05078911-5 01-07-2010,OP 0022-00003534 Canteros, Carmen Mabel
27-10485249-7 08-07-2010,OP 0022-00003536 Alegre, Emerlinda 27-02327699-
8 08-07-2010,OP 0022-00003546 Lezcano, Basilio Argentino 20-10716911-4 14-
07-2010,OP 0022-00003553 Maidana, Miguel Doris 20-05707273-4 15-07-
2010,OP 0022-00003557 Lopez, Ramona Eduarda 23-02782003-4 16-07-
2010,OP 0022-00003570 Almada, Francisco Alberto 20-05702452-7 22-07-
2010,OP 0022-00003581 Veron, Obdulio Guillermo 20-05708446-5 24-07-
2010,OP 0022-00003583 Ledesma, Ofelia Carmen 27-02326817-0 24-07-
2010,OP 0022-00003592 Alegre, Emerlinda 27-02327699-8 27-07-2010,OP
0023-00002821 Balbi, Hortencia Irilia 27-01905839-0 28-06-2010,OP 0023-
00002826 Arriola, Olga Del Carmen 27-05396238-1 02-07-2010,OP 0023-
00002828 Kaufman, Francisca 27-03796439-0 02-07-2010,OP 0023-00002830
Rubio, Rosa Elena Marina 27-02355487-4 02-07-2010,OP 0023-00002831 Diaz,
Juan Cirilo 23-05836349-9 02-07-2010,OP 0023-00002841 Mendoza, Maria
Amalia 27-02355471-8 05-07-2010,OP 0023-00002855 Besel, Elidia 27-
04356149-4 13-07-2010,OP 0023-00002860 Aquino, Ramona Argentina 27-
10073985-8 12-07-2010,OP 0023-00002867 Echaves, Emilse Haidee 27-
04586953-4 14-07-2010,OP 0023-00002868 Galiano, Eufemia Salesia 27-
03943159-4 14-07-2010,OP 0023-00002869 Rodriguez, Dora Alicia 27-
04986410-3 22-07-2010,OP 0023-00002883 Rodriguez, Nicolasa Isabel 27-
04977546-1 20-07-2010,OP 0023-00002884 Esquivel, Silvia Ramona 27-
05974233-2 20-07-2010,OP 0023-00002887 Maradei, Irma Elvira 23-01052514-
4 23-07-2010,OP 0023-00002893 Alu, Rufina 27-02355198-0 26-07-2010,OP
0024-00001503 Homziak, Catalina 27-94002634-8 24-06-2010,OP 0024-
00001510 Romero, Juana 27-01128075-2 02-07-2010,OP 0024-00001522
Sanchez, Osvaldo Juan José 20-07920810-9 07-07-2010,OP 0024-00001526
Contreras, Eulalia Julia 27-03675107-5 08-07-2010,OP 0024-00001529
Maidana, Oscar Enrique 20-11771466-8 10-07-2010,OP 0024-00001530
Villarreal, Maria Luisa 27-07575770-6 12-07-2010,OP 0024-00001531 Aguero,
Felicidad 27-05249511-9 12-07-2010,OP 0024-00001534 Altamirano, Feliciana
27-01447906-1 12-07-2010,OP 0024-00001536 Soto, Andres Victor 20-
27129550-3 13-07-2010,OP 0024-00001538 Alvarez, Catalina Dolores 27-
05757831-4 14-07-2010,OP 0024-00001544 Acevedo, Francisca 27-03690359-2
15-07-2010,OP 0024-00001548 Garcia, Elsa 27-04288960-7 19-07-2010,OP
0024-00001551 Kowas, Ana 23-02764231-4 21-07-2010,OP 0024-00001567
Gatti, Rosa Blanca 27-05780763-1 30-07-2010,OP 0025-00003193 Medina,
Teresa Mabel 23-04499100-4 06-07-2010,OP 0025-00003199 Pinget, Elina
Esperanza 27-05207906-9 07-07-2010,OP 0025-00003223 Fournier, Alicia
Enriqueta 27-05044337-5 14-07-2010,OP 0025-00003254 Gomez, Rosa 27-
05067154-8 29-07-2010,OP 0026-00007295 Ocampos, Isabel 27-24440934-8
22-06-2010,OP 0026-00007322 Orrego, Ricardo Primo 20-06327432-2 03-07-
2010,OP 0026-00007329 Feduikewicz, Delia 27-04953807-9 01-07-2010,OP
0026-00007330 Fernandez, Ramon Valerio 20-08223656-3 02-07-2010,OP
0026-00007333 Santader, Teodora 27-04199193-9 02-07-2010,OP 0026-
00007338 Cardozo, Rogelio 20-08225705-6 02-07-2010,OP 0026-00007339
Roda, Sindulfo 20-05326545-7 05-07-2010,OP 0026-00007344 Aguero, Anita
27-11661830-9 05-07-2010,OP 0026-00007354 Canteros, Mercedes 27-
05005533-2 07-07-2010,OP 0026-00007360 Muñoz, Marta Midian 27-04874264-
0 08-07-2010,OP 0026-00007363 Zarate, Eugenio 20-08221993-6 07-07-
2010,OP 0026-00007364 Cantero, Vicente 23-08224101-9 07-07-2010,OP 0026-
00007369 Barbieri, Pablo Ramon 20-07495492-9 08-07-2010,OP 0026-
00007389 Vallejos Aguero, Emerenciana 27-92897691-8 13-07-2010,OP 0026-
00007396 Zarate, Epifania 27-92393922-4 14-07-2010,OP 0026-00007398
Cañete, Eugenia 27-06961095-7 15-07-2010,OP 0026-00007407 Torres,
Epifanio 20-07509774-4 15-07-2010,OP 0026-00007409 Guzman, Clementina
27-06340535-9 15-07-2010,OP 0026-00007414 Duarte, Pacifico 20-07509472-9
20-07-2010,OP 0026-00007425 Correa, Aurelio 20-08221311-3 20-07-2010,OP
0026-00007431 Alcaraz, Florentina 27-17968160-4 21-07-2010,OP 0026-
00007439 Leon, Estefana 27-18782386-8 22-07-2010,OP 0026-00007448
Valdez, Alejandrino 20-92251156-0 23-07-2010,OP 0026-00007449 Ferreyra,
Fermin 20-08220741-5 23-07-2010,OP 0026-00007468 Narvaez, Erico 20-
08220234-0 29-07-2010,OP 0026-00007473 Diaz, Ruben Camilo 20-08205665-4
29-07-2010,OP 0027-00000341 Alvarenga Monges, Daniel 20-93708203-8 05-
07-2010,OP 0027-00000348 Fleitas, Alba Rosa 27-05135054-0 15-07-2010,OP
0027-00000351 Alvez, Nair Rosa 23-11322007-4 20-07-2010,OP 0027-
00000357 Cardozo, Juana Bautista 27-93500625-8 30-07-2010,OP 0027-
00000359 Garay, Maria Crisina 27-05810917-2 30-07-2010,OP 0028-00003841
Lezcano, Ana Ramona 23-04449961-4 08-06-2010,OP 0028-00003899 Caceres,

Andrea Perfecta 27-92225627-1 01-07-2010,OP 0028-00003918 Reyes Gaona, Guillermina 27-93500742-4 06-07-2010,OP 0028-00003924 Flores, Enrique 20-07458052-2 07-07-2010,OP 0028-00003938 Chomacki, Emilia 27-03921909-9 12-07-2010,OP 0028-00003947 Espinola, Ramona 27-11850541-2 14-07-2010,OP 0028-00003948 Fernandez, Bonifacia Esther 27-02328534-2 13-07-2010,OP 0028-00003961 Acevedo, Miguel De Los Santos 20-07479738-6 15-07-2010,OP 0028-00003967 Cabral, Maria Esther 27-05942944-8 19-07-2010,OP 0028-00003969 Dominguez, Dora Rosa 27-01059465-6 16-07-2010,OP 0028-00003983 Avalos Fretes, Blanca Elina 27-18688802-8 21-07-2010,OP 0028-00003986 Ibañez, Jorgelina 27-11694857-0 26-07-2010,OP 0028-00004002 Mercado, Estandislada 27-04454230-2 23-07-2010,OP 0028-00004005 Villalba, Juana Encarnacion 27-10725925-8 30-07-2010,OP 0028-00004017 Fernandez, Diego Antonio 20-05328054-5 30-07-2010,OP 0028-00004018 Neris, Francisco Javier 20-07556924-7 30-07-2010,OP 0029-00002558 Benitez, Virginia 27-04817260-7 09-06-2010,OP 0029-00002579 Ledesma, Saturnino 20-05700961-7 18-06-2010,OP 0029-00002597 Antunez, Angelica 27-03609058-3 01-07-2010,OP 0029-00002640 Galvan, Juan Cristobal 20-05701137-9 21-07-2010,OP 0029-00002646 Acuña, Olga Estela 27-04552920-2 22-07-2010,OP 0029-00002653 Sosa, Antonia Lourdes 27-04149134-0 30-07-2010,OP 0030-00006358 Martinez, Ramona Francisca 27-14239748-5 02-07-2010,OP 0030-00006366 Sandoval, Francisca Elena 27-09977171-8 02-07-2010,OP 0030-00006376 Portillo, Maria Angelica 27-03541712-0 05-07-2010,OP 0030-00006380 Caballero, Perla Haydee 27-06021850-7 05-07-2010,OP 0030-00006402 Arriola, Ruben 24-07857468-9 08-07-2010,OP 0030-00006426 Zitrinovich, Zelmira Ester 27-11838579-4 12-07-2010,OP 0030-00006443 Cardozo, Alberto 20-05751908-9 14-07-2010,OP 0030-00006463 Escobar, Zulema 27-05703846-8 21-07-2010,OP 0030-00006464 Aranda, Teofila 27-03204821-3 19-07-2010,OP 0030-00006498 Barboza, Bernardino 20-05700421-6 26-07-2010,OP 0030-00006502 Gomez, Maria Delicia 27-09972592-9 26-07-2010,OP 0030-00006534 Medina, Exequiela Rosa 27-14028941-3 31-07-2010,OP 0031-00002721 Perez, Benedicto 20-07421482-8 12-06-2010,OP 0031-00002763 Rodriguez, Julian 20-07539724-1 02-07-2010,OP 0031-00002779 Ayala, Nasario 20-05659598-9 05-07-2010,OP 0031-00002805 Sena, Ramon De Jesus 23-07437440-9 13-07-2010,OP 0031-00002811 Adamik, Elvira 23-94090860-4 14-07-2010,OP 0031-00002812 Coman, Faustino 20-07458820-5 14-07-2010,OP 0031-00002819 Barrientos, Ricardo 20-07910275-0 16-07-2010,OP 0031-00002828 Roldan, Marta Ofelia 27-12097746-1 20-07-2010,OP 0031-00002836 Pauluk, Federico 23-07518518-9 23-07-2010,OP 0031-00002840 Palomo, Maria Fortunata 27-06847303-4 26-07-2010,OP 0031-00002842 Falagan, Raul 20-07451396-5 26-07-2010,OP 0031-00002843 Martinez, Osmar 20-07893643-7 26-07-2010,OP 0032-00002143 Machado, Ercilia 27-04813561-2 29-06-2010,OP 0032-00002154 Borda, Clara Dora 27-21366901-5 21-07-2010,OP 0032-00002162 Maydana, Brigido 20-05690976-2 28-07-2010,OP 0033-00002072 Castillo, Cornelio 20-12053621-5 06-07-2010,OP 0033-00002089 Luquez, Ramon Adolfo 20-11771462-5 13-07-2010,OP 0033-00002093 Fariña, Ruperta 27-10586761-7 16-07-2010,OP 0033-00002094 Lopez, Trinidad Angel 20-07543022-2 14-07-2010,OP 0033-00002095 Krauchuka, Wanda 27-01914560-9 14-07-2010,OP 0033-00002108 Do Santos, Manuel 20-07581316-4 20-07-2010,OP 0033-00002126 Lesiw, Ana Anastacia 27-05908194-8 26-07-2010,OP 0034-00001083 Olalla, Haydee Raquel 27-02625816-8 01-07-2010,OP 0034-00001085 Coronel, Francisca Damiana 23-05402556-4 03-07-2010,OP 0034-00001102 Tablada, Florencio 23-05934796-9 20-07-2010,OP 0034-00001108 Sosa, Felisa Elisa 27-03775072-2 27-07-2010,OP 0035-00001811 Dopazo, Néstor Saúl 23-08441961-3 04-06-2010,OP 0035-00001845 Sueyro, María Esther 23-00896103-4 07-07-2010,OP 0035-00001855 Gimenez, Celia 27-04213690-0 14-07-2010,OP 0035-00001858 Franco, Casimira Elvira 27-02811825-8 16-07-2010,OP 0035-00001864 Baiman, Angela Policarpa 27-05351672-1 22-07-2010,OP 0035-00001869 López, Ramona Del Cármen 27-03279749-6 23-07-2010,OP 0035-00001870 Goncebatt, Delfina 27-02806768-8 23-07-2010,OP 0036-00002654 Oviedo, Elba 27-04906821-8 02-06-2010,OP 0036-00002702 Ferragut, Sixto Natalio 20-05721065-7 23-06-2010,OP 0036-00002707 Sosa, Ana Rosa 27-00727288-5 26-06-2010,OP 0036-00002716 Servin, Aurelia Florentina 27-03389194-1 02-07-2010,OP 0036-00002717 Goundry, Felix 20-05745425-4 02-07-2010,OP 0036-00002720 Rojo, Valeria 27-00727420-9 03-07-2010,OP 0036-00002726 Garcia, Petrona Dolores 27-06215035-7 05-07-2010,OP 0036-00002733 Diaz, Marcelino 20-05749149-4 10-07-2010,OP 0036-00002734 Vallejos, Eloy 20-05749066-8 10-07-2010,OP 0036-00002735 Dominguez, Hector Pedro 20-05748947-3 10-07-2010,OP 0036-00002746 Ibañez, Ismael 20-05752980-7 12-07-2010,OP 0036-00002753 Pereyra, Ramon Eleuterio 20-05757792-5 15-07-2010,OP 0036-00002754 Flores, Alejandro 20-05739616-5 14-07-2010,OP 0036-00002759 Tourn, Eddy Omar 20-07879384-9 15-07-2010,OP 0036-00002760 Barrios, Maria Esther 27-03806663-9 15-07-2010,OP 0036-00002761 Romero, Silvia Rita 27-01903554-4 16-07-2010,OP 0036-00002780 Ramirez, Luisa Beatriz 27-05738870-1 23-07-2010,OP 0036-00002781 Reyes, Geronimo 23-05746957-9 23-07-2010,OP 0036-00002793 Oviedo, Julia Adelaida 27-02748247-9 30-07-2010,OP 0037-00002593 Garcia, Salvador 20-05762228-9 09-06-2010,OP 0037-00002626 Aguirre, Agueda 27-02058207-9 23-06-2010,OP 0037-00002658 Cardozo, Severiano 20-05733585-9 06-07-2010,OP 0037-00002660 Altamirano, Juan Ramon 20-05748859-0 07-07-2010,OP 0037-00002676 Lugo, Doris 27-04737545-8 13-07-2010,OP 0037-00002696 Fernandez, Eva Del Carmen 27-05132702-6 19-07-2010,OP 0037-00002705 Gomez, Maria Del Carmen 27-03919106-2 23-07-2010,OP 0037-00002707 Fernandez, Jose Ramon 20-05751035-9 24-07-2010,OP 0037-00002714 Miño, Fausto Ronaldo 20-05747133-7 26-07-2010,OP 0037-00002718 Canteros, Marcelina 27-03859915-7 26-07-2010,OP 0037-00002722 Ramos, Ignacia Brigida 27-03784697-5 29-07-2010,OP 0037-00002728 Ramirez, Angela Noemi 27-12257157-8 31-07-2010,OP 0038-00003395 Fernandez Nuñez, Miriam Del Ro 27-13977668-8 03-07-2010,OP 0038-00003396 Bobadilla, Ada Estela 27-06367560-7 03-07-2010,OP 0038-00003406 Molinas, Valentina 27-10192335-0 05-07-2010,OP 0038-00003433 Gutierrez, Eladio Antonio 20-12250631-3 14-07-2010,OP 0038-00003439 Gomez, Leonida 23-93112213-4 14-07-2010,OP 0038-00003448 Caceres, María Victoria 27-04198585-8 19-07-2010,OP 0038-00003458 Melgarejo, Rosa 27-94332551-6 22-07-2010,OP 0038-00003469 Lezcano, Faustino 23-07509608-9 26-07-2010,OP 0038-00003470 Rojas, Petrona 27-04512531-4 26-07-2010,OP 0039-00002448 Virchini, Ermelinda Rosa 27-02176553-3 02-06-2010,OP 0039-00002453 Gomez, Aurora 27-02068061-5 03-06-2010,OP 0039-00002537 Rolleri, Marta Susana 27-04573957-6 19-07-2010,OP 0040-00001318 Cabral, Pabla 27-02348153-2 10-07-2010,OP 0040-00001330 Dominguez, Ramona 27-18716082-6 14-07-2010,OP 0041-00000818 Denis, Josefa Del Carmen 27-11057283-8 07-07-2010,OP 0041-00000821 Gomez, Rosa Iris 27-05311566-2 08-07-2010,OP 0041-00000831 Ramirez, Nelida Maxima 27-03933448-3 26-07-2010,OP 0042-00001976 Da Silva, Miguel Angel 20-16657344-1 01-07-2010,OP 0042-00001979 De Cuadra, Norberto 20-07706208-5 02-07-2010,OP 0042-00001990 Oliveira, Adelina 27-04426450-7 06-07-2010,OP 0042-00001994 Ribas, Ramon Agustin 20-07547853-5 07-07-2010,OP 0042-00001997 Dos Santos, Cristina 27-12513705-4 08-07-2010,OP 0042-00002005 Ayala, Corazon Sagrado De J 23-07476173-9 08-07-2010,OP 0042-00002013 Bencharski, Amada Susana 27-04182762-4 13-07-2010,OP 0042-00002015 Denis, Durvalino 20-07477031-3 13-07-2010,OP 0042-00002025 Godoy, Elsa Solari 27-05453415-4 15-07-2010,OP 0042-00002026 Lucero Rodriguez, Floracini 27-93120651-1 15-07-2010,OP 0042-00002036 Gregorio, Elva 27-06414987-9 21-07-2010,OP 0042-00002037 Amaro, Paulina 27-04655156-2 21-07-2010,OP 0042-00002039 Benitez, Valentina 27-04190569-2 22-07-2010,OP 0042-00002044 Ortiz, Ricardo Agustin 20-16244861-8 23-07-2010,OP 0042-00002053 De Olivera, Marciano 20-07582604-5 26-07-2010,OP 0042-00002054 Avellaneda, Ramona 27-05206082-1 26-07-2010,OP 0043-00000440 Bubanz, Ida Mercedes 27-04183181-8 01-07-2010,OP 0043-00000461 Moraiz, Rogelio Florentino 20-07583706-3 15-07-2010,OP 0043-00000464 Tapia, Ana Maria 27-05380603-7 20-07-2010,OP 0043-00000466 Martinez, Rodolfo 20-93778751-1 20-07-2010,OP 0043-00000468 Valiente, Amelia 27-11516835-0 21-07-2010,OP 0043-00000477 Contrera, Roque 20-07554362-0 26-07-2010,OP 0043-00000478 Contrera, Roque 20-07554362-0 26-07-2010,

Alberto Dario Mari DNI: 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. — Azucena del Valle Baravalle DNI: 10.383.815 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 19/10/10. Nº Acta: 2286.

e. 29/10/2010 Nº 129591/10 v. 29/10/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 14 de Octubre de 2010, suscripto entre Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 07752 Gimenez, Raquel Esther 27-03967246-6 22-04-2010OP 07918 Ayala, Carlos Ignacio 20-08375841-5 19-05-2010OP 07942 Gonzalez, Lorenza Beatriz 27-04794324-3 20-05-2010OP 08216 Humerez, Cornelia Rosa 27-06461741-4 02-07-2010OP 08381 Ramirez, Dora Guadalupe 27-11590044-2 30-07-2010OP 08383 De La Vitta, Sebastian Leopoldo 20-29488265-1 30-07-2010OP 08384 Gomez, Patricia Andrea 27-21595267-9 30-07-2010OP 08390 Cosgaya, Raquel Adriana Maria 27-10594063-2 02-08-2010OP 08405 Grosso, Maria Susana 27-05079272-8 03-08-2010OP 08418 Gomez, Graciela Laura Del Carmen Lujan 27-04943083-9 06-08-2010OP 08422 Acevedo, Olga Raquel 27-10191652-4 09-08-2010OP 08429 Figueroa, Andrea Ester 27-21943242-4 10-08-2010OP 08459 Mendoza, Silvia Graciela 23-22620190-4 13-08-2010OP 08461 Mendoza, Silvia Graciela 23-22620190-4 13-08-2010OP 08473 Esquivel, Luisa Liliana 27-12884805-9 17-08-2010OP 08476 Leiker, Celia Margarita 27-10244375-1 17-08-2010OP 08487 Maidana, Ramona Guadalupe 23-06287746-4 18-08-2010OP 08492 Carmele, Ramon Oscar 20-07768992-4 18-08-2010OP 08494 Lencinas, Virgilio Alberto 20-06261283-6 18-08-2010OP 08507 Maglier, Nilda Beatriz 27-10427533-3 18-08-2010OP 08508 Paz, Arturo Domingo 20-12525599-0 18-08-2010OP 08515 Martinez, Delfina Beatriz 27-12181785-9 19-08-2010OP 08517 Basualdo, Susana Graciela 27-05257001-3 19-08-2010OP 08527 Morelli, Claudia Silvana 27-21821408-3 19-08-2010OP 08531 Silva, Jorge Luis 20-17094441-1 19-08-2010OP 08543 Monega, Cristian Miguel 23-25492064-9 20-08-2010OP 08546 Mule, Irene Beatriz 27-12944834-8 20-08-2010OP 08558 Sandoval, Beatriz 27-06380595-0 23-08-2010OP 08559 Silva, Fabian Ismael 20-20148797-9 23-08-2010OP 08570 Poremba, Gladis Mabel 27-20173795-3 24-08-2010OP 08572 Gallo, Martin Rumaldo 20-06346005-3 24-08-2010OP 08575 Aguirre, Delia Ester 27-11412461-9 24-08-2010OP 08577 Baca, Adriana Silvia 27-13692454-6 24-08-2010OP 08583 Gines, Deolinda 27-12590615-5 24-08-2010OP 08591 Nuñez, Miguel Angel 20-16073179-7 24-08-2010OP 08607 Lopez, Maria Mercedes 27-23370749-5 25-08-2010OP 08610 Minuett, Ariel Fernando 20-31229285-9 26-08-2010OP 08613 Pino, Angelina Irupe 27-28473331-8 26-08-2010OP 08616 Zapata, Paulina Isabel 27-11196504-3 27-08-2010OP 08637 Baroni, Adrian Marcelo 23-16337281-9 30-08-2010OP 08651 Torres, Maria Luisa 27-01534435-6 01-09-2010OP 08652 Price, Haydee Gladys 27-10147313-4 01-09-2010OP 08654 Lopez, Norma Lidia 27-03803951-8 01-09-2010OP 08655 Giannechini, Delia Rosa 27-05309047-3 01-09-2010OP 08661 Molina, Raquel Elvira 27-05457712-0 02-09-2010OP 08662 Navarro, Juan Alberto 20-06958704-7 02-09-2010OP 08675 Zilli, Maria Elena 27-11095960-0 03-09-2010OP 08682 Bonora, Oscar Americo 20-08508801-8 03-09-2010OP 08686 Schanz, Edgardo Roberto 20-08434105-4 03-09-2010OP 08698 Otazua, Marcelino Humberto 20-06637170-1 06-09-2010OP 08707 Chaparro, Ada

Beatriz 27-01936847-0 06-09-2010OP 08709 Sosa, Beatriz Elena 27-03610631-5 07-09-2010OP 08715 Lodi, Gloria Del Carmen 27-14837852-0 07-09-2010OP 08716 Cortes, Maria De Los Angeles 27-01527352-1 07-09-2010OP 08721 Segovia, Leticia Elba 27-05961373-7 07-09-2010OP 08736 Rodriguez, Gladys Zulema 27-01839593-8 08-09-2010OP 08740 Hidalgo, Sergio Daniel 20-13448141-3 08-09-2010OP 08741 Valiente, Beatriz Leonor 27-10427740-9 08-09-2010OP 08748 Ramos, Angela Beatriz 27-10662903-5 08-09-2010OP 08751 Maldes, Miryam Alicia 27-16001064-4 08-09-2010OP 08762 Santoro, Mirta Susana 27-06191233-4 09-09-2010OP 08763 Correa, Oscar Antonio 20-14765559-3 09-09-2010OP 08770 Rojas, Jorge Daniel 20-13316724-3 09-09-2010OP 08771 Alcaraz, Ramona Cristina 27-13116731-3 09-09-2010OP 08773 Rivero, Marta Adelaida 27-12973478-2 09-09-2010OP 08779 Sandoval, Savina Aurora 27-10028040-5 09-09-2010OP 08782 Elizburu, Fermin Jose Maria 20-06019716-5 09-09-2010OP 08787 Farias, Juana Nelida 23-02806476-4 09-09-2010OP 08790 Fillol, Ines Cecilia 23-05088309-4 09-09-2010OP 08803 Soria, Maria Teresa 27-05153167-7 10-09-2010OP 08804 Godoy, Argentina Lilian 27-04233648-9 10-09-2010OP 08806 Antonucci, Nilo Pascual 20-08501446-4 10-09-2010OP 08811 Perez, Pedro Edgardo 20-13504010-0 10-09-2010OP 08812 De La Vega, Graciela Ernestina 27-11720221-1 10-09-2010OP 08813 Mendez, Pedro Raul 20-13435021-1 10-09-2010OP 08816 Pascua, Irma Elida 27-04241243-6 10-09-2010OP 08817 Vera, Rosa Isabel 27-14048307-4 10-09-2010OP 08821 Bini, Elda Estelma 27-01518258-5 10-09-2010OP 08834 Tourn, Maria Luisa 27-06368864-4 13-09-2010OP 08839 Reverard, Alice Jessie Emma 27-05544852-9 13-09-2010OP 08840 Antignir, Julio Cesar 20-14540191-8 13-09-2010OP 08841 Braidot, Elva Gladis 27-05116632-4 13-09-2010OP 08844 Delgado, Nilda Francisca 27-02085451-6 13-09-2010OP 08845 Frangi, Hugo Gualberto 20-06136043-4 13-09-2010OP 08849 Ferreyra, Herminia 27-06460521-1 13-09-2010OP 08850 Valdez, Selmira Elena 27-04943407-9 13-09-2010OP 08851 Callentru, Mercedes 27-09798917-1 13-09-2010OP 08857 Elcano, Marta Gladys 27-05438910-3 13-09-2010OP 08865 La Rosa, Maria Francisca 27-01044184-1 14-09-2010OP 08873 Villafañe, Miguel Arcangel 20-06951214-4 14-09-2010OP 08882 Odi, Cecilia Victoria 27-10409473-8 14-09-2010OP 08895 Lino, Maria Alba 27-05996053-4 15-09-2010OP 08896 De Bloc, Ana Maria 27-06224855-1 15-09-2010OP 08897 Martinez, Maria De Los Dolores 27-01125620-7 15-09-2010OP 08923 Valiente, Beatriz Leonor 27-10427740-9 15-09-2010OP 08931 Paez, Angelica Ramona 27-01530755-8 15-09-2010OP 08932 Sandoval, Jose Omar 20-11879210-7 15-09-2010OP 08935 Zanazzi, Laura Cristina 27-06238583-4 16-09-2010OP 08940 Garcia, Alberto Jose 20-06073292-3 16-09-2010OP 08947 Molina, Miguel Angel 20-25403944-6 16-09-2010OP 08950 Fernandez, Blanca Esther 27-00908224-6 16-09-2010OP 08951 Martinez, Angela Libertad 27-06486507-6 16-09-2010OP 08954 Bravo, Benigno Ramon 23-07897438-9 17-09-2010OP 08955 Castro, Monica Beatriz 27-20543688-5 17-09-2010OP 08958 Solis, Mariana Graciela 27-20947070-0 17-09-2010OP 08959 Benitez, Lujan Beatriz 23-17337039-4 17-09-2010OP 08960 Pereyra, Rosana Teresa 27-23213982-5 17-09-2010OP 08961 Molina, Ada Ester 27-13116468-3 17-09-2010OP 08963 Ibarra, Hilda Victoria 27-10184366-7 17-09-2010OP 08964 Duarte, Claudia Alicia 27-21417829-5 17-09-2010OP 08965 Bordon, Benito 20-10490975-3 17-09-2010OP 08967 Aquino, Silvia Idalina 27-10560613-9 17-09-2010OP 08968 Dupraz, Fabiana Nerina 27-29206714-9 17-09-2010OP 08969 Sandra, Nelida Teresa 27-06337999-4 17-09-2010OP 08970 Benitez, Josefa Encarnacion 27-05802349-9 17-09-2010OP 08971 Arce, Toribia Amancia 23-02419488-4 17-09-2010OP 08972 Maraude, Irma Eugenia Yolanda 23-17917494-4 17-09-2010OP 08973 Farias, Roberto Antonio 20-11720152-0 17-09-2010OP 08980 Niembro, Graciela Silvia 27-11796882-6 17-09-2010OP 08983 Romero, Ricardo 20-16178039-2 17-09-2010OP 08984 Alcaraz, Raul Marcelino 20-30904070-9 17-09-2010OP 08986 Escobar, Angel Fabian 20-22662249-8 17-09-2010OP 08987 Espina, Haydee Rosario 23-06093721-4 17-09-2010OP 08990 Ayala, Martha Lorenza 27-03562365-0 17-09-2010OP 08992 Saccone, Marcelo Aldo 20-14749720-3 17-09-2010OP 08993 Aranda, Luz Divina 23-03325772-4 17-09-2010OP 08994 Paz, Elisa Mercedes 23-00746119-4 17-09-2010OP 08995 Espina, Haydee Rosario 23-06093721-4 17-09-2010OP 08999 Cano, Maria Del Valle 27-06359310-4 20-09-2010OP 09000 Costantino, Stella Maris 27-05921528-6 20-09-2010OP 09001 Gimenez, Raul Daniel 23-29023566-9 20-09-2010OP 09002 Moracci, Graciela Griselda 27-12469580-0 20-09-2010OP 09003 Perez, Maria Alejandra 27-20778358-2 20-09-2010OP 09006 Rohr, Alejandra Beatriz Lucia 27-13012899-3 20-09-2010OP 09007 Carlos, Antonia 27-14896491-8 20-09-2010OP 09013 Martinez, Susana Leonor 27-14336252-9 20-09-2010OP 09015 Cienfuegos, Raul Horacio 20-08508216-8 20-09-2010OP 09016 Nicle, Pedro Osvaldo 20-11102508-9 20-09-2010OP 09017 Iannuzzi, Mariana Ramona 27-29348864-4 20-09-2010OP 09019 Nicle, Pedro Osvaldo 20-11102508-9 20-09-2010OP 09020 Valdez, Selmira Elena 27-04943407-9 20-09-2010OP 09021 Nicle, Pedro Osvaldo 20-11102508-9 20-09-2010OP 09023 Leo, Eva Maria Beatriz 27-10726639-4 20-09-2010OP 09024 Diaz, Diana Maria 23-29502405-4 20-09-2010OP 09025 Palazzini, Guendalina Veronica 27-22369141-8 20-09-2010OP 09026 Gonzalez, Maria Teresa 27-16099229-3 20-09-2010OP 09027 Acosta, Daniel Oscar 20-13449590-2 20-09-2010OP 09028 Noriega, Clara Ercilia 27-03285295-6 20-09-2010OP 09030 Perez, Eduardo 20-16317146-6 20-09-2010OP 09033 Pereyra, Liliana Elena 27-10988490-7 20-09-2010OP 09034 Mai, Graciela Del Carmen 27-04619688-6 20-09-2010OP 09035 Dunda, Silvia Beatriz 27-14425739-6 20-09-2010OP 09037 Louteiro, Roberto Amadeo 20-05531803-5 20-09-2010OP 09039 Arriagada, Elva Maria 27-04162289-5 20-09-2010OP 09041 Millapi, Arnaldo 20-07323978-9 20-09-2010OP 09048 La Rosa, Maria Francisca 27-01044184-1 21-09-2010OP 09050 Sola, Claudia Alejandra 27-16550416-5 21-09-2010OP 09051 Escalante Lamayer, Nanci Marcela 27-20254554-3 21-09-2010OP 09052 Pividori, Daniela Rut 27-21423167-6 21-09-2010OP 09053 Moor, Luisa Del Carmen 23-12657881-4 21-09-2010OP 09054 Romeggio, German Antonio 20-27446944-8 21-09-2010OP 09057 Lazare, Alfredo Leonidas 20-06015898-4 21-09-2010OP 09059 Simonit, Isabel Maria 27-05614589-9 21-09-2010OP 09060 Cordoba, Jorge Alberto 20-14631872-0 21-09-2010OP 09062 Martinez, Diego Jesus Maria 20-28891704-7 21-09-2010OP 09063 Villalba, Helga Lorena 23-25480668-4 21-09-2010OP 09066 Cortes, Dora Margarita 27-23358021-5 21-09-2010OP 09069 Juarez, Roxana Maria Del Lujan 27-24552927-4 21-09-2010OP 09070 Montenegro, Raquel Guadalupe 27-12215359-8 21-09-2010OP 09071 Diaz, Yolanda Francisca 27-00590164-8 21-09-2010OP 09073 Leyh, Jorge Enrique 20-07327425-8 22-09-2010OP 09074 Robledo, Carlos Alberto 20-16271695-7 22-09-2010OP 09075 Molina, Nora Beatriz 27-20192216-5 22-09-2010OP 09076 Chiani, Elba Marina 27-12973526-6 22-09-2010OP 09078 Lapalma, Natalia Lorena 27-26697273-9 22-09-2010OP 09079 Muga, Claudia Norma 27-16417943-0 22-09-2010OP 09083 Gimenez, Sebastian Andres 20-31261971-8 22-09-2010

Alberto Darío Mari DNI: 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. — Azucena del Valle Baravalle DNI: 10.383.815 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 19/10/10. Nº Acta: 2286.

e. 29/10/2010 Nº 129613/10 v. 29/10/2010

"P"

PFISTERER S.A.

Por Acta Asamblea Nº 29 y Acta de Directorio Nº 85, ambas del 23/03/2010, se aprobó la designación y distribución de cargos de: Director Titular y Presidente: Héctor Rey; Director Titular y Vicepresidente: Konstantin Papailiou; Directores Titulares: Oscar Rodríguez y Helmut Cristian Graf; Directores Suplentes: Jost Baumgaertner; Elsa Graciela Nocetti; Ariel Mario Rodríguez; y Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Los nombrados constituyen domicilio especial en Vélez Sarfield 464, C.A.B.A., salvo los Sres. Papailiou, Baumgaertner, Graf y Leonhardt que lo hacen en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Asamblea Nº 29, de fecha 29/03/2010.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 29/10/2010 Nº 129495/10 v. 29/10/2010

POSTAL MAIL S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 27/7/10 se designo gerencia unipersonal integrada por Flavia Dora Santoro, con domicilio especial en Emilio Mitre 375, C.A.B.A. autorizando en dicha reunión a la Dra. Claudia Susana Capo. T 48 F 708 C.P.A.C.F. para su inscripción.

Abogada – Claudia Susana Capo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 48. Folio: 708.

e. 29/10/2010 Nº 131145/10 v. 29/10/2010

PRIER S.A.

Hace saber por un día que: a) por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 25 de abril de 2008, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan José Passo. - Vicepresidente: Fernando Roberto Puñed. Director Suplente: Hernán Fernando Puñed. Domicilio constituido de los directores: Paraná 123, 6º Piso, Oficina 149/50 de la Ciudad De Buenos Aires. b) Por acta de directorio del 14/07/2010 trasladó la sede social a Caracas 39 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 25/04/2008 y reunión de directorio del 14/07/2010.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 29/10/2010 Nº 129468/10 v. 29/10/2010

PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.

Por Acta de Directorio del 29/9/2010 protocolizada en Esc. Nº 296 del 21/10/2010, se resolvió trasladar la sede social a Bernardo de Irigoyen 308 Piso 10º Unidad Funcional 26, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez, por Esc. Nº 296 Fº 690 del 21/10/2010 Registro notarial 521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 66.

e. 29/10/2010 Nº 129769/10 v. 29/10/2010

PROGRAMAS GERENCIADOS S.A.

Directorio 30-7-10 Se fijo sede social en Paraguay 2454 Planta Baja CABA Autorizada Instrumento Privado 30-7-10 Cambio sede sin reforma.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 29/10/2010 Nº 129699/10 v. 29/10/2010

"R"

ROJAS ESTATES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 08.01.10, se designaron nuevos Directores de la sociedad: Presidente y Director Titular: Ricardo Estévez Cambra, DNI 5.187.281, argentino, divorciado, domicilio real: Av. Corrientes 447, 9º Piso, CABA; Director Titular: Martín Blas Oyuela, DNI 20.470.828, argentino, casado, domicilio real: Guido 2636, 1º Piso, CABA; Director Suplente: María Belén Cúneo, DNI 30.762.630, argentina, soltera, domicilio real: Segurola 2139, CABA. Todos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 447, 9º Piso, CABA y designados por dos ejercicios que finalizan el 08.01.12. María Laura Molinari, apoderada por Esc. 283, 09.09.10, pasada folio 675, Reg. 1124.

Abogada – María Laura Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 101. Folio: 432.

e. 29/10/2010 Nº 129396/10 v. 29/10/2010

ROMANI S.A.I.C.F. E I.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 20-04-2010 se designaron para integrar el directorio como presidente a Juan Cirilo Rego, L.E. 6.907.655; vicepresidente a Inés María Stringhini de Santamarina, D.N.I. 4.542.569; y como Directores Titulares a Víctor Hernán Stringhini, D.N.I. 23.437.759; Diego Gerardo Santamarina, L.E. 7.717.756; Francisco Rego, L.E. 6.907.653; y a Eduardo Budiño,y Carlos Vettori como síndicos titular, y suplente respectivamente; todos con domicilio constituido en Corrientes 857, altos, C.A.B.A.- Autorización: Escritura 163 del 14/10/2010, Registro 2128 C.A.B.A.

Escribano – Juan Pablo Britos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515523/2. Matrícula Profesional Nº: 4454.

e. 29/10/2010 Nº 129713/10 v. 29/10/2010

"S"

SABORES LATINOS S.A.

I.G.J. Nro. 1.739.447 Que por Acta de Asamblea del 5/10/2008 Se designó Presidente: Xue Hua, DNI 93.908.572 Director Suplente: Chen, Mengjin DNI 18849706 ambos con domicilio especial en Avda. Corrientes 4567 C.A.B.A. Autorizada Cdora Silvana Randazzo por instrumento ut-supra.

Contadora – Silvana Randazo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 665078. Tomo: 0140. Folio: 204.

e. 29/10/2010 Nº 129687/10 v. 29/10/2010

SABRIMEL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/07/2010 el Directorio a sido designado para un nuevo mandato de 3 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Estela Pando, Director Suplente: Christian Fernando Miguel Longhitano. Todos con domicilio especial en: Mendoza 5100. C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 02/07/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 334237. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 29/10/2010 Nº 129351/10 v. 29/10/2010

SANT AMBROGIO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio, ambas del 20/10/2010, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Menéndez; Vicepresidente: Alejandro Allende; Director Suplente: Stefano Gavazzi. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12º Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/10/2010.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 29/10/2010 Nº 129476/10 v. 29/10/2010

SANTA ELENA ALIMENTOS S.A.

Hace saber que por Asamblea del 26/05/2010 se eligió como Director Titular y Presidente a Martín Di Giacomo y como Director Suplente a Eduardo Julio Carral, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en la Avda. Córdoba 1351, 3er. Piso de Capital Federal. Eduardo J. Carral, abogado autorizado por acta de Directorio del 26/05/2010.

Abogado - Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 29/10/2010 Nº 129606/10 v. 29/10/2010

SBS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

Por asamblea de accionistas de fecha 23/03/2010 el directorio quedó conformado de la siguiente manera hasta el 31-12-2010: Presidente: Marcelo Adrián Menéndez; Vicepresidente: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto; Director Titular: Vicente Adriano Menéndez, Jorge Alberto Miteff y Leandro Ricardo Trigo; Director Suplente: Guillermo Javier Perez. Todos aceptaron su respectiva designación, asignación de cargos, y constituyeron domicilio en Av. Madero 900, piso 11°, Cap. Fed. Firmado: Marcelo Adrián Menéndez, Presidente, designado por asamblea de accionistas el 23/03/2010.

Marcelo Adrián Menéndez

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 010.

e. 29/10/2010 Nº 131186/10 v. 29/10/2010

SBS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

Por asamblea de accionistas de fecha 27/03/2009 se resolvió designar al siguiente Directorio por dos ejercicios: Presidente: Marcelo Adrián Menéndez; Vicepresidente: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto; Director Titular: Jorge Alberto Miteff; Director Suplente: Vicente Adriano Menéndez. Todos aceptaron su respectiva designación, asignación de cargos, y constituyeron domicilio en Av. Madero 900, piso 11°, Cap. Fed. Firmado: Marcelo Adrián Menéndez, Presidente, designado por asamblea de accionistas del 23/03/2010.

Marcelo Adrián Menéndez

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 010.

e. 29/10/2010 Nº 131193/10 v. 29/10/2010

SCRN PROPERTIES LTD SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución del directorio de SCRN Properties Ltd. del 01.10.2010 se resolvió fijar domicilio legal en Av. Santa Fe 1592, piso 4, CABA. Autorizada por resolución de directorio del 01.10.2010.

Abogada – María Paula Torrillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 104. Folio: 689.

e. 29/10/2010 Nº 129738/10 v. 29/10/2010

SERIN S.A.

Por escritura Nº 233 del 23/09/2010 pasada ante el Escribano Juan Cruz Ceriani Cernadas, Registro Nº 1265 se protocolizaron Asambleas del 30/10/2009 y directorio de la misma fecha aprobando, por renuncia de los directores Rodolfo E. Johannes, Edgardo A. Johannes, Oscar Pedro Colombo, Ricardo Sanz, Cristina Johannes y Sonia Johannes, la designación de Director Titular y Presidente a Adolfo Marcelo Arnoldi y Director Suplente a Fabián Cócaro fijando domicilio en 25 de Mayo 459 5º Piso CABA y por Asamblea y directorio del 30/06/2010 se aprueba reestructuración del Directorio por fallecimiento de Adolfo Marcelo Arnoldi y renuncia de Fabián Cócaro y se aprueba la designación de Director Titular y Presidente Julián Augusto Suárez y Director Suplente Oscar Pedro Colombo constituyendo domicilio en 25 de Mayo 459 5º Piso CABA. Mariano Daniel Villafañe autorizado por escritura Nº 233 del 23/09/2010.

Certificación emitida por: Juan Cruz Maria Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 19/10/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 5.

e. 29/10/2010 Nº 129368/10 v. 29/10/2010

SUPEBE S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 05/04/2010 se eligió el directorio por 3 años y se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Pedro Carlos Gebhardt, Directora suplente: Gisela Schuring de Gebhardt, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Paraguay 577, 5º piso C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 430 del 14/10/2010 Fº 1419 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025515811/2. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 29/10/2010 Nº 129742/10 v. 29/10/2010

"T"

TORRASPAPEL ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/4/2010, se resolvió: fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el de suplentes de la Sociedad, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Eduardo Querol Solá, Pablo Diaz Blanco García y Rubén Juan González, y como Director Suplente: Adolfo Durañona. Todos han constituido domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13. Mónica Ana Kohn, autorizada por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 12 del 30/6/2009.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 29/10/2010 Nº 129469/10 v. 29/10/2010

TRELLEBORG WHEEL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre de 2010 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.850.000 a la suma de $ 3.160.000, es decir, en la suma de $ 1.310.000, representada en igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y un voto por acción. El aumento se instrumentó dentro del quíntuplo, sin reforma del estatuto, conforme lo establecido en el artículo 188 Ley 19.550 y en el artículo cuarto del estatuto social. Fdo.: Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 8/10/10.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 29/10/2010 Nº 129459/10 v. 29/10/2010

"U"

UNIONBAT S.A.

Por Escritura 405 del 14 octubre 2010 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires se protocolizo: a) Acta de Directorio del 14-06-2010 Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Registro de Asistencia y Acta de Directorio todos de fecha 05 julio 2010 que resolvió: a) aumento de capital de $ 14.000.000.- a la suma de $ 17.200.000.- siendo el aumento de 3.200.000.- mediante la emisión de 32.000.000 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de $ 0.10.- cada una de valor nominal un voto por acción; b) se fijo el número de directores titulares en 10 y en 2 el de suplentes por el termino de un año: Directores Titulares Presidente: Claudio Daniel Orlansky Vicepresidente Alberto Luis Danti Directores Titulares Julio Orlansky, Dino Alberto Danti, Carlos Bernardo Wainer, Eduardo Alejandro Bocci, Miguel Ángel Gargiulo, Amleto Bocchi, Jaime Orlansky Dante Danti Directores Suplentes Esther Betty Laufer Carlos Alberto Danti c) se designo por un año Síndicos Titular Dra. María Luisa Vives y Síndico Suplente Dr. Tomás Javier Jáuregui; todos los Directores y Síndicos designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en sede de la sociedad Avenida Roque Saenz Peña 1219 piso 9* Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Autorizado Escribano Alejandro D. Zaidemberg por Escritura 405 del 14 de octubre de 2010 Registro 49 de la Ciudad y Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires.

Escribano/Abogado
Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: FAA04122818.

e. 29/10/2010 Nº 129357/10 v. 29/10/2010

"V"

VAMAGRA S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/6/10 se designó Presidente: Alejandro Jorge Gravier, Directores Titulares: Horacio Alfredo Gravier y Agustín Trovatto y Directora Suplente: Valeria Raquel Mazza, todos con domicilio especial en Piedras 172, 4º piso, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 380 del 19/10/10 registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 399.

e. 29/10/2010 Nº 129560/10 v. 29/10/2010

VARDE Y ASOCIADOS S.A.

Designación de Directorio.- Acta de Directorio 5-10-09: Presidente: Oscar Alberto Varde, DNI 4.172.272, Vicepresidente: Daniel Varde, DNI 17.770.887, Directores titulares: Patricia Varde, DNI 18.585.016 y Gabriel Francisco Varde, DNI 22.156.194 y Dir. Suplente: Rodolfo Eduardo Guidobono, DNI 17.029.691, constituyen domicilio especial en Pte. Quintana 585, piso 4 de CABA.- Fdo. Verónica Castellano. Autorizada en instrumento del 20-10-10 certificado por escribano Juan J. Vasquez Carruthers - matrícula 3563.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 29/10/2010 Nº 129449/10 v. 29/10/2010

VIAJES TOBAL S.A.

Art. 60 Ley 19550. Por Acta del 21-6-10 se reeligieron y aceptaron cargos Presidente Victor Jaime Tobal, Vicepresidente Miguel Tobal y Directora Suplente María Tobal. Domicilio especial Sarmiento 580 Piso 1 C.A.B.A. Eduardo Camús, abogado Tº 28 Fº 644, autorizado por Acta del 21-6-10.1nsc. 22-5-81 Nº 2423 Lº 97 Tº A de Sociedades Anónimas.

Abogado – Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 29/10/2010 Nº 129759/10 v. 29/10/2010

VIESA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/03/10; los accionistas de "Viesa S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y por Acta de Directorio Nº 16 del 26/03/10; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Edmundo Antonio Jesus Pautasso, Director Suplente: Silvia Marta Requena; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3312, 3º piso, departamento "64", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/10/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2010 Nº 129634/10 v. 29/10/2010

VRG LINHAS AEREAS S.A.

IGJ Nº 1777934 inscripta como Sucursal (art. 118 Ley 19.550) comunica que el directorio de la matriz con fecha 23/08/10 decidió: a) Designar como nuevos y únicos representantes de la Sucursal a los Sres. Alicia Bentancor Etcheverry, Daniela Moira Ceferina Albarello y Horacio Oscar Perichon, quienes constituyen domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 846 piso 3 oficina 5 de Cap. Fed. b) Otorgar Poder General a favor de los nuevos representantes y de los Sres. Eduardo Masson de Andrade Martins y María Teresa Souza Freitas. Sebastian Carlos Villa. Autorizado en acta de directorio del 23/08/10.

Abogado – Sebastián C. Villa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 87. Folio: 58.

e. 29/10/2010 Nº 129519/10 v. 29/10/2010

"X"

XIAN TONG S.A.

I.G.J. Nro. 1.753.405 Que por Acta de Asamblea del 18/11/2009 Se designó Presidente: Lin, Huizhen DNI 94.030.797 Director Suplente: Chen, Mengjin DNI 18849706 ambos con domicilio especial en Avda. Corrientes 4567 C.A.B.A. Autorizada Cdora Silvana Randazzo por instrumento ut-supra.

Contadora – Silvana Randazzo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 665079. Tomo: 0140. Folio: 204.

e. 29/10/2010 Nº 129685/10 v. 29/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL NRO. 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON

El Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nº 2 del Departamento Judicial de Morón, hace saber que en la causa Nº 19.873, de la Transición del Ex-Tribunal de Menores Nº 2, caratulada: "Coria, Jonathan Dario y otros s/Art. 10 de la ley 10.067-Guarda" se han dictado las siguientes resoluciones: "Morón, 3 de abril de 2008. AUTOS Y Vistos... Por ello... Resuelvo: I. Declarar el Estado de Adoptabilidad del menor Roman Humberto Coria, nacido el día 8 de enero de 1998 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (quien fuera inscripto en esa circunscripción, Tomo Iº B, Nro. 187 de dicha Ciudad, con D.N.I. Nro. 41.918.522)... Fdo: Dr. Gerardo L. Frega. Juez, Ante mí: Dr. Guillermo Rodriguez Rey. Secretario"; "3 de julio de 2008. Autos y Vistos... Resultando... Por ello... Resuelvo: I. Declarar el Estado de Adoptabilidad del menor Juan Gerardo Coria, nacido el día 15 de septiembre de 1994 en la provincia de Buenos Aires, localidad y partido de Tigre (quien fuera inscripto bajo el acta 1222, Tomo 2º, Folio Nro. 7 del año 1997, con D.N.I. Nro. 40.458.943)... Fdo: Dr. Gerardo L. Frega. Juez, Ante mí: Dr. Guillermo Rodriguez Rey. Secretario". El presente deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial Nacional, sin cargo.

Morón, 7 de octubre de 2010.
Marianela Tschiffely, juez.
Ricardo Luis Abalos, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 130685/10 v. 04/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría n° 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita Lin Baotai, de nacionalidad china, con Pasaporte Chino número 149.822.069 para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, octubre de 2010.
Juan Manuel Grangea, secretario.

e. 29/10/2010 N° 128988/10 v. 04/11/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Daniel Enrique Dos Santos, DNI n° 30.933.570, argentino, nacido el 17 de mayo de 1984, hijo Enrique y Rosa Almerez, con último domicilio conocido en la calle Rastelli n° 1970 Ptdo. de Esteban Echeverría de la Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 5806/10 caratulados "Dos Santos Daniel Enrique s/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 29/10/2010 N° 129093/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Gonzalo Gustavo Miguenz, DNI n° 30.907.627, argentino, nacido el 12 de junio de 1981, hijo Agustin Serafín e Isabel Escobar, con último domicilio conocido en el Hotel Marfil, habitación n° 14 sito en la intersección de las calles Ecuador y Sarmiento de ésta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 5909/10 caratulados "Lafuente Alberto y otro/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 29/10/2010 N° 129095/10 v. 04/11/2010

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, notifica por intermedio del presente a Primitivo Alduanate Rojas (de nacionalidad boliviano, de estado civil casado, titular del documento nacional de identidad Nº 93.109.128) lo dispuesto en la causa Nº 11.493/2010, caratulada "Aldunate Rojas Primitivo sobre falsificación documento destinado a acreditar identidad", en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de octubre de 2010... Teniendo en cuenta lo informado por personal policial en cuanto a que el domicilio denunciado por Primitivo Aldunate Rojas resulta impreciso, convóqueselo nuevamente con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, para lo cual publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro de los tres días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada (artículos 150, 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación)..." Fdo.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Diego A. Iglesias, Secretario.

Secretaría Nº 24, 18 de octubre de 2010.
Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 29/10/2010 Nº 129097/10 v. 04/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N°5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 10 a cargo de la Dra. Ana María Rojas Anezin, Secretaría Nº 2, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 2º Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos. "Obra Social del Personal de Peluquería, Estética y Afines c/González David Oscar s/Ejecución Ley 23.660 Expte. Nº 13.265/2.007"que el Martillero Público Norberto Fernando Ibañez (Cel 156 1289491) Rematará el día 4 de Noviembre de 2.010 a las 11,00 hs en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, siendo la exhibición los días 2 y 3 de Noviembre de 2.010 de 17 a 19 hs. En la calle Agüero 1.659 2º Piso "A" de Capital Federal Los siguientes bienes muebles Un televisor Admiral de 25" con control remoto s/nº de serie visible, un DVD Samsung s/Nº de serie visible sin funcionar, un DVD Samsung s/nº un DVD Tophouse s/nº de serie visible sin funcionar, un split (aire acondicionado BGH empotrado en la pared del living, Un CPU Cirkuit s/nº de serie visible de color gris, una impresora Epson Stylus color 400 s/nº de serie visible. La venta se realiza al contado, y al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin Base. Seña 30%. Comisión: 10%. I.V.A. sobre comisión. Arancel Acord. 24/00 del 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según ley 24.441. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, a la orden del Tribunal y como de pertenencia a estos actuados.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Alejandro Brea, secretario federal.

e. 29/10/2010 N° 129799/10 v. 02/11/2010

N° 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, Cita y Emplaza por tres (5) días a contar desde la primera publicación del presente a José Mérida Fernández para que comparezca a estar a derecho a prestar declaración indagatoria en la causa N° 16147/09 que se le sigue por el delito de Robo Con Armas, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Daniel Del Buono, secretario.

e. 29/10/2010 N° 128964/10 v. 04/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5° de Capital Federal, notifica al Sr. Carlos Patricio Bowers D.N.I. N° 4.316.930, que en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina –Resol. 369/06– c/Bowers, Carlos Patricio s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nro. 10.001/08), se ha resuelto: "Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2008... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra Bowers Carlos Patricio hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma de pesos ochenta y cinco mil, sus intereses y costas... Notifíquese... Fdo. Guillermo E. Rossi, Juez Federal", y "Buenos Aires, 2 de agosto de 2010. Atento lo solicitado y las constancias obrantes en autos, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino, a fin de notificar la sentencia dictada en autos. Fdo. Guillermo E. Rossi, Juez Federal".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 29/10/2010 N° 121689/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Doctor Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38 de la Doctora Adriana Cirulli, hace saber por el término de dos (2) días en autos Reswil S.A. S/Quiebra que se ha presentado en autos un proyecto de distribución de fondos, el que de no ser observado será aprobado. Asimismo se ha procedido a la regulación de honorarios de primera instancia.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 128862/10 v. 01/11/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 40 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), cita y emplaza a Arlia, Juan Carlos, para que dentro del plazo de quince días tome la intervención que entienda le corresponde, por sí o mediante apoderado, en los autos caratulados Arlia, Juan Carlos c/Vadillo Guillermo Ricardo s/Incidente de Tercería de Dominio (Ordinario), bajo apercibimiento de designársele para que lo represente al Señor Defensor de Pobres y Ausentes en turno que corresponda. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 129530/10 v. 01/11/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Enesima SA S/quiebra (exp. 041899)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Enesimasa, (CUIT 30-69155174-8), con domicilio social en 25 de Mayo Nro. 381, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 15 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ.- Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 30 de diciembre de 2.010 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 17 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129114/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a caro de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Farmacia Echeverría SRL S/quiebra (exp. 041903)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Farmacia Echeverría SRL, (CUIT 30-69128811-7), con domicilio social en Avda. Cabildo Nro. 1971, piso 1ro., ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 18 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 4 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 18 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129112/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Farmacia Principal SCS s/quiebra (exp. 041901)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Farmacia Principal S.C.S., (CUIT 30-68748564-1), con domicilio social en Independencia 4797, Villa Ballester, Ptdo. de Gral San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 22 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 8 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 22 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder,

dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 129101/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Heredia Alejandra Claudia S/quiebra exp. 055993" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Alejandra Claudia Heredia, (CUIT 27-14597834-9), con domicilio social en la calle Sobremonte Nro. 884, edificio 6 P.B. depto 3, Ciudad y Ptdo. De San Femando, Provincia de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 27 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 14 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 30 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 129098/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "MS Paternal SA S/quiebra (exp. 041898)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de MS Paternal SA, (CUIT 30-70702517-0), con domicilio social en San Martin 2399, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 23 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. SE hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 9 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 28 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 129106/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "MS Villa Urquiza S.A. s/quiebra (exp. 041902)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de MS Villa Urquiza SA, (CUIT 30-70301234-1); con domicilio social en Triumvirato Nro. 4471, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 17 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día 3 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 17 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 129103/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en los autos "Vancouver SA s/quiebra (exp. 041900)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Vancouver SA, (CUIT 30-68240428-7), con domicilio social en Avda. Cabildo Nro. 1971, piso 1ro., ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 11 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 28 de Diciembre de 2.010 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 10 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se íntima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 129109/10 v. 04/11/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 48, a cargo de la Dra. Agustina Boyajian, con asiento en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B, Capital Federal, en los autos "Frankel Miguel c/Dreher Jorg Robert Heinz s/Ordinario", cita y emplaza a los sucesores universales de Jorg Robert Heinz Eckard Dreher, DNI Nº 92.420.425 para que, dentro del quinto día y bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía, comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones (Art. 145 C.P.C.N). A tal fin, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 129639/10 v. 01/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Peloso S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 7 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Peloso S.R.L, con domicilio en Uruguay 463. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martín 66, Piso 3º, 314 (Cel. Nº 15-57475656), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.12.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 25.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.04.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 29/10/2010 Nº 130368/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Podesta María Cristina s/Quiebra", que con fecha 28 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Podesta María Cristina, DNI: 17.896.233, domiciliada en Av. Nazca 3396. Síndico: Rizzo, Sandra Mónica, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1º, 116, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.12.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 05.04.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 29/10/2010 Nº 130354/10 v. 04/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 101, Secretaría Única a cargo del suscripto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados "Castelli, Noemí Haydee o Haidee s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", expediente Nº 8227/2004, cita a la señora Castelli, Noemí Haydee o Haidee, a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto publíquense edictos na vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial y en el "Diario Popular".

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 70521/10 v. 29/10/2010

N° 106

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, sito en Lavalle 1212, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a quienes tengan interés en el juicio caratulado "Gerschman Mariano Andrés s/Adopción", Expediente N° 70683/2007. "Buenos Aires, Diciembre 18 de 2008.- .... II.- Tratándose de la adopción de un mayor de edad, corresponde dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 18248.- En consecuencia publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses, a fin de dar publicidad al cambio de apellido que operará en el adoptado y citando a quienes tengan interés legítimo en plantear la oposición prevista en dicha norma ..... - Fdo. Myriam Rustan de Estrada Juez." Publíquese una (1) vez por mes durante dos (2) meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 agosto del 2009.
Francisco De Igarzábal, secretario.

e. 29/10/2010 N° 129651/10 v. 29/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE AZUL SECRETARIA NRO. 3

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Maria Eva Acosta, D.N.I. Nº 6.669.923, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.341, caratulada "Acosta María Eva – Pacheco Felipe Santiago s/Inf. Art. 285 e/f del Art. 282 y 292 CP", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que "habría intentado realizar una compra con un billete de cien (100) euros falso Nº de serie Letra A 09242699302, en el comercio denominado "La Cuchillería" sito en calle San Martín a la altura del setecientos ochenta (780) de la ciudad de Tandil, el día 1 de abril del año 2006", según constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 18 de octubre de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art. 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 18 de octubre de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 128959/10 v. 04/11/2010

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Felipe Santiago Pacheco, D.N.I. Nº 12.721.696, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.341, caratulada "Acosta María Eva – Pacheco Felipe Santiago s/Inf. Art. 285 E/F del Art. 282 y 292 CP", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que "habría entregado a Maria Eva Acosta, el billete de cien (100) euros falso con Nº de serie Letra A 09242699302, con el fin de que la Sra. Acosta realizara una compra con dicho billete, en el comercio denominado "La Cuchillería" sito en calle San Martín a la altura de la setecientos ochenta (780) de la ciudad de Tandil, el día 1 de abril del año 2006", según constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 18 de octubre de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art.150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 18 de octubre de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 128951/10 v. 04/11/2010

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA SAN LUIS

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de San Luis de la Dra. Alicia Beatriz Rodríguez, Secretaría del Autorizante, hace saber que en autos "Sainter Sociedad Argentina de Intercambio S.A. S/Concurso Preventivo", se decretó con fecha 23/12/09, la apertura del concurso preventivo de Sainter Sociedad Argentina de Intercambio S.A., CUIT 30-70998582-1, con domicilio en Av. España 1051; en autos "Flop S.A. S/Concurso Preventivo", se decretó con fecha 03/06/10, la

apertura del concurso preventivo de Flop S.A., CUIT: 30-66177052-6, con domicilio en Av. Perón 548; en autos "Industria Planeamiento Construcciones S.R.L. S/Concurso Preventivo", se decretó con fecha 04/06/10, la apertura del concurso preventivo de Industria Planeamiento Construcciones S.R.L., CUIT: 30-69637180-2, domiciliado en Av. Perón 548; en autos "Longari Flavio Augusto S/Concurso Preventivo", se decretó con fecha 03/06/10, la apertura del concurso preventivo de Flavio Augusto Longari, D.N.I. 14.602.882, con domicilio en Pueyrredón N° 159; y en autos "Carlin Maria Fernanda S/Concurso Preventivo", se decretó con fecha 23/04/10, la apertura del concurso preventivo de Maria Fernanda Carlin, D.N.I. 20.011.969, con domicilio en Pueyrredón N° 159; todos de la Ciudad de San Luis, los que tramitan como pequeños concursos y como agrupamiento económico; sindico designado C.P.N. Luis Ricardo Manzano, domicilio: Colón 1189, 1°, 5, Ciudad de San Luis, fijando el 26/11/2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes al Síndico.

San Luis, 15 de octubre de 2010.
Fernando Alberto Spagnuolo, secretario.

e. 29/10/2010 N° 129522/10 v. 04/11/2010

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL SALA F

La Excma Cámara Nacional en lo Civil, Sala "F", cita a los herederos de Ines Julia Dominguez, para que concurran a estar a derecho dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53, inc. 5°, del Código Procesal, en los autos "Cerri, Luis Alberto c/ Ministerio de Cultura y Educacion de la Nación y Dominguez, Inés Julia s/daños y perjuicios" Exp. 78531/96. Publíquese por 2 días. Sebastián Francisco Font. Secretario.

Buenos Aires, agosto 3 de 2010.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 29/10/2010 N° 129418/10 v. 01/11/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/10/2010	SILMAR NERI OLMOS	128722/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/09/2010	FELISA HURVITZ	128939/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/10/2010	IRENE NOEMI VEGGI	128633/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/10/2010	NELIDA VICTORIA CAMERINI	128737/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	21/09/2010	TEODORO NARDELLI	128809/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/12/2009	MARIO ZEMBRINO	128764/10
17	UNICA	MARIEL GIL	14/10/2010	ANTONIO GARCIA	128766/10
17	UNICA	MARIEL GIL	08/10/2010	DIAZ NESTOR ESTERGIDIO	128724/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/12/2009	ALBERTO EDMUNDO QUEIROLO	128790/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2010	PIÑEIRO ALFREDO	128635/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/10/2010	VICTOR HECTOR MAGDALENA	128656/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/10/2010	MARIA ESTHER ALONSO	128652/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/10/2010	ADELA BENITA OVALLE, ANA MARTA CORTESE Y ALBERTO ARTURO CORTESE	128694/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2010	ENRIQUE BRUKMAN	128641/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2010	ENRIQUE RUBEN BULLEJOS	128707/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/10/2010	EGBERTO CLAREL CASERIO, ELSA FITTIPALDI Y STELLA MARIS CASERIO	128819/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/10/2010	OSCAR RICARDO YANZON	128847/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/10/2010	MARCELINA SOL FERNANDEZ	128850/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	21/10/2010	AFIFE FARAHT	128741/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/10/2010	MARIA DEL MAR JAITOVICH	128866/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/10/2010	WALTER HUGO FARNO FERRI	128775/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/10/2010	LUDUEÑA MARTA RUHT	128638/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2010	ANA MARIA CIFUENTES	128927/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/08/2010	BRAVO ANTONIA PAULINA Y BRAVO REMIGIO ANTONIO	128718/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/10/2010	ALTAMIRANO ANGELICA LIDIA Y GAVINELLI CARLOS ALBERTO	128715/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/10/2010	TERESA ANGELA SAMPER	128906/10
50	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	06/10/2010	AIDA ESTRELLA AURORA BOGNANNI	128888/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/10/2010	MABEL ISOLINA BINAGHI	128880/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/03/2010	JUANA YOLANDA REINOS	128855/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/09/2010	ALBERTO GUILLERMO VIVACQUA	128820/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/09/2010	SAVINO LYDIA AIDA	128662/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/10/2010	BUSCAGLIA FRANCISCO	128908/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2010	ELBA DOMITILA SIRIMARCO	128846/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/10/2010	CONSTANCIO FERRARO	128800/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/10/2010	MARIA ESTHER RODRIGUEZ	128803/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/10/2010	SILVIA NOEMI CABELLO	128672/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	30/09/2010	LEONEL ROBERTO MASSAD	128799/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	26/08/2010	MARTHA ELISABETH GIMENEZ ZUNINO	128823/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/10/2010	GRAZIA CALARESE , SALVADOR CASTIGLIONE Y MARIA EVA CASTIGLIONE	128637/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/09/2010	CRISTINA ELENA RODRIGUEZ	128817/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	23/08/2010	INES ESTUPIÑAN GARCIA y/o INES ESTUPINIAN	128717/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/10/2010	MARCELO EDUARDO HUERGO CHRISTIN	128703/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/10/2010	JORGE VIRGINIO CEA	128924/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/10/2010	HAYDEE JOSEFINA RE	128631/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/10/2010	POSE OSCAR	128781/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/10/2010	HUGO BARTOLOME VANASCO	128770/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/10/2010	BARTOLOME FERMIN GIANOLIO	128900/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/10/2010	BOQUET INES	128634/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/10/2010	ADOLFO MORANDO	128653/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2010	CHANG YONG KIM	128818/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/10/2010	ELADIO ALBA	128678/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/10/2010	GRAZIOSI VICENTE JUAN	128674/10
99	UNICA	SAMANTA WILDE	22/10/2010	PATRICIA CRISTINA GARCIA SOLCA	128651/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/10/2010	ADALBERTO OMAR GANUZA	128911/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/2010	VICTORIA VALLEJOS	128720/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/10/2010	CASTIÑEIRAS OSVALDO	128655/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2010	FELIX CELESTINO GALLEGOS Y ELVIRA SUAREZ	128901/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/10/2010	MARCELINO ESTEBAN NAREZO	128810/10

e. 29/10/2010 Nº 1711 v. 02/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaria N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en autos “Lácteos 3 S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta” Expte. N° 111515, que la martillero Carmen Bruzza (DNI 2.721.235) subastará el 9 de Noviembre de 2010 a las 9,15 hs.. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Lote próximo a la Estación Pichincha del Ferrocarril San Martín en el Ptdo. de Gral. Villegas, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XV, Parc. 1547ª, Matrícula 737. (Sup. 74 Ha., 72 As., 44 Ca.) Base U$S 343.000,-. 2) Lote ubicado en el Partido de Gral. Pinto, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. E, Manz: Quinta 18, Parc. 3. Matrícula 2876. (Sup. 2.471,57 m2.) Base U$S 2.500,-. 3) Dos lotes ubicados en el Partido de Gral. Villegas, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. XV, Fracción G, Parc. 1551c y Fracción H, Parc. 1551b. Matrícula 8719 y 8720. (Sup. 8 Ha. 33 Ca. c/u) Base U$S 38.318,- c/u.- Seña 10%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). Están prohibidas las compras en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta –art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570– en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 5 y 6 de Noviembre de 2010 de 14 hs a 16,30 hs.. Para Informes y entrega de folletos: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129091/10 v. 04/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos Ceravolo Monica Liliana C/Semprine Angel S/Ejecutivo expte 031703 que el día Miércoles 17 de Noviembre de 2010 a las 10,00 Hs. “en punto” el martillero Julio Norberto. Melnitzky rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed. 1/3 del inmueble propiedad del Sr. Angel Semprine calle Santa Cruz 1683 entre las calles 26 de Abril y Ringuelet, Ituzaingo, Pdo de Morón Pcia. de Bs. As. 1) Matrícula 4251 N. Catastral Circ. V; Sec. H; Mza. 601; parcela 7a Paraje Villa León” Se trata de un Chalet con techo de tejas buena calidad de construcción de aprox. 150 m2 sobre un lote de 20,62 mts de frte. por 48,10 mts. de fondo (921,82 m2) con Quincho y Pileta de Natación mediana. La casa se compone en P. baja de un Liv. com, cocina, com. de diario, 2 dormitorios y un baño En altos dos dormitorios y un baño sin bañera. Ocupan la casa el Sr. Angel Semprine y su esposa Amalia Germano Base de Subasta $ 129.666.- 2) Matrícula 4252, N. Catastral: Circ. V; Sec. H; Mza. 601 Parcela 6a Paraje “Villa León”. Se trata de un lote de terreno de aprox. 12 mts. de frte por 72,17 mts. de fdo. (866,42 m2) Base de Subasta: $ 38.900. Condiciones de Venta Al contado, en dinero efectivo, y al mejor postor Seña: 30%, Comisión: 3% Arancel CSJN: 0,25 % - Sellado Fiscal: 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de a probada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Las deudas que registre el inmueble estarán a cargo del comprador. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23905 no esta incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia.. No se admite la compra “en comisión” queda prohibida la cesión del Boleto de Compraventa.. A los fines de la citación de los condóminos, se les notifica por la presente de la subasta decretada en autos. Deudas: Municipalidad pda. 22669 (mat. 4251) al 22/09/10 $ 8.349,24 (Fs 339), mat. 4252 pda 20442 al 28/09/10 $ 60 (fs 334) AYSA al 26/09/07 sin deuda por fuera de radio (fs 166) ARBA al 22/09/10 (fs. 345/48) pda. 136.041449-0 sin deuda. ARBA (fs. 349/353) al 22/09/10 pda 136.058224-4 sin deuda.. Exhibición: Sábado 13 de noviembre de 2010 de 12 a 16 hs.. Dra Devora N. Vanadia Secretaria.

Bs. As. 21 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 29/10/2010 N° 129648/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 39 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados Ramaglio Daniel Marcelo c/ Choque Ana María s/Ejecución Hipotecaria Expediente: 113489/2008 qué el Martillero Publico Jose Sergio Wancier rematara el 12 de Noviembre de 2010 a las 12:00 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El inmueble sito en Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con frente en la calle Marconi 1551, nomenclatura catastral: circunscripción I, sección K, chacra 10, manzana 10c, parcela nueve, matrícula 38.481. El inmueble, consta de cocina - comedor, 2 habitaciones, baño, galpón, lavadero, otra casa con cocina - comedor, baño y una habitación. Adelante del inmueble se encuentra un pequeño galpón pequeño destinado a una habitación. El estado del inmueble es malo. El Inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Claudia Antelo DNI 24.006.434, su madre, sus 2 hijas, su prima y su primo con un bebe de ambos a fs. 189, Condiciones de Venta: Base pesos cuarenta y cinco mil doscientos noventa y ocho con 71/100 ($ 45.298,71) Seña: 30% Comision: 3%. Arancel de Subasta: 0,25%. Sellado de ley: 1%. Deudas: Municipalidad de Merlo: $ 3.431,77 al 23/02/10 fs. 124/30; AYSA: No se encuentra incluido dentro del aérea servida al 26/2/10 fs. 115; fs. 71 ARBA $ 392,20 al 10/02/10; OSN: No adeuda al 9/2/10 fs. 69; Aguas Argentinas: No presta servicios al 12/02/10 fs. 67 las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. C mara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes c/ Yabra”).- No procede la compra en comisión, como asi también la posterior cesión del boleto de compra venta. Quien resulte adjudicatario que en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas. Exhibición: 11 de noviembre de 2010 de 14:00 a 15:30 hs. el presente edicto deberá ser publicado por en dos días en el Boletín oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2010.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 129772/10 v. 01/11/2010

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados “Stocchi Monti, Giuseppe y Otro c/Manzanilla Azucena s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 48641/00 Reservado, que el martillero Hugo Horacio Buscarini rematara el 05 de Noviembre a las 12:00 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle 37 (ex 96) N° 536 entre calles 125 y Ruta 11 en la localidad de Berisso, Prov. de Buenos Aires, designado como lote 14 de la manzana 45, Nomenclatura Catastral: Circuns. VII, Sección M, Manzana 80, Parcela 14, inscripto en la Matricula 8091 del Partido de Berisso (114), Superficie total de 418 ms. 10 dms. cdos. según título. Conforme constatación realizada a fs. 254 por el martillero designado se trata de un inmueble de material, y ocupado por la demandada en carácter de titular de dominio y sus dos hijos. Consta de: entrada de auto al frente y construcción de consultorio, sala de espera y baño; y sobre los fondos del terreno casa antigua de cuatro ambientes, dos baños y cocina, en regular estado de conservación y uso. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, Base: $ 140.000,00.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% acordada N° 24/2000, Sellado de Ley 1%. Todo en dinero de efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de derecho, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Hacese saber al adquirente que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precios, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal (Art. 579 del CPCC). Deudas: Aguas Bonaerenses SA al 28/05/2009 $ 246,89.- (fs. 233); Azurix Bs. As. S.A. $ 2.696,65.- al 28/05/2009 (fs. 234); Impuesto inmobiliario de la Pcia. de Bs. As. (ARBA) $ 2.688,00.- al 09/06/2009 (fs. 227); Tasa de Servicios Generales Urbanos de la Municipalidad de Berisso, Pcia. Bs. As. $ 4232,15,00.- al 09/06/2009 (fs. 232). Teniendo en cuenta lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario de fecha 18/02/99 “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: día 04 de Noviembre de 2010 de 14:00 a 16.00 horas. Informes Cel. 011-1553456130.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129481/10 v. 01/11/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 SECRETARIA UNICA

La Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 55, Dra. Graciela Lucia Craig, Secretaría única a cargo del Dr. Ricardo Diego Hierrezuelo, sito en Lavalle N° 1268, Piso 1ro. de Capital Federal, en autos caratulados “Ministerio de Trabajo c/Orrico SRL s/Sumario Ministerio de Trabajo”, expediente N° 16245/99, hace saber que el martillero “Jose Gregorio Matinhos”, rematará en la calle Jean Jaures N° N° 545, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales), el día 11 de noviembre de 2010, a las 10:15 horas en punto, los siguientes bienes muebles: “Una mesa redonda con cinco sillas, un televisor JVC de 14” y un ventilador de techo”. Sin Base; Seña: 30%; Comisión: 10%; arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00); Al Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes serán exhibidos el día 10 de noviembre de 2010 de 10:00 a 12:00 horas en el domicilio sito en la calle Vidal N° 2027, piso 7mo. “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial sin cargo.

Dado sellado y firmado en mi público despacho a los 7 días del mes de octubre de 2010.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.

e. 29/10/2010 N° 128986/10 v. 29/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO.10 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 10 a cargo de la Dra. Ana María Rojas Anezin, Secretaría N° 2, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 2° Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos. “Obra Social del Personal de Peluquería, Estética y Afines c/González David Oscar s/Ejecución Ley 23.660 Expte. N° 13.265/2.007” que el Martillero Público Norberto Fernando Ibañez (Cel 1561289491) Rematará el día 4 de Noviembre de 2.010 a las 11,00 hs en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, siendo la exhibición los días 2 y 3 de Noviembre de 2.010 de 17 a 19 hs. En la calle Agüero 1.659 2° Piso “A” de Capital Federal Los siguientes bienes muebles Un televisor Admiral de 25” con control remoto s/n° de serie visible, un DVD Samsung s/n° de serie visible sin funcionar, un DVD Tophouse s/n° de serie visible sin funcionar, un split (aire acondicionado BGH empotrado en la pared del living, Un CPU Cirkuit s/n° de serie visible de color gris, una impresora Epson Stylus color 400 s/n° de serie visible. La venta se realiza al contado, y al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin Base. Seña 30%. Comisión: 10%. I.V.A. sobre comisión. Arancel Acord. 24/00 del 0,25%. Todo En Efectivo y En El Acto del Remate. No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según ley 24.441. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, a la orden del Tribunal y como de pertenencia a estos actuados.

Buenos Aires 20 de octubre de 2.010.
Alejandro Brea, secretario federal.

e. 29/10/2010 N° 130316/10 v. 29/10/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “Partido Humanista s/cumplimiento obligaciones arts. 27, 54 y 58 Ley 26.215 Elecciones Nacionales del 28-06-2009”, que tramitan por el expediente Nº 62/2009, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 38: “///ma, 05 de octubre 2010.- Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Desaprobar el informe final presentado por el Partido Humanista del Distrito de Río Negro correspondiente a la campaña de Diputados Nacionales de las elecciones legislativas celebradas el 28-06-09, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada por la CPN Carmen de Las Heras del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2)Declarar consecuentemente la extinción de la medida de suspensión -art. 67 segundo párrafo de la ley 26215- impuesta en el punto 1) de la Resolución Nº 03/2010 glosada a fs 43/44 y haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en su punto 3), aplicar al Partido Humanista del Distrito Río Negro la sanción de pérdida del aporte para el desenvolvimiento institucional correspondiente a un ejercicio contable por el incumplimiento en debida forma y tiempo de lo prescripto por el art. 58 de la citada norma legal, en relación a la campaña correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28-06-2009, que deberá efectivizar la Dirección Nacional Electoral de acuerdo al régimen establecido en el Decreto Nº 936/2010, en la próxima distribución del fondo partidario permanente o, para el caso de decretarse

la caducidad de la personería política de esa agrupación, al momento en que el Partido Humanista recuperare la misma. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día de la parte resolutiva de la presente. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional Electoral y a la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto en la Acordada Nº 102/2007 CNE. Oportunamente archívese". — Fdo. Mirta Susana Filipuzzi – Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 18 de octubre de 2010.
María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART 58

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO HUMANISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 22 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
FECHA DE LA CAMPAÑA: De inicio 28/04/2009 De cierre 28/06/2009
FECHA DE LA ELECCION: 28/06/2009

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DNA ACUÑA JORGE DANIEL
DN MIGUEL, ELIZABETH GABRIELA
DN ZUÑIGA, HECTOR
DN SOSA, LETICIA VERONICA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$5.676,37
Contribuciones y donaciones privadas	$31.000,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
TOTAL INGRESOS	$36.676,37
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)	
Gastos operativos de campaña	$23.500,24
Gastos de propaganda	$7.084,40
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$30.584,64
E. RESUMEN	
INGRESOS	$36.676,37
EGRESOS	$30.584,64
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$6.091,73
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$5.676,37
DEUDAS	$31.000,00
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	$31.000,00
EGRESOS PAGADOS	$30.584,64
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$415,36
CODIGO	735658981693667

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	JORGE DANIEL ACUÑA
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	JOVITA SILVIA ALEJANDRA
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	LETICIA VERONICA SOSA
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	JORGE LUIS BRIAN
	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	CODIGO 735658981693667

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART 58 ANEXO I

	C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA			
	APORTE PUBLICO			$5.676,37
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$0,00	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$5.676,37	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$31.000,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$31.000,00	
4.2.3.1	En efectivo	$31,000.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
	TOTAL INGRESOS			$36.676,37
LUGAR Y FECHA:	CODIGO			735658981693667

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
ACUñA	JORGE DANIEL	17.404.515	20-17404515-2	29/04/2009	EFECTIVO	20.000,00
MIGUEL	JOVITA SILVIA ALEJANDRA	25.851.042	27-25851042-4	29/04/2009	EFECTIVO	5.000,00
ACUñA	ROSA ANDREA	14.184.130	27-14184130-6	29/04/2009	EFECTIVO	6.000,00
		TOTAL				31.000,00
LUGAR Y FECHA			CODIGO			735658981693667

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

	D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA		
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$23.500,24
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$0,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$330,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$1.081,40	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
.2.25	Movilidad y viáticos	$15.088,84	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$7.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$7.084,40
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Propaganda en radio	$3.350,00	
5.2.9	Propaganda en televisión	$3.234,40	
5.2.11	Propaganda gráfica	$0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$0,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.31	Propaganda en Multimedia	$500,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$30.584,64
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		735658981693667

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58 ANEXO II-C-2

O GASTOS DE PROPAGANDA
Propaganda en radio

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
25/05/2009	33-68904524-9	RTV PRODUCCIONES FM 89. UNO		400,00
09/06/2009	30-53009108-9	LU 18 RADIO EL VALLE		1.450,00
16/06/2009	20-92786751-7	SERVICIOS PERIODISTICOS		500,00
22/06/2009	20-11267831-0	FM HORIZONTE 94.3		1.000,00
		TOTAL		3.350,00
LUGAR Y FECHA			CODIGO	735658981693667

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58 ANEXO II-C-3

O GASTOS DE PROPAGANDA
Propaganda en televisión

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
23/06/2009	20-14391624-4	JORGE LAPLUME		250,00
25/06/2009	23-20617961-9	RX PUBLICIDAD		1.984,40
07/07/2009	30-70980537-8	ANTAXUS S.A	PUBLICIDAD MES DE JUNIO	1.000,00
		TOTAL		3.234,40
LUGAR Y FECHA			CODIGO	735658981693667

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58 ANEXO II-C-9

O GASTOS DE PROPAGANDA
Propaganda en multimedia

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
28/05/2009	20-25512778-5	GESTORIA DE SERVICIOS ABC	PUBLICIDAD DE PAGINA WEB	500,00
		TOTAL		500,00
LUGAR Y FECHA			CODIGO	735658981693667

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$5,676.37
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$5.676,37	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$31,000.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$31.000,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		735658981693667

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58 ANEXO III-C-1

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
ACUñA	JORGE DANIEL	17.404.515	20-17404515-2	28/04/2009	20.000,00
MIGUEL	JOVITA SILVIA ALEJANDRA	25.851.042	27-25851042-4	28/04/2009	5.000,00
ACUñA	ROSA ANDREA	14.184.130	27-14184130-6	28/04/2009	6.000,00
	TOTAL				31.000,00
LUGAR Y FECHA			CODIGO		735658981693667

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Préstamos a reintegrar	$31.000,00
Fondos propios del partido	$0,00
TOTAL INGRESOS	$31.000,00
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$23.500,24
Gastos de propaganda	$7.084,40
Aportes y transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$30.584,64
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$415,36
LUGAR Y FECHA: CODIGO	735658981693667

e. 29/10/2010 Nº 128867/10 v. 29/10/2010

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Intransigente S/Rendición de Cuentas Ejercicio 01/04/05 al 31/03/06 - Art. 50 Ley 25600"" Expte. N° 1755/2006, que tramita por ante el Juzgado Federal con Competencia Electoral –Secretaria Electoral Nacional–, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 381 de fecha 24 de septiembre de 2010, se aprobó el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2.006, del Partido Intransigente –Distrito Chaco–.

Resistencia, 20 de octubre de 2010.

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 29/10/2010 N° 128886/10 v. 29/10/2010

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del "Partido de la Victoria" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de octubre de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 29/10/2010 Nº 128977/10 v. 02/11/2010

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido "Movimiento Popular para la Reconquista" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de octubre de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 29/10/2010 Nº 128980/10 v. 02/11/2010

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Unión Popular" - UP, se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de rehabilitación de la personalidad política en este Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Unión Popular" - UP que adoptó en fecha 01 de setiembre de 2010 (Expte. Nº 15.765).

Mendoza, 21 de octubre de 2010.

María Gabriela Curri, secretaria electoral.

e. 29/10/2010 Nº 129666/10 v. 02/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Agropecuaria Vial del Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Noviembre de 2010 a las 20 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5° piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3°) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.
4°) Designación del Directorio y Síndico por 3 años.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 30-10-2007 por Asamblea.
Contador - José Andrés De Leo

Certificación emitida por: Mariana Moral. Nº Registro: 74, Pdo. de Bahía Blanca. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 395. Libro Nº: 23.
e. 25/10/2010 N° 127253/10 v. 01/11/2010

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 15/11/2010 a 10 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19550 ejercicio finalizado el 30/06/10
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.

María Eva Debans – Presidente - Electa por acta de asamblea Nº 8 del 06/11/2009 y acta de directorio Nº 19 del 06/11/2009.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 508.
e. 22/10/2010 N° 126550/10 v. 29/10/2010

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Noviembre de 2010, a las 11.30 ó 12.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en 25 de Mayo 555, 1° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
(ii) Modificaciones al Reglamento Urbano y de Edificación. Aprobación de texto ordenado.
(iii) Modificación artículos 9° y 14° del Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario. Aprobación de texto ordenado.
(iv) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1° piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 9/11/2010.

Nicolás Rodríguez Otaño, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por asamblea del 5/4/2010.
Vicepresidente – Nicolás Rodríguez Otaño

Certificación emitida por: Romina Lagadari. N° Registro: 200. N° Matrícula: 4821. Fecha: 19/10/2010. N° Acta: 161. N° Libro: 015.
e. 26/10/2010 N° 128097/10 v. 02/11/2010

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Argentone S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370- 1* B -de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Verolio S.A. durante el ejercicio.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2010.
5°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
6°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2010.
7°) Consideración y resolución acerca del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. El Directorio. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370-1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).

Nazareno A. Lacquaniti Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2008, folios 26, 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026-06.
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 86. Libro Nº: 45.
e. 22/10/2010 N° 127921/10 v. 29/10/2010

ARROYO HONDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia según surge de Asamblea General Extraordinaria Nro. 6 y 7 del 19/02/2009 a fojas 10 y 11 y 11 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 71061-07 de fecha 17/08/2007 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 23/06/2009 bajo el Nº 10321 del Libro 45 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 39.
e. 28/10/2010 Nº 128998/10 v. 03/11/2010

ARSA ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en Primer Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 53 cerrado el 30/06/2010.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Octubre del 2010.
Acta de Asamblea Nro. 440 del 09/11/2009.
Presidente - Ana María Romano

Certificación emitida por: Marcos Meas. Nº Registro: 4, Partido de Maipú. Nº Matrícula: 5361. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 18.
e. 22/10/2010 Nº 126659/10 v. 29/10/2010

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias que rigen el accionar de esta Institución, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinari|a a realizarse el 30 de noviembre de 2010 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 128º Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Causas por la que no se realizo la asamblea en término.
3º) Homenaje a los asociados fallecidos.
4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2009.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 127º Ejercicio Social (01 May 08 - 30 Abril 09).
6º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 128º Ejercicio Social (01 May 09 - 30 Abril 10).
7º) Consideración de las Suspensiones, Ad-Referéndum de esta Asamblea, al pago de Subsidios por fallecimiento y de la exención de la cuota social para asociados Vitalicios.
8º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 129º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
9º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 129º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social.
10) Elecciones - Proclamación Lista "Bicentenario"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.

Presidente designado por aplicación del Art. 23º de Estatuto Social, Acta 770 del 23/09/09. Secretario General designado por Acta 770 de 23/9/09.
Secretario General/CNL (R) – Carlos Eduardo Oliver
Presidente CNL (R) – Jorge Héctor Lucioni

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 90.
e. 28/10/2010 Nº 124808/10 v. 01/11/2010

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Ejercicio Anual 1/7/2009 - 30/6/2010. De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Noviembre de 2010, a las 16.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5º) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 18 de octubre de 2010.
Presidente – Enrique Östman
Vicepresidente – Adriana Bergström

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 8. Libro Nº: 50.
e. 28/10/2010 Nº 128815/10 v. 01/11/2010

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

a) Convócase a los Sres. Accionistas de Avex S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 12 de noviembre de 2010 a las 11 horas y, a las 12 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la reforma del artículo 6.4 del estatuto de la Sociedad correspondiente a la conversión de las Acciones Clase C;
3°) Autorizaciones."

NOTAS: i) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas; ii) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; iii) De conformidad con el artículo 17 del Estatuto Social deberá requerirse la aprobación del 66,67% de los votos; y la validez de la resolución quedará sujeta a la aprobación por asamblea especial de Clases A y C;

b) Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y Clase C, ambas para el día 12 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria la de la Clase A, y a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria la de la Clase C, a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1°) Designación de accionistas para firmar el acta; y

2°) Consideración de la reforma del artículo 6.4 del estatuto de la Sociedad correspondiente a la conversión de las Acciones Clase C."

El Directorio.

Gonzalo Tanoira, Vicepresidente en el ejercicio de las funciones de Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 29/04/10.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 114. Libro Nº: 126.

e. 22/10/2010 N° 127980/10 v. 29/10/2010

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Noviembre de 2010 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 3° Piso Oficina 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.

2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida por el articulo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.

3°) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico:

4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5°) Fijación del número de Directores y su elección.

6°) Consideración del destino de los resultados acumulados del Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.

7°) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550.- El Directorio de Bolsarpil S.A.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 75 del 03-12-2009.

Presidente – Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 25. N° Libro: 84.

e. 22/10/2010 N° 128134/10 v. 29/10/2010

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas y 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 Piso 3°, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

2°) Remoción del Directorio con expresión de causa.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983, piso 3° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 75 del 03-21-2009.

Presidente - Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 23. Libro Nº: 84.

e. 22/10/2010 N° 128138/10 v. 29/10/2010

"C"

CABLE VISION SUR S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.574.255. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 1160, 5º Piso, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivo del tratamiento del 17º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010, fuera de los plazos legales.

3º) Dispensa Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 17º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010.

5º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

6º) Consideración de la Gestión del Directorio.

7º) Determinación de Honorarios al Directorio.

8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

9º) Elección de Directores. Sra. Marisa Teresa Catani. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 01-07-2008, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 93.

e. 22/10/2010 Nº 127918/10 v. 29/10/2010

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Cap Ferrat S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de noviembre de 2010, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) A pedido del accionista Northern Lauzen S.A.:

a) Postura a adoptar en la asamblea general ordinaria de Río Grande Energía S.A. convocada para el día 26 de octubre de 2010;

b) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos que se hallan pendientes de aprobación de Cap Ferrat S.A.;

3°) Destino de los resultados acumulados.-

4°) Consideración de anticipo de honorarios para los administradores judiciales.- La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogado - Carlos O. F. Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 06. Folio: 72.

Abogado - Javier Fernández Moores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 24. Folio: 207.

e. 25/10/2010 N° 127244/10 v. 01/11/2010

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Catalinas Club S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2010, a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de San Martín 645 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 - inciso 1º - de la Ley 19550, con relación al Ejercicio Económico Nº 18, regular, finalizado el 30 de junio de 2010.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2010, y elección de nuevas autoridades para un periodo de tres años.

4º) Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación.

Presidente Alberto J. Terán, según Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 21/11/2007 – s/Lº 1 Actas Asambleas. Rubr. A15340 del 07/05/1993.

Presidente – Alberto J. Terán

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 16.

e. 22/10/2010 Nº 126558/10 v. 29/10/2010

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Centro Comercial Alborada S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a para el día 19 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria en su sede social de Santiago del Estero 1716 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 2010.

3°) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 19

4°) Consideración de la Gestión del Directorio.

5°) Consideración Honorarios al Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.

María Rosa Galán. Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 14 de Octubre del 2009.

Presidente – María Rosa Galán

Certificación emitida por: Gloria Nelly Perez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 119. N° Libro: 038.

e. 26/10/2010 N° 128115/10 v. 02/11/2010

CERRITO 24 S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en I.G.J. el 14-03-2007, Nº 4307, Lº 34, de Sociedades por acciones. Por cinco días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 18 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Rivadavia 1111, 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para refrendar el acta.

2º) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 243 inc. 1º) de la ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias por el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio 2010.

3º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31/07/2010.

4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

5º) Puesta en conocimiento a los señores accionistas de la situación de desalojo acaecida.

6º) Cambio de sede social en orden al lanzamiento a que alude el punto precedente.

7º) Consideración de la disolución de la sociedad en orden a la imposibilidad de cumplimiento de su objeto y demás causales concurrentes.

8º) Designación de las personas encargadas para llevar a cabo la liquidación conforme lo previsto en el estatuto y legislación aplicable y la autorización de los actos a realizar a tales fines.

A su vez, se mociona en las publicaciones de ley que para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en tal sentido, en el domicilio indicado precedentemente, en el horario de 10 a 18 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración. Luego de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad lo aquí resuelto. No habiendo otros asuntos para tratar se da por finalizado el acto, siendo las 12.00 hs.

Firmando los presentes, en prueba de conformidad. Roberto E. Luzniak. Presidente designado por Acta de Asamblea del 16-12-2009, y Adjudicación de cargos por Acta de Directorio Nº 13 del 16-12-2009, obrantes a fs. 19/20 y 21, respectivamente, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 27-032007 Nº 26789-07.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 097. Nº Libro: 18.

e. 22/10/2010 Nº 126447/10 v. 29/10/2010

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y de su resultado;

2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas del 17.11.09 y Reunión de Directorio del 17.11.09.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles, de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente - Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Marina Y. Ojeda. Nº Registro: 134 – Partido de Avellaneda. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 25.

e. 22/10/2010 Nº 126612/10 v. 29/10/2010

COASIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa a los Sres. Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Res. IGJ 6/2006, modificada por la Res. IGJ 4/2009.
3°) Consideración de le Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
5°) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/10.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Modificación de los art. 9 y 12 de los Estatutos Sociales.

El Directorio. Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 55 y Acta de_ Directorio Nro. 226, ambas de fecha 06/11/09.
Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 42, Reg. 93391.
e. 22/10/2010 N° 127344/10 v. 29/10/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8º Piso, oficina “A”, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010, imputados al resultado del ejercicio.
6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 92 a cerrarse el 30/06/2011.
7º) Fijación dinero de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 10/11/09 y Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 19.
e. 22/10/2010 Nº 126547/10 v. 29/10/2010

CONDELMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Condelmar S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. “A”, CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y 19.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Elección de numero de directores, síndicos y designación del directorio y sindicatura,

Luis Daniel López. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 14/05/2002 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 12/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 15.
e. 28/10/2010 Nº 128949/10 v. 03/11/2010

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de “Country Club Los Cerrillos de Pilar S.A. “a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda, convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº 6/2006.
3º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Presidente Horacio Brave según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 18 de noviembre de 2009.
El Presidente

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 19/10/10. Nº Acta: 087. Nº Libro: 80.
e. 22/10/2010 Nº 128024/10 v. 29/10/2010

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Craveri S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 2010, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 68 cerrado el 30 de junio de 2010;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente – Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea General Ordinaria del 16/11//2009 y Acta de Directorio número 598 del 16/11/2009.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 29.
e. 26/10/2010 Nº 128245/10 v. 02/11/2010

“D”

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10/11/2010, 14 hs. en primera y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en M.T. de Alvear 444, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1) Ley 19550, ejercicio cerrado 30/06/10.
2º) Resultado del Ejercicio.
3º) Elección dos Socios para firmar Acta.

Fdo. Lauro Luis Alterisio Posse, Presidente, DNI 12.454.376 designado por Asamblea del 28/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3982. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 58.
e. 22/10/2010 Nº 126385/10 v. 29/10/2010

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 17 horas, en Esmeralda 77 piso 1 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2010;
2°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura;
3°) Destino del resultado del ejercicio, su afectación a una reserva facultativa con destino a inversiones de la sociedad;
4°) Determinación del monto de los honorarios del Directorio en exceso del máximo legal;
5°) Determinación del número de directores y designación de los integrantes del Directorio por expiración del mandato;
6°) Designación de síndicos titular y suplente;
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Autorizado por acta n° 103 y 104 de fecha 4 de Noviembre de 2008 del libro actas de Asambleas y Directorio n° 2, n° de rubrica 110847-99.
Presidente del Directorio - Silvia De Marchi

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 388.
e. 22/10/2010 N° 128182/10 v. 29/10/2010

DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de Noviembre de 2010, a las catorce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Sarmiento 1469, 5º “A”, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; y
2º) Designación de director/es suplente/s. obrante a foja 60 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio, Rúbrica 108134-03 del 12/12/2003.

Marisa Pacini, Presidente designada por actas de asamblea de fecha 14/4/2009 y 14/7/2010. I.G.J. Número Correlativo: 1.716.640.

Marisa Pacini

Certificación emitida por: María Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 10.
e. 22/10/2010 Nº 126641/10 v. 29/10/2010

“E”

EBA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 2010, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 3 de noviembre de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24-11-2009 y Acta de Directorio Nº 102 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – Arturo E. Santillán

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 97.
e. 22/10/2010 Nº 126418/10 v. 29/10/2010

EL MOGADOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de El Mogador S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. “A”, CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y 13,00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008 y 2009,
4º) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,
5º) Elección de numero de directores y designación del directorio.

Luis Daniel López. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 28/07/2008 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 4/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 15.
e. 28/10/2010 Nº 128946/10 v. 03/11/2010

EMPRENDIMIENTOS PATAGONICOS HOTELEROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Patagónicos Hoteleros S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Noviembre de 2010 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social sita en Rodríguez

Peña 434, Piso 7° Of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el llamado de Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación en el marco del artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, en relación al sexto ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de Julio de 2009 y la Memoria correspondiente a dicho ejercicio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la retribución al Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Miguel Pekar, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria según acta de fecha 22 de Septiembre de 2006, con aceptación de cargo en la misma asamblea.
Presidente - Miguel Pekar

Certificación emitida por: Ana Amiune Lauzón. N° Registro: 1356. N° Matrícula: 4820. Fecha: 19/10/2010. N° Acta: 51. N° Libro: 16.
e. 26/10/2010 N° 128243/10 v. 02/11/2010

ENERGINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de Energinvest S.A. (En liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera, a las 11:00 horas en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social situada en la calle Cerrito 388, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo establecido en el artículo 234, 2º párrafo, de la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
3º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 12 iniciado el 1º de mayo de 2004 y finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 13 iniciado el 1º de mayo de 2005 y finalizado el 30 de abril de 2006.
5º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 14 iniciado el 1º de mayo de 2006 y finalizado el 30 de abril de 2007.
6º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 15 iniciado el 1º de mayo de 2007 y finalizado el 30 de abril de 2008.
7º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1º de mayo de 2008 y finalizado el 30 de abril de 2009.
8º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 17 iniciado el 1º de mayo de 2009 y finalizado el 30 de abril de 2010.
9º) Consideración sobre la gestión de la Comisión Liquidadora y remuneración de los Liquidadores correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Liquidador – Alfredo Héctor Mirkin

En mi carácter de Liquidador autorizado por acta de fecha 15/10/2010 y según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 147.
e. 22/10/2010 Nº 126465/10 v. 29/10/2010

ESTANCIA CRISTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Avenida Santa Fe 969, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de noviembre de 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar él acta.
2º) Tratamiento de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, ante la pérdida de $ 2.025.663,67 y consecuente pérdida del capital social, por pérdidas acumuladas (art. 94 inc. 5, Ley 19.550). Consideración del reintegro o aumento del capital social (art. 96 ley 19.550).
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y frente a la inexistencia de ganancias, consideración de su remuneración por el ejercicio de funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550).
6º) Designación de autoridades por el término de un ejercicio.
7º) Designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Aurelio Alberto Angel del Castillo

Presidente y único director titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2009 concluida –luego de un cuarto intermedio- el día 9 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: María José León Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 26.
e. 28/10/2010 Nº 130278/10 v. 03/11/2010

"F"

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Díaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 05/11/2009 a fojas 37 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 42356-98 de fecha 28/05/1998 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 08/03/20010 bajo el Nº 4295 del Libro 48 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 39.
e. 28/10/2010 Nº 128996/10 v. 03/11/2010

FIDEICOMISO DE GARANTIA BONO CHACO

Títulos 2026 Garantizados con Recursos de la Coparticipación, emitidos por la Provincia del Chaco. A los efectos de someter a consideración de los señores beneficiarios de títulos Addenda del Contrato de Cesión Fiduciaria en Garantía, Emisión y Representación firmado el 14/01/2000 y su correspondiente addenda de fecha 22/05/2007, conforme a lo establecido en la Asamblea de Beneficiarios efectuada el 13 de Agosto de 2010 y a fin de posibilitar el pago de los servicios de capital e intereses a vencer en moneda nacional, el Fiduciario BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante de los beneficiarios convoca a Asamblea de Tenedores de Títulos para el día 15 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 199, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el punto antes mencionado. Para asistir a la asamblea, los Tenedores de Títulos deberán depositar con el Representante un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de asamblea. Los Tenedores de Títulos podrán participar en la asamblea personalmente o por apoderado. Daniel De Vedia, apoderado según Poder de fecha 10 de febrero de 2010 por escritura número ciento setenta, y Sergio Raúl Dumanski, apoderado según Poder de fecha 31 de agosto de 2007 por escritura número mil ochocientos nueve, pasados a los folios 1019 y 9563 del Registro Notarial Número 15. Por BBVA Banco Frances S.A. Apoderados - Sergio Raúl Dumanski / Daniel De Vedia.
Apoderado - Sergio Raúl Dumanski
Apoderado - Daniel De Vedia

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 152.
e. 28/10/2010 N° 130325/10 v. 03/11/2010

FINCA LA ANITA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Finca La Anita S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear N° 784, Piso 5° C.A.B.A., a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2010, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y del o los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva;
2°) Consideración del ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31/05/2010, como asimismo la consideración del estado de situación patrimonial, del estado de resultados, memoria, con aprobación de la dispensa, distribución de ganancias, del estado de evolución del patrimonio neto, de la aplicación de los gastos de la nota a los estados contables, y del informe del auditor, y demás documentos del Art. 234, Inc. I de la ley de sociedades 19.550 y concordantes;
3°) Consideración y aprobación de la remuneración de los miembros del directorio, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4°) Renovación y readecuación del directorio, remoción y/o aceptación de renuncias, elección de miembros, fijación del número, plazo de mandato, su aprobación;
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, reserva legal;
6°) Capitalización de aportes irrevocables, aplicación normativa concordante, aumento de capital dentro del quíntuplo, suspensión y/o aplicación del ejercicio del derecho previsto en el artículo 194 L.S., su aprobación.
7°) Instrucciones, apoderamientos, varios.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 03/06/02, N° 5286, Libro 17, Tomo A de Sociedades Anónimas.
El firmante tiene facultades según estatuto societario y lo dispuesto en el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/05/09, del libro N° 1, Rúbrica B-16657.- Conste.
Presidente – Manuel Mas

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1092. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 31. N° Libro: 69.
e. 26/10/2010 N° 128039/10 v. 02/11/2010

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 9/11/2010, 9 hs. en Portela 3440, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración proyecto de inversión en planta industrial de productos panificados.
b) Consideración de eventual reforma de estatuto con referencia al objeto social.
c) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Dr. Lauro Luis Alterisio Posse, Síndico, DNI 12454376, designado por Asamblea del 3/05/2010.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 58.
e. 22/10/2010 Nº 126489/10 v. 29/10/2010

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 14 de noviembre de 2010 en el domicilio sito en calle Esmeralda 1075, piso 8, oficina 66, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1007ABM, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, considerando, en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por El artículo 261 de La Ley 19.550.
5°) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
7°) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. El directorio.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2008, transcripta a folios 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asambleas n° 2.
Presidente – Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Juan Martínez Mendez. N° Registro: 66, Partido de Bahía Blanca. Fecha: 18/10/2010. N° Acta: 272. N° Libro: 53.
e. 26/10/2010 N° 128032/10 v. 02/11/2010

"G"

GIROLAMI, MARTINEZ Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 18.00 horas, horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el local de la calle Maipú Nº 216, Piso, 10º, Dto C y D, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Tratado en la asamblea general ordinaria Nº 29 del 29 de Enero de 2010, La que no fue convocada en legal forma,-
1º) Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos (2) Accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 comprendido entre el 1º de Noviembre de 2008 y el 31 de Octubre de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente y fijación de su remuneración por tareas técnicas administrativas realizadas.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios de acuerdo a estatutos.

7º) Canje de los Títulos representativos de las acciones.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, General Ordinaria y Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Presidente: Enzo Girolami designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 29/02-2008 - Rúbrica B 36.303 del 14/11/1986.-

Erizo Girolami, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/02/2008.

Certificación emitida por: Fernando Recondo. Nº Registro: 4. Nº Matrícula: 3001. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 19.

e. 28/10/2010 Nº 128937/10 v. 03/11/2010

“H”

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

House of Fuller Argentina S.A. informa que, de acuerdo con lo dispuesto por su Directorio en la reunión celebrada el 18 de octubre de 2010, se convoca a su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para que se reúna el 19 de noviembre de 2010, a las 11 horas, en Cabildo 157/59, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) “Designación de los Accionistas que firmarán el acta”; y,

2°) “Reforma del artículo 1 de los estatutos sociales”.

La Presidente designada por la Asamblea General Ordinaria N° 24 y el Directorio en su reunión N° 127, en ambos casos el 3 de junio de 2010.

Presidente - Lillian García

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 91.

e. 25/10/2010 N° 127421/10 v. 01/11/2010

“I”

IRNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Irnel S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010, a las 11 en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1540 - piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Segundo: Motivo de la convocatoria fuera de término.

Tercero: Tratamiento de la excepción en la presentación de la memoria de la información prevista por la Resolución Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia, según el artículo 2º de la misma.

Cuarto: Consideración y resolución respecto de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.

Quinto: Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de abril de 2010.

Sexto: Consideración de las retribuciones de los señores Directores.

Séptimo: Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado el 30 de abril de 2010.

Octavo: Aumento del número de Directores y designacion del incorporado. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a Cerrito 1540 - Piso 11 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Irnel S.A.

Nélida Troyano de Pérez. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 5 de septiembre de 2008. Folios 61 a 63 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 bajo el Nº B 23097 y Folio 191 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 bajo el Nº B 23096, ambos rubricados el 14/09/1977.

Certificación emitida por: Roxana B. López del Valle. Nº Registro: 58 – Distrito Avellaneda. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 80. Nº Libro: 43.

e. 22/10/2010 Nº 126534/10 v. 29/10/2010

IZAWA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión de Directorio de fecha 23 de Setiembre de 2010, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Izawa S.A. en primera y segunda convocatoria para el 23 de Noviembre de 2010 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Avenida Congreso 2030, Piso 7°, Departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Aceptación del aporte de capital por $ 800.000.- (ochocientos mil) oportunamente realizado por los señores Accionistas.

3°) En caso de aceptación de los aportes mencionados en el punto 2), tratar el aumento de capital social y modificación del articulo cuarto del Estatuto Social.

4°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550.

5°) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art.261 de la Ley 19550.

6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el noveno ejercicio económico.

Designado en virtud de Acta de Directorio N° 47 de fecha 23 de Octubre de 2009.

Presidente - Juan Alfredo Riccio

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 87.

e. 25/10/2010 N° 118265/10 v. 01/11/2010

“L”

LA MARIA DEL NORTE AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Díaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.

3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.

4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.

5º) Tratamiento de la dispensa a los señores administradores de confeccionar la Memoria del ejercicio de acuerdo con los requerimientos previstos por la Resolución Inspección General de Justicia 4/2009 en razón de que no existen accionistas y terceros que hayan demostrado en forma fehaciente interés legitimo en dicha información y considerando que se dan las condiciones previstas en el Artículo 2 de dicha normativa. Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº del 19/02/2009 a fojas 6 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 12454-09 de fecha 17/02/2009 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 23/06/2009 bajo el Nº 10275 del Libro 45 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 1695. Nº Acta: 188. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2010 Nº 129008/10 v. 03/11/2010

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.529.694.- Convócase a los señores Accionistas de Laboratorio Hannah Collins S.A. a Asamblea General Ordinaria y en primera convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1° piso, oficina “A”, Ciudad de Buenos Aires. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2°) Causas del atraso en el llamado a Asamblea

3°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria;

4°) Consideración documentos artículo 234, incisio 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2010. Distribución de utilidades. El Directorio.

Pablo Tenenbaum, Presidente, designado según Acta de Asamblea con fecha 23/11/2009.

Certificación emitida por: Lelia Susana Maizel. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 3607. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 18.

e. 25/10/2010 N° 128027/10 v. 01/11/2010

“M”

MARISUI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 558, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales;

3º) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2010;

4º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Síndico;

5º) Aprobación de la actuación de Directores y Síndicos;

6º) Fijación del número de directores y su elección, designación de síndico titular y suplente;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la asamblea. Dicha información está disponible en Reconquista 360, piso 6, Buenos Aires.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.

Fdo.: José Federico López. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de noviembre de 2009 y designado Presidente en la reunión de Directorio de fecha 15 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 010.

e. 26/10/2010 Nº 129465/10 v. 02/11/2010

MERECER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Merecer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 2º piso, “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la dispensa a otorgar al Directorio según el art. 2º de la Res. Gral. I.G.J. 04/2009.

4º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de marzo de 2010.

5º) Consideración del Resultado del ejercicio y su asignación.

6º) Consideración de la gestión del Directorio.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios. Asignación de cargos. El Directorio. Esther Sara Judith Hodesch. Presidente. Designada en la Asamblea General Ordinaria del 04/08/2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº19.550.

Presidente – Esther Hodesch

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 28. Libro Nº: 107.

e. 28/10/2010 Nº 128902/10 v. 03/11/2010

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Minera Cema S.A.I.C.F. para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs As. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 pertenecientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.

Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 369 de fecha 17/11/2008 obrante a fojas 184 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en la Inspección General Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 57.

e. 28/10/2010 Nº 128667/10 v. 03/11/2010

MOLINO FAINAX S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución I.G.J. n° 0001065 de fecha 6 de octubre de 2010 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de Noviembre de 2010 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de la Inspeccion General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, 3 piso, CABA, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2°) Situación financiera de la empresa a la fecha de la asamblea;

3°) Continuidad o disolución de Molino Fainax SA;

4°) Ratificación o remoción del actual Directorio;

5°) Acciones de Responsabilidad personal si correspondieren.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea conforme art. 238 de la ley n° 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Económica de la I.G.J., Paseo Colon 285, piso 3ro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 9,00 a 14,00 hs.

Inspectora Calificadora Legal - María Lilian Escobar

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Lilian Escobar (D.N.I. N° 14.539.972) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 14 de Octubre de 2010. Dra. Graciela Rodríguez Quinteiro a/c Dto. Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica.

e. 25/10/2010 N° 124921/10 v. 01/11/2010

"N"

NAGASAKI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Nagasaki S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 14,00 hs. en primera convocatoria y 15,00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de marzo 2008 y 2009,
4º) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,
5º) Elección de numero de directores y designación del directorio,

Rodolfo Ernesto Bellomo. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 26/07/2007 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 11/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2010 Nº 128947/10 v. 03/11/2010

NEGRI HNOS. Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Paraná 586 piso 4° "9" CABA (no es sede social), el día 15 de noviembre de 2010 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del término legal.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
4°) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
5°) Consideración de los honorarios correspondientes al directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
6°) Consideración de la remoción con causa del director Sr. José Osvaldo Negri y de las correspondientes acciones de responsabilidad.
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Los socios deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Por resolución del 7.19.2010 dictada en los autos caratulados "Negri, Gustavo Alberto c/Negri Hnos. y Cía. S.A. s/diligencia preliminar", por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría N° 10, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° CABA, se designó como auxiliar judicial a fin de presidir la asamblea que se convoca a Hugo Roberto Carriaga, DNI 14.080.421.
Dado, sellado y firmado a los 18 días del mes de octubre de 2010.

Secretaria – Marina Meijide Castro

e. 26/10/2010 N° 128081/10 v. 02/11/2010

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Obraje Esmeralda S.A.F.A.I.C. el. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de noviembre de 2010, a las 10:30 hs. en la sede social de 25 de mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución sobre la documentación descripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y honorarios correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010
5°) Designación del nuevo directorio.
6°) Destino de los resultados del ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 12 del 20/10/2008.

Marcelo Díaz Bonilla

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 149. N° Libro: 35.

e. 26/10/2010 N° 128129/10 v. 02/11/2010

"P"

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Palatino S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370-1º B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2009, folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Acta de Directorio Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 87. Libro Nº: 45.

e. 22/10/2010 Nº 127919/10 v. 29/10/2010

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Pale S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de Noviembre de 2010 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2010.

Designada por acta número 109 de directorio del día 30 de noviembre de 2009.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
El Directorio.

Presidente - Ofelia Haydee Menescaldi

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 35.

e. 22/10/2010 N° 127225/10 v. 29/10/2010

PLATA LAPPAS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y A las 11.30 en segunda convocatoria en la Santa Fe 1385, 1 er. Piso, CABA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta
2º) Aumento de Capital de la suma de $ 50 a la suma de $ 2.000.000 por la capitalización de reservas de libre disponibilidad.
3º) Reforma de los artículos segundo, quinto y décimo del estatuto social. El Directorio, Buenos Aires, 8 de Octubre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley No. 19.550 con respecto al depósito de acciones.

Eduardo Alejandro Roca.- Presidente designado por la Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 7 de Julio de 2010.

Eduardo A. Roca

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 45. Libro Nº: 53.

e. 28/10/2010 Nº 128897/10 v. 03/11/2010

PROMOTEL S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2010 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria en Bolivia 77 - C.A.B.A., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Memoria, dispensar al Directorio de confeccionarla conforme los requerimientos del art. 2 Res.(IGJ) 4/2009.
4º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 26/11/2009.-

Presidente – Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 085. Libro Nº: 59.

e. 28/10/2010 Nº 128912/10 v. 03/11/2010

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2009 y consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Myriam Esther Martínez. Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 61.

e. 25/10/2010 N° 127385/10 v. 01/11/2010

QUIMBEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre 2010, a las 14 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Plaza 2225 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe motivos asambleas fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2009 y al 31 de marzo de 2010. Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550. Destino del resultado de ambos ejercicios. Gestion del Directorio.
3º) Honorarios de Directores por ejercicios 31/03/2009 y 31/03/2010
4º) Dividendos a Distribuir.
5º) Elección Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, como mínimo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550. Por falta de quórum la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las 15 hs. del mismo dia y tratara los mismos puntos del Orden del Día. Presidente designado por escritura Nº 76 del 14/4/08.

Presidente – Daniel L. Rabinovich

Certificación emitida por: Marina A. Goldman. Nº Registro: 1856. Nº Matrícula: 4443. Fecha: 1856. Nº Acta: 139. Libro Nº: 13.

e. 28/10/2010 Nº 128928/10 v. 03/11/2010

"R"

RECTIFICACION DE MOTORES MORESI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 15 de Noviembre de 2010 a las 18,00 horas a realizarse en el domicilio social de la calle Juan A García 4215 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la Convocatoria fuera de termino;
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009 y destino de los resultados;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
5°) Aumento del Capital Social y Reforma de Estatuto;
6°) Reforma, adecuación y reordenamiento del Estatuto según Ley 19.550;
7°) Nominatividad, emisión y canje de acciones;
8°) Consideración de la aplicación de la dispensa sobre la Memoria Res. Grales. 6/2006 y 4/2009 de la I.G.J.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550).
Augusto Moresi, presidente designado en acta de asamblea 24 del 5-5-1997.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/10/2010. N° Acta: 102. N° Libro: 068.

e. 26/10/2010 N° 127938/10 v. 02/11/2010

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Rendering S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2010 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión respecto de la Asamblea del 26/02/2008 del estado de las cuentas "ajuste del capital" y "resultados no asignados" que surgen del Balance cerrado al 31 de Julio de 2007 y aumento del capital social, precisando su caudal.
3º) Consideración de la resolución asamblearia del 26/08/2009 y aumento del capital, suscripción e integración en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.
4º) Nuevo aumento del capital, suscripción e integración en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.
5º) Reforma del Artículo Cuarto y Decimo primero de los estatutos y en su caso, designación de Sindicos para integrar la "Comisión Fiscalizadora".
Buenos Aires, octubre de 2010.

Presidente - Carlos Antonio Bellino

El Sr. Carlos Antonio Bellino suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2008 y acta de Directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente – Carlos Antonio Bellino

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 78.

e. 28/10/2010 Nº 128954/10 v. 03/11/2010

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010 a las 10 horas, en Suipacha 1067 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.
4°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
5°) Designación de los miembros del directorio.
6°) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7°) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Amadeo Riva: designado presidente en Acta de Asamblea Ordinaria 53 del 6/11/09 y Acta de Directorio 1220 del 6/11/2009.

Presidente - Amadeo Riva

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 130.

e. 25/10/2010 N° 127415/10 v. 01/11/2010

ROSSTOC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Reconquista 336 piso 10°, derecha, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación de Rosstoc S.A. en concurso preventivo y decisión de continuar con dicho trámite.
3°) En caso de rechazo del punto anterior, consideración de las acciones a seguir.

El Sr. Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de octubre de 2009. Alejandro Suaya. Presidente de Rosstoc S.A.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 032. N° Libro: 33.

e. 25/10/2010 N° 128736/10 v. 01/11/2010

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 2010, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 84º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2010;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4°) Consideración de la retribución de Directores y Sindico;
5º) Consideración de la evolución de los negocios sociales.
6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Designado por acta de asamblea de fecha 17 de Noviembre de 2008 que obra a folios 264 a 267 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 17 de Noviembre de 2008 que obra a folio 205 a 206 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Presidente – Jorge U. Toyos

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2010 Nº 128962/10 v. 03/11/2010

SAENZ BRIONES Y CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Noviembre de 2010 a las 15 hs., en la sede social de Sarmiento 476 piso 6 Ciudad autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Afectación de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán realizar la notificación prevista en el art. 238 de la ley 19550, en la sede social, los días 8/11/10 de 10 a 17 horas, hasta las 17 horas del día.

Designado Presidente por acta 604 del Libro Actas de Directorio.

Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46, Pdo. de Tres de Febrero. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 84. Libro Nº: 9.

e. 25/10/2010 N° 127306/10 v. 01/11/2010

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/10 las 16 hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/10.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente electo según Acta de Directorio Nro 195 de fecha 18/12/09.

Alberto Ezequiel Samar

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 83. Libro Nº: 101.

e. 28/10/2010 Nº 128813/10 v. 03/11/2010

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Especial de las Clases B, C y D, que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes de las Clases B, C y D.
3°) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 050. N° Libro: 35.

e. 26/10/2010 N° 128201/10 v. 02/11/2010

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Especial de la Clase A, que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes de la Clase A.
3°) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 35.

e. 26/10/2010 N° 128193/10 v. 02/11/2010

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
6°) Determinación del destino de las utilidades. Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.
7°) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gomez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 35.

e. 26/10/2010 N° 128196/10 v. 02/11/2010

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 10 de Noviembre de 2010 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 dé la Ley de Sociedades.
6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10) Determinación del destino de las utilidades. Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.
11) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
12) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de noviembre de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 10 de noviembre de 2009.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 44.

e. 22/10/2010 Nº 126430/10 v. 29/10/2010

SANTA FLORA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas de Santa Flora S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 16 de noviembre de 2010 a las 10 horas en Alsina 440 piso 2 Dto. "E", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
3°) Fijación de las remuneraciones de los Directores por los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
5°) Motivos por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
6°) Suscripción del Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 2/7/2008.

Presidente – Antonio Piu

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 25. Libro Nº: 26.

e. 28/10/2010 Nº 128681/10 v. 03/11/2010

SARMIENTO UNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sarmiento Uno S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Santa Fé 2885 Piso 1ero. Depto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2010 en Primera y Segunda convocatoria a las 10.00 y 11 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información requerida por el art. 64 inc. 1 – b de la ley Nro. 19.550/72 Anexos y Notas complementarias por el Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado al 30/06/2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

El Presidente

Presidente: Luis Dario Collado. Designación efectuada en la Asamblea General ordinaria de Accionistas Nro. 21 del 10/11/2008.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 94. Libro Nº: 28.

e. 25/10/2010 N° 127224/10 v. 01/11/2010

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Noviembre de 2010 a las 16.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 17.00 horas en Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución General IGJ 4/2009.
3°) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Distribución de Utilidades y Retribución al directorio. Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación.
Firma Miguel Ángel Martín, Presidente según Asamblea General Ordinaria del 16/12/2008.

Certificación emitida por: Norberto Gustavo Soler. Nº Registro: 30, Pdo. de Tres de Febrero. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 8.

e. 22/10/2010 Nº 127251/10 v. 29/10/2010

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2010 a las 11.00 hs. primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria en Talcahuano 833 - 4° F CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo del llamado fuera de término.
3°) Informe del Directorio y consideración de la auditoría llevada a cabo sobre la gestión y estados contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
5°) Tratamiento de los resultados que arrojan los estados contables al 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008
6°) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
7°) Evaluación del inicio de acciones sociales y judiciales por la responsabilidad de los directores en función del informe de auditoria y el resultado de la gestión de los ejercicios cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
8°) Regularización de documentación contable y societaria.
9°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
10) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2009.
11) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
12) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
13) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2010.
14) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
15) Tratamiento de un plan de mantenimiento de caminos internos y de acceso.
16) Designación del Nuevo Directorio.
17) Evaluación y consideración de los servicios prestados por la empresa de seguridad Compriv SRL y por la empresa que efectúa el servicio de limpieza y mantenimiento de los espacios comunes y el corte de césped Vasta SRL
18) Tratamiento de posible aumento de capital por aporte irrevocable.
19) Informe del Directorio y consideración de las propuestas de nuevo Reglamento Interno para la Administración y Funcionamiento del Club de Campo La Ranita. Decisión sobre su aprobación e inscripción y derogación del Reglamento vigente.
20) Tratamiento y análisis de la solicitud efectuada por el propietario del lote 119/121 respecto de la tenencia en su lote de animales de granja y bovinos.21) Informe del Directorio y consideración de informe técnico-jurídico sobre la instalación de caniles en el lote 119/121 y determinación de las acciones a seguir por la Sociedad.

Presidente: Alejandro Trani por Acta de Asamblea del 15/07/2009.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 18/10/2010. N° Acta: 176. N° Libro: 23.

e. 26/10/2010 N° 128332/10 v. 02/11/2010

"T"

T.R.D. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.714.473. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Alicia Moreau de Justo 2050, 1° Piso, Oficina "113" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la empresa. Análisis de la composición del Activo y, en su caso, considerar la realización de los mismos.
3º) Temas que resulten de interés general para la sociedad. Sr. Luciano Isidro López.

Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-10-2008, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 93.

e. 25/10/2010 Nº 128684/10 v. 01/11/2010

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Tacos Leo S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de Noviembre de 2010, a las 14,00 horas en Uruguay 594, Piso 5º, Oficina "I" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Dispensa al Directorio de preparar el texto de la Memoria según los lineamientos previstos en la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución a los miembros del Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, de corresponder.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2009 y Acta de Directorio Nº 223 del 29/10/2009.

Certificación emitida por: Ernesto Bono Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 26.

e. 22/10/2010 Nº 126402/10 v. 29/10/2010

TECI S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 11 de Noviembre 2010 a la hora 18 en la calle Humberto 1° 2352–CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550
4°) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
5°) Aumento Capital Social y emisión acciones.
6°) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplentes. Autorizaciones Varias.
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 2010.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones. Designacion seguna acta de asamblea de fecha 12/11/2009.

Síndico titular - Miguel Eduardo Fernandez

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 55.

e. 22/10/2010 N° 127394/10 v. 29/10/2010

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tecniluz S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2010;
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;

6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.

Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 25 del 05/11/2009, obrante a fojas 3/5 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado el 05/09/2008, bajo el Nº 74648-08 y Acta de Directorio Nº 97 del 06/11/2009, obrante a fojas 19/20 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 49141-07.

Certificación emitida por: Wenceslao J. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 381.
e. 22/10/2010 Nº 126301/10 v. 29/10/2010

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010, a las 15.00 hs. en el local de la calle Teniente General Perón 1410 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) de la ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplente;
5°) Elección del Organo de Fiscalización. El Directorio

Omar Eduardo Mansilla. Presidente según Acta de Asamblea del 28 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio del 28 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 35 interno 93.873.
e. 22/10/2010 N° 127959/10 v. 29/10/2010

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010, a las 10 hs. En 1ª convocatoria y a las 11 en 2ª convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 C, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 inc 1ª de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
3°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 23 de diciembre de 2008.
Presidente - Marcos Florian Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 235.
e. 25/10/2010 N° 127451/10 v. 01/11/2010

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 2010 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Vigésimo Séptimo Ejercicio Económico, finalizado el 30 junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de honorarios al directorio y en su caso en exceso a los límites del Art. 261 de la Ley 19550 y a la sindicatura.
5º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Mauricio Raúl Scatamacchia, al cargo de Presidente del Directorio de la Sociedad.
6º) Aumento del número de Directores titulares a la cantidad de tres (3) y elección de un (1) director suplente hasta finalizar el mandato establecido en la Asamblea del 30/11/09, a fin de que se proceda, en el seno del Directorio, a una nueva distribución de cargos a partir de lo que se decida en la Asamblea.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un (1) ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la sede social de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs. En el horario administrativo de 10 a 17 hs.
Mauricio Raúl Scatamacchia - LE 4.587.136 - Presidente Según Asamblea del 30/11/2009 y Directorio del 01/12/2009.

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68 Partido de San Isidro. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 213. Libro Nº: 20.
e. 28/10/2010 Nº 128952/10 v. 03/11/2010

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase para el 9 de noviembre de 2010 a las 18 hs en la sede social Luis Viale 2321 CABA, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobacion de Estados Contables y Memoria al 30-6-2010.
2º) Aprobacion de lo actuado por el directorio y sindicos
3º) Fijacion de los honorarios del Directorio y Sindico
4º) Distribucion de los Resultados del Ejercicio
5º) Designacion de directores y sindicos titulares y suplente por dos años
6º) Desgnacion de dos accionistas para firmar el acta

Segunda convocatoria: 9 de noviembre de 2010 a las 19 hs deposito de acciones hasta el dia 5 de noviembre de 2010 a las 10 hs en la sede social. El Directorio.
Presidente - María I. Tamborini

Designada por acta de directorio del 11 de Noviembre de 2008.
Presidente - María I. Tamborini

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dardano. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 061. Nº Libro: 24.
e. 22/10/2010 Nº 126843/10 v. 29/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Bennato Sandra domiciliada en Belaustegui 1200 caba transfiere fondo de comercio a Christian Salgado Wagner domiciliado en Corrientes 1448 Olivos Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040 sito en Armenia 2271 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 26/10/2010 N° 128000/10 v. 02/11/2010

Dr. Juan Pablo di Tullio, T° 106 F° 94, CPACF, con oficina en J. D. Perón 315 piso 4° Of. 17 CABA, avisa que Graziano Hugo y Crivocapich Pablo SH Av Belgrano 475 CABA vende, cede y transfiere a LN Graphic Nova SA Av. Belgrano el fondo de comercio de venta Minorista de artículos de librería y papelería 603210 y copias reproducciones fotocopias, salvo imprenta 604040 sito en Av. Belgrano 475, CABA Expte. 57520-03 con personal libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 25/10/2010 N° 127155/10 v. 01/11/2010

Angel Mena martillero oficinas Jose Marmol 1971 CABA avisa que Osvaldo Luciano Bengochea domicilio Centenera 257 CABA vende a Asamblea 848 SRL domicilio Jose Marmol 1971 CABA fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. comercio minorista despacho de pan y productos afines sito calle Del Barco Centenera 257 planta baja CABA. Reclamos mis oficinas.
e. 28/10/2010 N° 128999/10 v. 03/11/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Irene Painemal y Maria Purificacion Ramos Dacoba, venden a Claudio Benjamin Arias, su Hotel SSC., sito en Dolores 106/108 PB, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/10/2010 N° 127102/10 v. 01/11/2010

Maria Raquel Wiernik, domicilio en F. J. Santa María de Oro 2996 8°, CABA, transfiere fondo de comercio a Sebastián Ignacio Acuña, domiciliado en la calle Mendoza 4949 P.B. "B", CABA, destinado al rubro de Instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva, sito en Godoy Cruz N° 2769 2° piso, CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Godoy Cruz N° 2769 2° piso, CABA.
e. 28/10/2010 N° 128808/10 v. 03/11/2010

Se hace saber a los acreedores, clientes e interesados en general, que con la sociedad Mendez Collado S.A., con sede social en Reconquista 336, 6° p, Of. 65, CABA, ha cedido sus activos, pasivos y clientela y en general todos sus derechos, de su unidad de negocios Mendez Tours con domicilio en Lavalle 557 local 7 (4000) S. M. de Tucumán, a "Huni Travel S.A. con sede social en la calle Reconquista 336, p. 6°, of. 65 (1003) CABA, asimismo se hace saber que el escribano interviniente es Guillermo A. Bianchi Rochaix con domicilio en Av. San Isidro 4701 (1429) CABA, ante quien se deberán hacer valer los derechos previstos en el artículo 3 y 4, ley 11.867. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en acta de asamblea de directorio 30/10/2009. El directorio de Mendez Collado S.A.
Paulo Moisés Mendez Collado

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 148. N° Libro: 87.
e. 26/10/2010 N° 127972/10 v. 02/11/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Sergio Eduardo Halicki, vende a Rubén Enrique Bravo, su Hotel SSC., Capacidad Maxima 21 Habitaciones y 44 Alojados sito en Quito 4164/66 PB, Entrepiso S/PB, 1° Piso, Entrepiso 5/1° Piso y 2° Piso, C.A.B.A. con personal. Libre de deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas en termino legal.
e. 25/10/2010 N° 127105/10 v. 01/11/2010

Augusto Juan Catarino, Abogado (CPACF T* 18 F* 473), domicilio Lavalle 1619, Piso 4* "F" CABA, avisa: Nicolás Ricardo Giardini, domicilio Goya 207 CABA transfiere a Juan Carlos Cabrera, domicilio Lavalle 1619 4* "F" CABA el fondo de comercio rubro Elab. de Pastas Alimenticias Frescas, Com. Min. de Bebidas en Gral. Envasadas, Casa de Comidas Rotiserias, sito en Rojas 36 CABA. Reclamos de ley mi domicilio.
e. 25/10/2010 N° 127240/10 v. 01/11/2010

SUTERH (Sindicato Unico de Trabajadores de Edificios de Renta .y Horizontal) representada por su Secretario General Victor Santa Maria, con domicilio en Sarmiento 2040, C.A.B.A. transfiere a Fundacion Octubre Trabajadores de Edificios, representado por su Presidente Juan Manuel Olmos con domicilio en Venezuela 370 C.A.B.A. el fondo de comercio de Educacion Universitaria y Superior No Universitaria ubicado en la calle Venezuela 346/360 Plantas: Sótano 1° P, 2° P, 3° P y azotea. Habilitado por Expediente 63799-2002, libre de deudas, reclamo de Ley en Sarmiento 2040.
e. 25/10/2010 N° 127191/10 v. 01/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Inscripción 09/06/76 I.G.J. con Nº 1294 libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilio Social: Lavalle Nº 381 piso 3º C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/10/10 se reduce el capital social en la suma de $ 4.568.426- Capital Anterior a la reducción: $ 11.568.462- Capital posterior a la reducción: $ 7.000.000- Anterior a la Reducción Activo: $ 20.317.244- Pasivo: $ 6.269.719- Posterior a la reducción Activo: $ 15.748.818- Pasivo: $ 6.269.719- Las oposiciones se recibirán en Lavalle Nº 381, piso 3º C.A.B.A. horario: 10.00 hs. a 15 hs. Firmante María José Renauld autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/10/10.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 32.
e. 26/10/2010 N° 128241/10 v. 29/10/2010

"K"

KALDI S.A.

Por Asamblea de fecha 31-08-2009 se aumentó el capital social a $ 2.421.000,00. Cítase a ejercer derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19550. S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98 y Acta del día 18/09/08.
Presidente – Sebastián Kantor

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 13.
e. 28/10/2010 N° 128916/10 v. 01/11/2010

KALDI S.A.

Por Asamblea de fecha 07-10-2008 se aumentó el capital social a $ 1.978.300,00. Cítase a ejercer derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19550. S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98 y Acta del día 18/09/08.
Presidente – Sebastián Kantor

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 13.
e. 28/10/2010 N° 128920/10 v. 01/11/2010

"M"

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

N° IGJ 800.978. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntu-

plo de $ 169.778.681 a $ 174.482.681. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación en tal sentido a la sociedad, a Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/2010.

Autorizada/Abogada – María Guillermina Amespil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 105. Folio: 223.

e. 28/10/2010 N° 128839/10 v. 01/11/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Ruben A. Martorilli comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 3 de Noviembre de 2010 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad , una finca y dos lotes de terreno, sitos en la Ciudad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, hoy Partido de Hurlingham, edificada la finca en el lote de terreno designado según plano 135-26-97, como Parcela veintidós "h" , y designados los lotes, según el mismo plano, como Parcelas veintidós "e" y veintidós "f", todos de la chacra Cuatro.- La parcela 22 "h" con frente a la calle Marques de Avíles número 2721 entre las de Poeta Romildo Risso y Malaspina; y mide 24 metros de frente por 47,50 metros de fondo; o sea una superficie de 1140 m2.- Parcela 22 "e": 14 metros de frente por 22 metros de fondo; o sea una superficie de 308 m2.- Parcela 22 "f": 14 metros de frente por 22 metros de fondo; o sea una superficie de 308 m2.- Catastro: Circ: IV. Sec: E - Chacra 4; Parcelas: 22-h, 22-e y 22-f.- Partida 23915 (origen).- Matrículas 4725/6/7 y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes obrantes en autos.- La parcela 22 h tiene ingreso por el Nº 2721 de la calle. Marques de Aviles.- Se encuentra ocupada por la Sra. Zulema del Carmen Fernandez y habita el inmueble en carácter de propietaria ya que le compró al Sr. Miguel Angel Nuñez, hace años, no exhibiendo título de propiedad, con su conyugue Juan Palacio, sus hijos menores, su hermano y la mujer de este.- La casa propiamente dicha que se encuentra en esta parcela en la mitad del terreno es una construcción de material precaria, tiene 3 dormitorios, cocina, dos baños y living comedor, todo en mal estado de conservación.- Las otras 2 parcelas que son contiguas y forma una L con la anterior, da sobre la calle Malaspina, donde la Sra. Zulema del Carmen Fernandez, tiene un comedor de material muy precario.- Mandamiento de constatación e intimación agregado a fs. 119/120.- Base $ 259.159,06 - Seña 30% - Comisión 3%, Sellado de ley 1% , todo a cargo del comprador - Venta "ad-Corpus" al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo.- Si el remate fracasare por falta de postores, a la media hora el bien saldrá a la venta con la reducción del 25%, o sea en la suma de $ 194.369,30, y si tampoco existiesen postores inmediatamente Sin Base.- Deudas informadas: Aguas Argentinas (fs. 312) Se encuentra fuera del radio al 22-9-10.- AySA (fs. 311) Fuera del radio servido de agua y cloaca al 11-5-10.- ARBA (fs. 295) $ 2.167,70 al 2-9-10 - Municipalidad (fs. 273): Deuda años 2001/01 al 2007/09: $ 5.024,20 al 6-8-10.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As y abonar el Saldo de precio al acreedor hipotecario dentro de los veinte días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62).- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI - Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos al suscripto (Tel/Fax 4605-9560/4702/4384) o en autos "Comafi Financiero Fiduciario S.A. c/Nuñez Miguel Angel S/Ejecución Especial - Ley 24.441" Expte. Nº 65.397/2009, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Sec. única (Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6º CABA).- Se exhibe 1 y 2 de Noviembre de 2010 de 08 a 10 horas.-

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.

Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 26/10/2010 Nº 128172/10 v. 29/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 1, SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda, facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por la Sra. Pascuala Cristina Ramírez Siles, nacida el 2 de abril de 1961 en Cochabamba, Cercado, Bolivia, viuda, DNI: 92.534.541, domiciliada en calle Pombo 722 de San Nicolás, (B.A.), Exp. N° 70.494, Secretaría N° 2. Nota: Publíquese por Dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás (Prov. Bs. As.), 19 de octubre de 2010.

Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128300/10 v. 29/10/2010

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 5 SECRETARIA UNICA MORON BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 5 a cargo de la Dr Luis Alebrto Lettinich Secretaria única, del Departamento Judicial de Morón, sito en Brown esq. Colon P 3° Cuerpo "I", Moron (1708) Prov. De Bs As en autos caratulados "Martinez Claudio César c/Paduconst S.A y Otro s/Despido" (expediente numero 17910), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a Paduconst a los fines de notificar la rebeldía de Fs 137 "Morón, 15 de mayo de 2008 No habiendo la accionada Paduconst S.A. contestado la demanda ni comparecido a estar a derecho en el plazo que al efecto tenía, decláresela rebelde (arts. 12, 28 ley 11653; 59 del CPCC). Notifíquese a la demandada de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 2° párrafo del CPC. Notifíquese (a cargo).".....Fdo Dr. Ambrosio M. Valle Juez del Trabajo. El presente edicto cuenta con beneficio de litigar sin gastos conforme el articulo 20 y 22 de la ley 11653 y deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.

Morón, 6 Julio del 2010.

Beatriz Alicia Maffia, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128497/10 v. 29/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SEC. UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Gabriel Gustavo Miculitzki (D.N.I. Nº 11.958.535), Genaro Aversa (D.N.I. Nº 13.678.713), Julio Ricardo Grondona (D.N.I. Nº 18.049.296) y Claudio Roberto Espósito (D.N.I. Nº 11.438.147), del auto recaído con fecha 19 de octubre de 2010 en el "Incidente de excepción de falta de acción promovido por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3" formado en los autos Nº 904/2005 (355), caratulados: "Timaru S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2.010... II.- Por recibido el escrito presentado por el Dr. Mariano Cuneo Libarona, en su carácter de letrado defensor de Antonio Galipo por medio, del cual se interpone recurso de apelación contra lo dispuesto por el punto I de la resolución de fecha 5 de octubre de 2010 (confr. fs. 84/85 del presente incidente), agréguese. Concédase el recurso de apelación interpuesto toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma, con efecto suspensivo (confr. fs. 87/vta. y arts. 442, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Milagros Stoddart. Secretaria.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 26/10/2010 Nº 127283/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30/08/2010, se decretó la quiebra de Sarago Claudio José, CUIT 20-14387355-3 en la que se designó síndico a Berta Liliana Kraves con domicilio en calle Lavalle 1527 - Piso 4 Of. 16, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2010.

Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128492/10 v. 03/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Juan Esteban Álvarez (D.N.I. n° 93.625.682) que en la causa n° 1191/07 (int. 976), caratulada: "Rodríguez, Antonio y otros - contribuyente: Intercafe S.A. sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 7 de octubre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Disponer el Sobreseimiento de Antonio Rodríguez, Carlos Manuel Rodríguez, Benjamín Valle Cuadra, Juan Esteban Álvarez y Jorge Alberto Calatayud; todos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión del impuesto al valor agregado (períodos fiscales enero a junio de 2005 –integrantes del ejercicio comercial 2005– y julio de 2005 a febrero de 2006 –integrantes del ejercicio comercial 2006–), presuntamente cometidos en beneficio de Intercafe S.A., en virtud de que el hecho investigado no constituye delito (art. 336, inc. 2° del C.P.P.N.), y con expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los sobreseídos con anterioridad... Notifíquese… a los sobreseídos, mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción o por edictos, según corresponda en atención a las constancias obrantes en el sumario. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario".

Secretaría, 13 de octubre de 2010.

e. 22/10/2010 N° 126064/10 v. 29/10/2010

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Gabriel Gustavo Miculitzki (D.N.I. Nº 11.958.535), Genaro Aversa (D.N.I. Nº 13.678.713), Julio Ricardo Grondona (D.N.I. No 18.049.296) y Claudio Roberto Espósito (D.N.I. Nº 11.438.147), de la resolución dictada con fecha 5 de octubre de 2010 en el "Incidente de excepción de falta de acción promovido por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3" formado en los autos Nº 904/2005 (355), caratulados: "Timaru S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.- Rechazar la excepción de falta de acción planteada por el Dr. Jorge Dahl Rocha, titular de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3 mediante el dictamen glosado a fs. 1/6 de este incidente. II.- Sin Costas (artículos 530 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Viviana Keten. Secretaria".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 26/10/2010 Nº 127267/10 v. 02/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 interinamente a cargo de la Dra. Rosana V. Berlingieri, con el fin de notificar a Hernán Jorge Trias (DNI Nº 7.612. 048) y a Agustín Carlos Minotti (DNI Nº 18.116.989) resuelto con fecha 5 de agosto de 2010: "Se resuelve: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de la presente causa Nº 8980 con relación a Hernán Jorge Trias, Agustín Minotti…, en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 62 inc. 2º del C.P. y 865 del C.A.). II) Sobreseer por prescripción de la acción penal en la presente causa Nº 8980 con relación a Hernán Jorge Trias, Agustín Minotti ..., por la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) Sin Costas (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.)". Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante mí: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria.

Secretaría, 6 de octubre de 2010.

Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 26/10/2010 Nº 127379/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a Jorge Alfredo Vargas (D.N.I. n° 34.536.463) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa n° 8753/09 (A-11943).

Secretaría n° 1, 08 de octubre de 2010.

Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 22/10/2010 N° 125773/10 v. 29/10/2010

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría n° 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Claudia Alejandra Lettieri, D.N.I. n° 14.724.941 y Rodolfo Juan Elsegood, DNI n° 10.832.079, ambos con último domicilio conocido en la calle Belgrano 133, Colón, Provincia de Entre Ríos, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirles declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber a los imputados, que deberán concurrir acompañados de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de

designárseles el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese a los citados que, en caso de inasistencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará sus capturas. Publique por el término de cinco (5) días.
Secretaría n° 2, 14 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 22/10/2010 N° 127608/10 v. 29/10/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Janet Esmeralda Atiquipa Cupe (Pasaporte Peruano n° 4299908) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa n° 13028/08 caratulada "Atiquipa Cupe Janet Esmeralda s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128299/10 v. 03/11/2010

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Enrique Manuel Valenzuela (D.N.I. 27.602.806) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 1660/09 caratulada "Valenzuela Enrique Manuel s/falsificación de documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de ser notificado de la resolución recaída a su respecto en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de inasistencia. Publíquese por el término de cinco días."
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
e. 22/10/2010 N° 126058/10 v. 29/10/2010

N° 7

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaria Nº 13 del Dr. Gustavo Russo, en la causa Nº 9126/09, caratulada "Figueroa, Maximiliano s/defraudación por documentos", se notifica a Maximiliano Jesús Figueroa (DNI 28.752.411, nacido el 09/02/1981 en Capital Federal, hijo de Roque Alfredo y Lidia Beatriz Rivero) lo resuelto a su respecto con fecha 15 de octubre de 2010 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta las diversas notificaciones que se han cursado al imputado Maximiliano Figueroa desde que tomó conocimiento del proceso que se le sigue, y resultando imposible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Boletín Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil a fin de notificarlo personalmente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Javier Russo, Secretario".
Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.
e. 22/10/2010 N° 125792/10 v. 29/10/2010

El Juzgado Nacional lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Jorge Garcia Davini, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a Victor Manuel Gonzalez (DNI Nº 93.771.753), en los autos nro. 12446/08 caratulados "JAiem Ricardo y otros S/enriquecimiento ilícito", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48 hs. de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi Jorge García Davini, Secretario Federal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Jorge García Davini, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127293/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Eduardo Alberto Díaz -de nacionalidad argentina, prontuario policial R.H. 263.534, nacido el 8 de octubre de 1983, titular del D.N.I. 30.585.552, con último domicilio conocido en Villa Fátima, manzana 1, casa 84, de esta ciudad, hijo de Luis Antonio y de Felisa Lagraña-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.
María Bobes, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 127613/10 v. 29/10/2010

N° 22

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 22, Secretaría nro 148. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Angel Acosta para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127339/10 v. 02/11/2010

N° 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 38, Secretaría N° 132, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a Gabriel Néstor Alvarez, titular del D.N.I. N° 13.137.452, para que comparezca dentro del tercero de notificado a prestar declaración indagatoria en la causa N° 4.470/10, que se le sigue por el delito de Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2010. Buenos Aires, 18 de octubre de 2010. Daniel Del Buono. Secretario. Hágase saber al responsable del organismo que el presente guarda relación con el trámite interno nro. 102345/2010- referencia 120668... Fdo: Wilma Lopez, Juez de Instrucción.- Ante mí: Daniel Del Buono, Secretario".
e. 22/10/2010 N° 127285/10 v. 29/10/2010

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a José Luis Lambruschini, D.N.I. 14.101.728 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, en la cual se lo ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).
Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128498/10 v. 03/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1, Secretaría N° 51, sito en la calle Lavalle 1.638 piso 6° de Capital Federal, en la causa n° 6396, seguida contra Aguirre Daniel Eugenio, por el delito de desobediencia (art. 239 del Código Penal de la Nación) ha resuelto: Buenos Aires 22 de Octubre de 2010.-...desígnese audiencia para el día 03 de noviembre del corriente año a las 11.00 horas, en la que Aguirre Daniel Eugenio o deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada ... en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal, Notifíquese por edictos la audiencia arriba designada.- Fdo. Raúl Garcia -Juez Correccional. Stella Maris Fernández –Secretaria.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
e. 26/10/2010 N° 129609/10 v. 02/11/2010

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a encartado, Guillermo Julio Rago (D.N.I. N° 12.089.144, nacido el 01/01/1956, con último domicilio conocido en la Avda. Maipú, 1ero. "B" de la localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P–. en la causa Nro. 75.169 que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.".- Fdo: Dr. Walter José Candela, (Juez), ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, (Secretario).
e. 22/10/2010 N° 127600/10 v. 29/10/2010

N° 13

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaria Nro. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nº 26554, "Molocevich, Idilio s/Lesiones Leves". "Buenos Aires 14 de octubre de 2010.. III) Sumado a ello, atento a que no surge de autos el actual domicilio del imputado Idilio Molocevich, (de Nacionalidad Paraguaya, de 30 años de edad aproximadamente), notifíquese por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 80, a cargo de la Dra. Marcela Manzine, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 26554, seguida por el delito de lesiones leves, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Patricia S. Guichandut, Juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127392/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial n° 2, interinamente a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría n° 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, edificio anexo, planta baja de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Angelini S.A.I.C., CUIT 33-50062595-9; en los autos caratulados: "Angelini S.A.I.C. s/Quiebra (Expte. Nº 78889)". El síndico designado en la causa es el Contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 6° "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01.11.2010.
En Buenos Aires, a los 13 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 25/10/2010 N° 126616/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Juez Subrogante Secretaría N° 4, a cargo del Dr. a cargo del Dr.. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Sociedad Del Oeste S/Quiebra" Expte. 094893, comunica por cinco días que con fecha 21 de Septiembre de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Sociedad Del Oeste S.A. C.U.I.T. 30-69224694-9, con domicilio en la calle Av. De los Incas Nro. 3295, Piso 9°, Oficina "60" Ciudad Autónoma de Bs. As., Se ordena a la fallida, y a los terceros que dentro del quinto día hagan entrega a la sindica de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida por 24 horas que entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Fíjase hasta el día 29 de Noviembre de 2010 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 y 202 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 14 de Diciembre de 2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 29 de Diciembre de 2010. Se fijan las fechas del 11 de Febrero de 2011 y 25 de Marzo de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora Ana Beatriz Bravo, con domicilio en la calle 25 de Mayo 596, 7° Piso. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128234/10 v. 03/11/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 6 de octubre de 2010 fue decretada la quiebra de "Contacto Sur SA - CUIT Nº 30-70984958-8", en los autos caratulados "Contacto Sur SA s/Quiebra (Por Inercom SA), Expte. Nº 081050", habiéndose designado síndico al Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847 P.7 "A" y TE 4313-5509, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127316/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 2010 fue decretada la quiebra de "Diaz Gabino Salvador - DNI Nº 18.227.102", en los autos caratulados "Diaz Gabino Salvador s/Propia Quiebra, Expte. Nº 081357", habiéndose designado síndico al Contador Jorge Sahade, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324 P. 1 "34" y TE 4381-6572, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127321/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 15 de octubre de 2010 fue decretada la quiebra de "Worldsales SA", en los autos caratulados "Worldsales SA s/Quiebra (ex-pedido por Guzman Antelo Pablo Norberto y Otro), Expte. Nº 081087", habiéndose designado síndico al Contador Alberto E. Scravaglieri, con domicilio en la calle Av. Pte. R. Saenz Peña 651, piso 4º "67", C.A.B.A. y TE 4327-2206/07, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/10/2010 Nº 127311/10 v. 02/11/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Lozada Marcelo Adolfo designándose como síndico al contador Eduardo Rotger, con domicilio en Sarmiento 1169 Piso 6 "E" Tel: 5199-2448, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/02/2011 y 07/04/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/10/2010 N° 126437/10 v. 01/11/2010

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Baiwo S.A. s/Quiebra" (-CUIT: 30-61091160-5-), Expte. Nº 34592, con fecha 05.10.10 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la contadora Mirta Addario, con domicilio en Lavalle 1454. PB "3 y 4" - TE Nº 4371-4477, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.10. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 19 de octubre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 26/10/2010 Nº 127649/10 v. 02/11/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal comunica por Cinco Días, que el 14.10.10 se decretó la quiebra de ADQ De Argentina SA CUIT 30-70053005-8 Síndico: Jorge E. del Hoyo con domicilio en Cerrito 484 7 D de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27.12.10 Informes arts. 35 de la ley concursal: 08.03.11 Informe art. 39 de la ley concursal: 20.04.11. Se intima al deudor para que cumplimente lo siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128247/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por Cinco Días, que el 14 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Benedetti Jorge Raúl DNI 11.027.598 y CUIT 20-11027598-7 Síndico: Del Hoyo Jorge E. con domicilio en Cerrito 484 7 D de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27.12.10. Informes arts. 35 de la ley concursal: 08.03.11. Informe art. 39 de la ley concursal: 20.04.11. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128244/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Jaime de Foronda (DNI 17.606.442) con fecha 27.9.2010. Que el Síndico es Isaac Jospe con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054 piso 7mo "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18.3.2011 y 6.5.2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 22/10/2010 N° 126060/10 v. 29/10/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "All Business Solution Argentina S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de All Business Solution Argentina S.R.L..; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Adolfo Aran, con domicilio constituido en Viamont 1464, Piso 6° Oficina 32 de Capital Federal hasta el día 2 de febrero de 2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de marzo del 2011 y 12 de mayo del 2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 06.05.11 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 25/10/2010 N° 126475/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 24.09.10 se decretó la quiebra de Bronzino Eduardo, D.N.I 7.740.922, con domicilio en Guayaquil 708, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ricardo Agustin Sardon, con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9°, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17.12.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.02.11 y 121.04.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 14.03.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 31.03.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/10/2010 N° 126535/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.10.2010 se decretó la quiebra de Passero Marcelo Gabriel, con domicilio en Juan B. Justo 6595 7° Piso "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren, con domicilio en Libertad 293 4° Piso, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 08.02.2011. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.03.2011 y 20.04.2011, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 06.04.2011. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.04.2011 a las 11:00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/10/2010 N° 126527/10 v. 01/11/2010

N° 10

Se hace saber a los señores acreedores y demás interesados que con fecha 28 de Septiembre del 2010, se ha presentado el informe final, la reformulacion del proyecto de distribución y se han regulado honorarios en los autos caratulados "Egyda SA s/Quiebra", Expediente 081738, en trámite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a cargo de la Dra. Fernanda Gomez, sito en calle Callao 635. P.B.° C.A.B.A., respecto del cuál se ha ordenado su publicación por dos (2) días conforme lo determina el art. 218 de la ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre del 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128242/10 v. 29/10/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Berona S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. N° 30-70762808-8, decretada con fecha 29/09/2010. El síndico actuante es la contadora Fernández Hilda Rosa con domicilio constituido en Corrientes 676 piso 13° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2010. Se deja constancia que el 02/03/2011 y el 14/04/2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (ley 24522:88, 7 in fine).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 28/10/2010 N° 128229/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (subrogante) Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Nuevos Canales S.A. S/Quiebra, C.U.I.T. N 30-707986332, decretada con fecha 5.10.2010. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435, 2 Piso, Of. 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.2010. Se deja constancia que el 4.03.2011 y el 18.04.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (ley 24522:88, 7 in fine).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 28/10/2010 N° 128232/10 v. 03/11/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Yanquilevich Carlos José s/Quiebra" con fecha 13 de octubre de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Carlos José Yanquilevich, (L.E. 4.440.402), que el Síndico designado es la contadora Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8° "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de febrero de 2011. Fíjanse hasta los días 22 de marzo de 2011 y 6 de mayo de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena

de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 25/10/2010 N° 126428/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los Autos caratulados "Smith Group S.A. s/Quiebra", expediente N° 089653, con fecha 29/09/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Smith Group, S.A. S.A., CUIT. 30-65051131-6, que el Síndico es. el Ctdor. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Lavalle 2024 P. 6°, C.A.B.A., Tel. 4953-0505 a quién los acreedores hasta el día 7 de marzo de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 19 de abril de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 3 de junio de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 22/10/2010 N° 125732/10 v. 29/10/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Sergio Osvaldo Samaniego decretada con fecha 6 de octubre de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Juan Angel Fontecha, con domicilio en Tucumán 1455, Piso 16 "G", hasta el día 1/12/10. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 12.667.059.-

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Diego Paz Saravia, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127298/10 v. 02/11/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Jorge Alberto Juarez, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Banco Finansur S.A. c/ Cooperativa Tambera Parana Ltda. y otros s/Ejecutivo" se cita a Sres. Idilio Pedro Paira y Anibal Gumersindo Aguer, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervencíon que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. (art. 343 del CPCC). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128821/10 v. 29/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2010 fue decretada la quiebra de "Euskal Lagunen Etxea S.A." (CUIT: N° 33-70890206-9), en los autos caratulados "Euskal Lagunen Etxea SA s/ Quiebra (antes era pq por Luchomar SA), Expte. N° 056735", siendo designado como síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Panamá 976 piso 8° "A" y T.E.: 4371-4710/4373-8143, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/10/2010 N° 125822/10 v. 29/10/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (P.A.S.) Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro. C.A.B.A. en autos "La Cabaña de Buenos Aires S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por 5 días que el 27.09.2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de La Cabaña de Buenos Aires S.A. (CUIT 30-70714866-3). Ha sido designada Síndico la Dra. Silvia Inés Trombetta con domicilio en Viamonte 1337 piso 2do. B., CABA., Te. 4371-6824 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18.11.10. Se han fijado los días 02.02.2011 y 16.03.2011 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 15.08.2011 a las 11.00 hs. en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Santiago Doynel, secretario interino.
e. 25/10/2010 N° 127310/10 v. 01/11/2010

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "E-TAO S.A. S/Quiebra" (Expte. nro. 054974) que con fecha 4 de octubre de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada "E-TAO S.A."; designándose síndico al contador Susana Mabel Costa con domicilio en la Avda. Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 1° Of. "116" de la C.A.B.A. T.E. 15-4540-3136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de febrero de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de marzo de 2011 y el 12 de mayo de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público de sacio, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 125816/10 v. 29/10/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Ascensores Masantu Gilio S.R.L. s/ Quiebra" hace saber que con fecha 21/09/2010 se decretó la quiebra de Ascensores Masantu Gilio SRL CUIT nro. 30-63765012-9 y que hasta el día 25/11/10 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Graciela Cecilia Sánchez con domicilio constituido en la calle Uruguay 618 Piso 2 "C" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7/2/11 y 21/3/11, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/10/2010 N° 126957/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Morzilli Eduardo Alberto s/Propia Quiebra" hace saber que con fecha 7 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Eduardo Alberto Morzilli CUIT nro. 20-07823120-4 y que hasta el día 1/2/11 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ida Irene Nussenbaum con domicilio constituído en la calle Lavalle 2024 Piso 5 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/3/11 y 26/4/11, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase al fallido a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128517/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "López Ana Maria s/Propia Quiebra", hace saber que con fecha 16.09.2010 se decretó la quiebra de López Ana Maria DNI 4.769.525 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 5.11.2010 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituído en la calle Córdoba 1351 Piso 8, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20.12.2010 y 1.3.2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10/2010 N° 126559/10 v. 01/11/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "Serrano Raúl Alberto s/Quiebra" Expte. Nº 52.815: que el 29/09/2010 se ha decretado la quiebra de "Raúl Alberto Serrano", D.N.I. M-06.147.597, con domicilio en Charrúa 2720, CABA. Se pone en conocimiento del fallido que deberá entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder y abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, hasta el 08/02/2011. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12/04/2011 y 14/06/2011, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127389/10 v. 02/11/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría No. 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de esta ciudad, comunica por dos días, que en los autos "Aceros Bragado S.A. s/Quiebra Incidente de Distribución de Fondos (Octava)" (Expte. N° 053565), se ha presentado proyecto de distribución de fondos, se hace saber expresamente que la presente distribución corresponde a la desafectación de reservas efectuadas en exceso y que de no mediar oposición alguna en el término de diez (10) día, serán aplicadas en la forma propuesta.

Buenos Aires, 24 octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128514/10 v. 29/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra de Sucesión de Fuster Enrique Vicente LE: 0.410.101. El Síndico desinsaculado es el Contador Tomattis Elisa Esther con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 11° "D" Tel: 3527-8765, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15 de marzo de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de abril de 2011 y 26 de abril de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes a la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 22/10/2010 N° 126065/10 v. 29/10/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 48 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados: "Establecimiento de Harina de Madera SRL s/Concurso Preventivo" Expte Nro 55205, se dispuso la apertura del concurso preventivo de Establecimiento de Harina de Madera SRL (CUIT 30-70703555-9), por auto de fecha 23 de septiembre de 2010. El síndico designado es la contadora Elisabet María Teresa Sanaboni, con domicilio en Vera 272, piso 5, D, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación hasta el día 10 de diciembre del 2010. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 23 de febrero y 6 de abril del 2011 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 22 de septiembre del 2011 a las 10 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre del 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 128082/10 v. 02/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados " Sociedad Inversora Comercial SRL. s/Quiebra", que con fecha 23 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Sociedad Inversora Comercial SRL, con domicilio en Lava-

lle 1454, Piso 2°, "9". Síndico: Villoldo, Juan Marcelo, con domicilio en Uruguay 651, Piso 16°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.03.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 22/10/2010 N° 127386/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por Quince días a los herederos de Enrique Alfredo Dotti, a los efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Pedrini Noemí Elisa c/ Dotti Enrique Alfredo s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese en el diario "Boletín Oficial" por dos días.

Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2010.
Gonzalo R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128629/10 v. 29/10/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Mariel Gil, cita a Emilia Florencia Aldecaoa Vda. De Lazcano a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 22/10/2010 N° 126295/10 v. 29/10/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Pasini, con sede en Talcahuano 550, 6° piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Oscar Ernesto Defranchi, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Por haber sido así ordenado en los autos: "Schmutz Roberto Mario c/Andrada Elvira Susana y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (N° 12.182/99), por resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, Septiembre 6 de 2010.- (...) toda vez que la cuestión sobre privilegios debe sustanciarse con todos los acreedores intervinientes ya presentados en autos (...) cítese a los acreedores hipotecarios (...) Oscar Ernesto Defranchi (...)". Firma: Ana Inés Sotomayor. Juez; y "Buenos Aires, Septiembre 17 de 2010.- (...) practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 946, punto I, respecto del coacreedor Oscar Ernesto Defranchi, los cuales se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.- Firma: Ana Inés Sotomayor. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, Octubre 5 de 2010.
Juan Carlos Pasini, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128628/10 v. 29/10/2010

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 56 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Guiraldes, Secretaría Ad-Hoc a cargo de María Isabel Blanco, sito en Lavalle 1212 - 2do. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos Echart Mónica Silvia c/Cornejo Julio César s/Divorcio - Expte. 15.492/05 cita y emplaza a Julio César Cornejo para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
María I. Blanco, secretaria Ad-Hoc.
e. 28/10/2010 N° 128905/10 v. 29/10/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.- Atento la incomparecencia de Maximiliano Ramón Adrián Pereyra a la audiencia fijada en el auto de fs. 623, fíjese nueva audiencia para el 26 de noviembre a las 10.00 horas, oportunidad en la que se dará cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada en el referido auto. A tales efectos, cíteselo mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Notifíquese.- Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Juan Manuel Vidal Mauriz. Secretario.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Juan M. Vidal Mauriz, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128520/10 v. 03/11/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa n° 57.313 "Rodrigo Pedro y Trinidad Pablo Circulación de Moneda Falsa", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano Pedro César Rodríguez alias "Plancha" DNI 34.917.999 ultimo domicilio conocido en calle Entre Ríos y Los Fresnos de la ciudad de Concordia Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura. Gustavo Román Pimentel.– Juez Federal Subrogante. Ante mí: José María Barraza.– Secretario en lo Criminal y Correccional N° 1.

Concepción del Uruguay, 14 de octubre de 2010.
e. 28/10/2010 N° 128511/10 v. 01/11/2010

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.491, caratulados: "Sala Iván Jorge -Inf. Art. 292 del C. Penal– (DNI Adulterado". cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano Iván Jorge Sala, DNI Nº 25.539.912, con último domicilio conocido en calle 20 de Septiembre Nº 332 del Barrio La Boca, ciudad autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 8 de octubre de 2010.
José María Barraza, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127644/10 v. 02/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Franco Mario Andrés s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 493/04, se ha dispuesto notificar a Franco Mario Andrés, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 31 de agosto de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la extinción de la acción penal, en mérito a las consideraciones precedentes y de conformidad con lo normado por el art. 59 inc. 3° y art. 62 inc. 2 del Código Penal.- II).- Disponer el sobreseimiento definitivo de Mario Andrés Franc, argentino, casado de 33 años de edad, nacido el día 19 de Marzo del año 1.976, en San Miguel de Tucumán, D.N.I. N° 25.211.815, con domicilio en Barrio Citravi II, Manzana F, Casa 7, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Carlos Alberto Franco y de Marta Susana Fonten, sin procesos judiciales en tramite, sin apodos "Flaco", en métito de las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad con lo normado por los arts. 336. inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación III.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento las constancias de autos y a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128255/10 v. 03/11/2010

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Kirschenbilder Gabriel Enrique Sebastián s/ Inf. Ley 23.737", Expte. N° 67/03, se ha dispuesto notificar a Gabriel Enrique Sebastian Kirschenbilder, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 31 de agosto de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Gabriel Enrique Sebastián Kirschenbilder, argentino, D.N.I. N° 29.365.259, con domicilio en calle Asunción N° 281, Planta Alta, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de José María Kirschenbilder y de Ana Graciela Khun, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128267/10 v. 03/11/2010

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Ladina Martín José s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 45/04, se ha dispuesto notificar a Martín José Ladina, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 15 de octubre de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal; en las presente acusa, en relación a Martín José Ladina, por encontrarse extinguida la misma (art. 59, inc. 3° del Código Penal) y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Martín José Ladina, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente en consideración a lo normado por el art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- III).- Notificar a los imputados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento las constancias de autos y a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128277/10 v. 03/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Rueda Gonzalo Nicolás s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 773/03, se ha dispuesto notificar a Gonzalo Nicolás Rueda, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 25 de junio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Gonzalo Nicolás Rueda, argentino, D.N.I. N° 26.684.332, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, hijo de Rodolfo Ruben Rueda y de Blanca Aranda, con domicilio en calle Las Piedras N° 897,de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128258/10 v. 03/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Russo Miguel Angel Esteban y Andrich Pablo David s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 1411/00, se ha dispuesto notificar a Miguel Ángle Esteban Russo, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 13 de febrero de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Sobreseer en relación a la presente causa a Miguel Ángel Esteban Russo, D.N.I N° 30.442.146, argentino, soltero, nacido el día 11 de Julio de 1983, domiciliado en calle Ecuador N° 1363 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de María Rosa del Valle Russo y Miguel Ángel Miranda, y a Pablo David Andrich, argentino, soltero, D.N.I N° 31.713.374, con domicilio en calle Paraguay N° 1138 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, nacido el día 9 de Noviembre de 1984 en Capital Federal, hijo de María Graciela Andrich, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y de conformidad a lo normado por el art. 1, segundo párrafo de la ley 22.278 y el art. 336 inc. 5 del Código Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que el presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del Código Procesal penal de la Nación).- II.-) Notifíquese la presente resolución a los nombrados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 14 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán,14 de octubre de 2010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128271/10 v. 03/11/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.136, caratulada "N.N. s/Av. Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., …notifica a Helen Yvette Fabián Villavicencio (D.N.I. Nº 94.200.729) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.- …desígnase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto… a Helen Yvette Fabián Villavicencio …haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario.

Secretaría, 19 de octubre de 2010.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127235/10 v. 02/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/10/2010	MARIA MARTA MENDIBURU	127163/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2010	FRANCISCO RAUL MENENDEZ	127184/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2010	JOSEFINA MARIA LORETA DI	127270/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2010	CARLOS ALBERTO ESCOBAR	127295/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2010	MARIA TERESA BARDESIO O BARDECIO	127299/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/10/2010	SILVIA INES BATTAGLIESE	127259/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2010	PABLO MARIANO PRIETO	127388/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/09/2010	ANGEL FRANCISCO BARRERA, MERCEDES CAMAÑO Y JUAN JOSE FERREYRO	127096/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/10/2010	PAPARELLI DUILIO	127309/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/10/2010	RAIMUNDO ENRIQUE CELI	127278/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/2010	CRISTOBAL LOMAS QUIJANO	127301/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/10/2010	DOMINGO BLANCO Y NORMA NAVEDO	127100/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/09/2010	LUDIN DANIEL HECTOR	127204/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/10/2010	LAGOMARSINO CARLOS ALBERTO RENE	127107/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/09/2010	ADELA MARIA DONELLI	127454/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/10/2010	VIOLETA LEVY	127123/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2010	LIDIA ESTHER IANNI	127349/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2010	LETICIA GONZALEZ O LETICIA GONZALEZ GOMEZ	127324/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/10/2010	JUANA LUISA NAVARRO	127247/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2010	JOSE LUIS PAOLILLO	127126/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/10/2010	JOSEFA PILAR MIDON	127276/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/10/2010	ELISEO PEREZ	127179/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	20/10/2010	ANIBAL ENRIQUE AUGURIO	127127/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/09/2010	ADELINA DE LOS ANGELES CARRION	127212/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2010	NESTOR JOSE CRESTA	127125/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2010	MARIA TERESA MÜLLER	127114/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/10/2010	HUMBERTO PIERAGOSTINI (dni 93.438.307) Y OLGA JOSEFA AMORIN (DNI 0.224.387)	127103/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2010	BENSABATH HOZIEL ELSA NOEMI	127090/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2010	SVARZMAN ARTURO	127092/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/10/2010	ALEJANDRO JOSE GALLEGO	127116/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/09/2010	ARAMINTA SALAZAR O ARAMINTA SALAZAR TORO	127160/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	28/10/2010	SALOMON BOHBOUTH	127308/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	12/10/2010	BARRAZA NORMA HAYDEE	127119/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/09/2010	CLARA CARMEN ERAGLIA DI LAURO Y MANUEL FRANCISCO PEREZ	127173/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/10/2010	LUIS EDUARDO SIGNORIS	127312/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/09/2010	ROURA MERCEDES	127167/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/10/2010	MARIA ESTHER LEMOS	127121/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/10/2010	MARIA SOFIA GONZALEZ DE AGUAYO	127395/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/10/2010	JOSE CARLOS BERTOLINO	127088/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/10/2010	RICARDO ALFREDO NOVO	127401/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/10/2010	BLONDO JORGE ALBERTO	127362/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/10/2010	JOSE MARIA LONGO	127282/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/10/2010	SARA IRMA RAMONA	127431/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	04/10/2010	MARIA ANTONIA ZAFFINO	127110/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/10/2010	ANTONIO MARIA OJEDA	127182/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2010	PROVENZANO JOSEFA	127338/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/09/2010	JULIO CESAR BELGRANO	127343/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2010	PETRONA NELIDA CAMPOLITI	127452/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2010	EDUARDO BARGACH	127505/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/2010	MARIA HELENA LILIANA RODRIGUEZ	127265/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/08/2010	GLADYS MARIA FURLONG	127150/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/10/2010	BRITOS IRENE LEONOR	127192/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/10/2010	MARIA SCALISE	127319/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/08/2010	MARIA TERESA FOGLIA	127236/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/10/2010	JOSE NICODEMO TRIPODI	127239/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2010	MARIA CONCEPCION GARCIA	127261/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/09/2010	MARCOS TALGHAM	127252/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2010	CARLOS EVANGELISTA SOSA	127374/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2010	SILVIA NELIDA SILVESTRI	127151/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/10/2010	CESAREO CARBALLO Y PRIMITIVA RIBEYRO	127360/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2010	ZOILA ROSA SILVA	127422/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/10/2010	GUILLERMO MANUEL FERNANDEZ	127208/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/09/2010	JOSE SARKIS	127089/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/09/2010	NATIVIDAD MENDEZ , MARIA CARMEN MENDEZ Y MARIA ELENA ORTEGA	127148/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/10/2010	MARIO HUGO HERCOLES GAGGIOTTI	127186/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	19/10/2010	JOSE CAPOBIANCO	127165/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2010	AMALIA FERRARO	127166/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2010	JORGE DOMINGO FERRARIS	127315/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/10/2010	MARIA LUISA OVIEDO	127255/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	13/10/2010	ANTONIO RETAMERO	127154/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	08/10/2010	ROQUE ENRIQUE FIORAVANTI	127420/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	13/10/2010	VICTOR IGNACIO TOCALINI	127201/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2010	ELSA ZEGNA	127446/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/10/2010	ESTER SONAND	127304/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/10/2010	HILDA ELSA ORLANDI	127418/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/04/2010	CLAUDIO OSCAR SPREGELBURD	127340/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/10/2010	SOCORRO VAZQUEZ	126740/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/10/2010	IDOLINA AURELIA ASBORNO	127357/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2010	JOSE ERUNDINO DA SILVA	127258/10

e. 26/10/2010 Nº 1709 v. 29/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/09/2010	MARTA GRACIELA ENGELBERG	127994/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/10/2010	KLAUS PFÖRTNER	128007/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	01/10/2010	BETTY NORA SVERDLIK	127876/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2010	CLARA JACHAC	127898/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/10/2010	SILVIA PERLA LEVIT	127879/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2010	JULIANA ALARCIA	127917/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	08/10/2010	MARGARITA BISO	128016/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/10/2010	LUIS EDUARDO CUCCARO	130307/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	21/10/2010	ADOLFO CESAR GIORGI y ALICIA FILOMENA MAZZEO	128103/10
17	UNICA	MARIEL GIL	18/10/2010	NICOLAS EUSMELIO TORRES	127966/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2010	MARIA ISABEL VERGARA	127871/10
22	UNICA	MARIA PAOLA IOVANNA	08/10/2010	PEDRO RAPETTI , MARIA ANGELA LAMAS , PEDRO CARLOS RAPETTI Y ENRIQUE ANGEL RAPETTI	127900/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/10/2010	MARIA SOL FERNANDEZ	127894/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2010	ARMANDO NESTOR APARICIO	128132/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2010	MARIA LUCENTE	128197/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2010	FILOMENA EMMA FABIANO	128200/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	22/09/2010	EVANGELISTA CESAR CARBALLAL	127957/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/10/2010	LEDONNE MARIA	127953/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/10/2010	OSCAR CUCCHI	128161/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/09/2010	NELIDA PRIETO	127974/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/10/2010	HORACIO ALBERTO COLOMBO	128095/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	07/10/2010	GONZALEZ ALFREDO HORACIO	127906/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/10/2010	NORMA ELIDA FERRERO	128064/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/2010	MARIA RAUJTMAN Y MEYER GELLES	128178/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2010	CARLOS LEOPOLDO KORUZA	128171/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	24/09/2010	JORGE ALBERTO GUERRINA	128009/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/10/2010	RODOLFO LUIS PARIS	127932/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/09/2010	BASILIO ANTONIO GARAY Y MARIA ELENA LASTRE	127912/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	12/10/2010	ISABEL SOUTO	127903/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/10/2010	NELLY ELSA FRANCO	128033/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/09/2010	CABRERA JUSTO HIPOLITO Y LUNA TEODORA DELINA	128013/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/10/2010	CARMEN RODRIGUEZ	127874/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	14/10/2010	ANTONIO DI IORIO	128041/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/10/2010	JUAN CARLOS SEGURA	127971/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/10/2010	VALENTINA ELSA RAMONET	127893/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/10/2010	TEJADA NORMA ISABEL	127996/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/10/2010	JORGE OSCAR CINGOLANI	128104/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/10/2010	JUAN CARLOS VASTA	128137/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	18/10/2010	DOLORES GIMENEZ	128155/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/07/2010	CARLOS FERREIRO	128119/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/07/2010	BIDALINA CASTRO CORES	128114/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/09/2010	NORMA RASIA	128239/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	03/08/2010	MARIA LAURA BRUNACCI	128100/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/06/2010	JUAN CARLOS METTI	127968/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/09/2010	OSVALDO ROBERTO GRANDE	127889/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/10/2010	JUAN CARLOS OJEDA	128002/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/10/2010	ROSALIA ENJUTO	127910/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/10/2010	NIDIA AGUEDA IBARRECHE	127944/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/08/2010	ESTHER ANA BODOURIAN	127877/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/10/2010	DEVALLE ROSA	128076/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	23/09/2010	HILDA DECARLINI	127970/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	21/10/2010	ESTER BEATRIZ FRANZESE	128146/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	13/10/2010	FALKE, AMELIA GUILLERMINA	128188/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	30/09/2010	COROMINA ABELARDO OCAMPO Y MARTHA NELIDA OROZCO	127946/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	30/09/2010	ALFONSO SALVADOR DOMINICI	127913/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2010	MARIA LUISA VILLALBA	127933/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/10/2010	JORGE LECZYCKI	127905/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/10/2010	DIONISIA MARIA GARCIA	128044/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/10/2010	LUISA CELESTE NOVOA VAZQUEZ	128185/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2010	LEONTINA AMALIA BARROSA	128067/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/10/2010	AUGUSTO VICTOR ANTONIO LANDI	127904/10

e. 28/10/2010 Nº 1710 v. 01/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo interinamente de la Dra. Julia M. Villanueva - Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840 Planta Baja Edificio Anexo de Capital Federal, comunica por Dos Días, en los autos caratulados: "Tenso S.R.L (CUIT N° 30-1098790-3) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes inmuebles (Expediente N° 89.879) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT N° 20-04304541-6) rematará el día 10 de noviembre de 2.010 puntualmente a las 10,45 Horas en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: un lote de terreno designado como lote N° 2 de la manzana 28 ubicado en la Localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un Lote de Terreno de 8,66 de frente x 17,32 de fondo (149,99 mts2) con piso de cemento y un sector con piso de césped no apreciándose en su interior ningún tipo de edificación, salvo en la parte posterior del mismo en donde hay una construcción que proviene de la parcela lindera designada con el N° 3. La parcela a subastar no posee ninguna identificación mediante la cual pueda advertirse ni interiormente ni exteriormente sus límites, aunque según la plancheta catastral le corresponde el N° 672 de la calle Pravaz de la Localidad de Ezeiza, en la Provincia de Buenos Aires. El mencionado Lote formaba parte de un Ex-Establecimiento industrial y se encuentra unificado por medio de un paredón de cemento al resto de las parcelas que integraban el mismo. Se encuentra desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V - Sección: A - Manzana: 88 - Parcela: 2 - Partida N° 19.719 - Matrícula: 34.310.- Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base: $ 6.000 – La Seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión Sellado de Ley: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N La hipoteca que pesa sobre el inmueble se encuentra caduca en los términos del Art. 3.151 del Código Civil. El comprador deberá: A).- constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. B).- Dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– depositar Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Art. 584 del Código Procesal. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el acto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas posteriores a esa fecha, serán carga del comprador, con excepción, en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto.- Días de Exhibición: 4 y 5 de Noviembre de 2.010 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2.010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128295/10 v. 29/10/2010

N° 3

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "3", secretaría "5", sito en Av. Callo 635, piso 6º, comunica por cinco días en el juicio "La Internacional Empresa de Transportes de Pasajeros S.A.C.I.I.F. s/Inc. de Realización de Bienes (Muebles)" (Expte. Nº 111018), que el martillero Alberto C. Bieule rematará el Viernes 12 de Noviembre del año 2010 a las 09:00 hs., En Punto, en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes bienes 1) Sector gomería: alineadora de pie, neumáticos de micro, mangueras vs., prensa parches, bancos de trabajo, estanterías metálicas, cricket hidráulico, repuestos varios, etc.; Sin Base 2) fotocopiadoras (dos) marca Electros y Ricoh; Sin Base; 3) dos bancos largos de madera, 4 sillas plásticas, 3 mostradores, 11 carros portaencomiendas, 5 estanterías met. de 4 estantes, y demás muebles de oficina, Sin Base.- Rodados: 3) Chevrolet Corsa GL, mod. 1999, domino DDC 786, Base $ 16.000.-; 4) Mercedes Benz Sprinter 310D/F3550, mod. 1999, dominio CZD 425, Base $ 28.000.-; 5) Mercedes Benz MB 180 D, mod. 1995, dominio ATI 790, Base $ 26.000.-; 6) Mercedes Benz Sprinter 312D/F 3550, mod. 2001, dominio DSE 450, Base $ 27.000.-; 7) Scania K112 6X2 S33, mod. 1986, dominio TWW 502, Base $ 18.000.-; 8) Scania, K112 6X2 S31, mod. 1988, dominio TTN 049, Base $ 18.000.-; 9) Scania K112 6X2 S31, mod. 1988, dominio TTN 050, Base $ 20.000.-; 10) Scania K112 6X2 S3, mod. 1988, dominio TTN 052, Base $ 20.000.-; Visitar: días 3, 4, 5, 8, 9 de Noviembre de 2010 de 09:00 a 12:00 hs.-, en la calle La Rioja 55, CABA; 11) Fiat Ducato, dominio CPA 858, Base $ 20.000.-; Visitar: libremente en Av. MacLean y Soberanía Nacional de la Ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco (Est. Terminal de Ómnibus); 12) 13 Ómnibus Scania, mod. 1991/1994, Base en Block $ 20.000.- Visitar: 3 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs.; en la calle Gomensoro e/ Saravia y Obligado 1401 y 1439, distrito San José, Guaymallen, Pcia. de Mendoza, 13) 5 Ómnibus Scania, mod. 1991/1994, Base en block $ 3.000.- Visitar 5 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs.; en ruta 7 Nº 72 y calle Cervantes, distrito Fray Luis Beltrán, Maipú; Pcia. de Mendoza, 14) Transporte de pasajeros Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio ACJ 359, Base $ 8.000.-; 15) Ómnibus Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio RZH 410, Base $ 12.000.-; 16) Ómnibus Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio SSV 827, Base $ 10.000.- Visitar el día 4 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs. en Roque Sáenz Peña 1990 y Emb. Potrerillo, distrito Vistaalba, Lujan de Cuyo, Pcia. de Mendoza; 17) 5 Ómnibus Scania, mod. 1983, 1992 y 1994, Base en block $ 7.000.- Visitar: 9 y 10 de Noviembre de 2010 de 9 a 12 hs.- en Av. Bme. Mitre 2249, San Rafael, Pcia. de Mendoza.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%, IVA 10,5%, Comisión 10% mas IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles del día de la subasta. "Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles)" (Expte. 111019) a las 11:45 hs. En Punto, rematará los siguientes inmuebles: a) inmueble sito en la Ciudad de Resistencia, Departamento de San Fernando, Pcia. del Chaco, parcela 40 que es parte de la parcela 29, de la chacra 128, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Parcela 40, Matricula 34.879.- Se trata de un terreno baldío totalmente desocupado y sin construcción alguna. Sup. 10.237,50 m2.- Base u$s 120.000.- Visitar: libremente; y b) En Block La Rioja Nº 55, Circ. 9, Sec. 28, Mza. 49, Parc. 14a., Matricula 9-1415, se compone de entrada peatonal y para vehículos, sector de estacionamiento con techo parabólico de chapa acanalada, deposito debajo del entrepiso y pequeñas oficinas de recepción, en el entrepiso vestuarios, en primer piso por escalera, sector administrativo, un privado, gerencia, con baño, sector de archivo y baños para hombres y mujeres.- Hipólito Irigoyen 3033/37, Circ. 9, Sec. 28, Mza. 49, Parc. 10a, Matricula 9-5410, cuenta con amplio portón de acceso, playa de estacionamiento descubierta y hacia el fondo del terreno un tinglado donde hay un deposito de repuestos y tres fosas.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 45 años.- Sup. Total del terreno 1.957,06 mts2.- Base U$S 800.000.- Visitar: los días 3, 4, 5, 8 y 9 de Noviembre de 2010 de 09:00 a 12:00 hs.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta -art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570- en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre los rodados y sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen.- Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los rodados y los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión.-

Buenos Aires, Octubre 15 de 2010.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 22/10/2010 Nº 126414/10 v. 29/10/2010

N° 20

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Comercial 20, Sec. 40, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1.840, Piso 4° de Capital Federal, autos "Garrido Ernesto s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Por Ada Szmidt)" (Expte. 62.236) hace saber por 2 días que el Mart. Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, Cuit. 23-13096164-9, rematará el 03/11/2010 a las 9,00 Hs. en punto, en la calle Jean jaures 545, de CABA., (Capital Federal), el 100% de los inmuebles de titularidad del fallido sito en Cuartel Tercero, Ptdo. De Moreno, paraje denominado Villa Malaver, designado como lote "r", "s" y "t" de la Manzana X, nomenclatura catastral: Circ.: III, Parcelas: 461, 460 y 459, Matricula: 8780, 8781 y 8782 de Moreno; S/Titulo Nom. Catastral: Circ.: III, Secc.: B, Manzana: X, Parcelas 459, 460 y 461 que miden Lote "r", "s" y "t" 50,00 Mts. de Fte. X 170,61 Mts. de Fdo. cada uno con una superficie de 8.530,50 Mts.2; S/Constatación se trata de tres lotes unidos entre si con frente a la calle Gral. Pinto S/N°, calle F. Sánchez S/N° y frente a calle Líbano que falta abrir en un tramo, existiendo dos entradas definidas una con tranquera de madera por el lote o parcela 461 y otra desde la calle Rojas por un tramo abiertote la calle Líbano, encontrándose construido sobre lote o parcela 461 una casa principal: tipo chalet con techo de tejas francesas, que posee tres dormitorios, living-comedor, Cocina, baño, playrroom, amplio parque, arboleda, tanque de agua con bomba de profundidad para la extracción de agua potable, todo en regular estado de conservación; casa de caseros con techo de chapa de fibrocemento alisado y se compone de Comedor, Cocina, baño, Un dormitorio, lavadero, todo en regular estado de conservación; Pileta de natación y pegado a esta vestuario con baño sin artefactos, con duchas; siendo que los lotes o parcelas 459 y 460 e encuentran baldíos con algunos árboles y altos pastizales no siendo estos ocupados por ninguna otra persona que las ya identificadas, conformando todos los lotes una quinta con el nombre de "Golondrina".- todas las calles circundantes son de tierra.- siendo ocupados los inmuebles por María Carmen Gómez, D.N.I. 17.611.752, junto a Marta Graciela Collado, ambas en carácter de caseras puestas por el Sr. Ernesto Garrido, actual propietario, con documentación que no avala sus dichos en el acto de la constatación.-, Vta. Ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 202.667.-, Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., sellado de ley: 1%; todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercib. de que las sucesivas Providencias se le darán por notificadas automáticamente.; Visitas: 01 y 02 de Noviembre de 2010 de 13,00 a 15,00 Hs.; Deudas: Municip. de Moreno A.B.L.: Parcela 459: $ 9.835,92.- al 20/09/2010; parcela 460: $ 9.228,42.- al 20/09/2010 y Parcela 461: $ 2.978,51.- al 20/09/2010; Arba: Parcela 459: $ 2.775,60.- al 16/09/2010; Parcela 460: $ 3.667,10.- al 16/09/2010; Parcela 461: $ 807,20.- al 16/09/2010.- Fs. 32 parcela 460; Fs. 33 parcela 461 y Fs. 34 Parcela 459 Absa (Aguas Bonaerenses S.A.): No se encuentra dentro del área servida por Absa-Amo al 25/09/2006; El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; se hace saber a los interesados que no se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador, Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 Hs. Del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 Hs. Del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, mas el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado; Fs. 235 Toda vez que el Banco de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales no acepta el deposito de cheques que no sean certificados, hácese saber que el importe de la seña a abonarse en las posturas bajo sobre solo podrá realizarse mediante cheque certificado librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal, así se aclara.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/10/2010 N° 129054/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, por la Secretaría única con sede en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en los autos "YPF S.A. c/La Fuente Combustibles S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 52722/2003, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará 9 de noviembre de 2010, a las 12 hs. en los salones de Jean Jaures 545, subastará un inmueble en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Vicente Lopez, sito en Matías Sturiza 494/496, Piso 13° "B". Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Mzna. 64; Pcla. 32-e; Sub-Parcela 146; Polígono 13-05; Matrícula 11330/146. 43,89 m2 de superficie. La subasta se llevará a cabo, la contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y constancias de autos. Se trata de un edificio de aproximadamente 30 años de antigüedad, estando la unidad en perfecto estado de conservación y las parte comunes cuenta con el adecuado mantenimiento. El departamento es de dos ambientes con baño y cocina, con una excelente iluminación por ser un piso 13° y salvo el baño el resto de los ambientes cuentan con ventanas al exterior. Se accede a un pequeño hall de entrada, que abre sobre el living-comedor, con balcón francés, siendo sus medidas 3 x 4,80 mts. el dormitorio también con balcón francés, de 3,20 x 3,20 mt con un placard de cuatro puertas. Los ambientes descriptos, tienen sus pisos recubiertos con moquete. La cocina, también con ventana al exterior, de 2,20 x 2 mt., con solados de cerámicos y azulejos hasta el cielorraso, mesada de acero inoxidable con una bacha. Muebles sobre y bajo mesada, espacio sobre la ventana con conexión para el lavarropas. El hall de distribución hacia los ambientes, tiene un placard de dos puertas, el baño es completo, con solados cerámicos y azulejos hasta el cielorraso. La unidad cuenta con servicios de calefacción y agua caliente individual, esta última mediante termo tanque. Se encuentra ocupado por el Señor Gustavo Marcelo Sosa, habiendo manifestado ser inquilino, sin haberlo debidamente acreditado en autos. Base $ 220.000=; Seña 30%; Comisión 3% Más 21% de IVA: Tasa C.S.J.N. 0,25%; Reposición Fiscal del Boleto 1%,. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, No procede la compra en comisión, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de la realización de la subasta, en la cuenta de autos, en el Banco de La Nación, Succ. Tribunales, bajo apercibimiento de Ley arts. 580 y 584 CPCC. Los interesados deberá concurrir al subasta munidos de su DNI a fin de ser debidamente identificados, en el caso de los apoderados deberán dar nombre e identificación del mandantes., Deudas: fs. 778/9 A y S.A. $ 50,54 al 10/12/09; fs 775 ABL $ 426,13 al 28/10/09; ARBA fs 767/72 $ 93,80; fs

829 Expensas $ 2.388 al 07/10/09; fs 871 OSN s/deuda al 30/06/10. Exhibición. 3 y 4 de noviembre de 2010, de 14 a 17 hs. Informes. 4372-9616 www.via1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 28/10/2010 N° 129039/10 v. 29/10/2010

N° 17

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 17, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1.950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HSBC Bank Argentina S.A. c/Tecno Pall y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 115.685/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de noviembre de 2010 a las 12 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., la fracción de terreno hipotecado con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en el Cuartel Once, del Pdo. de Suipacha, Pcia. de Bs. As., designada según plano de mensura y división aprobado por la Dirección de Geodesia bajo la característica 102-19-89, denominado como Parcela 3 de la Quinta 2; Matrícula 3736; Nom. Cat. Circ: XI; Sec. A; Qta. 2; Parc. 3. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 357, se trata de una fracción de terreno sobre Ruta Nacional 5 en el Parque Industrial de Suipacha (alt. Km. 126) con un frente de 40 mts. por 68 mt. de fondo, libre de ocupantes con una construcción antigua tipo galpón a un costado y se encuentra al cuidado del Sr. Juan Carlos Gastañaga quién manifestó ser propietario de la Parcela 2 lindera. Base $ 220.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No se aceptaran posturas inferiores a $ 500. Deudas: Fuera del radio servido por ABSA (fs. 137) y por la Coop. de Agua Potable de Suipacha (fs. 121 y 156), a la Munic. de Suipacha $ 253,03 al 1.4.09 (fs. 282); a ARBA $ 29,50 al 11.5.09 (fs. 288). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el precio obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Fallo plenario Serv. Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Eje. Hip). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se exhibe 1 y 2 de noviembre de 2010 de 11 a 13 hs.

Bs. As, 21 de octubre de 2010.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 28/10/2010 N° 129065/10 v. 29/10/2010

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso Capital Federal. Comunica por (2) dos días en el Boletín Oficial y en el periódico La Nación, en los autos: Pisani María del Carmen y Otros s/Sucesión s/ Partición de Herencia (Expte. Nº 96514/2008, que la martillera Guillermina C. González Diaz, (CUIT 27-14310041-9 R.M) Rematará: El día 3 de Noviembre de 2010, a las 9.45 hs. (En punto), en el Salón de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal. Un 100% indiviso de un inmueble ubicado con frente a la calle, Yerbal 883/87/99, Piso 2do., designado con letra "A", UF. Nro. 19, esquina Añasco actualmente Dr. Nicolás Repetto de Cap. Federal. Matrícula: 7-56/19. Partida: 1244201. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 45, Manz: 15a, Parc. "F" de esta Ciudad. S/Certificado Superficie UF: 40.58m2, correspondiendo un porcentual: 1 con 84 centésimos por ciento. S/ mandamiento de constatación f. (136). El departamento consta de un dormitorio, un living comedor con ventana y balcón al exterior al frente de la calle Yerbal, cocina, y un baño completo y, su estado de conservación es regular. El depto. se encuentra ocupado por la Sra. Susana Trejo con un hijo menor de edad en calidad de comodato. El depto. será entregado en las condiciones generales en que se encuentra. Base: $ 130.000= Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al Contado y al Mejor Postor. Seña del 30% en efectivo, en el acto del remate y comisión 3%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% aprobado por la acordada 10/99. Hágase constar en los edictos a fin de prevenir la causa de eventuales nulidades (art. 34, inc. 5to. Del Cód. Procesal), que conforme a lo previsto por el art. 10 de la resolución nro. 60/05, dictada por el Consejo de la Magistratura -Reglamento de Subastas-, en caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin de necesidad intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta .En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá, de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal (art. 579 del cuerpo legal citado). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. CNCiv. En pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejecución Hipotecaria Deudas del Inmueble: ABL: sin deuda al 08/11/2007,Fs.20/21. Ex-OSN: sin deuda al 30/10/2009 Fs. 100, Aguas Argentinas: sin deuda al 14/10/2009, Fs. 97. AySA: sin deuda al 14/10/2009, Fs. 96 Expensas: sin deuda al 30/06/2010 y Valor por Mes de expensas mes de julio 2010: $ 240.=, Fs. 153. Exhibición del Inmueble: Días Lunes 1 y Martes 2 de Noviembre de 2010 de 11.00 a 13.00 hs. Más informes consultar en el expediente y al Tel. 15-51490197.

Buenos Aires, 21 de octubre 2010.

María Alejandra Morales, secretaria.

e. 28/10/2010 Nº 129061/10 v. 29/10/2010

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 67 de la CABA, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por 2 días en autos: "Torres, Sebastián Diego c/Gomez Aguilar, Isabel s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 58488/00, que el martillero Eduardo A. Esposito subastara el día 3 de noviembre de 2010 a las 12 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El inmueble sito en la calle Fragata Pte. Sarmiento Nº 2110, entre Cucha Cucha y Maturin, lote 33 de la manzana Q, N.C.: Circ. 15, Sec. 59, Manz. 135, Parc. 2, matrícula 15-23599, CABA. Mide: 8,66 m. de frente por 17,30 m. de fondo. Según informe efectuado por el martillero, se trata de una vivienda compuesta por garaje, living comedor a la calle, un dormitorio, un baño completo, cocina, comedor diario, patio cubierto, un baño de servicio; y terraza con habitación, todo en regular estado de conservación. ocupado por la demandada en autos; quien manifestó hacerlo junto a tres hijos, el padre de los mismos, una prima hermana y otra persona menor de edad, y que la habitación ubicada en la terraza se encuentra alquilada a dos personas de apellido Guerra. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1 y 2 de noviembre próximos de 14 a 16 hs. Base: $ 220.000. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). Comisión 3% más IVA. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Y en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512; y d) que no procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC). Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. No procede la compra en comisión. Deudas: ABL (fs. 281/2) $ 12.707,30 al 27/08/10; AySA (fs. 292) $ 32,49 al 6/09/10; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 286) al 1/09/10; ni en OSN (fs. 288) al 31/08/10. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 28/10/2010 Nº 130429/10 v. 29/10/2010

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nª 75 sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, a cargo de la Dra. Virginia Simari comunica que en los autos "Suiffet Dora Catalina s/sucesión testamentaria "expte 31235/2006 Se ha dispuesto la venta en publica subasta de 1/6 del inmueble sito en Rivadavia 3128/30/32/34 entre Gral. Urquiza y 24 de Noviembre, piso 9, unidad funcional 44, matricula nª 9-4386/44, nom cat, cir: 9, secc: 28, manz: 41, parc: 3A de la ciudad de Bs. As, la que se hará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de Noviembre a la hora 9,45, días de exhibición el 3 y 4 de Noviembre de 14 a 16 horas. Por intermedio del martillero Alejandro Botta, responsable monotributo, cuit 20-13416778-6 en las siguientes condiciones: base 17.300 pesos, seña 30%, comisión: 3%, arancel acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: living comedor, dormitorio, baño completo y cocina, todo en regular estado de conservación. Habitado por la Sra. Esmeralda Pigneta, DNI 0459871 alquilando sin contrato, conforme constatación efectuada por el martillero. Deudas: Aysa: 20,28 pesos al 11/3/2010, Aguas Argentinas.: sin deudas al 11/3/2010, Obras Sanitarias: Sin deudas. Expensas: sin deudas a septiembre 2010, Ultima expensa: (septiembre 2010: $ 214,92) Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isasc s/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que lo que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de realizada la subasta el saldo del precio en el banco Nación Argentina, suc tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".

Buenos Aires, octubre 21 de 2010.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 28/10/2010 Nº 128627/10 v. 29/10/2010

N° 101

El Juzg Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Bs. As, a cargo del Dr. Verdaguer Alejandro Cesar, Secretaria única a mi cargo, comunica en los autos caratulados "Pasolli Ricardo c/Simón Pedro y otro (Expte. Nro. 113423/96) que ha dispuesto la publica subasta de una casa con frente a la calle Alfonsina Storni N° 665, Ptdo de Quilmes, Pcia de Bs. As. (Nomenclatura catastral: Circ I, Sección P, Manzana 60, Parc 9-d, Partida N° 218.863, Matricula 30.147) a través del martillero Roberto M. Plorutti, la que se realizara en la calle Jean Juárez 545, de Cáp. Fed, el 3/11/10, a las 12 hs en punto, los días de exhibición serán los días 1 y 2/11/10, en el horario de 10 a 12 hs, base $ 70.000, ad corpus al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0.25%, todo esto se abonara en el acto de remate y a cargo del comprador. La propiedad posee las siguientes comodidades; adelante una casa con comedor, 3 dorm, coc, baño, patio y jardín, atrás hay un depto con coc-com., dorm y baño. El estado Gral. del inmueble es regular, se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Registra las siguientes deudas: Aysa fs 357 $ 29.53, OSN fs 348 s/deuda, Munic de Quilmes informa fs 246 $ 10.298,83, pavimento fs 247 $ 1960, Servicios Sanitarios fs 251 $ 8.927,87, Arba fs 213 $ 1.423,10, Aguas Arg fs 210 $ 13.69. No resulta procedente la compra en comisión, ni cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 41 y 517 del C.P.C.C. y depositar el saldo de precion dentro del quinto dia de aprobada la subasta, en la sucursal de tribunales del Banco de la Nacion, en una cuenta a la orden del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario la Prensa.

Dado, firmado y sellado en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de Octubre de 2010.

Alejandro Cappa, secretario.

e. 28/10/2010 N° 129598/10 v. 29/10/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COALICION CIVICA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido "Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral y en el sitio partidario www.aripba.org.ar.. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de octubre de 2010-

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/10/2010 Nº 127639/10 v. 29/10/2010

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido de los Trabajadores Socialistas" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de octubre de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/10/2010 Nº 127637/10 v. 29/10/2010